INFORME ANUAL DE GESTIÓN

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

2022

GdO

Una empresa PROMIGAS

CONTENIDO

6 MENSAJE DE NUESTRA GERENTE GENERAL

12 NUESTRA HUELLA SOCIAL

26 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

36 GESTIÓN DE PROVEEDORES

44 ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

- Nuestra estrategia
- Estrategia de negocio
- Estrategia de innovación
- Estrategia climática
- Gobierno Corporativo
- Ética
- Nos comprometemos con los derechos humanos
- Gestión de riesgo

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA CORPORATIVA 64

Entorno económico

Desempeño económico

Desempeño de nuestras acciones y emisiones de valores

NEGOCIOS CORE 74

Contexto Sectorial: Gas Natural en Colombia

Contexto Regulatorio

GESTIÓN DE NUESTROS NEGOCIOS CORE 78

Distribución gas natural

Productos y Servicios de Valor Agregado

Movilidad Sostenible

Brilla

Seguridad Industrial y de Procesos

Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes

CONTENIDO

94 NUEVOS NEGOCIOS DE BAJAS EMICIONES E INNOVACIÓN

- Soluciones Energéticas
- Innovación

100 DESEMPEÑO AMBIENTAL

110 PERSPECTIVAS 2023

114 AGRADECIMIENTOS

118 SOBRE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

- Compromisos voluntarios
- Certificaciones
- Nuestros grupos de interés
- Nuestra materialidad y su alineación con los ODS y capitales de reporte integrado

SOBRE ESTE REPORTE 132

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 136

CARTA DE VERIFICACIÓN 150

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN 166

ANEXOS 170

ANEXO ESTADOS FINANCIEROS 172

Estados Financieros Consolidados

Estados Financieros Separados

01

MENSAJE DE NUESTRA GERENTE GENERAL

GRI 3-3

MENSAJE DE NUESTRA GERENTE GENERAL

Una historia desde el corazón

Cumplir 25 años de operaciones aportando al desarrollo y competitividad del suroccidente colombiano, es un motivo de orgullo al haber honrado nuestra promesa de ofrecer calidad de vida a los vallecaucanos y caucanos y, sobre todo, nos recuerda el valor del trabajo decente, comprometido y orientado a resultados superiores.

Muchos recuerdan la llegada del gas natural al Valle del Cauca como un momento histórico que cambiaría el destino de nuestra región. Transcurría 1967, en medio de una gran expectativa por la llegada de un servicio público que se consideraba una verdadera revolución social, se encendía por primera vez una estufa a gas natural.

En ese año se conectaron 10.241 usuarios al servicio de gas natural, y se construyeron 320,8 kilómetros de redes; así mismo, logramos llegar al primer municipio fuera de Cali, Guacarí. Hoy, Gases de Occidente, con cerca de un millón trescientos mil usuarios de gas natural en el Valle y Norte del Cauca, atiende doscientas ochenta y un (281) poblaciones en la región.

A lo largo de todos estos años nos hemos ido consolidando como una Compañía con una cultura organizacional resiliente e innovadora, con alta conciencia social y una estricta orientación a la excelencia y el respeto por nuestro entorno.

Durante el año 2022 trabajamos de manera incansable para cumplir los retos que nos trazamos. En un año coyuntural, en el cual diferentes factores externos e internos tuvieron injerencia y demandaron de nuestro equipo de trabajo todo el compromiso, la visión y la adaptabilidad para continuar honrando nuestra promesa de valor.

Con disciplina financiera logramos importantes resultados, tales como una variación positiva del 10% en el ebitda respecto del año anterior; así mismo, apalancados en la implementación de procesos innovadores y eficientes, incrementamos satisfactoriamente el recaudo digital con 480.000 facturas frente al 2021. Comprometidos con la viabilidad y acceso de las comunidades a un servicio público seguro, eficiente y de calidad logramos gestionar subsidios por el orden de $47 mil millones, y conectamos 42.882 nuevos clientes, generando oportunidades reales para más hogares, comercios e industrias en el Valle y Norte del Cauca, algunos de ellos ubicados en zonas rurales como los corregimientos de Brisas y Guenge, en Puerto Tejada; y Chamizo, en Padilla.

Trabajar de manera consistente en la generación de progreso económico, social y ambiental nos ha permitido materializar

Hoy, Gases de Occidente, con cerca de un millón trescientos mil usuarios de gas natural en el Valle y Norte del Cauca, atiende doscientas ochenta y un (281) poblaciones en la región.

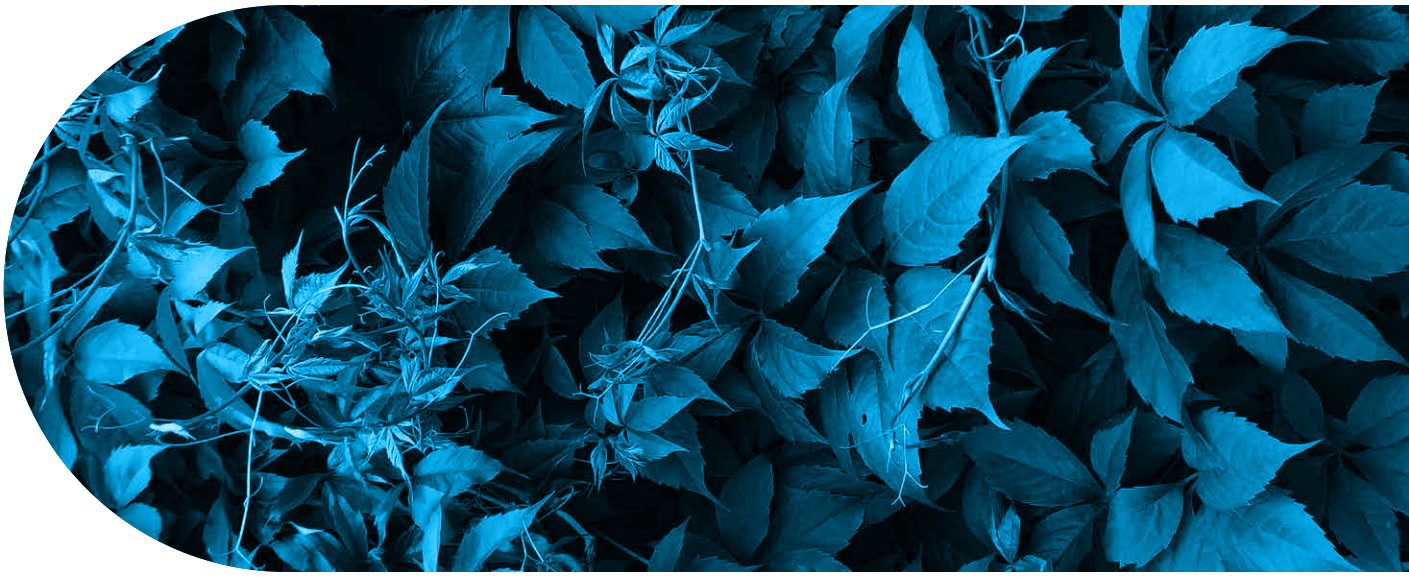

diversas iniciativas con enfoque sostenible, las cuales implicaron un impacto positivo para nuestros grupos de interés. Nos comprometimos con el fortalecimiento del programa de bienestar para nuestros colaboradores, pensando en su familia, otorgamos 62 créditos de vivienda, 42 auxilios educativos para colaboradores y becas para sus hijos, además de una completa póliza de salud con 751 beneficiarios entre colaboradores y su grupo familiar.

En el 2022 volvimos a la presencialidad, implementando el esquema de trabajo híbrido. Con nuestros contratistas estructuramos e implementamos acciones tendientes a desarrollar capacidades que gestionen brechas de desempeño y estandaricen procesos que permitan incrementar la productividad.

Creemos en la importancia de generar experiencias memorables en nuestros clientes; en ese sentido, medimos el desempeño del personal de experiencia del cliente en los diferentes canales de atención, obteniendo resultados positivos, 96% en el canal presencial; 92,72% en el canal telefónico, y en el canal escrito 98%. Frente a la evaluación de satisfacción como mecanismo para evaluar la calidad de la prestación de los servicios en todos los puntos de contacto, logramos cerrar el año con resultado de 90%. Así mismo, iniciamos la construcción de nuestro primer Centro de Experiencia del Cliente, el cual inauguráremos en el segundo trimestre de 2023.

Nuestro programa inclusivo Brilla cumplió quince (15) años, acompañando el progreso de más de 1.5 millones de familias, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Logramos facilitar financiación a 106.232 usuarios de gas natural en el Valle y Norte del Cauca, de los cuales 96% han sido otorgados a los estratos 1, 2 y 3, consolidándose como un negocio sostenible e inclusivo.

Nuestro compromiso ambiental no para, por ello apoyamos el Programa Nacional de Carbono Neutro, en el marco del Acuerdo de París, por el cual fuimos reconocidos por el Ministerio de Medio Ambiente; y seguimos trabajando para ser una empresa carbono neutral para el 2050.

En el 2022, de acuerdo con las definiciones corporativas para la reducción de la huella de carbono, establecimos nuestra ruta de descarbonización. Así mismo, actuamos conforme con nuestras prioridades ambientales, a través de iniciativas como la protección de 464 hectáreas en Dagua, Ginebra, Sevilla, Tuluá y El Dovio y la siembra de 1600 árboles en la Cuenca Arroyohondo, entre otras.

Continuamos trabajando para participar de manera activa en la preservación del medio ambiente, y generar soluciones innovadoras y costo-eficientes que generen soluciones efectivas, tales como la movilidad sostenible a partir de alternativas con gas natural vehicular. Para tal fin, en el 2022, generamos una alianza estratégica con empresas del sector gasífero y financiero, que permitió la creación del Fondo Kandeo con cerca de $800.000 millones, con el cual se busca financiar hasta el 75% del valor de compra de vehículos de fábrica que funcionen 100% con gas natural, para el transporte de carga pesada.

A esta importante oportunidad, se suma la entrada en operación de dieciséis (16) buses de transporte especial, dedicados 100% a gas natural, que por primera vez circulan en la ciudad de Cali. Estos vehículos estarán destinados a la movilidad escolar, empresarial, de turistas, eventos particulares y servicios de salud. Con la llegada de estos vehículos a gas natural, el Valle del Cauca se convierte en pionero en la adquisición de tecnologías amigables con el medio ambiente en este tipo de flotas.

Conscientes de las necesidades del mercado y los desafíos del entorno, seguimos avanzando en la consolidación de un amplio portafolio de soluciones energéticas para nuestros clientes, y en la implementación de proyectos de energía solar fotovoltaica en empresas de la región. En el marco de este esfuerzo, logramos poner en operación un sistema de generación solar fotovoltaica en el Hotel Intercontinental de Cali, un Hotel Estelar, suministrando energía para sus 295 habitaciones y una población de más de 62.000 huéspedes al año.

Con acciones concretas, entre otras, como las aquí Gases de Occidente, una empresa Promigas, continúa consolidando su modelo de negocio con soluciones de energías renovables, promoviendo el cuidado del medio ambiente e impulsando estrategias que nos permiten ser reconocidos como un aliado energético para las industrias del Suroccidente del país.

Estamos convencidos de la capacidad que tiene el sector empresarial para viabilizar el progreso integral de las regiones y sus habitantes. Por eso, desarrollamos nuestra operación y presencia en el territorio a partir de la construcción de relaciones respetuosas de mediano y largo plazo, que atiendan a las necesidades de las comunidades y que evidencien que nuestra presencia en la región va más allá de la prestación del servicio público de gas natural. Es así como, con una inversión superior a los COP$3.500 millones durante el 2022 trabajamos, a través de diferentes iniciativas, por el bienestar, la calidad de vida y desarrollo integral de las comunidades, logrando beneficiar a más de 6.388 personas.

Con proyectos focalizados e incluyentes que responden a las particularidades de la zona donde operamos, nos hemos conectado con nuestro territorio, cambiando positivamente la vida de muchas personas. Programas como Conexión U; Conectados con el Control Social; Mujeres a la Par -Reinventando Economías; BiblioMIO; Conexión D-Energía en Movimiento; Aguablanca Bilingüe, y Cocina para Todos, entre muchos otros, nos han permitido ser reconocidos en diferentes ámbitos y evidenciar porqué somos generadores de progreso socioeconómico en nuestra zona de influencia.

De la mano de nuestra Fundación Promigas, promovimos y seguiremos promoviendo la educación para el trabajo, la productividad, el emprendimiento y la empleabilidad.

Logramos consolidar importantes estrategias en materia de derechos humanos e inclusión, tales como, el programa Atención Inclusiva donde formamos sesenta (60) asesores de servicio al cliente en habilidades para la atención de personas en condición de discapacidad, con el objetivo de brindar servicios respetuosos, justos e incluyentes a nuestros clientes; en ese contexto de derechos humanos, obtuvimos por parte del Programa de la Naciones Unidas (PNUD) y el Ministerio de Trabajo el Sello Plata de Equidad Laboral–Equipares.

Ser una empresa sostenible significa que con innovación, pasión y decencia logramos resultados superiores que permitan el crecimiento y rentabilidad de la Compañía; para así, continuar aportando de manera efectiva al desarrollo de las comunidades, al progreso y competitividad regional, y al cuidado del medioambiente. Nuestra sincera gratitud a una región resiliente y pujante, que nos ha permitido traer desarrollo y bienestar, para seguir demostrando que, en Gases de Occidente Somos Energía que Impulsa Desarrollo.

Este Informe de Gestión Sostenible contiene datos relevantes de las principales actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022 de conformidad con los Estándares GRI y en el marco de reafirmar nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas.

María del Pilar Rodríguez
GERENTE GENERAL

Juan Manuel Rojas Payán
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

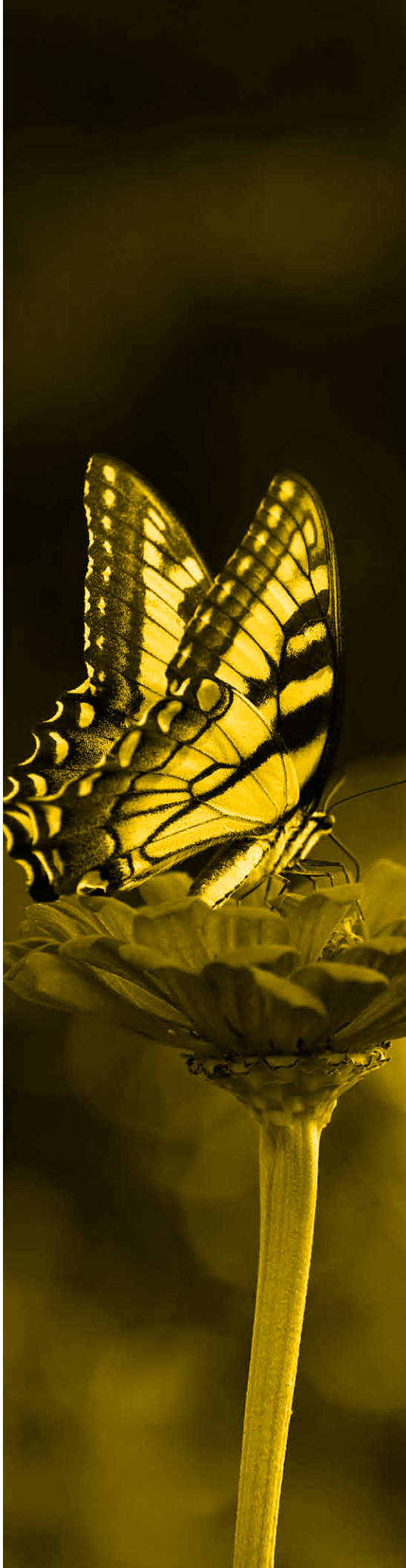

02

HUELLA SOCIAL GDO

GRI 3-3

NUESTRA HUELLA SOCIAL

GRI 3-3

La operación de una organización empresarial genera impacto social a lo largo de su cadena de valor y marca una impronta sobre la calidad de vida de personas, comunidades y la sociedad en general. Esta huella social hace referencia al impacto por la manera en que se producen, distribuyen y consumen sus productos y servicios, por la gestión de los riesgos generados a lo largo del proceso productivo, a la forma de relacionamiento con personas y comunidades de su entorno, y al desarrollo de sus colaboradores, su capital humano y su cultura organizacional.

La huella social adquiere pleno significado cuando es utilizada para evaluar compañías, y aún sociedades completas, en términos de su desempeño, riesgos, perdurabilidad y valor a largo plazo. Una huella social positiva, como componente de la estrategia de Sostenibilidad, redunda en una mejor calidad de vida de las personas y las familias, disminuye riesgos operacionales, reputacionales y financieros, mejora el posicionamiento de la empresa ante amenazas regulatorias, y establece perspectivas positivas para la valoración de las compañías.

Nuestro credo expresa la manera en que la organización entiende y despliega su huella social. En esencia, "conectamos personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores y confiables que contribuyen al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las sociedades en que operamos".

El impacto social de GdO, Gases de Occidente, se expresa en cuatro dimensiones básicas:

Conectamos personas, conectamos región: el negocio de distribución de gas natural

25
Años de servicio

282
Poblaciones atendidas

1.291mil
Clientes acumulados

28
Puntos de atención

94%
Cobertura efectiva

13.544 km
De redes

23.967 km²
De área geográfica

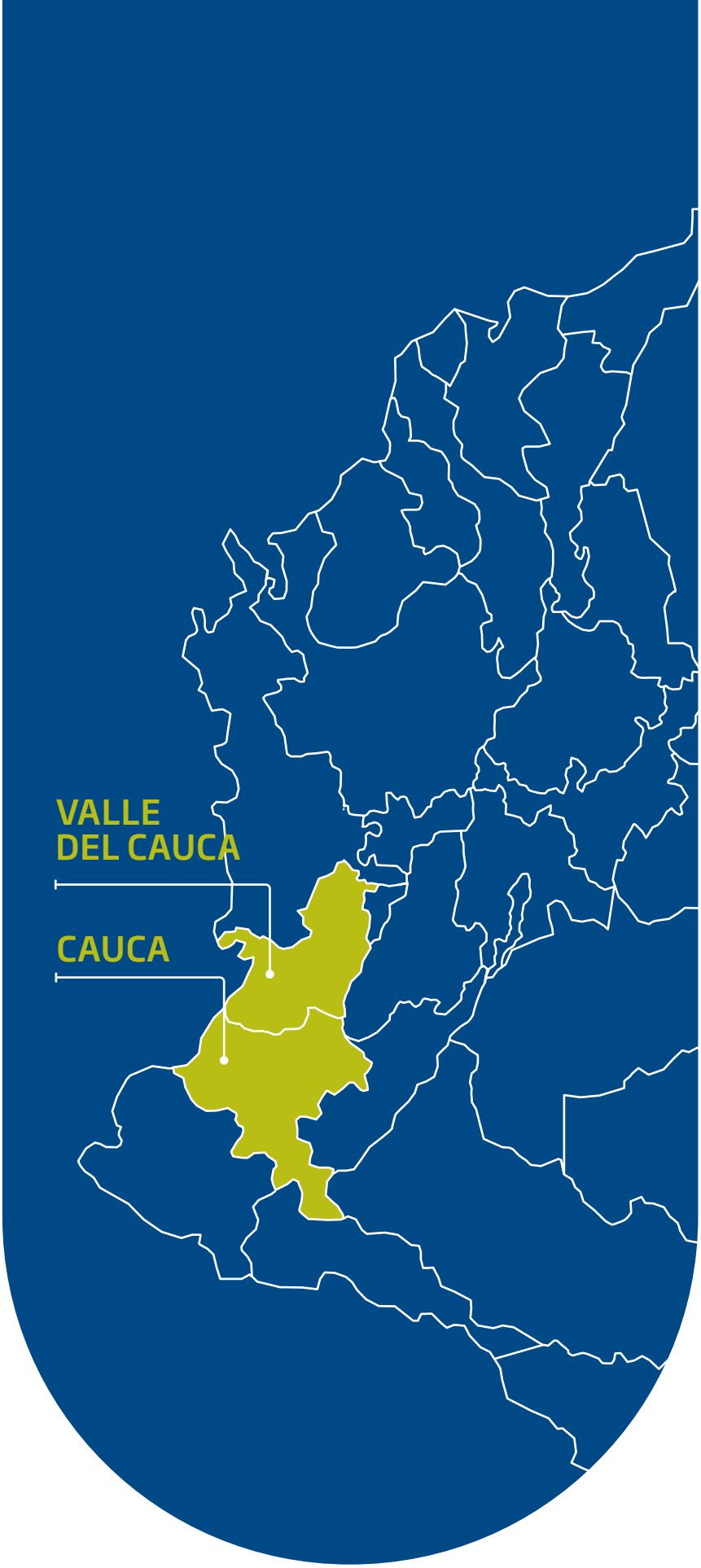

En su conjunto, Colombia pasó de tener 1,5 millones de usuarios a finales del siglo veinte, a 10,9 millones a fines del 2022 (9.4 millones de nuevos usuarios en poco más de dos décadas): una verdadera revolución social a través de la masificación de un servicio público.

Colombia tiene 759 municipios con cobertura de GN, lo que representa el 68% del total de municipios. La cobertura total del país llega, como se mencionó, a 10,5 millones de usuarios residenciales conectados (67% del total de hogares), equivalentes a 33 millones de habitantes, de los cuales el 85% pertenecen a estratos 1, 2 y 3.

GdO, Gases de Occidente, es un actor protagónico de la expansión del gas natural, con 25 años de operaciones brindando calidad de vida a los vallecaucanos y a la población del Norte del Cauca. Gracias a este esfuerzo, hoy cuenta con cerca de 1.300.000 clientes, en 280 poblaciones y una cobertura efectiva del 94%, convirtiéndose así en la tercera empresa distribuidora de gas natural más grande en Colombia en número de usuarios, con una fuerte estabilidad operativa en el negocio, que ha permitido un crecimiento sostenido.

Durante doce años consecutivos ha obtenido la Calificación Triple A de Fitch Ratings, por el buen manejo financiero y una deuda con crecimiento sostenible.

Actualmente, GdO, Gases de Occidente, cuenta con 13.479 redes de distribución de gas natural. Con más de 70 kilómetros de redes construidas en el año 2022 y 12.899 predios anillados.

Muchos recuerdan la llegada del gas natural al Valle del Cauca como un momento histórico que cambiaría los destinos del Suroccidente del país: por primera vez se encendía una estufa a gas natural en el sur de la ciudad de Cali, en 1997.

En ese año se conectaron al servicio de gas natural siete usuarios en el municipio de Guacarí y 10.241 en la ciudad de Cali, y se construyeron 320,8 kilómetros de redes. Hoy, Gases de Occidente cuenta con más de un millón trescientos mil usuarios de gas natural en el Valle y Norte del Cauca, y atiende casi 300 poblaciones en la región.

El gas natural contribuye con el 21% de la demanda de energía primaria de Colombia, y de acuerdo con Naturgas, la participación de toda la cadena de valor del gas natural en el PIB, en los últimos cinco años, ha sido de alrededor el 1,93%.

Al ser un combustible con bajas emisiones de carbono (el gas

natural genera entre un 30% a 50% menos de emisiones gases de efecto invernadero que otros combustibles fósiles), por su uso residencial, en pymes y vehículos de transporte urbano, y por ser un potencial reductor de la pobreza, es un habilitador de la transición energética con atributos de equidad y progresividad, contribuyendo a la solución de la seguridad energética, sostenibilidad ambiental y equidad social.

Sin duda, la distribución de gas representa un valor fundamental para las sociedades. GdO, Gases de Occidente, suministra una energía confiable, oportuna, económica y de bajo impacto ambiental y, en esa medida, benéfica para los habitantes del Valle y Norte del Cauca, donde se padecen altos niveles relativos de pobreza energética, representados en un bajo consumo de energía per cápita, privación energética e importantes brechas de consumo entre clases sociales y zonas geográficas.

Las actividades de distribución de gas natural que realiza GdO, Gases de Occidente, actúan como cadenas de transmisión que producen efectos evidentes en la reducción de la pobreza energética y la mejora del bienestar.

El gas natural contribuye a alivianar el gasto de los hogares y, por esta vía, a elevar el bienestar y reducir la pobreza monetaria. El uso de gas disminuye el costo energético para los hogares y asegura una mayor capacidad de pago en otros bienes y servicios, reduciendo el costo la canasta general (canasta de pobreza). Para una familia de estrato 1 que consuma 20 m3 de gas natural al mes, la factura de energía le representa un ahorro de $100.000 mensuales versus el uso de energía eléctrica y de $54.000 si utilizara GLP. El gas natural puede sustituir a la leña, carbón y desechos disminuyendo la presión en el gasto de estos hogares.

La Huella Social de GdO se expresa de una manera evidente, a través de su iniciativa de financiación no bancaria. Brilla es un ejemplo de negocio inclusivo, que genera una oferta de bienes y servicios valiosos y apreciados, a una población tradicionalmente excluida del acceso al crédito y a los beneficios del desarrollo, y lo hace de una manera rentable y sostenible.

En el Suroccidente colombiano Brilla ha acompañado el progreso de más 1,5 millones de familias desde hace 15 años, logrando mejorar su calidad de vida a través de cupos preaprobados. El 95% de estas familias pertenecen a estratos 1, 2 y 3.

El negocio inclusivo de financiación no bancaria:

Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de soluciones integrales, innovadoras y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio a precios competitivos.

Brilla genera un doble beneficio: por una parte, facilita el acceso a una mejor calidad de vida de la población, desarrollando sus capacidades y valorizando su esfuerzo de manera sostenible y perdurable, a través de hitos de progreso concretos y verificables. Por otra parte, como negocio inclusivo, permite a GdO, a través del fortalecimiento de su cadena de valor y generando oportunidades de capturar ese valor a través de diferentes medios: rentabilidad, reputación, posicionamiento y fidelización. En suma, es un ejemplo de generación de valor compartido.

Brilla nace en 2007, como una iniciativa de financiación no bancaria creada por Promigas, e implementada a través de las empresas de servicio público en las cuales Promigas tiene participación. Como modelo de inclusión financiera, otorga a los usuarios con buena trayectoria en el pago del servicio de gas natural cupos de crédito, que pueden aplicar a la obtención de bienes y servicios. El cupo de crédito otorgado se puede utilizar en un amplio ecosistema comercial, con más de 700 aliados con dos mil puntos de venta en el territorio nacional. Un número significativo de estos aliados son pequeñas y medianas empresas que encuentran en Brilla una oportunidad valiosa para hacer crecer su negocio.

La iniciativa opera actualmente en 400 municipios de doce departamentos, que agrupan el 30% de la población del país. En sus 15 años de existencia ha otorgado cinco millones de créditos, por un monto aproximado de $6 billones. La cartera total a la fecha es de $1.67 billones, y se colocan anualmente cerca de $1.02 billones. Brilla, además, genera el 15% del Ebitda de las empresas de distribución que participan en la iniciativa.

Brilla se convierte en una solución positiva que impacta indicadores tan sensibles como la superación de la pobreza extrema que según lo informa el DANE en su indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), reporte de junio del 2022, para para el Valle del Cauca se encuentra en un 6,25% y para el departamento del Cauca en un 18,81%.

El modelo Brilla ha sido merecedor de importantes reconocimientos a nivel internacional como: "Líder en Negocios Inclusivos 2011", otorgado por el Banco Mundial; "Challenge on Inclusive Business Innovation", premiado por el G20 en el 2012; Nominado por la IFC y Financial Times al premio "Logro en Negocios Inclusivos 2014", haciendo parte de una selecta lista de 7 casos finalistas entre 234 casos a nivel mundial.

Nuestra inversión social estratégica:

Generamos una huella social positiva en las comunidades y países donde operamos, mediante una inversión social de alto impacto.

GRI 3-3

Contribuimos a generar una huella social positiva en las comunidades y sociedades donde operamos a través de nuestra inversión social. De esta forma, hacemos parte de las comunidades contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus pobladores y las condiciones de sostenibilidad de sus entornos.

Entendemos por inversión social la destinación de recursos propios al logro de fines públicos meritorios, bajo criterios de eficiencia, efectividad e impacto. Nuestra inversión social está orientada a alcanzar el mayor impacto posible, tanto en términos de sus beneficios para las comunidades, como de su contribución a la debida operación de nuestro negocio.

En 2022, GdO realizó una inversión social estratégica superior a los $3.240 millones de pesos. Esta inversión social, le permitió beneficiar más de 6.380 personas y 18 comunidades.

En el marco de la estrategia de inversión social de GdO, se direccionan acciones que nos acercan más a la realidad de las comunidades. Basados en el respeto, el reconocimiento de los derechos humanos como eje esencial de la corresponsabilidad con los grupos de interés, destacamos el valor de la diversidad, la equidad en las oportunidades y la inclusión a través de acciones que, en el futuro inmediato, nos acercan a prestar servicios sociales con empatía y principio de solidaridad.

Creemos y confiamos que, para la contribución al progreso regional y social, estamos impulsando iniciativas encaminadas a fortalecer el relacionamiento con las comunidades, aportando a la reactivación económica y a la competitividad regional fortaleciendo la prestación de servicios sociales más humanos para las comunidades de nuestra área de influencia.

Mas allá del monto de la inversión realizada que, aunque importante, siempre será insuficiente para la dimensión de los retos y desafíos sociales, GdO entiende que su papel es llevar al campo de lo social su conocimiento y práctica empresarial, centrados en la eficiencia y efectividad de sus acciones, en la capacidad de relacionamiento y alianzas, y en la posibilidad de poner al servicio de estas iniciativas las mejores prácticas mundiales y los mejores estándares para el desarrollo.

Nuestra inversión social se propone mejorar la calidad de vida de personas, familias y comunidades, mediante intervenciones centradas en la educación y el desarrollo de capacidades para el empleo, el emprendimiento, la competitividad y el desarrollo productivo.

DESEMPEÑOS Y LOGROS

Consolidamos estrategias importantes en materia de derechos humanos e inclusión, promoviendo la igualdad de oportunidades para la población en condición de discapacidad.

- A través del Programa "Aguablanca Bilingüe", que adelanta la Fundación Asodisvalle, realizamos un aporte significativo en materia de inclusión y promoción de derechos. El objetivo principal es apoyar a jóvenes y adultos en condición de discapacidad para crear oportunidades y crecimiento en aspectos educativos, laborales y sociales, y manejo de un segundo idioma (inglés) ofreciendo una nueva plataforma de oportunidades e igualdad de derechos en el mercado laboral.
- Con el interés de incentivar la inclusión y el liderazgo de la mujer en ámbitos saludables y deportivos, que faciliten movilizar rutas alternativas de apoyo, además de herramientas y habilidades para prevenir las violencias basadas en género, desarrollamos, en alianza con la Corporación Viviendo, la Copa de Fútbol Sala *La Poderosa GdO*. **En esta actividad participaron 32 equipos y 480 mujeres.**
- Ofrecimos talleres enfocados en herramientas y habilidades para la prevención de violencia y exclusión en entornos familiares y laborales.
- Incorporamos el programa de "Atención Inclusiva". **Formamos a 60 asesores de servicio al cliente en habilidades para la atención de personas en condición de discapacidad** con el objetivo de brindar servicios más justos e incluyentes.

Igualmente, aportamos al desarrollo regional mediante iniciativas enfocadas en el acceso a educación de calidad, la promoción de la cultura, el emprendimiento y la empleabilidad, gracias a la co-creación de proyectos de inversión social con organizaciones regionales y mapeo de iniciativas de ciudad. En este marco:

- Ampliamos el portafolio de becas del Programa Conexión U para estudiantes de pregrado. Programa dirigido a jóvenes estrato 1 y 2 y focalizando la oferta de carreras profesionales que cubre la beca. Lo anterior con la intención de alinear la oferta laboral y promover, en la región, las necesidades laborales del sector energía y gas.

De esta forma, logramos entregar 6 nuevas becas brindando a nuevos jóvenes la oportunidad de acceso a la educación superior de calidad en tres prestigiosas universidades privadas de la región. Como acontecimiento relevante, al cierre del 2022, **entregamos 84** becas en nuestra área de influencia.

Ampliamos el portafolio de becas del Programa Conexión U para estudiantes de pregrado. Programa dirigido a jóvenes estrato 1 y 2.

- COCREA Energía en movimiento – GdO es la primera empresa del Corporativo en utilizar el mecanismo de beneficios tributarios para apoyar la industria cultural, generando oportunidades y fortalecimiento de la economía creativa. **Con una inversión de 160 millones, se han beneficiado de manera directa 150 integrantes de esta cadena de valor** (escuelas de danza, compañías de baile). En términos de los beneficios tributarios, esta modalidad permitió calcular la cifra de 264 millones de la deducción para efectos de la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta y un ahorro para la compañía sobre este impuesto para el año gravable 2022 de 92.4 millones.

- Contribuimos con la recuperación de la infraestructura y puesta en marcha de las biblio-estaciones del Sistema de Transporte Masivo (MIO) en la ciudad de Cali, afectadas en su mayoría a raíz de los hechos que se generaron en el paro nacional de 2021. Por ende, aportamos en el restablecimiento de 4 bibliotecas, BiblioMIO (Movilidad Sostenible), incorporando la innovación como mecanismo para acercar a los usuarios a la lectura con bibliotecas digitales.

- Involucramiento en iniciativas deportivas y culturales con enfoque de integración en espacios de ciudad como lo son: la Feria del Libro, Festival de música y danza del Pacífico Petronio Álvarez, Maratón Juancho Correlón y la Maratón de los Sueños.

- Continuamos fortaleciendo la iniciativa "Compromiso Valle", con la cual el sector empresarial se propuso aunar esfuerzos para apoyar en la recuperación del tejido social con programas orientados a reducir las violencias en territorios e inserción al mercado laboral. De esta manera, el fortalecimiento de las capacidades, tanto de unidades productivas y sus modelos de negocio, fue crucial para fomentar la empleabilidad como las habilidades gerenciales para el emprendimiento en jóvenes de la región.

- Continuamos consolidando los espacios de participación ciudadana, la construcción de ciudadanía responsable e informada, para el aporte a la construcción de las agendas locales. Cuyo objetivo es movilizar acciones de los gobiernos en favor de sus necesidades con iniciativas como la Alianza Empresarial Yumbo y Activa Buenaventura. En ellas, se facilita la relación Estado - ciudadanía contribuyendo con elementos fundamentales de control social y promoción de espacios de deliberación social e incidencia en política pública.

FORTALECEMOS LAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

GRI 413-1, 413-2

Aportamos al progreso social de las regiones en donde se desarrollan nuestras operaciones, al tiempo que construimos relaciones de confianza y mutuo beneficio con los actores sociales en zonas de influencia, especialmente con las comunidades, dando un trato especial al relacionamiento con de la política de Derechos Humanos de la organización.

Llevamos a cabo iniciativas transformadoras, con propósito, responsables y éticas con impacto positivo en la sociedad, gracias al fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo territorial

por parte de los actores sociales en las comunidades y del empoderamiento de las personas.

GdO cuenta con una matriz de priorización de su inversión social, la cual evalúa variables estratégicas de la operación en los 47 municipios del Valle del Cauca y norte del Cauca donde tenemos presencia. Entre estas variables se destacan:

a) Nivel de PQRS recibidas
b) Cartera vencida
c) Ingresos
d) Seguridad, entre otras.

A partir de esta evaluación se ha obtenido un resultado de 14 municipios con prioridad muy alta o alta, en donde se focaliza nuestra inversión social. Estos municipios son depurados a través de decisiones estratégicas del negocio o donde la compañía determina la necesidad de destinar un recurso para inversión social. Para el 2022, cubrimos el 100% de estos municipios con nuestros recursos.

El fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de los actores sociales en las comunidades y el empoderamiento de las personas son actividades que nos ocupan en el marco de nuestros programas de inversión social. Así mismo, a través de la búsqueda de soluciones de negocio y la promoción constante de iniciativas que faciliten a la población vulnerable acceder a los servicios públicos y en general a las dinámicas sociales y económicas, buscamos aportar al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades.

Comunidades Locales

La identificación de los grupos de interés de las comunidades del área de influencia de GdO están guiados por el marco jurídico nacional, el impacto de la operación en el territorio y el enfoque de la gestión social. A partir de estos parámetros, las organizaciones cívicas, sociales sin ánimo de lucro y de naturaleza solidaria, son prioritarias para nosotros. Es de destacar la importancia de los vocales de control, quienes reúnen las tres características del enfoque por su papel de veedores de las empresas de servicios públicos y la gestión que realiza GdO para aportar a la construcción de control social en la región.

Grupos vulnerables identificados

En el 2022 se identificó que la población en situación de vulnerabilidad era mucho mayor a la identificada en el 2021. El Valle del Cauca y el Norte del Cauca se vieron afectados de forma significativa por el resultado de la suma de la pandemia y el paro nacional del 2021. No obstante, no se evidenciaron conflictos sociales en el Norte del Cauca que recrudecieran las condiciones de vida de sus habitantes.

El enfoque para garantizar la participación de los grupos vulnerables es la diversidad de canales con los que cuenta la compañía para que todos tengan acceso a la información y atención pertinente. En suma, es de destacar el análisis integral que se realiza frente a las necesidades de los grupos más vulnerables en donde la construcción de la respuesta a sus peticiones es el conjunto de aportes de tres gerencias de la compañía: Técnica, Comercial y de Asuntos Corporativos. De allí que, en el año 2022 se materializaron iniciativas para la promoción de la equidad de género con impacto en adolescentes y mujeres de nuestra área de influencia.

La incidencias, la participación política, la educación y el trabajo digno son los derechos de mayor interés de las comunidades del área de influencia y que a su vez han sido fomentados por GdO con iniciativas de inversión social como Conectados con el Control Social y Conexión U. Además, como respuesta al análisis del entorno nos vinculamos a la iniciativa regional Compromiso Valle con el propósito de aportar a la construcción del tejido social y la promoción de derechos económicos, sociales y culturales de la población más afectada por el paro del año 2021.

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

GRI 413-1

Programas de desarrollo comunitario locales

La columna vertebral de los programas de desarrollo comunitario es el empoderamiento de las comunidades. Por ello, los proyectos con mayor porcentaje están asociados al fortalecimiento de capacidades y herramientas para el desarrollo social y económico.

Planes de participación de los grupos de interés

Durante el 2022 se desarrollaron actividades con los grupos de interés, a partir de la evaluación previa de su entorno, alineados al modelo de gestión sostenible de la compañía. Dentro de las cuales se destacan:

- El fortalecimiento de la unidad móvil del Puesto de Mando Unificado (PMU) de la Secretaría de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- El mejoramiento de capacidades y herramientas de participación ciudadana para personeros, vocales de control y lideres sociales del Valle del Cauca y norte del Cauca.

Comités y procesos de consulta

En el 2022, derivado de los hechos violentos producidos por el paro nacional se realizó la participación en el proyecto más grande del Valle del Cauca: Compromiso Valle que, tiene como propósito la reactivación de la economía y la recuperación del tejido social a partir de un proceso de diálogo con los jóvenes de la primera línea y segunda línea de defensa.

Derechos sobre la tierra y los recursos

Nuestra operación no tiene un impacto en territorios de gran extensión que incida en el derecho a la tierra, toda vez que el pago de servidumbres y compra de lotes se desarrollan a la luz de la legislación vigente. Asimismo, el desarrollo de la operación de GdO no se realiza en ningún tipo de reasentamientos..

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

GRI 411-1

No hemos recibido ningún tipo de reclamación por parte de las comunidades indígenas referente a violaciones de derechos.

QUEJAS DE COMUNIDADES

IPPS 2

Comprometidos con nuestra gestión transparente atendimos el 100% de las quejas presentadas por las comunidades. De otro lado, no se identificaron impactos negativos significativos en las comunidades. Adicionalmente, tuvimos una disminución de quejas del 72,9% con respecto al año 2021.

	2020	2021	2022
Quejas de comunidades	31	40	29

METAS

Gestionar alianzas con actores locales regionales y nacionales.

Incrementar la participación en proyectos con impacto de ciudad.

Continuar desarrollando proyectos de Inclusión, equidad de género y derechos humanos.

ÓPTICAS 2023

Seguir trabajando en pro de aportar al desarrollo regional, la reactivación económica, la inclusión, equidad de género y el acceso a la igualdad de oportunidades.

INVERSIÓN SOCIAL

Nuestra inversión social está estructurada en 4 grandes categorías que nos permiten desarrollar iniciativas de impacto socioeconómico en la región y la viabilización de la operación en nuestros territorios. Estas líneas son:

- Estrategia manejo seguro del gas.
- Fortalecimiento para la prestación del servicio público.
- Movilidad sostenible; estrategia ambiental.
- Competitividad y apoyo al desarrollo regional.

INVERSIÓN SOCIAL

IPPS1

	2021	2022
Inversión total	**$ 3.567MM**	**$3.240MM**
Número de comunidades impactadas	24	18
Número de personas impactadas	1.619	6.384

03

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

GRI 3-3

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Lideramos con el ejemplo junto a nuestros colaboradores que son el alma de la organización y por ello promovemos su desarrollo integral y el de sus familias

GRI 3-3

En GdO estamos convencidos de que atraer, desarrollar y retener el talento humano es la base para obtener resultados sobresalientes. En este sentido, nuestro departamento de Gestión Humana dispone de las herramientas y capacidades necesarias para desarrollar colaboradores altamente comprometidos permitiéndonos contar con una cultura de alto desempeño.

En el marco de nuestro propósito misional generamos sinergias con el propósito de vida de nuestros colaborares, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional al tiempo que buscamos los mejores resultados para nuestros grupos de interés.

Nuestra cultura organizacional basada en valores es la guía de acción de nuestros colaboradores caracterizados por ser buenos seres humanos y ciudadanos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el año 2022 avanzamos en diferentes frentes consolidando el bienestar del capital humano. En consecuencia, realizamos las siguientes actividades:

- Implementamos un modelo de trabajo flexible.
- Desconexión laboral.
- Lanzamos el programa Diversidad e Inclusión. En este marco, realizamos la medición de espacios laborales sin acoso (ELSA) permitiéndonos generar planes de acción enfocados en la prevención del acoso laboral sexual dentro de la organización.
- Programa de reconocimiento.
- Realizamos una valoración detallada del 100% de los cargos y estudio de salarios. A partir de esta valoración se obtuvo: el índice de equidad interna del 65% y el índice de competitividad externa del 89.5%.
- Efectuamos la valoración de potencial para cargos críticos del negocio. Por tanto, encontramos que, el 77% de los cargos cuentan con sucesor interno y el 23% son cargos que se identificaron con sucesor externo.

LOGROS

- Implementación del modelo flexible de trabajo. El 36% de colaboradores eligieron trabajar bajo un modelo híbrido que implica trabajar 3 días en sitio de trabajo y 2 días desde casa.
- Recibimos por parte del Ministerio de Trabajo el Sello Equipares en categoría Plata. Sello que nos identifica como una organización con buenas prácticas en términos de equidad de género.
- Continuamos fortaleciendo el programa de Reconocimiento Organizacional el cual tiene como objetivo la consolidación de equipos

METAS

Incrementar el desempeño porcentual de la organización del 95% al 97%.

Conseguir que los reemplazos de cargos sean en un 50% con personas internas de la Compañía.

Mantener el índice de rotación voluntaria igual o inferior a 5,59%.

Implementar 3 acciones para mejorar de vida colectiva de los colaboradores.

Establecer y fortalecer una metodología para gestionar la experiencia de nuestros clientes.

de trabajo motivados y conectados con el propósito de compañía. Por ende, este año celebramos el reconocimiento por quinquenios a más de 136 colaboradores. Realizamos más de 240 reconocimientos individuales y de equipos y, a través de 270 votaciones, premiamos 6 categorías en los premios Yo Reconozco.

- Dentro del programa de Diversidad e Inclusión se realizó la Medición de Espacios Laborales Sin Acoso (ELSA), cuyo resultado permite generar planes de acción enfocados en la prevención del acoso laboral sexual en la organización.
- Logramos una cobertura del 100% de los empleados en procesos formativos virtuales y presenciales. Al respecto, se dictaron más de 4199 horas orientadas a los procesos de transición energética y transformación digital.

ÓPTICAS 2023

- Fortalecimiento del programa de liderazgo orientado a equipos e innovación.
- Desarrollo de nuevas capacidades en transición energética y transformación digital.
- Afianzamiento de la cultura organizacional.
- Consolidación de una nueva estrategia de mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores.
- Continuidad de acciones y estrategias que permitan la consolidación del sistema de equidad de género Equipares.

EMPLEADOS

GRI 2-7; 2-8; 405-1

Al cierre del 2022 contamos con **519** colaboradores directos distribuidos como se muestra en la siguiente tabla.

		2021		2022	
Categoría		**Número**	**%**	**Número**	**%**
Género	Hombres	294	58%	299	58%
	Mujeres	213	42%	220	42%
Edad	Menores de 30 años	42	8%	54	10%
	Entre 30 y 50 años	392	77%	388	75%
	Mayores de 50 años	73	14%	77	15%

	Hombres		Mujeres		
Categoría	**Número**	**%**	**Número**	**%**	**Total**
Total, directivos	11	69%	5	31%	16
Alta gerencia	11	69%	5	31%	16
Gerencia Media	40	49%	41	51%	81
Directivos en posiciones de generación de ingresos	-	-	1	100%	1
Total de empleados en posiciones de ciencia, tecnología, ingeniería.	35	80%	9	20%	44

En GdO los trabajadores temporales o en misión cumplen con actividades y labores asociadas al desarrollo de proyectos con una duración especifica además de suplir necesidades de la operación derivadas de incapacidades, licencias o permisos de larga duración. De otro lado, durante el 2022 contamos con 2.421 contratistas realizando labores técnicas y operativas en el campo del negocio.

Tasa de rotación

GRI 401-1

	Número de nuevas contrataciones		Tasa total de contratación	Número total de retiros		Tasa total de rotación
	M	H		M	H	
Menores de 30 años	13	11	11,95%	4	7	9,63%
Entre 30 y 50 años	16	21		13	17	
Mayores de 50 años	-	1		4	5	
Total*	29	33		21	29	

*Todos pertenecen a la Región Pacífica.

Se destaca que el 47% de las vacantes fueron cubiertas con personal interno y tuvimos 34 promociones distribuidas en: 18 promociones para los hombres y 16 para mujeres.

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

GRI 202-2

La Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local estuvo al rededor del 40% para el año 2022.

Permiso parental

GRI 401-3

No se presentaron casos de permiso parental.

Clima organizacional

La medición del clima organización se realiza cada dos años. En este sentido, dicha evaluación está programada para el año 2023.

Horas de formación

GRI 404-1

Comprometidos con el fortalecimiento de las capacidades y competencias de nuestros empleados invertimos **13.310** horas en formación, con un promedio de **25,65** hora por colaborador, distribuidas de la siguiente forma:

	Sexo		Categoría Laboral	
	Hombres	Mujeres	Directivos	No Directivos
Horas totales de formación	7803	5.507	1.112	12.198
Media de horas de formación	26,6	24,4	61,8	24,3

Colaboradores que han recibido evaluación de desempeño y profesional

GRI 404-3

	No directivos				Directivos			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	#	%	#	%	#	%	#	%
2021	262	94,6	190	92	3	20	1	7
2022	248	89	183	91	10	100	5	100

RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES Y DE HOMBRES

GRI 2-21

No directivo

63%

70%

Directivos

79%

80%

GRI 2-30, 401-2

A través de un pacto colectivo, firmado para 8 años desde el 2018 al 2026, contamos con un portafolio de beneficios por encima de la ley que establece 18 beneficios para personal con contrato a término indefinido. Estos beneficios son: auxilio educativo, becas para hijos de colaboradores, nuevos auxilios educativos, préstamo de vivienda, seguro de hogar, póliza de salud, póliza seguro de vida, auxilio de incapacidad, plan institucional del pensión voluntaria (FIMPRO), crédito de vehículo, nuevos créditos de vehículo, permiso remunerado por matrimonio, flex time, flex time por mega meta, horario feliz de viernes, dotación de uniformes corporativos, regalo de hijo recién nacido, ancheta de navidad, pago de parqueadero sede principal y reembolso por cena de trabajo.

Para el 2022, el 80% de nuestros colaboradores estuvieron cubiertos por nuestro Pacto Colectivo.

Sin embargo, es de destacar que todos nuestros colaboradores cuentan con beneficios como el flextime que corresponde a 1 día de descanso adicional, acceso al Fondo de Empleados, actividades recreativas, entre otros.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-3

Buscamos garantizar la promoción, prevención y el control de la salud de los colaboradores, mediante el seguimiento periódico del estado de salud, según los diferentes factores de riesgo a los que está expuesto cada colaborador. De esta manera, verificamos los controles implementados y detectamos precozmente la aparición de enfermedades secundarias a través de prestadores de servicios estratégicos de salud que cumplen con los requerimientos normativos. En consecuencia, soportamos nuestro sistema de salud y seguridad en el trabajo a través de los siguientes soportes:

- Médico especialista en salud ocupacional de tiempo completo por prestación de servicios. Este especialista presta su servicio de manera presencial desarrollando actividades relacionadas con la gestión de los programas de medicina del trabajo, preventiva y sistemas de vigilancia epidemiológica. Igualmente, brinda acompañamiento a todos los colaboradores en los diferentes casos de salud que se pudieran presentar.

- A través de la póliza de salud Allianz nuestros colaboradores tienen el beneficio de médico general puerta de entrada que está a cargo de asignar las consultas médicas prioritarias, así como del manejo y seguimiento de pacientes incluidos en los programas de promoción y prevención.
- Contrato con instituciones prestadoras de servicios de salud ocupacional con licencia de seguridad y salud en el trabajo, habilitadas para la realización de evaluaciones médico-ocupacionales de ingreso y periódicas. Con el objetivo de que los nuevos aspirantes, que ingresaran a la compañía, sean aptos psicofísicamente para las actividades a desempeñar estas instituciones cuentan con la actualización anual de los profesiogramas de la compañía.

Para garantizar la calidad y el acceso a los servicios de salud de todos los colaboradores contamos con la siguiente ruta de atención:

- Valoraciones médico-ocupacionales: se realizan de acuerdo con cada uno de los sistemas de vigilancia epidemiológica que le aplique a cada colaborador (si llegaran a presentar alguna alteración en su estado de salud), el programa de retorno al trabajo y/o reintegro laboral y el reporte de condiciones de salud.
- Exámenes médicos de pre- ingreso laboral: programados a todos los candidatos por el área HSEQ. El concepto de dicha unidad pasa por una segunda revisión a cargo del médico ocupacional de la compañía. De esta manera, verificamos la aptitud requerida para el cargo propuesto.

GRI 403-4

Con el fin de promover y monitorear el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) contamos con un mecanismo de interacción entre los colaboradores y la alta dirección para la identificación de peligros, promoción de la salud y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Por tanto, hemos dispuesto los siguientes mecanismos de participación y consulta:

- Comité de convivencia.
- Comité de integridad y de seguridad de procesos.
- COPASST.
- Participación en el proceso de investigación de accidentes e incidentes de trabajo.
- Mecanismo de reporte de condiciones inseguras.
- Participación en la identificación de peligros y riesgos por cada proceso.
- Evaluación de impactos SST a través de gestión del cambio.
- Comité de contratista mediante el programa de contratistas.

- Grupos focales con procesos de interés.

Nuestros mecanismos de comunicación de información relevante del SST son los siguientes:

- Inducción y reinducción.
- Informe de gestión semanal.
- Rendición de cuentas gerenciales en ***Cómo Vamos trimestrales.***
- Campañas de comunicación por medio de la intranet, Yammer y correo electrónico.
- Sensibilizaciones en puesto de trabajo sobre aspectos de SST.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Comité	Personas representantes en promedio	Reuniones citadas en promedio	Reuniones realizadas en promedio	Miembros participantes en promedio por reunión	Casos recibidos	Casos cerrados
COPASST*	12	12	12	6	6	5
CCL*	4 principales 4 suplentes	4	4	8	0	0

*COPASST: Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo // CCL: Comité de Convivencia Laboral

Fomento de la salud

GRI 403-6

Cuidamos la salud de nuestros trabajadores directos con contrato indefinido a través de varios mecanismos: afiliación a póliza de salud para él y su grupo familiar primario ofreciendo servicio de medicina general y especializada, servicio médico en casa, atención de urgencias, hospitalización y estudios diagnósticos que se requieran. Adicionalmente, cobertura médica en el exterior. Por otro lado, contamos con el servicio de *médico puerta de entrada* a través de Allianz con cobertura de 3 horas al día de lunes a viernes. De esta manera, nuestros colaboradores pueden consultar temas no relacionados con el trabajo, tener atenciones prioritarias y seguimientos médicos en general.

GdO también cuenta con un programa de medicina preventiva que contempla aspectos no relacionados con el trabajo. Por ejemplo, campañas de: prevención de riesgo cardiovascular, sensibilización frente al cáncer, prevención del consumo de tabaco y sustancias psicoactivas y prevención de enfermedades respiratorias. Durante el 202 se realizaron tomas aleatorias de la COVID-19 de acuerdo con el criterio médico.

ENFERMEDADES LABORALES

GRI 403-10

Descripción	2022
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	1
Principales tipos de dolencias y enfermedades.	Síndrome de túnel del carpo.
Ruta de identificación de peligros	Análisis de puestos de trabajo. Mediciones ambientales. Batería de riesgo psicosocial.
Peligros que han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe.	Movimientos repetitivos - ángulos de *disconfort* osteomuscular de miembros superiores.
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control.	Inspección de puestos de trabajo con las correcciones ergonómicas. Pausas activas. Control y seguimiento por médico laboral
Medición de los datos	Matriz de medicina laboral. Calificación de origen por las entidades idóneas.

Inversión en salud

IPTH2

	2020		2021		2022	
	Inversión (MM COP)	Beneficiarios	Inversión (MM COP)	Beneficiarios	Inversión (MM COP)	Beneficiarios
Salud integral	**$2.793**	**1.724**	**$2.933**	**1.185**	**$3.340**	**1.174**

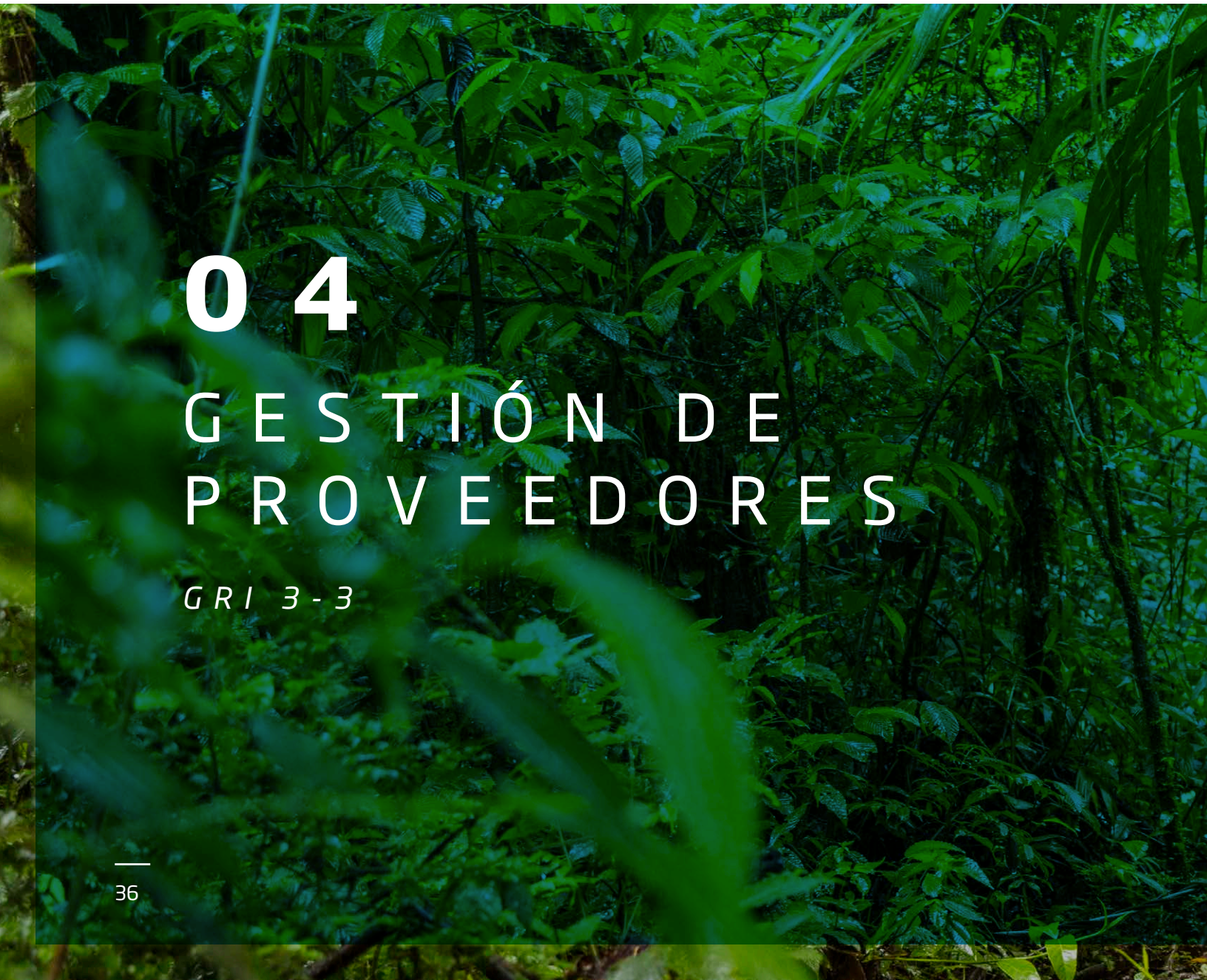

04

GESTIÓN DE PROVEEDORES

GRI 3-3

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Con nuestros contratistas y proveedores buscamos el mutuo beneficio, compartiendo y aplicando los más altos estándares de calidad, propiciando un ambiente de sana competencia y un campo de juego transparente.

GRI 3-3

Gestionamos relaciones sostenibles con nuestros proveedores y contratistas bajo condiciones justas, transparentes y de mutuo beneficio. Atraemos proveedores para establecer alianzas estratégicas que nos permitan promover el desarrollo de las regiones donde operamos. En consecuencia, buscamos un trabajo colaborativo para alcanzar mejores prácticas en derechos humanos, laborales, ambientales y de salud y seguridad. Por tanto, realizamos un proceso riguroso de selección mediante evaluaciones de riesgo (LAFT) antes de la vinculación.

En el 2022, desde el centro de servicios compartidos Enlace, se creó la Coordinación de Gestión de Proveedores y Clientes dentro de la estructura de la Gerencia de Abastecimiento que, nos permite articular las iniciativas de identificación, integración, desarrollo y evaluación de proveedores.

El desarrollo de los proveedores lo fortalecemos a través del programa Proser desde donde implementamos iniciativas enfocadas en reforzar capacidades y garantizar el cumplimiento de la normatividad laboral colombiana. Igualmente, asegurando un trato justo, con equidad y decente con los trabajadores que intervienen en el sistema de distribución para el suministro de gas a los usuarios.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Nuestro desempeño con los proveedores se ha fortalecido gracias a nuestros diálogos permanentes generando una sólida relación de confianza. Por consiguiente, podemos resaltar:

- La cobertura del 100% en el sistema de seguridad social.
- La generación de condiciones de trabajo justas para más de 1.400 colaboradores, vinculados a la operación, con un cumplimiento en aspectos básicos de la normativa laboral de acuerdo con el Código Sustantivo de Trabajo.
- Empleabilidad a nivel táctico y directivo para la categoría operativa con representación de mujeres y hombres como apuesta a la estrategia de la equidad de género.
- Aporte al mejoramiento de estándares de calidad y competitividad con el suministro de herramientas recolectoras de impacto en productividad.

Buscamos un trabajo colaborativo para alcanzar mejores prácticas en derechos humanos, laborales.

HECHOS DESTACADOS

- Proyecto reto de productividad: estructuración e implementación de acciones que desarrollen capacidades para gestionar las brechas de desempeño, oportunidades de estandarización de procesos e incremento de la productividad, con alcance a procesos integrales de construcciones y áreas de apoyo.
- Diagnóstico y definición de planes de mejoramiento para 9 empresas que tienen un impacto fundamental en el servicio operacional y comercial para el usuario de gas natural.
- Taller de técnicas efectivas de cobro y desarrollo de habilidades blandas.
- Fortalecimiento técnico en el proceso de cobranza y ejecución de ejercicios dinámicos, que buscan potencializar habilidades de orientación al logro, trabajo en equipo, escucha activa y manejo de estrés.
- Participación de 5 empresas que hacen parte del proceso de cartera con alcance a 53 agentes de cobro.
- Talleres Equipares: estrategia de socialización de las acciones que promueven la participación y educación en temas de equidad de género e inclusión dentro de la implementación del proyecto de certificación Sello Plata Equipares.
- Capacitación a representantes de gestión humana de proveedores en temas como ABC de género y sesgos inconscientes. Con el objetivo de dar a conocer la contribución, que desde su rol pueden tener, para mitigar los sesgos y estereotipos de género.
- Proyecto Cultura de Servicio: transformación con soluciones que conectan con el corazón del cliente.

- Formación de formadores en cultura de servicio a 20 líderes generadores de experiencia que intervienen en procesos core de GdO, con el fin de que brinden competencias de servicio a equipos que están de cara al cliente externo.
- Lideramos, desde el Centro de servicios compartidos Enlace, nuestro Encuentro Corporativo de Proveedores en Colombia. Contamos con la participación de 138 proveedores, 196 personas. Como parte del Programa de Reconocimiento a la Excelencia entregamos 8 galardones a proveedores que obtuvieron desempeño distinguido en la evaluación realizada el último año.

LOGROS

- Conseguimos la participación de 9 empresas proveedoras las cuales se articularon con los procesos de construcciones y servicios de apoyo.
- Acompañamiento en la gestión administrativa y laboral, dando cumplimiento a los aspectos laborales y cobertura en seguridad social, para la población vinculada a través de nuestros proveedores.
- Implementación de la metodología de Formación de Formadores en cultura de servicio para el 100% de los proveedores de la línea operacional y comercial, con alcance a líderes que apoyan la estrategia de transformación de experiencia con el cliente.
- Sensibilización a proveedores en temáticas de equidad de género e inclusión, buscando alineación con la cadena de valor en acciones que permitan mitigar los sesgos y estereotipos de género en el sector industrial.

METAS

Incrementar en un 20% en el nivel de productividad de los indicadores de gestión en proveedores que intervienen en procesos operacionales y comerciales como resultado del proyecto Reto Productividad.

Cubrir el 100% de contratistas con el plan de formación en excelencia del servicio.

Actualizar el Modelo Único de Ventas (MUV) con la inclusión de nuevas metodologías de venta para los aliados que intervienen en el proceso de Financiación No Bancaria de la línea Brilla.

Implementar la web PROSER, de acuerdo con la reingeniería realizada en la herramienta, como mecanismo de comunicación con nuestros proveedores.

ÓPTICAS 2023

- Implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento definidos con los proveedores, y consultoría con el fin de gestionar las brechas de desempeño dentro del marco del Proyecto de Reto a la Productividad.
- Consolidación del ecosistema de desarrollo comercial para los aliados que intervienen en el canal Puerta a Puerta (PAP) producto de la actualización del Manual Único de Ventas (MUV).
- Dar continuidad a la estrategia de transformación de la experiencia de clientes para contratistas y su medición de impacto en el usuario para el año 2.024.
- Seguir con un plan de fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades blandas con los agentes de cobro que participan en el proceso de cartera.

Proporción de gasto en proveedores locales

GRI 204-1

Tipo de proveedor	2021				2022			
	Proveedores		Valor compras		Proveedores		Valor compras	
	#	%	$ MM	%	#	%	$ MM	%
Extranjeros críticos o significativos	1	0%	149	0%	1	0%	$394.611	0%
Nacionales críticos o significativos	184	34%	103.039	69%	135	24%	$75.883	52%
Extranjeros no críticos o significativos	6	1%	45	0%	10	2%	$708	0%
Nacionales no críticos o significativos	356	65%	46.192	31%	423	74%	$ 67.978	47%
Total	**547**		**149.426**		**569**	**100%**	**$ 144.569**	**100%**

Local se refiere a la compra de bienes y servicios proporcionados por empresas que desarrollan sus actividades en el área de influencia de nuestra Compañía.

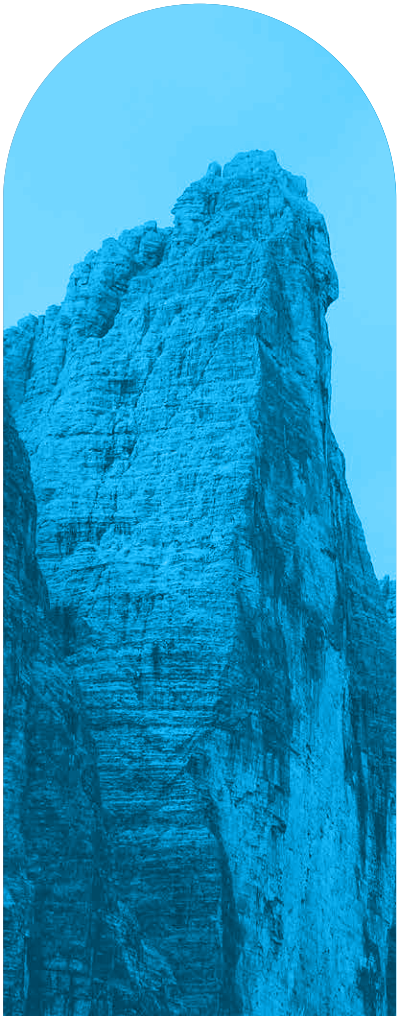

Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación de GDO:

35%

Proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.

GRI 414-1

Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.

23%

Porcentaje de avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos

IPDP 1

	2020	2021	2022
Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos.	89%	91.6%	80%

Proveedores significativos que reciben capacitación y entrenamiento en salud y seguridad

IPDP 2

	2020	2021	2022
Proveedores significativos que reciben capacitación y entrenamiento en salud y seguridad.	94%	100%	100%

Evaluación de desempeño de proveedores

IPDP 3

	2020	2021	2022
Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo).	94%	100%	100%
Promedio de calificación de proveedores.	86%	89%	94%

05

ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

NUESTRA ESTRATEGIA

GRI 2-22

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

Buscamos consolidar un modelo de negocio enfocado en servicios integrales, soluciones energéticas innovadoras, y la prestación de un servicio público sostenible que genere bienestar social y ambiental en las comunidades donde operamos. Actuamos con integridad, excelencia y solidaridad, generando huella social positiva. Así mismo, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático.

Nuestro compromiso estratégico se cimienta en tres pilares fundamentalmente: i) Ética y Buen Gobierno Corporativo, ii) Innovación y iii) Gestión del Riesgo. Estos pilares orientan la gestión estratégica de nuestros asuntos materiales y nos han permitido responder de manera efectiva a las necesidades y los cambios del entorno, apalancando la generación de valor social, económico y ambiental en la región.

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

Innovamos para construir un futuro sostenible en el que nuestros servicios de energía cumplan un papel preponderante y donde constantemente se materialicen emprendimientos orientados a descarbonizar nuestro negocio. El objetivo es operar de forma segura y eficiente, y así diversificar nuestro portafolio de servicios.

El mercado energético y las necesidades de nuestros clientes cambian constantemente en las diferentes etapas de la cadena de valor. De ahí que, la confiabilidad, calidad y racionalidad económica de la energía sean factores determinantes en la competitividad y capacidad de desarrollo de usuarios residenciales, comerciales, industriales e institucionales. Una propuesta de valor robusta, dinámica, efectiva y pertinente nos permite cumplir mejor nuestro rol en la cadena de valor de la energía, convirtiéndonos en el aliado estratégico de las empresas y regiones a las que servimos.

Nuestro portafolio integrado de innovación incluye la respuesta a necesidades, problemas y oportunidades actuales; construyendo a la vez las tecnologías, procesos, productos y servicios que permitan alcanzar una presencia duradera en un mercado energético digital, distribuido y descarbonizado.

Nuestro portafolio integrado de innovación incluye la respuesta a necesidades, problemas y oportunidades actuales

ESTRATEGIA CLIMÁTICA

Acompañamos las operaciones y procesos de la compañía con iniciativas que generan valor ambiental y social, al promover una actividad ambiental responsable, que incluye el manejo y la compensación de los impactos. Propendemos por la conservación de la biodiversidad y contribuimos a minimizar los impactos causados por el clima, para gestionar adecuadamente los riesgos.

Comprometidos con implementar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, contamos con una estrategia que busca la reducción y compensación de la huella de carbono a fin de descarbonizar nuestro negocio. Su foco principal es garantizar una operación ambientalmente responsable y así aportar significativamente al objetivo de Colombia, que es la reducción de la huella de carbono nacional.

Nuestras actividades son de baja emisión y apuntan al combustible para la transición energética hacia la reducción del impacto en el país, lo que hace más fácil esta transición.

Nuestra estrategia climática incluye 4 fases: mitigación, adaptación, comunicación y crecimiento sostenible. La mitigación busca contar con un protocolo sistematizado y definido para la medición de la huella de carbono. GdO mide su huella de carbono desde el año 2015 y con certificación desde el año 2018. Contamos con un plan serio de reducción y compensación de emisiones.

En cuanto a la compensación, nuestro reto es trabajar en pro de la certificación y restauración ecológica. En nuestra organización estamos convencidos que la adaptación al cambio climático es una medida importante para la reducción de estos riesgos en cuanto a nuestra infraestructura y su vulnerabilidad. Como parte integral de acción, nuestro plan de comunicaciones genera estrategias de comunicación interna y externa sobre cambio climático. Somos conscientes que el crecimiento sostenible es la nueva unidad de negocio de GdO relacionada con energías renovables y hacia allá enfocamos todos nuestros esfuerzos.

Desde lo corporativo contamos con una meta de reducción de 50% de la huella de carbono para el año 2028 y cero emisiones para el año 2040.

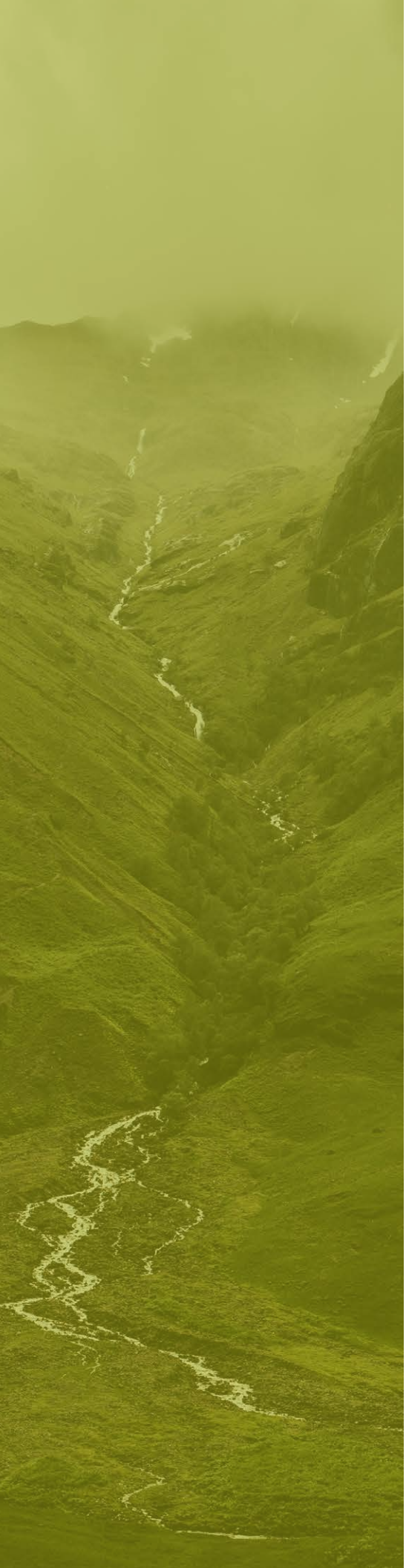

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-27

Durante el 2022 continuamos fortaleciendo la gobernabilidad en la compañía a través del cumplimiento, actualización y socialización de las políticas corporativas. Nuestra estructura de gobernanza permite una correcta y oportuna gestión ante los principales riesgos del negocio, para responder a los retos del entorno y garantizar un servicio eficiente, seguro y de calidad. Por tanto, se mantuvo informada a la Junta Directiva sobre el desempeño del negocio de manera mensual y al mercado de valores sobre el desempeño financiero de la compañía, así como sobre las principales decisiones tomadas por parte de la Junta Directiva.

Es importante resaltar que, durante el 2022, la Compañía obtuvo el 82% de adopción de las buenas prácticas de Código País.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

GRI 2-9

La estructura de Gobierno Corporativo se encuentra establecida de la siguiente manera:

- **Asamblea General de Accionistas**
- **Junta Directiva**
- **Gerente General**
- **Secretaria General**

Además, contamos con diferentes comités que se encargan de la toma de decisiones en materia económica, social y ambiental:

- **Comité directivo**
- **Comité de comercialización**
- **Comité de compras (mayores y menores)**
- **Comité de compensación y desarrollo**
- **Comité de cartera**
- **Comité de cambio climático**
- **Comité de equidad de Género**

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS

GRI 2-9, 2-10, 2-17

La Junta Directiva está compuesta por nueve (9) miembros principales, los cuales son elegidos para periodos de dos años con la posibilidad de ser reelegidos indefinidamente por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Antigüedad promedio:	Competencias	Asistencia promedio a reuniones:	Honorarios acumulados año:
4 años	Temas gerenciales y financieros, Sector energía y gas, y en gestión de ASG (Ambiente, Social y Gobierno).	92%	$309.818.000

PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

GRI 2-11

Juan Manuel Rojas Payán preside la Junta Directiva y, a su vez, es el Presidente Ejecutivo de Promigas S.A E.S.P., sociedad matriz de GdO, con una participación accionaria del **94,43%.**

Nombre	Calidad	Antigüedad	% asistencia	Comités de apoyo
Juan Manuel Rojas Payan	Ejecutivo	1 año y 1 mes	**86%**	
Isaac Yanovich Farbaiarz	Independiente	3 años	**100%**	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno.
Oscar Darío Morales Rivera	Independiente	5 años	**86%**	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno.
Martha Sofia Pérez	Independiente	8 meses	**100%**	
Claudia Betancourt Azcárate	Externo	7 años	**79%**	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno.
Gustavo Ramírez Galindo	Externo	4 años	**100%**	
Wilson Chinchilla Herrera	Ejecutivo	3 años	**100%**	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno. Comité de Compensación y Desarrollo.
Aquiles Mercado González	Ejecutivo	6 años	**93%**	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno. Comité de Compensación y Desarrollo.
Natalia Abello Vives	Ejecutivo	1 año y 5 meses	**86%**	Comité de Compensación y Desarrollo.

Las hojas de vida de los miembros de Junta Directiva pueden ser consultadas en la siguiente página web: https://www.gdo.com.co/Paginas/junta-directiva.aspx

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 405-1

Categoría de diversidad	Grupo	Número	Porcentaje
Género	Hombres	6	67%
	Mujeres	3	33%
Grupo de edad	Menores de 30 años	-	-
	Entre 30 y 50 años	-	-
	Mayores de 50 años	9	100%
Origen	Latinos	9	100%
	Otros	-	-

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

GRI 2-18

La evaluación de la Junta Directiva se realiza con el acompañamiento de una firma externa, seleccionada por la sociedad matriz. Los resultados obtenidos son socializados con los miembros de la Junta Directiva, y tenidos en cuenta, según corresponda, para el diseño de un plan de acción tendiente al fortalecimiento de la gobernabilidad de la sociedad, la probidad y la pertinencia en la toma de decisiones, así como la gestión adecuada de los asuntos propios de este órgano directivo.

En la evaluación se abordan diferentes dimensiones de funcionamiento del órgano directivo, a partir del procesamiento de información documental, los datos recogidos en cuestionarios diligenciados por los miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia. A esto se suma el concepto experto del consultor externo que realiza la evaluación.

La evaluación está orientada al cumplimiento efectivo de la creación y protección del valor de largo plazo en la organización por parte de la Junta Directiva. De ahí que, se tengan en cuenta los estándares de principios corporativos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Código País y UK *Corporate Governance*, entre otros.

Conflictos de interés y comunicación de inquietudes críticas

GRI 2-15, 2-16.

GdO cuenta con una política de conflicto de interés diseñada para proteger los intereses de la empresa y ayudar a la Administración, los órganos de control y a sus colaboradores a alcanzar altos niveles éticos y de confianza. Con esta política prevenimos que se vean enfrentados a situaciones de conflictos de interés o en caso de estarlo, que los mismos sean debidamente atendidos, para mitigar el riesgo de prácticas indebidas, corrupción, y deterioro reputacional.

Así mismo, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Política de Transacciones con partes relacionadas con los miembros de Junta Directiva, y con la norma internacional NIC-24, solicitamos la actualización permanente de información sobre las otras compañías, además de GdO, en la que los administradores, representante legal o miembros de Junta Directiva sean representantes legales principales, suplentes o tengan calidad de propietarios o posean alguna participación. Igualmente, se solicita la información detallada sobre sus partes y sociedades relacionadas con el fin de detectar reales o potenciales conflictos de interés.

Durante los procesos de relacionamiento comercial y altas de terceros en los sistemas de información, se realiza una rigurosa validación de las partes relacionadas con los administradores y la Junta Directiva.

Los hallazgos que se dieran en el proceso de la oportuna diligencia respecto a conflictos de interés son revelados a la secretaría de la Junta Directiva, y suministrados a la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento para su posterior reporte al centro de Servicios Compartidos para ejecutar las validaciones oportunas que correspondan sobre cada caso.

COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA

GRI 2-12; 2-13

COMITÉ DE AUDITORÍA, RIESGOS Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Está integrado, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 964 de 2005, por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los independientes.

La función principal de este comité es asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia y control interno, valorando los procesos de la sociedad relacionados con sus riesgos y el ambiente de control. También supervisa la presentación de información financiera y monitorea el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo establecidos.

Durante el 2022 se realizaron **cinco (5)** sesiones de este comité.

COMITÉ DE COMPENSACIÓN Y DESARROLLO

Integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva. El objetivo del comité es garantizar que la gestión del talento humano se enmarque en los lineamientos corporativos y en las mejores prácticas de desarrollo integral del ser humano.

Responsabilidad del Gobierno Corporativo

GRI 2-23, GRI 2-24

GdO ha adoptado el Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva mediante el acta no. 79 de marzo del 2007. Este tiene como objetivo que los accionistas y empleados conozcan las medidas específicas respecto al gobierno de la compañía, así como su conducta y función, con el fin de asegurar la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento de su gestión.

Nuestra Compañía cumple con las normas vigentes aplicadas a su actividad y administra responsablemente su negocio de manera honesta, mediante una gerencia y cultura corporativa basada en valores. Las disposiciones del código deben ser acatadas por la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, representantes legales, revisores fiscales (incluidos auxiliares, auditores, empleados, cualquiera que sea su vinculación laboral). Así mismo, las disposiciones deben ser acatadas por los empleados temporales y deben ser suministradas a terceros, liquidadores, y en general a toda persona que asesore o preste servicios a la Compañía.

Nuestras políticas y procedimientos son de acceso público y pueden ser consultadas por nuestros grupos de interés en la página web de GdO: https://www.gdo.com.co/Paginas/politicas-y-procedimientos.aspx

De acuerdo con el artículo 446 del Decreto 410 de marzo 27 de 1971 nos permitimos detallar lo siguiente:

Concepto	Valor ($ Miles)
Salarios/bonificaciones	3.183.913
Honorarios	21.798.830
Donaciones	3.240.029
Publicidad	800.979.843
Suscripciones y afiliaciones	3.590.996
Inversiones en compañías controladas	71.831.211
Inversiones en compañías participadas	2.068.066
Ingresos financieros y operaciones vinculadas	31.443.811

Propiedad jurídica

GRI 2-1

Promigas S.A. E.S.P.	Emcali S.A. E.S.P.	Otros
94,43%	**5,55%**	**0,18%**

ETICA

Construimos nuestra estrategia desde el compromiso por generar valor a largo plazo a nuestros grupos de interés, por medio de las mejores prácticas en sostenibilidad y estándares nacionales e internacionales que guían nuestra actuación empresarial.

Nuestros valores son parte fundamental y pilar de nuestros negocios y actuar:

Nuestros valores

GRI 2-23

Integridad	Excelencia	Solidaridad
Somos honestos (as), decentes, respetuosos (as), responsables y coherentes, y actuamos conforme la ética, la verdad, la equidad y el bien común.	Ofrecemos a través del pensamiento crítico el aprendizaje, el mejoramiento continuo y una cultura superior de servicio, soluciones innovadoras, rentables y confiables, que generen valor y aportan a la construcción de un mundo mejor.	Creemos que los logros, individuales y colectivos, se alcanzan promoviendo la cooperación y el servicio, tomando conciencia de las necesidades del otro y dando lo mejor de cada uno en procura del bien común.
Buenas personas	**Buenos(as) trabajadores (as)**	**Buenos (as) ciudadanos (as)**

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

GRI 2-26

Estamos comprometidos con la ejecución de nuestro Código de Conducta. En caso de tener dudas o identificar situaciones que vulneren la ética y la transparencia, se deben reportar. Para ello, la organización ha dispuesto diversos mecanismos:

Tipo	Mecanismo	Canal
Internos Asesoramiento y reporte sobre la conducta ética y jurídica, y sobre la integridad de la organización.	• Oficial de cumplimiento. • Comité de ética y cumplimiento • Diálogo directo con los canales para los colaboradores.	• Para nuestros colaboradores, contamos con los siguientes canales directos: • Diálogo abierto del colaborador con su jefe inmediato • Jefatura de riesgos y cumplimiento • Gerente general • Gerente de asuntos corporativos • Gerente administrativo y financiero • Director de gestión humana Así mismo, nuestros colaboradores pueden disponer de los distintos canales telefónicos confidenciales.
Externos Asesoramiento y reporte sobre la conducta ética y jurídica, y sobre la integridad de la organización.	Sistema de reportes confidenciales, compuesto por una línea telefónica gratuita y una página web que, ofrecen la posibilidad para que nuestra gente o cualquier representante de nuestras audiencias de interés, reporten de forma anónima la no observancia de los lineamientos establecidos en el Código de Conducta. El sistema es operado por una firma externa que asegura la confidencialidad.	• Línea ética de distribuidoras. • Línea ética de Corficolombiana. • Línea ética de AVAL. • Línea 01800-912-0534. www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

GRI 205-2

De manera permanente realizamos procesos de sensibilización de todos nuestros colaboradores sobre las diferentes políticas y lineamientos en materia ética. Igualmente, realizamos capacitaciones anuales sobre nuestro Código de Conducta, incluyendo la Política Anticorrupción, los controles y riesgos en la prevención de lavado de activos y financiación de terrorismos, así como sobre los demás temas asociados a nuestra ética y conducta.

Vinculación/Categoría		Región			Comunicación		Formación	
		Valle	Cauca	Otra región*	Número	%	Número	%
Junta directiva		5	-	4	9	100%	9	100%
Colaboradores	Directivos	16	-		16	100%	16	100%
	No directivos	495	8		503	100%	503	100%

*Atlántico, Antioquia y Bogotá DC.

Vinculación/Categoría	Comunicación		Formación	
	Número	%	Número	%
Proveedores / Contratistas	260	100%	260	100%
Socios de Negocio / Otros terceros	205	100%	205	100%

Todos nuestros contratos tienen cláusulas que comprometen a nuestros aliados, contratistas y proveedores con la promoción de comportamientos íntegros, éticos y transparentes. Por lo tanto, enfatizamos en las cláusulas referentes a:

- Anticorrupción
- Prevención de lavado de activos
- Prevención de prácticas corruptas en el extranjero (FCPA)

Nos comprometemos con los Derechos Humanos

Respetamos los derechos humanos, los promovemos y remediamos consecuencias negativas -si se hiciere necesario- a lo largo de nuestra cadena de valor. Analizamos nuestros riesgos para prevenir la vulneración de los derechos de nuestros grupos de interés y valoramos la diversidad reconociendo que los derechos son innegociables e inherentes a todas las personas. Por consiguiente, garantizamos un trato igualitario.

Nuestra política de derechos humanos está alineada con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, los acuerdos de la OIT, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre otros, que guían nuestra actuar.

Comprometidos con nuestro enfoque integral de riesgos, durante 2022 bajo los lineamientos corporativos impartidos, los riesgos referentes a Derechos Humanos, sociales y

ambientales fueron revisados, ajustados y caracterizados. Esta caracterización se realizó tomando como punto de partida la matriz de riesgos por procesos de la compañía. En consecuencia, encontramos que nuestros riesgos se encuentran principalmente identificados en los procesos de experiencia con el cliente, HSEQ, integridad, gestión de proveedores, gestión del talento humano, sostenibilidad y protección física.

Ahora bien, los riesgos identificados en nuestra matriz de riesgos por procesos son los siguientes:

- DDHH: aplicación inadecuada de políticas/ procedimientos/normas internas por parte de los colaboradores ocasionada por la dinámica regulatoria que genere sanciones, decisiones inapropiadas, incumplimiento de actividades de control.
- DDHH – AMB: identificación de peligros, análisis y valoración inadecuado de riesgos, impactos ambientales y controles que afecten la integridad de colabores, medio ambiente, calidad en procesos y la reputación organizacional.
- DDHH: incumplimiento de normatividad y requisitos legales en los temas de recursos Humanos que pueda generar multas, demandas y/o afectar la imagen corporativa.
- DDHH: privar de la libertad de forma ilícita a directivos de GdO o Promigas con el objeto de obtener beneficios económicos o el cumplimiento de otras exigencias.
- AMB: Incumplimiento en la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo y medioambiental ocasionando sanciones a la compañía.
- SS: afectación en la red de distribución ocasionando interrupción de la operación o daños a comunidad.
- SS: Incumplimiento de normatividad y requisitos legales por parte de los contratistas en los temas de recursos humanos.
- SS: Afectación de imagen corporativa por violación de políticas y procedimientos de relacionamiento con comunidades.
- SS: Desconocer los riesgos operativos asociados a las zonas de ejecución del negocio que pueda afectar la integridad física de los activos y de las personas.

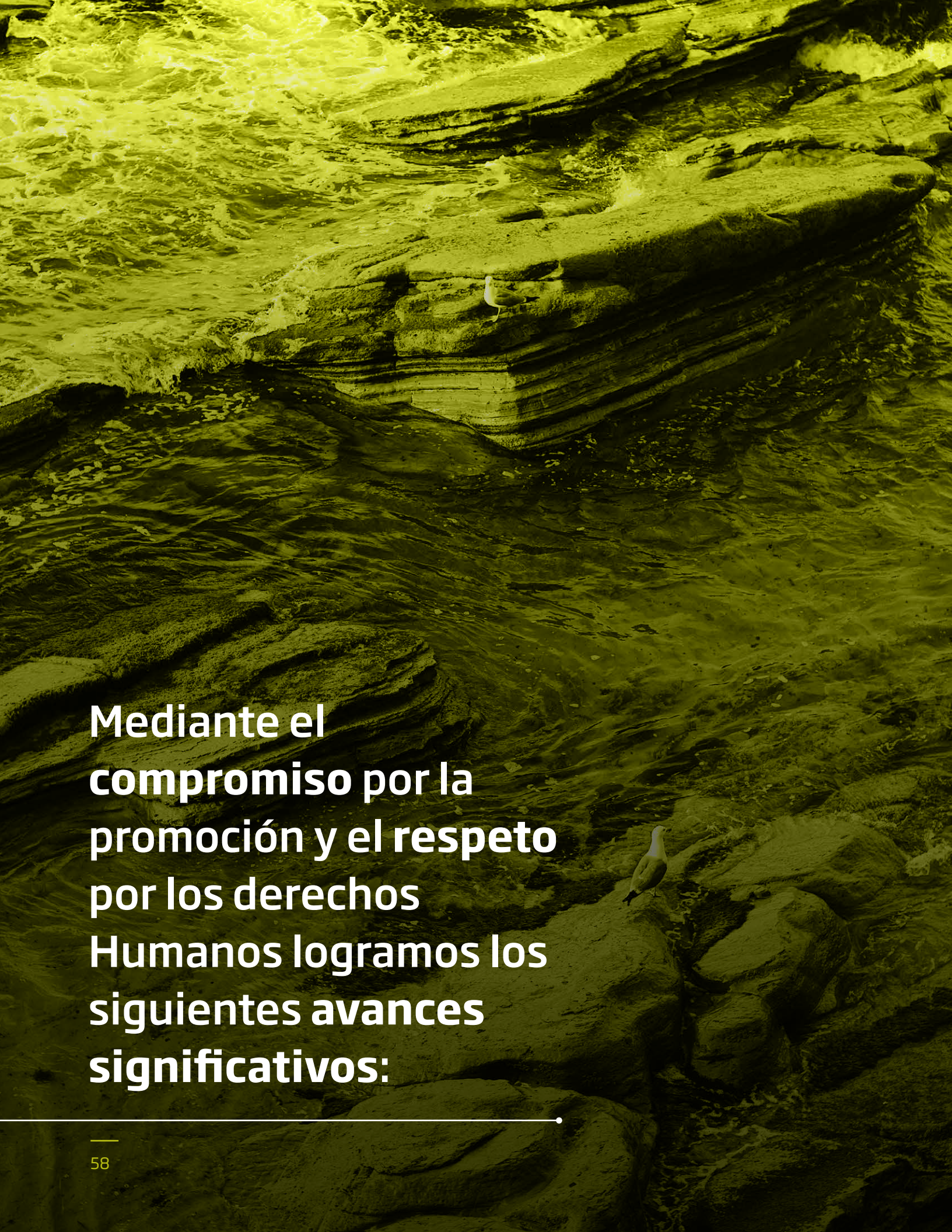

Mediante el **compromiso** por la promoción y el **respeto** por los derechos Humanos logramos los siguientes **avances significativos:**

Comprometidos con una atención inclusiva

Bajo la identificación de los clientes como grupos de interés prioritario en 2022 se ejecuta la iniciativa Atención Inclusiva, que honra la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta iniciativa fue construida de la mano del Instituto Tobías Emanuel con amplia trayectoria en la intervención en población con discapacidad cognitiva, con el propósito de empoderar a los colaboradores de las oficinas de experiencia con el cliente ubicadas en el área de influencia de GdO. Además, de estudiar la legislación colombiana que protege la población con discapacidad, la finalidad es mejorar las habilidades para optimizar la atención a las personas con discapacidad intelectual.

De este proyecto se destacan dos componentes fundamentalmente: el de formación y el de práctica. En la formación fueron abordados asuntos como el marco normativo referente a la comprensión de qué es la discapacidad y los tipos de discapacidades; además, las herramientas para el servicio al cliente incluyente, entre otras. Cada sesión de trabajo contó con la participación de una docente y una persona con discapacidad con un rol determinado, según el propósito de la sesión de trabajo.

Los conocimientos adquiridos se aplicaron en una jornada de simulación en las oficinas de experiencia con el cliente, en las instalaciones del Instituto Tobías Emanuel donde, con el apoyo del equipo humano y técnico, se realizó una jornada de atención al cliente con discapacidad cognitiva.

Uno de los principales logros del 2022 fue la calificación de 5.0 sobre 5.0 que obtuvo el equipo de experiencia con el cliente. Este logro se dio como resultado del desarrollo de una juiciosa jornada para nuestros clientes con discapacidad cognitiva, como clausura del estudio que se llevó a cabo con disciplina y compromiso que permitió la aprehensión de conocimientos para este fin.

Estamos conectados con la equidad de género

En aras de la prevención y eliminación de todas las formas de violencia estamos comprometidos con la participación de la mujer en comisiones tripartitas en el mundo del trabajo.

A partir del diagnóstico que realizó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en materia de equidad de género, estructuramos un plan de acción para el cierre de brechas, incorporando a través de un trabajo interdisciplinario el Sistema de Gestión en Igualdad de Género (SGIG). Por esta razón, GdO recibió el Sello de Plata de EQUIPARES, otorgado por el Ministerio de Trabajo, que busca la eliminación de la discriminación salarial y laboral contra las mujeres, y promociona una cultura de igualdad de condiciones para la mujer. Este significativo avance se evidenció gracias a la auditoría realizada respecto a la gestión de los indicadores que miden la implementación, donde obtuvimos una calificación de 94.2 sobre 100, asignada por ICONTEC.

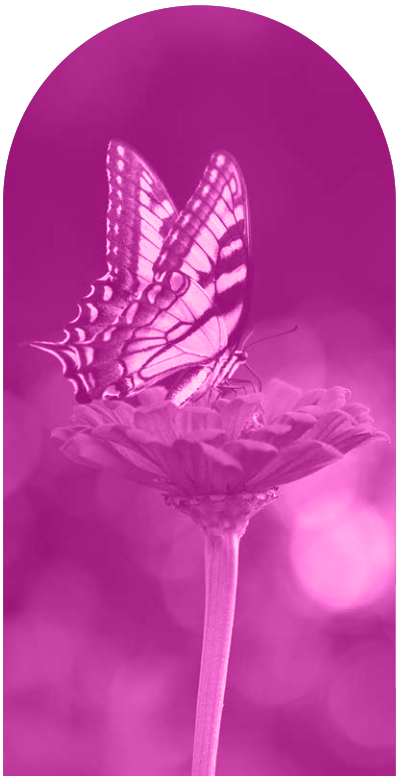

METAS

La promoción de derechos humanos continuará siendo un componente fundamental en la concepción de las iniciativas de Inversión social y será relevante contar con un enfoque de innovación social para el 2023. En ese sentido, hemos establecido las siguientes metas:

- Identificar las brechas DDHH, así como la construcción de planes de acciones para cada brecha
- Ampliar la oferta en los mecanismos de atención a clientes con discapacidad auditiva.
- Fomentar la participación de la mujer en el sector gas.

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Nombre del Curso	Personas que recibieron la formación	Horas Efectivas de formación
Acoso laboral	459	459
Código de conducta	427	427
Derechos humanos	461	461
Equidad de género	447	447
Política de Equidad y Diversidad de género	510	510
Violencia de género empresarial	416	416
Total, general	**2.720**	**2.720**

[1] Cada curso tuvo una duración de 1 hora.

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

GRI 406-1

Durante el 2022 no se presentaron casos de discriminación en la Compañía.

Gestión del Riesgo

GRI 2-25

Gestionamos los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando el impacto y reduciendo los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y la continuidad del negocio.

La metodología para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de seis etapas: planear, evaluar, tratar, monitorear, reportar y comunicar. De esta manera, logramos administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados. Esta metodología nos permite actualizar, de manera permanente, nuestras matrices de riesgos, con el fin de identificar aquellas situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos de los procesos y de los objetivos corporativos.

De manera dinámica y permanente revisamos y actualizamos nuestras matrices de riesgos, con el fin de identificar aquellas situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos de los procesos y objetivos corporativos, definiendo en los casos de los riesgos en niveles no aceptables y la implementación de planes de acción de manera oportuna. En ese sentido, desarrollamos nuestra operación en el marco de un modelo de tres líneas de defensa con responsabilidades definidas sobre la gestión integral de riesgos. De esta manera, se facilita la asignación de deberes y funciones esenciales de su administración y controles asociados.

Primera línea

Responsable de mantener un control interno efectivo, ejecutar procedimientos de control e implementar las acciones correctivas necesarias **(Gerencias y Procesos).**

Segunda línea

Responsable de liderar el proceso de gestión de riesgos. Facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos. Así mismo, asistir a la primera línea de defensa en la definición de los controles necesarios para la gestión efectiva de riesgos **(Jefatura de Riesgos y Cumplimiento).**

Tercera línea

Responsable de evaluar de forma independiente y objetiva la gestión de riesgos de la compañía **(Jefatura de Auditoría).**

La evaluación de riesgos se realiza, a través de la valoración del impacto, teniendo en cuenta los criterios: financiero, legal, reputacional, ambiental y de pérdida de información, así como la probabilidad de ocurrencia mediante el análisis de eventos ocurridos y las características de la actividad.

HECHOS DESTACADOS

Dentro de nuestro marco de gestión integral de riesgos y siguiendo los lineamientos de la política corporativa, con el soporte y acompañamiento de la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, se actualizaron e implementaron las metodologías de gestión para riesgos estratégicos, procesos, riesgos inherentes de mayor impacto y riesgos por proyectos, SOX, así como la gestión de riesgos anticorrupción y de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo. Destacamos las siguientes acciones adelantadas:

Actualización del 100% de los riesgos de los procesos en la nueva metodología ERM.

Fortalecimiento de la Integración de la cultura de gestión de riesgos en el desarrollo de las actividades diarias de la compañía (estrategia, procesos, proyectos, iniciativas, gestión de datos personales, seguridad de la información, SIPLA, entre otros).

Socialización de cápsulas de riesgos, para fortalecer la cultura y conocimientos, para todos los colaboradores.

Eficacia en la Gestión del Riesgo y Oportunidades con una Visión Integrada

GRI 2-25, 2-12

La Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría, Riesgo y Buen Gobierno, asegura el establecimiento de la gestión integral de riesgos y valida los avances en el aseguramiento y nivel de madurez. Así mismo, está encargada de:

Aprobar anualmente los riesgos estratégicos.

Garantizar una estructura organizacional adecuada para soportar la gestión de riesgos.

Implementar la gestión integral de riesgos dentro de cada dependencia o negocio.

Asegurar la aplicación oportuna de las etapas del ciclo de gestión de riesgos estratégicos, de procesos y proyectos.

En el 2022 la Junta Directiva definió y aprobó los siguientes riesgos estratégicos:

- Cambios en la normatividad y regulación del mercado.
- Rotura catastrófica infraestructura de transporte y distribución de gas natural.
- Disminución de ingresos o sobrecostos por baja demanda de gas natural (señales de abastecimiento de gas / competitividad).
- Fallas en la implementación del plan estratégico de la compañía (Brilla, Movilidad, Solar).
- Afectación en la reputación de las compañías por situaciones que se presenten con las partes interesadas.
- Incertidumbre social, macroeconómica y geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios.
- Inadecuada gestión del cambio climático en la infraestructura.
- Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información.
- Deterioro de cartera de la compañía (Brilla - gas).
- No contar con el personal crítico que afecta la continuidad de negocio y el logro de la estrategia.

Cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos

IPGR-1

	2020	2021	2022
% de cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos.	93%	100%	100%

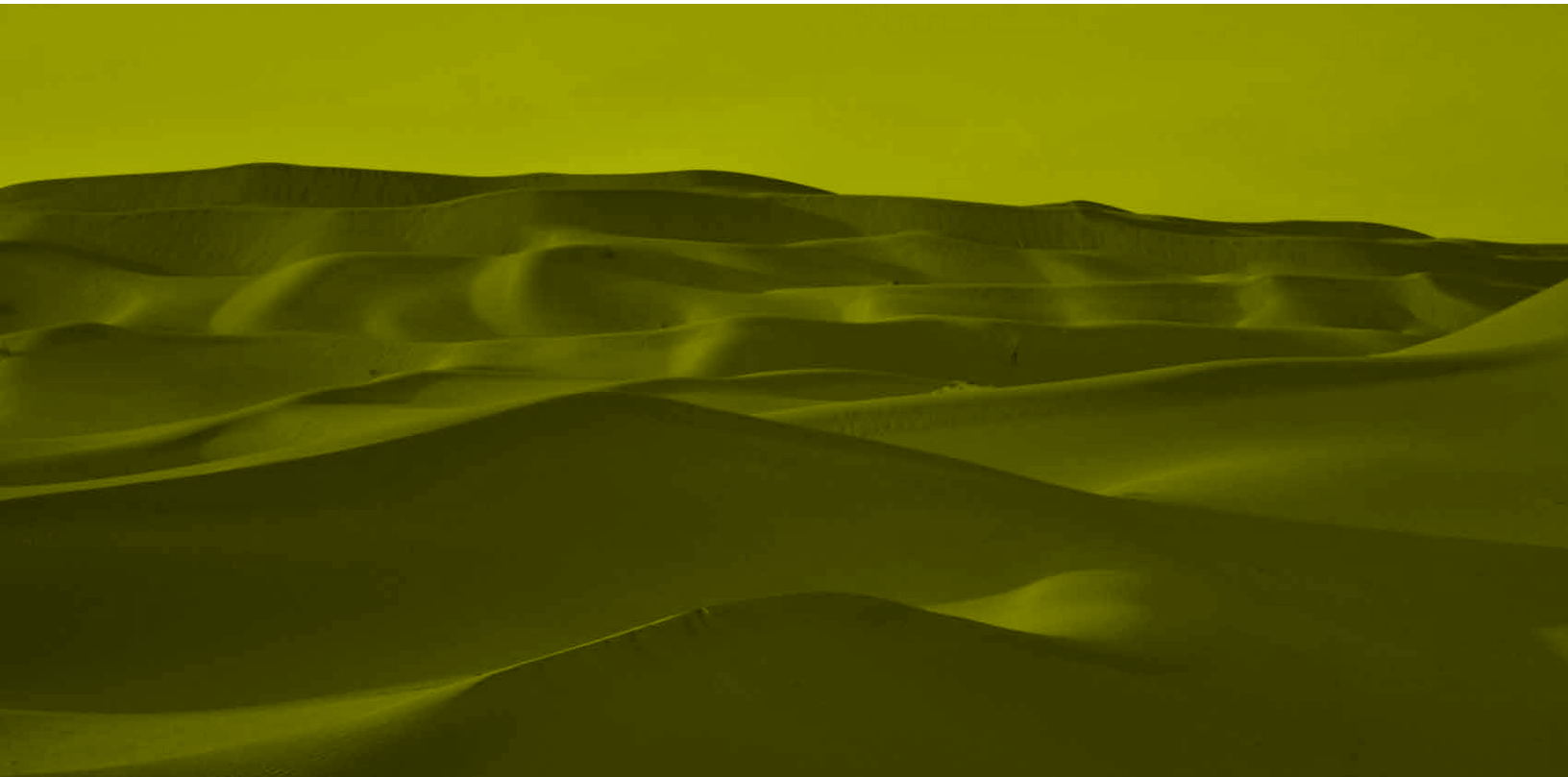

06

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA CORPORATIVA

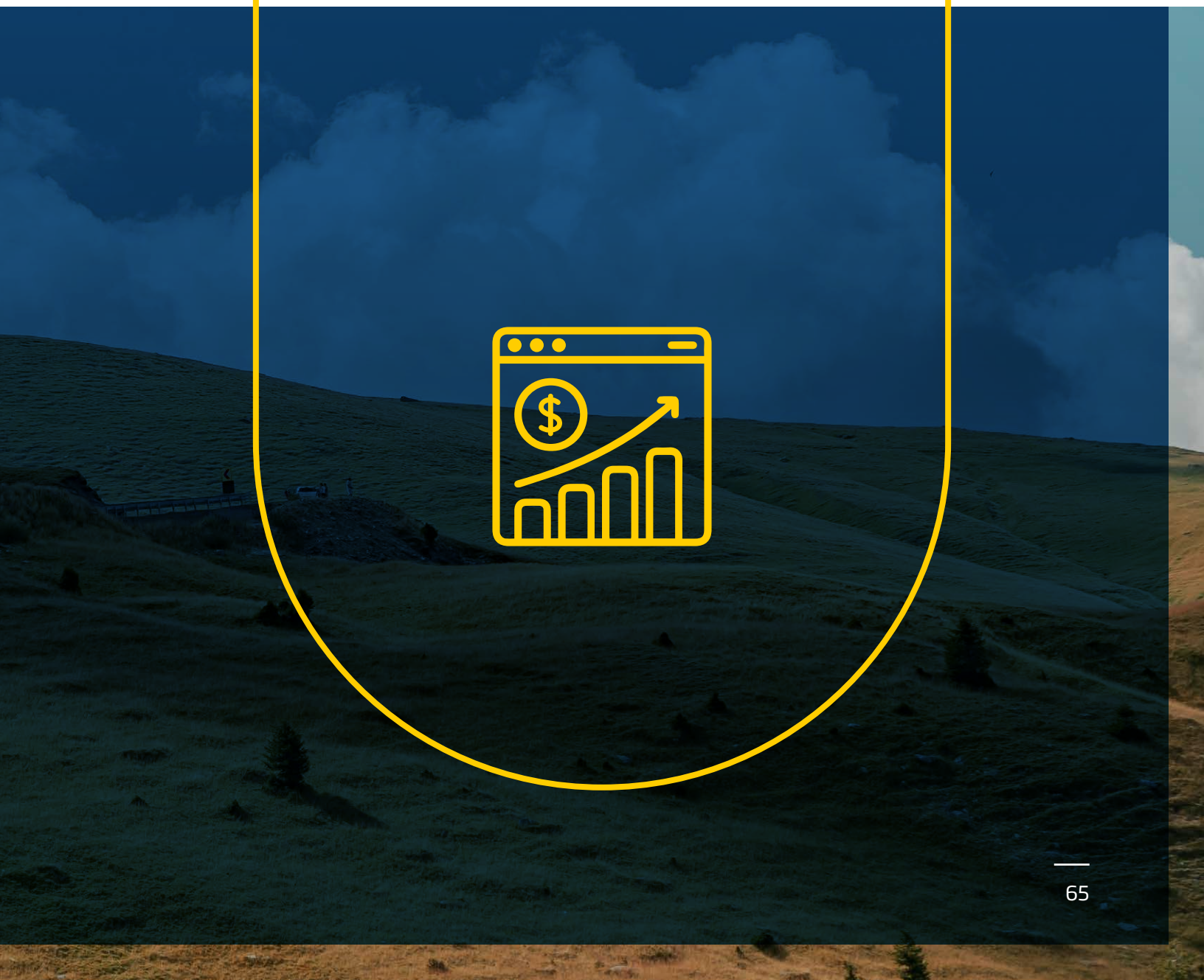

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA CORPORATIVA

GRI 3-3

ENTORNO ECONÓMICO

Varios golpes han sacudido la economía mundial durante el 2022, la cual viene debilitada por la pandemia de la Covid-19. Eventos como la invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor, la desaceleración de las principales economías y el aumento de tasas de interés hacen parte del panorama disruptivo actual.

La economía estadounidense mostró resiliencia ante tan abrupto panorama económico y político. A pesar de los desalentadores resultados presentados durante el inicio del año 2022, Estados Unidos presentó una ligera mejora en los indicadores de crecimiento, principalmente por aumentos en la inversión privada en inventarios, la inversión fija no residencial, el gasto del gobierno federal y el gasto de los gobiernos estatales y locales, que fueron potenciados por aumentos en las exportaciones y el gasto del consumidor. Asimismo, las agresivas subidas de tipos de interés de la Reserva Federal han enfriado la demanda, presionando la inflación hacia la baja. Sin embargo, los resultados del 2022 están muy por encima de los esperados por los principales analistas e inversionistas, reflejándose en una inflación de 6,40% a cierre de 2022.

El precio del petróleo Brent cerró el 2022 en US$86,23, lo que representa un aumento del 10,64% con respecto al cierre 2021 y consolidando su segunda ganancia anual consecutiva, en un año agitado marcado por la escasez de suministros a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, la fortaleza del dólar y el debilitamiento de la demanda de China.

Bajo este contexto internacional, la moneda colombiana cerró en $4810, registrando una devaluación del 20,82% con respecto al cierre del 2021. Este comportamiento estuvo afectado tanto por factores externos como internos. Con respecto a los factores externos, la moneda colombiana siguió la misma tendencia global, donde las monedas de economías emergentes se devaluaron especialmente en el segundo semestre del año, resultado del fortalecimiento del dólar y la incertidumbre en los mercados financieros internacionales. En el plano nacional, el dólar se vio afectado por la incertidumbre electoral, el mayor déficit de la cuenta corriente de la balanza de pago, el trámite de la reforma tributaria en el segundo semestre del año y los movimientos en la cuenta de capital. Adicionalmente, los diferentes anuncios sobre la decisión de no firmar más contratos de exploración han provocado un alto grado de incertidumbre sobre los inversionistas, lo cual repercute directamente en que la moneda colombiana siga debilitada frente al dólar.

La economía colombiana se ha recuperado de forma notable de la crisis de la Covid-19, soportada por el impulso del consumo que había sido reprimido durante la pandemia. Dicho lo anterior, se presentó un crecimiento económico del 8,1% durante el 2022, superando las expectativas de crecimiento de los principales analistas, donde se evidenció un incremento en la demanda interna debido al aumento del consumo de los hogares.

Por su lado, la inflación en Colombia alcanzó su máximo en los últimos 23 años, al registrar un crecimiento del 13,12% al cierre del 2022, cifra que estuvo por encima de la proyección del 4,62% del banco de la república a inicios de año. Este comportamiento se explica principalmente por choques externos asociados a las disrupciones en las cadenas globales de suministro y la invasión de Rusia a Ucrania que, resultaron en un encarecimiento de los costos de transporte de mercancías y de los insumos de producción. Lo anterior, tuvo una repercusión directa sobre el desequilibrio entre la oferta y la demanda interna aumentando fuertemente los precios de alimentos y energía.

Con respecto al ámbito fiscal en Colombia en el 2022, se incluyeron medidas para impulsar el crecimiento económico y fortalecer las finanzas públicas. Estas medidas incluyen la implementación de un nuevo impuesto a la riqueza y la reforma tributaria, así como la lucha contra la evasión fiscal. Bajo este contexto, el déficit fiscal del país alcanzó el 5,5% del Producto Interno Bruto (PIB), mostrando un ajuste de 1,6 puntos porcentuales del PIB, en comparación con la cifra registrada en el 2021, que se situó en 7,1%.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 3-3

Los resultados del año 2022 fueron sobresalientes en tanto que generamos valor a nuestros clientes y accionistas, entre otros. No obstante, nuestra utilidad neta presentó un decrecimiento por -$3.000 millones equivalente al -2% respecto al 2021. Lo anterior, principalmente, por la coyuntura geopolítica internacional que afectó negativamente la economía nacional y que representó una mayor devaluación, inflación e incremento en las tasas de interés durante el año.

HECHO DESTACADO

Se cerraron 2 nuevos proyectos solares con empresas representativas a nivel local y nacional, alcanzando un total de 2,60 MWp. La compañía continúa aunando esfuerzos que permitan el crecimiento de esta unidad de negocio en el corto plazo.

METAS

Alcanzar una utilidad neta de $136.923 M.

Conseguir un crecimiento por encima de la inflación.

Sostener la venta de gas por encima de los 1.200 Mm3.

Seguir conectando clientes en nuestra área de influencia superior a 38.000 hogares por año.

Conseguir impactar, con soluciones de financiación, a los hogares del sur occidente colombiano colocando cerca de $250.000 M.

Avanzar en proyectos de soluciones energéticas y sistemas fotovoltaicos y conseguir los 5 Mw instalados a 2023.

LOGROS

Teniendo en cuenta las metas trazadas los siguientes logros demuestran nuestro nivel de cumplimiento:

- 97% en utilidad neta. Este es un resultado importante teniendo en cuenta los impactos operativos del año 2022 tanto en plataformas tecnológicas, comportamiento del mercado y ajustes contables de normas internacionales.
- En EBITDA el desempeño fue del 100%.
- En gas tuvimos un 99% de cumplimiento logrando una venta de 1.349 Mm3.
- 40.823 conexiones totales en el año con un desempeño del 112%.
- Atendimos 286 poblaciones con una cobertura efectiva del 94%.
- Desarrollamos importantes proyectos de energías renovables fotovoltaicas logrando llegar a 2.0 Mw instalados.

ÓPTICAS 2023

- Vender más de 1.200 Mm3.
- Conectar cerca de 38.000 clientes.
- Realizar análisis permanentes a los cambios en las variables macroeconómicas que inciden en el mercado y negocio, tales como TRM, inflación y tasas de interés principalmente

	2021	2022
Clientes (miles)	1.248	1.291
Cobertura Efectiva	93%	94%

VENTA DE GAS

IPDE2

	2020	2021	2022
Poblaciones atendidas	279	280	282
Usuarios del periodo	29.579	35.010	42.882
Usuarios acumulados	1.213.135	1.248.145	1.291.027
Cobertura efectiva (%)	91%	93%	94%
Venta de gas natural (Mm3)	1.037	1.312	1.351

Nuestras ventas totales alcanzaron los 1.352 Mm3, distribuidas de la siguiente forma:

Mercado Regulado	Mercado no Regulado	Mercado Secundario
217 MMm3	**389 MMm3**	**746 MMm3**

VALOR ECONÓMICO GENERADO

GRI 201-1

Millones $	2021	2022
Ingresos Operacionales	1.239.395	1.527.933
Otros ingresos no operacionales	49.021	57.630
Ingresos totales	**1.288.416**	**1.585.563**

VALOR ECONÓMICO RETENIDO

Millones $	2021	2022
Retención	**20.192**	**21.783**

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

GRI 201-1

Millones $	2021	2022
Salarios y beneficios sociales para los colaboradores	47.986	53.179
Costos operativos	989.752	1.251.458
Inversiones en la comunidad	3.448	3.240
Pagos a gobiernos	60.303	71.685
Pagos a proveedores de capital	166.736	184.218
Total, VED	**1.268.224**	**1.563.781**

DESEMPEÑO DE NUESTRAS ACCIONES Y EMISIONES DE VALORES

GdO ha realizado 3 emisiones de bonos, la primera en el año 2009 logrando una colocación de $150.000 MCOP en 3 segmentos, $25.500 MCOP a 5 años, $24.294 MCOP a 7 años y $100.206 MCOP a 10 años.

La segunda emisión fue en el año 2012 por valor de $200.000 MCOP en 2 segmentos: $110.382 MCOP a 10 años y $89.618 MCOP a 20 años. En noviembre de 2022 se realizó el pago de los primeros $110.382 MCOP y en 2032 será el vencimiento de $89.618 MCOP.

La tercera emisión fue en el 2018 por valor de $300.000 MCOP con 2 segmentos, el primero por $126.400 MCOP a 7 años y $173.600 MCOP a 25 años.

Estas emisiones han sido una excelente alternativa de financiación que ha permitido afrontar los retos de inversiones en expansión de redes, y la creciente demanda de servicios de financiación de los últimos años. Así mismo, brindó soluciones en sustitución de deuda de corto, mediano y largo plazo a tasas de interés más eficientes.

Durante estos 13 años hemos sido calificados AAA (col) y F1+(col) en la emisión de bonos por parte de la firma Fitch Ratings Colombia, donde la perspectiva de calificación de largo plazo es estable.

Las calificaciones reflejan la posición fuerte de GdO, la estabilidad de su generación operativa por variabilidad baja de su demanda y las tarifas reguladas que, para Fitch, representan una posición de liquidez adecuada, soportada en su caja disponible y generación operativa predecible. Por esta razón GdO posee un perfil de negocio fuerte, en un sector regulado, con un mercado maduro y riesgos volumétricos relativamente bajos.

07

NEGOCIOS CORE

GRI 3-3

NEGOCIOS CORE

Contexto Sectorial: Gas Natural en Colombia

La prestación del servicio público domiciliario de gas natural nos permite conectar cada vez a más usuarios con este combustible, ofreciéndoles mejor calidad de vida y beneficios para sus hogares de manera segura, confiable y permanente. Nuestra estrategia está enmarcada en la expansión de nuestro sistema de distribución y en la conexión de cerca de treinta y nueve mil (39000) clientes nuevos con una inversión de alrededor de doce mil millones (12.000.000.000) de pesos, que les permite además sustituir otros combustibles más costosos o perjudiciales para la salud. Además, la oferta de valor que ofrecemos a todos nuestros usuarios está acompañada por una experiencia al cliente acorde con sus necesidades y expectativas para la prestación de un óptimo servicio público domiciliario.

Contexto Regulatorio

Nos encontramos en un contexto en el que la regulación tiene gran importancia para la prestación del servicio público domiciliario. Su dinamismo nos lleva a prestar mayor atención a los cambios presentes y futuros donde tenemos una fuerte convicción de lograr acuerdos y mejoras sectoriales en beneficio de nuestros usuarios. Indudablemente, debemos trabajar de la mano con el Gobierno Nacional y sus entidades adscritas, quienes dictaminan la regulación que debemos seguir y para ello en 2023 trabajaremos activamente en los espacios conjuntos definidos en la hoja de ruta de la transición energética y el Plan Nacional de Desarrollo, al igual que en torno a las modificaciones a las Leyes 142 y 143 de 1994.

Del mismo modo, centraremos esfuerzos en los temas propuestos en las agendas regulatorias del sector abordando aspectos de gran importancia relacionados con: tarifas, derechos y deberes de los usuarios regulados, reglas de comercialización de suministro y las plantas de regasificación para el abastecimiento del país, entre otras, al igual que los asuntos relacionados con el hidrógeno u otros servicios energéticos.

La oferta de valor que ofrecemos a todos nuestros usuarios está acompañada por una experiencia al cliente acorde con sus necesidades y expectativas para la prestación de un óptimo servicio público domiciliario.

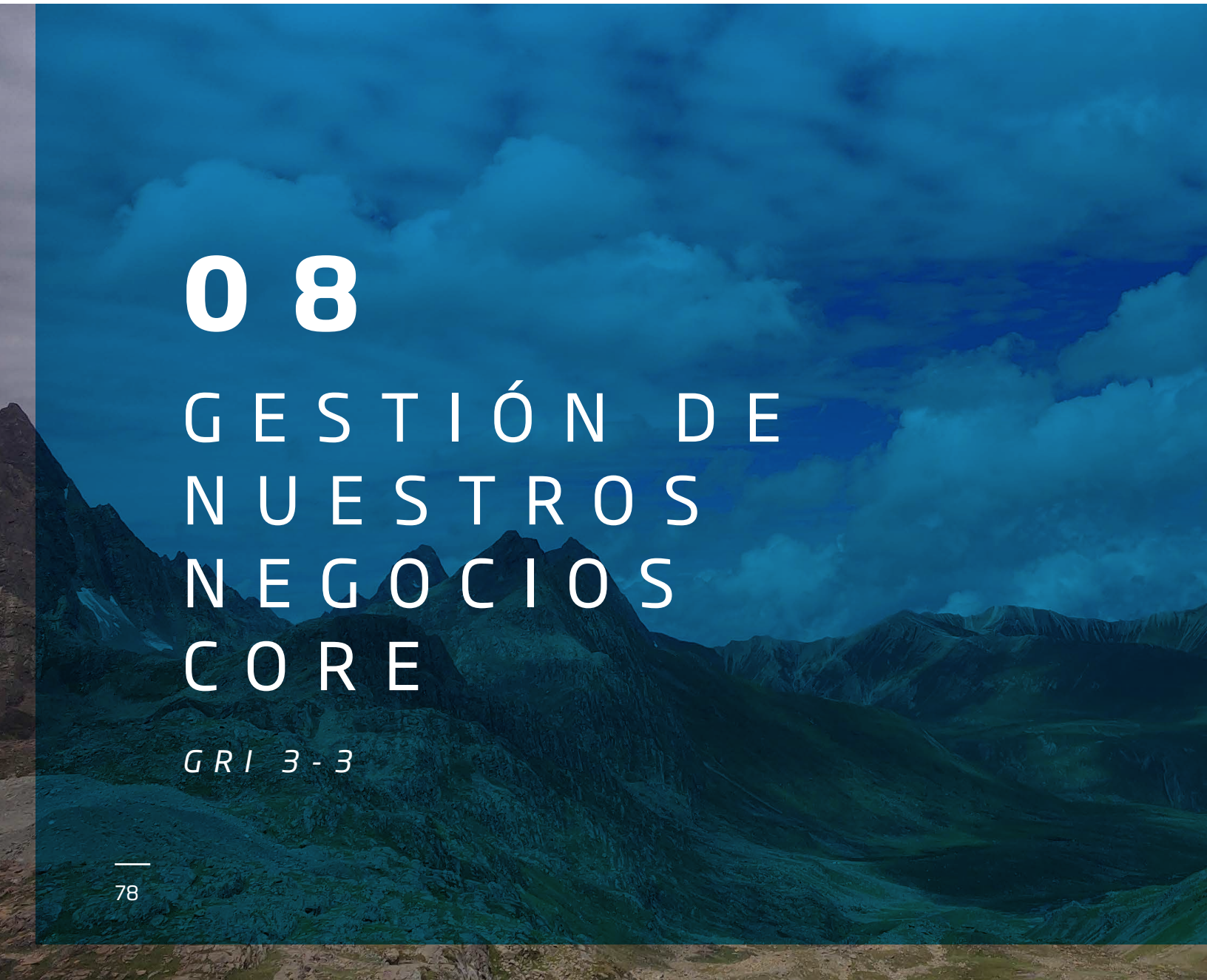

08

GESTIÓN DE NUESTROS NEGOCIOS CORE

GRI 3-3

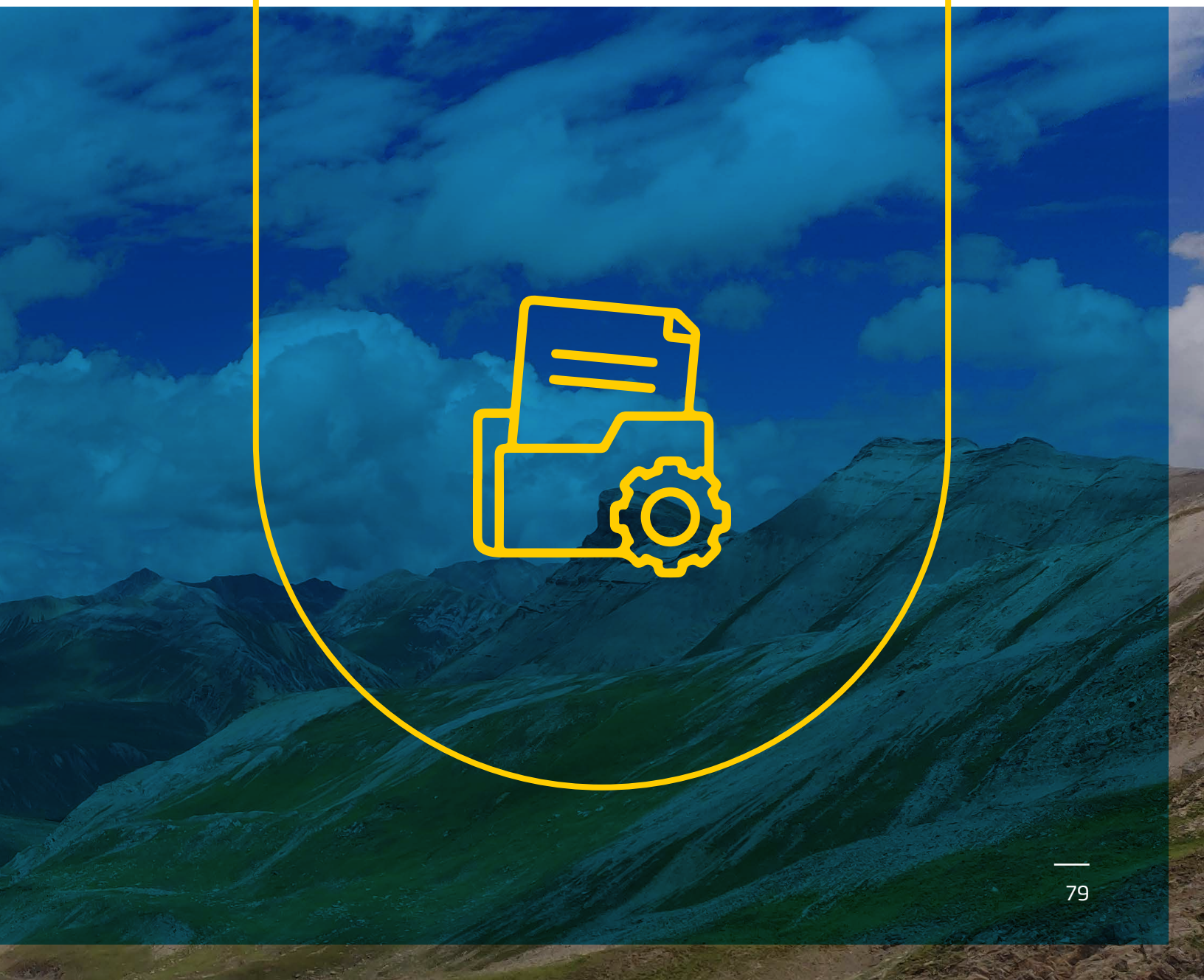

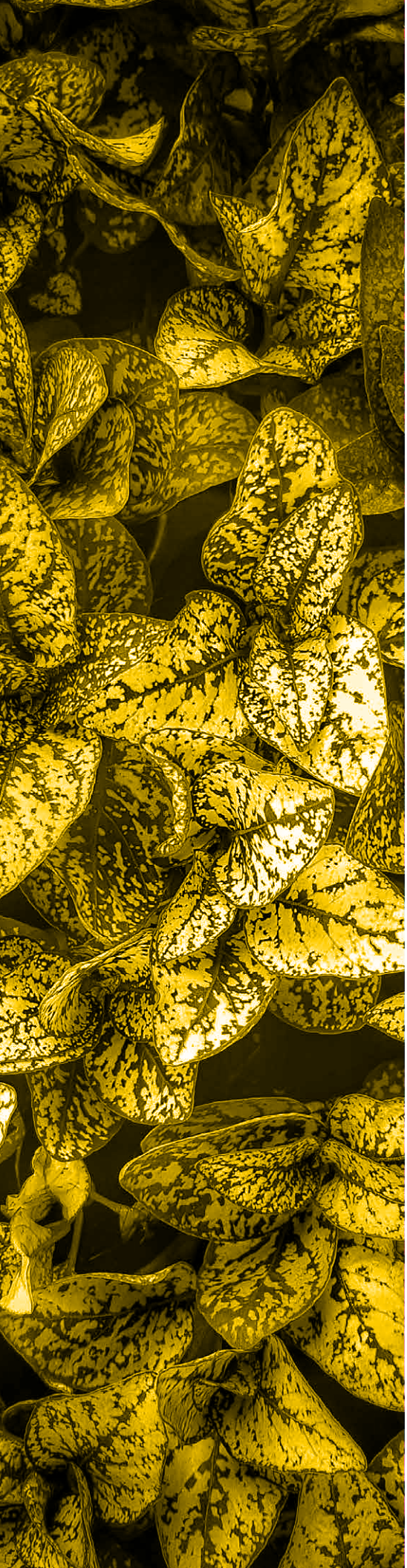

GESTIÓN DE NUESTROS NEGOCIOS CORE

DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL

GdO posibilita una oferta diversificada de suministro de gas natural a través de la contratación en firme de las necesidades de la demanda, en su mayoría proveniente de los campos del oriente del país y con diferentes proveedores. Además, gestionamos el transporte requerido para que el gas natural pueda estar disponible en los 47 municipios de nuestra área de influencia, logrando así la continuidad del servicio cercana al 100% y con altos estándares de seguridad en la gestión de los redes y estaciones de distribución.

Expandimos nuestras redes de distribución a 23.362 nuevos predios llegando a un total de 1.366.734 viviendas con disponibilidad del servicio, obteniendo cobertura del 94% con 42.882 nuevos clientes conectados durante 2022 y un total de 1.291.027 clientes acumulados. Las redes de distribución alcanzaron un total de 13.544 km de extensión entre tuberías de polietileno 13.407 Km y acero 137 Km.

En 2022 tuvimos ventas de gas natural por 1.352 millones de metros cúbicos. El gas natural vendido a los clientes residenciales totalizó 146 millones de metros cúbicos, disminuyendo en un 0,8% con respecto a 2021, este segmento representa un total del 10,7% del volumen total. Esta disminución se debió principalmente a la mayor flexibilización en las restricciones de los confinamientos por motivo de la pandemia por Covid-19. Sin embargo, los consumos industriales incrementaron su consumo, lograron incorporar un volumen adicional de 13.000.000 metros cúbicos respecto a 2021.

Nuestros ingresos operacionales sumaron un total de $1.527.933 millones de pesos, representando un incremento del 23% frente al 2021. La venta de gas natural constituye el 87% de los ingresos operacionales para un total de $1.328.627 millones de pesos. De este total, los ingresos asociados a la distribución de gas natural son de $838.967 millones de pesos, participando en un 63%.

La conexión de 42.882 clientes representó ingresos por $46.125 millones de pesos, los cuales involucran tanto la conexión a red de distribución como las instalaciones internas domiciliarias en cada predio.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Valle del Cauca se posiciona como la región con la mayor diversificación, a nivel nacional, del portafolio existente en vehículos dedicados a: carga pesada, agroindustria, última milla, transporte especial, recolección de residuos, volquetas y transporte masivo (SITM). Durante el 2022 resaltamos que alcanzamos la mayor diversificación en el portafolio de vehículos dedicados a gas natural, comprobando su aceptación y éxito. Como resultado, atendimos las diferentes necesidades de la industria en la región.

El crecimiento de vehículos fabricados para operar únicamente con gas natural vehicular tuvo un resultado sobresaliente, creció 90 unidades que representa un 59% frente al año 2021. El volumen de gas por este mercado alcanzó 3 millones de m3, 17% por encima de la meta planteada.

Entre el 2019 y 2021 el 95% de los dedicados estaba representado por tracto camiones. Ahora bien, en el 2022 ingresaron los siguientes nuevos segmentos: 16% última milla (vehículos de menos de 10 toneladas de carga), 13% tractos para agroindustria (vehículos únicos en todo Colombia diseñados especialmente para ingenios de caña), 2% buses para transporte especial, incursionando en un nuevo mercado para el transporte escolar, empresarial y turismo. Por último, y no menos importante, empezaron operación 2 volquetas en Buenaventura encargadas del cargue de graneles realizando operaciones altamente demandantes.

Proyectos destacados

A nivel comercial participamos en los eventos más relevantes del sector del transporte de carga: LATAM MOBILITY, FEDETRANSCARGA, COLFECAR, ASOTRANS, GIRO ZERO. En este sentido, además de hacer presencia de marca patrocinamos la participación en foros de discusión con líderes transportistas, clientes con flotas dedicadas a GNV y representantes gremiales del sector del gas.

Adicionalmente, existe una sinergia nacional entre distribuidoras de gas donde compartimos casos de éxito. También realizamos aportes de manera conjunta para campañas publicitarias y temas comerciales lo cual permite generar ahorros y eficiencias. Contamos con nuestra propia landing page que, centraliza la información para clientes interesados y, además sirve como herramienta comercial para quienes asesoran nuevos clientes potenciales www.somosgnv.com.

Expandimos nuestras redes de distribución a 23.362 nuevos predios llegando a un total de 1.366.734 viviendas

Se destaca que en junio iniciaron operación 11 tractocamiones en el Ingenio Mayagüez, como resultado de las pruebas realizadas durante el 2021, arrojando excelentes resultados para la adopción en sus operaciones de cargue de cosecha. Se espera que el incursionar en este mercado, de ingenios de caña, represente más de 17 millones de m3 anuales entre las empresas más relevantes.

En noviembre llevamos a cabo el lanzamiento de los primeros buses para transporte especial. El evento contó con la participación de las empresas con mayor trayectoria en la región. Actualmente, nos encontramos en el proceso de acompañamiento y maduración de este producto donde existe un potencial de más de 2 millones de m3 anuales.

El segmento de última milla se caracteriza por el mayor dinamismo en la adquisición de flotas. Anualmente se registran en el Valle del Cauca más de 2 mil unidades para las diferentes empresas que atienden entregas en las zonas urbanas. En este marco, consolidamos la primera flota de 9 unidades para el reparto de aceites y lubricantes para vehículos por medio del cliente Districol. Se espera llegar a robustecer este mercado que puede aportar más de 1 millón de m3 anuales en sus primeros años de adopción.

METAS

Ingresar 90 unidades adicionales al segmento de dedicados en la zona de influencia.

Crecer el consumo en 1,5 millones de m3 adicionales.

OPTICAS 2023

- Consolidación Gastrak.
- Ingreso de nuevas marcas de vehículos al portafolio.
- Proyectos especiales:
  - Ingenios de caña: estaciones de servicio especiales adecuadas dentro de sus instalaciones.
  - Flotas para recolección de residuos sólidos: estaciones de servicio especiales adecuadas dentro de sus instalaciones.

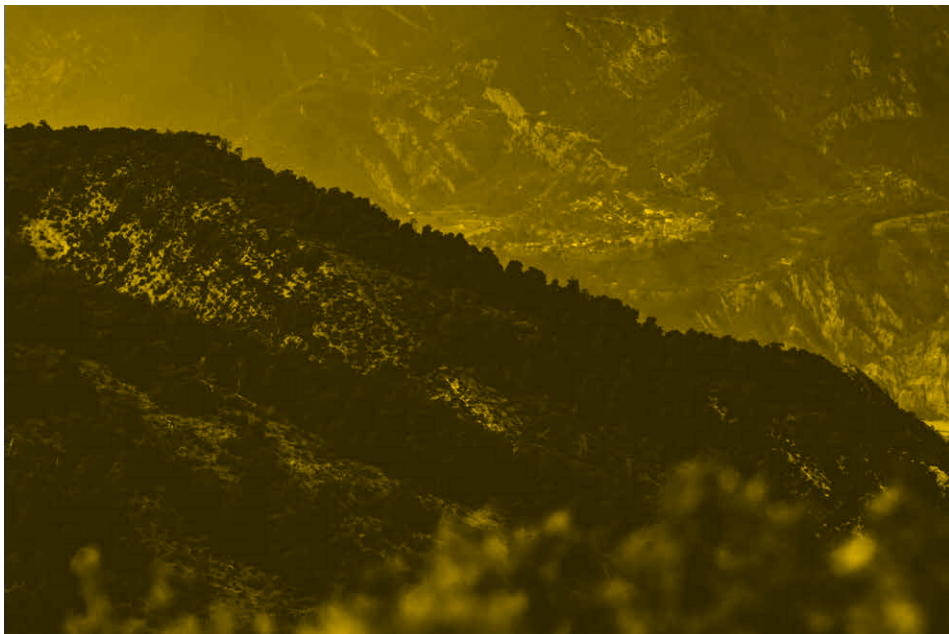

BRILLA

GRI 3-3

Brilla nace como un cupo de crédito formal que les permite a nuestros usuarios adquirir productos, mejorar sus hogares y en general, su calidad de vida. Como línea de negocio, Brilla es una herramienta poderosa de inclusión económica para una población en situación de vulnerabilidad y tradicionalmente excluida de los mecanismos financieros tradicionales. Adicionalmente, impacta directamente a pequeños y medianos negocios de diferentes sectores, generando alianzas para la prestación de servicios y productos, fortaleciendo la cadena de valor de nuestros proveedores y generando oportunidades de crecimiento en los negocios vinculados.

Este mecanismo de financiación no bancaria se alinea perfectamente a nuestro meta de impulsar desarrollo en la región, impulsando la generación de empleo y la economía local de las zonas de influencia. Comprometidos con reinventarnos y suplir las necesidades de un mercado dinámico cada año ampliamos nuestras posibles líneas de financiación. Para el 2022 se destaca nuevas líneas de crédito para viajes, seguros todo riesgo y accesorios para vehículos; además, de mantener los tradicionales dentro de los cuales se destacan:

- Salud
- Educación
- Movilidad (motos y SOAT)
- Electrodomésticos
- Gasodomésticos
- Tecnología.

Brilla ha crecido en cobertura de usuarios y se espera que con la digitalización de transacciones se logre aumentar la base de clientes. Este segmento creció en colocación un 12% respecto a 2021 y un 129% respecto a 2020, denotando un continuo crecimiento del negocio.

Este año Brilla logró aumentar el número de familias beneficiadas con relación al año 2021, recuperando parte de la afectación de mercado generada por situaciones como el paro nacional y la pandemia. Con el lanzamiento de la nueva aplicación, Brilla fortaleció su ecosistema digital que, busca facilitar a nuestros clientes el acceso al cupo preaprobado y el cumplimiento de las metas familiares. De la misma manera, Brilla ha logrado ampliar la base de líneas de crédito respondiendo al compromiso de contar con una oferta que permita mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

FINANCIACIÓN NO BANCARIA

IPNNC1

	2020	2021	2022
Beneficiarios acumulados	60.966	85.694	105.363
Número de créditos colocados	77.787	123.624	106.232
Cartera total $MM	**175.875**	**233.381**	**295.652**

METAS

Aumentar la colocación de Brilla en un 12% alcanzando 252.000 millones de pesos.

Desarrollar líneas claves como educación superior, viajes, salud y conversiones a gas natural; además, nuevas alianzas.

OPTICAS

Crecimiento en el uso del Cupo Brilla en los principales municipios del Valle del Cauca, pasando de un 8% a un 12% al final del año. En este marco, se implementará la Ruta Brilla por medio de la cual se realizarán tomas de los principales espacios públicos, se implementarán pautas especiales en las emisoras locales y se contará con la presencia de los principales proveedores del negocio para maximizar la disponibilidad de productos para nuestro cliente.

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROCESOS

GRI 3-3

En el año 2022, con el objeto de salvaguardar la integridad de los colaboradores, se desarrollaron capacitaciones, certificación de competencias en tareas de alto riesgo, campañas de autocuidado y, el establecimiento de nuevos modelos de trabajo para la gestión de la seguridad por parte de líderes y administradores de contrato. Lo anterior nos ha permitido iniciar el camino hacia la transformación cultural cuyo pilar principal es la seguridad.

En este marco, el desempeño del sistema de gestión basado en el cumplimiento de los planes de trabajo de los programas de seguridad y salud fueron del 100%. Por ende, nuestro compromiso nos permitió mantener el índice de accidentes con tiempo perdido comparado con el 2021, y tuvimos una reducción de la severidad de los eventos, aproximadamente en un 50%, con respecto al año inmediatamente anterior.

HECHOS DESTACADOS

- Asignación desde el Plan de Intervención y Transformación Cultural responsabilidades de gestión en seguridad y salud a líderes de proceso y a administradores de contrato, priorizando las siguientes intervenciones: nuevo pensamiento de seguridad, evaluación de potenciales y aplicación de la Escalera de Parker.
- Mejoramiento de habilidades y destrezas para conductores de motocicletas. En conjunto con la agencia nacional de seguridad vial y uno de nuestros proveedores se realizó diagnóstico y entrenamiento teórico práctico para la población con mayor exposición a riesgo vial por conducción de motocicletas; a través de este programa impactamos positivamente en el comportamiento en movilidad de nuestros colaboradores y contratistas, y como resultado se redujeron los accidentes de tránsito.
- Junto con la Universidad Autónoma de Occidente desarrollamos el Diplomado de Gestión de Seguridad de Procesos con el objetivo de conocer, en detalle, los elementos del modelo de seguridad de procesos basado en riesgos.

LOGROS

- Basado en la transformación cultural, con un foco prioritario en seguridad, creamos la estrategia para la intervención de riesgos prioritarios por accidentalidad.
- Disminuimos en 40% la severidad de los eventos en comparación con el al año 2021.
- Recertificación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma internacional ISO 45001.

METAS

Conformación de un equipo especializado con la responsabilidad de ejecución de los análisis de riesgo operativo.

Ejecutar el 100% de los análisis de riesgos operativos *Hizo* en las estaciones de gas comprimido.

Accidentes incapacitantes: meta 3,7 del LTIFR. Las principales actividades fueron definidas en las estrategias de intervención para riesgos prioritarios.

ÓPTICAS 2023

- Establecer el programa de Seguridad Basada en el Comportamiento.
- Implementar el sistema de gestión de seguridad vial y fortalecer la cultura de autocuidado en movilidad.
- Dar continuidad al fortalecimiento de la gestión de seguridad y salud de contratistas desde la administración de contratos.
- Definir estrategias para la consolidación de una empresa con estándares de reconocimiento global sobre confiabilidad y seguridad en la operación.
- Continuar con el fortalecimiento del programa de reintegro laboral.

Componente Salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-1

El sistema de gestión está diseñado e implementado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, los estándares mínimos resolución 0312 de 2019 y la legislación que lo modifica o complementa. En consecuencia, nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentra certificado bajo la norma internacional ISO 45001: 2018.

El alcance del SG-SST es hacia colaboradores directos, en misión, proveedores y contratistas. Todos están cubiertos al 100% tanto los centros de trabajo como los sitios donde tenemos operación o proyectos.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

Para la identificación de peligros contamos con diferentes actividades y programas que permiten capturar información para la gestión:

- Programa de inspecciones.
- Reporte de condiciones inseguras.
- Investigación de accidentes.
- Actualización de la matriz de peligros y riesgos
- Seguimiento a condiciones de salud.

La evaluación de riesgos se realiza bajo la metodología establecida en la GTC-45 la cual se actualiza anualmente de acuerdo con: los resultados de las actividades de inspecciones, el reporte de condiciones inseguras e investigación de accidentes.

Bajo la metodología PHVA se define las causas, los planes de trabajo, los mecanismos de seguimiento y la evaluación de la eficacia en las intervenciones, las cuales derivan en los resultados de indicadores de gestión del desempeño y se contrastan con la accidentalidad y enfermedad laboral.

Para la intervención contamos con el esquema de jerarquización donde se evalúa la posible eliminación del riesgo, sustitución, controles de ingeniería, controles de administrativos y entrega de elementos de protección personal. Igualmente, tenemos el plan de trabajo anual al cual realizamos seguimiento mensualmente en el Comité HSEQ, liderado por la Jefatura. Allí se muestra la gestión de cada uno de los programas incluida la gestión de riesgos.

Los colaboradores cuentan con los mecanismos y canales de notificación para el reporte oportuno de condiciones inseguras. Estos son:

- Reporte a los jefes.
- Reporte al personal HSEQ.
- Correo electrónico corporativo definido para reporte de condiciones.
- Programa de inspecciones.
- Los diferentes comités como el COPPASST, entre otros.

Para proteger a los empleados frente a posibles represalias tenemos a disposición el comité de convivencia y el COPASST para gestionar los requerimientos de colaboradores. También a través de los líderes de la compañía se generan conversaciones de refuerzo promoviendo la seguridad como un valor.

Por consiguiente, la alta dirección ha promovido, en los diferentes encuentros con los colaboradores, la previsibilidad y evitabilidad de los accidentes de trabajo enfocado en establecer la seguridad como un valor de la organización. Todo trabajador está en libertad de no ejecutar actividades en las que considere se ponga en riesgo su seguridad, salud o la del medioambiente. Además, cualquier colaborador sin importar su rol en la compañía puede detener un trabajo en los que observe riesgos para colaboradores directos, contratistas o la comunidad.

A este respecto, contamos con procedimientos que definen las metodologías para la investigación y análisis de las causas de los accidentes de acuerdo con su naturaleza y clasificación. Estos procedimientos también están alineados a los requerimientos legales y definen los roles y responsabilidades relacionados con la participación, ejecución, tratamiento y seguimiento de planes.

Los colaboradores cuentan con los mecanismos y canales de notificación para el reporte oportuno de condiciones.

Formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

En el transcurso del año 2022 nuestros trabajadores se formaron en los siguientes temas:

- Capacitación en riesgo público.
- Capacitación en primeros auxilios.
- Identificación de peligros y uso, inspección y mantenimiento de elementos de protección personal (EPP).
- Manipulación manual de cargas.
- Higiene postural: ergonomía.
- Seguridad vial.
- Seguridad de procesos.
- Capacitación requisitos legales y funciones de CCL (Comité de convivencia).
- Capacitación gestión regulatoria (Comité de convivencia).
- Capacitación de comunicación asertiva (Comité de Convivencia).
- Socialización de políticas y objetivos del SG-SST (COPASST)
- Promoción de la seguridad y salud en el trabajo, autocuidado y estilos de vida saludables.
- Análisis de causas y formulación de planes de acción (COPASST).
- Trabajo en alturas y espacio del programa de TAR.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-8

	2021		2022	
	#	%	#	%
Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1.872	100%	1.740	100%

Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9

	2021				2022			
	Colaboradores		Contratistas		Colaboradores		Contratistas	
	#	Tasa	#	Tasa	#	Tasa	#	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	-	-	-	-	-	-	-	-
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	-	-	1	0.064	-	-	-	-
Lesiones por accidente laboral registrables.	9	1,2	87	5,5	17	2,4	87	5,8
Horas trabajadas.	1.508.060		3.136.072		1.410.218		2.952.897	

No se han excluido trabajadores para el cálculo de estos indicadores. Las tasas se han calculado para 200.000 Horas trabajadas.

Identificación de peligros:

Se realiza una identificación de lugares de trabajo donde se ejecutan actividades criticas o peligrosas, así como los procesos que podrían desencadenar accidentes mayores y que podrían comprometer, la comunidad, las personas el medio ambiente y la operación; además de apoyarse en los datos y estadística de los eventos ocurridos.

Medidas tomadas:

Se están aplicando metodologías de análisis de riesgo operativo (metodologías PHA) definiendo acciones y planes sobre el control de ingeniería.

Para los peligros asociados a los accidentes de tránsito, se establecieron estrategias enfocadas en la modificación del comportamiento, asegurar el uso de vehículos seguros para la operación y la identificación de riesgos viales en la vía con alcance a contratistas y personal directo.

Adicionalmente, se fortalecieron programas de gestión del cambio y liberación de productos con el objetivo de puesta en marcha de proyectos o procesos seguros verificados desde las etapas de planificación y diseño.

Continuidad de nuestras operaciones

GRI 3-3

Para GdO es de gran relevancia prestar un servicio de calidad, seguro y continúo entendiendo que, el gas natural es un combustible esencial para las comunidades que representa una mejora en la calidad de vida, en materia de salud y economía familiar. Por consiguiente, en el 2022 logramos mantener el cumplimiento en un 100%, del tiempo de atención a los eventos, de las solicitudes de los usuarios. El 99,94% de las solicitudes de los usuarios cumplen con los tiempos establecidos. Atendimos los eventos No Controlados y emergencias en menos de 1 hora, y los eventos controlados en menos de 36 horas. Este comportamiento supera el resultado del año 2021.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Trabajamos en la implementación de metodologías de Causa-Raíz y de análisis de riesgos que, han permitido el mejoramiento continuo en los procesos.
- En la parte de Integridad mantuvimos el indicador de afectación sobre las redes a pesar de que las obras activas incrementaron en un 13% del 2021 al 2022. Lo anterior, gracias a nuevas acciones asociadas al plan de prevención de daños.

LOGROS

- Conservamos la continuidad y confiabilidad del servicio y la atención de emergencias a la totalidad de los reportes de los usuarios.
- Mediante las acciones del plan de prevención de daños mantuvimos el indicador de afectación sobre las redes.

ÓPTICAS 2023

- Lograr la integración por interfases del software SAP-EAM con GIS, TOA y OSF.
- Desarrollar acciones orientadas a mitigar emisiones de gas natural al medio ambiente.

ÍNDICE DE CONTINUIDAD

IPCI1

	2020	2021	2022
Índice de continuidad	**99,9999**	**99,9999**	**99,99**

Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros

IPCI2

Eventos de interrupción	2020	2021	2022
Incidentes atribuibles a la empresa	3	1	1
Incidentes atribuirles a terceros	10	11	7

FUGAS DE GAS (FUGAS/KM-AÑO)

IPCI3

	2020	2021	2022
Índice de fugas	**0,195**	**0,144**	**0,168**

Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes

GRI 3-3

Medimos el desempeño del personal de experiencia al cliente en los diferentes canales, con resultados positivos, quedando en el 96% logrando mantener el indicador con respecto al 2021. En el canal telefónico tuvimos un 92,72% vs 88% obteniendo una mejora del 5% en relación con el 2021, y en el canal escrito 98% un porcentaje similar al del año 2021.

La evaluación de la satisfacción de los clientes continúa siendo una herramienta que nos permite evaluar el recurso de la prestación de los servicios en todos los puntos de contacto, quedando en el 81% (dato del primer semestre del 2022 estamos a la espera del consolidado año) vs 90% año 2022.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Consolidamos proyectos que mejoraron la calidad en la prestación de los servicios como la atención móvil, a través de "GdO Siempre Cerca", atendiendo la población de 21 municipios.
- Implementamos el chat Bot "Olguita" y, se adelantó la consultoría de Experiencia del Cliente que tiene como objetivo poner al cliente en el centro de la organización en los próximos años.
- Desarrollamos la herramienta Smart Work que llevará a la disminución de los tiempos en la atención de PQRSS escritas mediante la optimización de los recursos mediante el desarrollo de herramientas de la suit office 365.

LOGROS

- Aumento de los niveles de atención del call center en un 89% frente al 2021 superando la meta del 80%.
- Desarrollo de 3 ideas innovadoras que apuntan a la mejora operativa y a la experiencia del cliente, alcanzando el 100% de la meta.
- Con la unidad móvil se logró atender 21 municipios que no contaban con oficina de atención al cliente.

ÓPTICAS 2023

- Innovar en tecnología y calidad en los procesos para generar una mejor experiencia al cliente, llevándolo a ser el centro de la organización.

METAS

Mantener el cumplimiento de los niveles de atención del canal telefónico por encima del 80%, garantizando la planta de agentes completa y monitoreando constantemente la calidad y el Promedio de tiempo de manejo (AHT).

Implementar la herramienta voz del cliente para medir la satisfacción en tiempo real y obtener información relevante para la analítica correspondiente.

Implementar el Modelo de Experiencia del Cliente para impactarlo positivamente y apalancar los objetivos del negocio.

Resultados del estudio de satisfacción de cliente externo

IPCS1

	2020	2021	2022
Índice de lealtad	N/A	76%	66%
Calidad general de los servicios	N/A	90%	83%

Quejas y reclamos

IPCS 2

	2020	2021	2022
Número de quejas y reclamos por cada 10.000 clientes	**41**	**43**	**48**

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

GRI 418-1

En el primer semestre de 2022 se presentaron dos reclamos de titulares de información: uno por el servicio de Brilla y otro por el servicio de gas las cuales se respondieron dentro de los tiempos esperados.

	2020	2021	2022
Reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización	**0**	**0**	**2**
Reclamaciones de autoridades regulatorias	**0**	**0**	**0**
Total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes	**0**	**0**	**0**

Todas las reclamaciones han sido identificadas por las organización y son las que se referencian en la primera casilla.

09

NUEVOS NEGOCIOS DE BAJAS EMISIONES E INNOVACIÓN

GRI 3-3

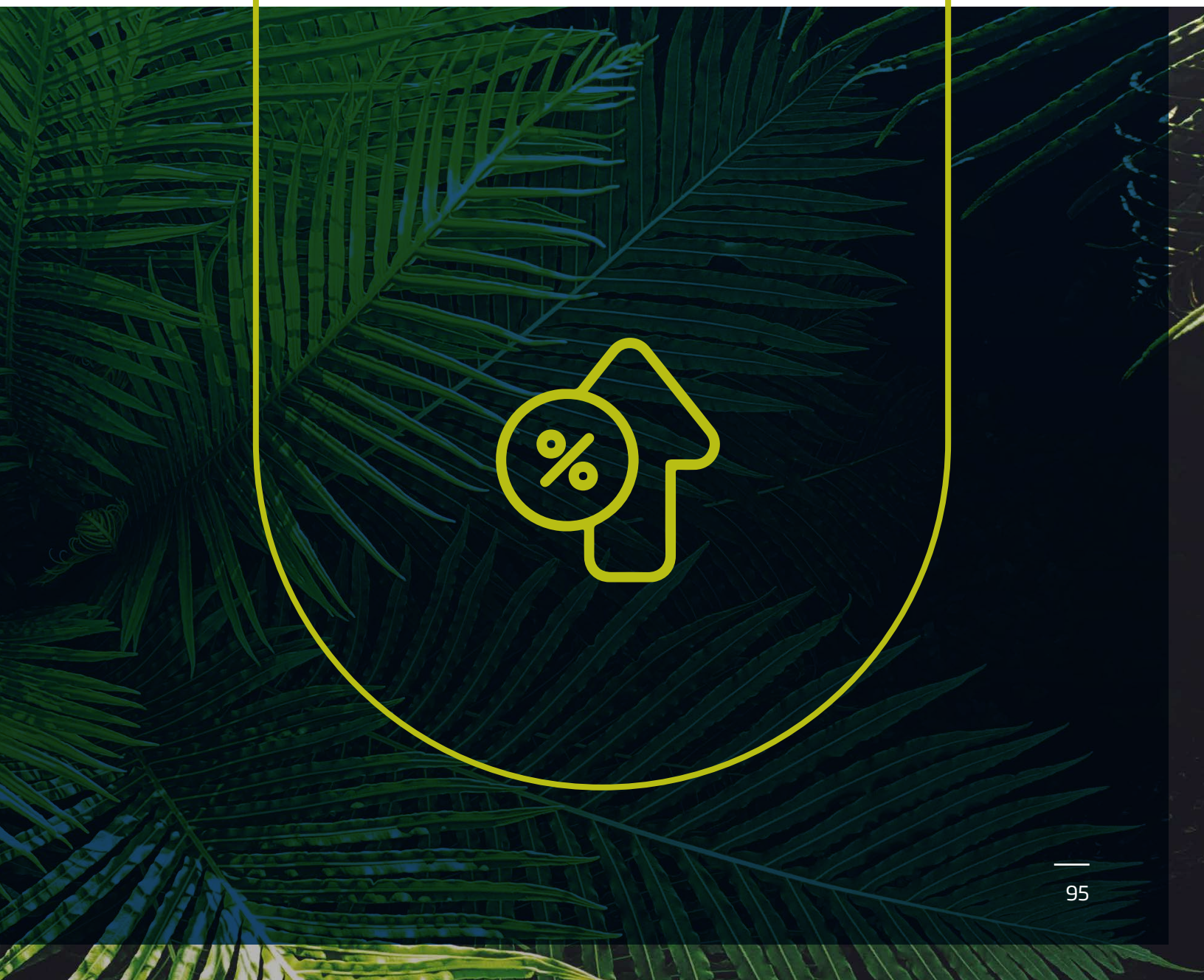

NUEVOS NEGOCIOS DE BAJAS EMISIONES E INNOVACIÓN

SOLUCIONES ENERGÉTICAS

GRI 3-3

El propósito de crecimiento sostenido del negocio, así como la persistente vocación de atender las necesidades de nuestros clientes, nos lleva a emprender un ciclo constante de acciones y proyectos de innovación que culmina en la generación de nuevos productos y servicios.

Para alcanzar de manera sistemática este resultado se hace necesario desarrollar una disciplina de: análisis de tendencias del negocio, anticipación de necesidades de nuestros clientes, identificación de oportunidades, ejecución de pilotos de alto desempeño y, finalmente, el escalamiento del nuevo producto o servicio a los mercados de interés.

En un mercado tan dinámico como el de energía, y frente a un escenario de transición que tardará decenas de años de manera heterogénea entre tantos países, es la oferta renovada de nuevos productos y servicios lo que permite que las organizaciones sigan siendo relevantes, y que continúe su contribución a la generación constante de valor de las comunidades y grupos de interés.

Nuestro modelo de gestión de innovación considera tres avenidas para la obtención de nuevos productos o servicios: el desarrollo de nuevas soluciones, la adaptación de soluciones existentes en otros sectores o países que requieren ser modificadas para nuestro contexto, y la adopción de tecnologías o procesos novedosos con alto potencial en nuestros mercados. La gestión del portafolio de oportunidades y proyectos de innovación tiene como propósito generar un equilibrio entre estos tres enfoques para asegurar un balance entre riesgo, ventaja competitiva y valor generado y capturado.

Como medida de mitigación de riesgo en la generación y perfeccionamiento de nuevos productos y servicios, estos evolucionan en tres fases:

- **Prueba de concepto:** en la que se obtiene un prototipo del producto o servicio que permite evaluar funcionalidad con un bajo nivel de inversión.
- **Piloto de alto desempeño:** consiste en una implementación en entorno comercial de la solución con alto grado de monitoreo, modelamiento y análisis de desempeño y generación de una base propia de conocimientos.
- **Escalamiento:** en la cual el nuevo producto o servicio es desplegado en mercados seleccionados, apalancados en capacidades existentes o desarrolladas en el marco de

las fases previas.

En años 2022 GdO crea la Dirección de Servicios Energéticos la cual prioriza, como core business o negocio principal, el desarrollo y potenciación de atender las necesidades energéticas de nuestros clientes, especialmente de energía solar fotovoltaica, para seguir contribuyendo en las reducciones de emisión de carbono.

En consecuencia, la inversión en proyectos de nuevos productos enfocados en la transición energética y descarbonización aumentó significativamente en comparación con el año anterior. Al respecto, se destacan los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica, nuevos servicios energéticos como la evaluación de distritos energéticos y termo solar, gases verdes, junto con la iniciativa de aprovechamiento de biogás para generación de biometano e inyección a redes de distribución, siendo pioneros en Colombia.

HECHOS DESTACADOS

- Con relación a la iniciativa solar fotovoltaico tuvimos un crecimiento del 603% en kWp contratados en comparación con 2021.
- Inicio de operaciones del sistema FV del Hotel Estelar Cali disminuyendo, con este proyecto, 57,2 toneladas de CO2 anuales e impactando a 25 personas contratadas para la construcción de este proyecto.
- En las iniciativas de eficiencia energética, como los proyectos de distritos energéticos y cogeneración, se evaluaron diferentes factibilidades lo cual acerca más a nuestros clientes industriales a su descarbonización.

LOGROS

- Entrada en operación del sistema fotovoltaico Hotel Estelar bajo la modalidad de PPA con una capacidad 197 kWp.
- Inicio de construcción de nuevo sistema fotovoltaico para la industria JGB con una capacidad 0,63 MWp.
- Firma de contrato para nuevo sistema fotovoltaico de la industria Harinera del Valle con una capacidad de 1,0 MWp.
- Firma de contrato para nuevo sistema Fotovoltaico de la industria Alimentos Cárnicos (Zenú) con una capacidad de 0,65 MWp.

ÓPTICAS 2023

- Para el 2023 tenemos planeado 3 nuevos proyectos solares fotovoltaicos. Además, tenemos 13 proyectos fotovoltaicos en etapa de factibilidad en diferentes segmentos de la industria en el Valle del Cauca y Cauca con un total de 10 MWp, que podrían disminuir 3.210 toneladas de CO2 anuales. Finalmente, avanzar en la iniciativa de aprovechamiento de biogás, distritos térmicos y cogeneración.

METAS

Para el año 2024 planeamos inyectar la primera molécula de biometano en nuestras redes de distribución, siendo pioneros en generar biometano como gas verde en Colombia, aportando un paso más a la transición energética.

Indicadores propios

	2020	2021	2022
IPIN3: % inversión de I+D en NPS	11,7%	10,1%	12,5%
IPIN5: % de ingresos nuevos	4,3%	6,7%	17,2%

INNOVACIÓN

GRI 3-3

Entendemos que la innovación es un proceso humano donde converge nuestra habilidad de entender y anticipar las necesidades y tendencias con nuestra estrategia, recursos y posición en el mercado. Por ende, la innovación es la ruta para crear y construir nuevo valor y capturarlo para ponerlo al servicio de nuestros grupos de interés.

Por consiguiente, promovemos la innovación como herramienta de mejoramiento continuo y crecimiento sostenible del negocio focalizando nuestros esfuerzos en:

- Promover la contribución del talento humano.
- Gestionar recursos propios y externos para apalancar iniciativas.
- Conformar equipos transversales para la ejecución de proyectos estratégicos.
- Impulsar la adopción de nuevas soluciones.
- Divulgar los procesos y resultados de nuestras innovaciones.

HECHOS DESTACADOS

- Registramos 5 iniciativas en etapa de fomento.
- Por medio de nuestra oficina de atención móvil, GdO Siempre Cerca, promovimos la gestión y experiencia del servicio. Actualmente, tenemos presencia en 21 municipios de nuestra área de influencia.
- Se registraron varios aplicativos para la toma de datos que ayudan en la trazabilidad, control y disminución de trámites a cargo del área técnica de la compañía. Por ejemplo, RC-App que permitió la digitalización de formatos de toma de lecturas de clientes industriales y, el registro de estaciones de odorización. La app IMIND que admite obtener un mejor detalle del medidor, así como la información del cliente que permite validación con Open Smart Flex e inclusive el levantamiento de datos operativos.
- Evaluamos 5 procesos operativos con potencial de automatización mediante automatización robótica de procesos (RPA) con el objetivo de optimizar los tiempos de trabajo de los colaboradores.
- Destacamos la implementación del nuevo formato de factura que permitió la reducción del uso de papel y tinta por parte de la organización.

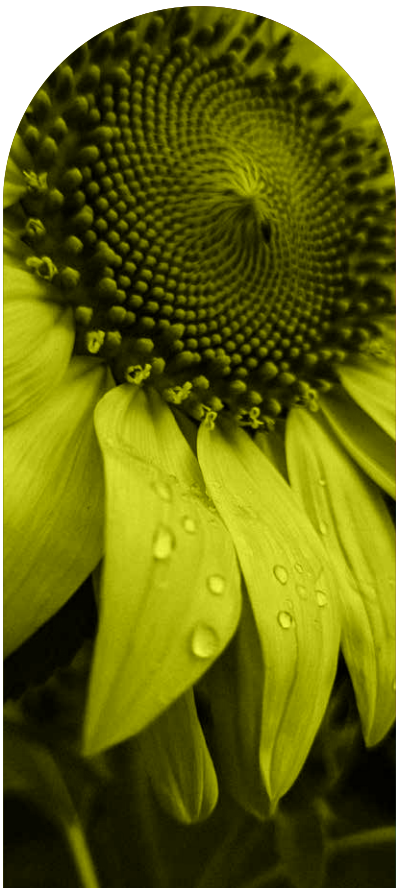

LOGROS

- Conformación del comité de evaluación de proyectos de innovación que, tiene las siguientes responsabilidades: revisión de iniciativas, canalización de la estrategia en nuevos proyectos, priorización de problemas u oportunidades y divulgación de los hitos alcanzados.
- En alianza con la Universidad ICESI y la Universidad Autónoma de Occidente ejecutamos un reto de innovación abierta. De esta manera, desarrollamos 6 prototipos innovadores para los desafíos de la operación de GdO.
- Gracias a la estrategia de Cero Papel se han desarrollado 5 diferentes aplicaciones que permiten procesos más digitales, con mayor trazabilidad y alcance de la información.
- Realizamos el lanzamiento del espacio INN que, cuenta con dos salas de innovación en nuestras oficinas. De esta manera, facilitamos la generación e intercambio de ideas y soluciones entre los colaboradores. De tal forma, fomentamos la inspiración impulsando la capacidad de crear y resolver problemas mediante metodologías de design thinking, Solución Creativa de Problemas (SCP), Service Blue Print y Model Business Canvas. La sala principal está equipada con una impresora 3D dremel para prototipado y dos (2) gafas óculos Meta para realizar capacitaciones en ambientes de realidad virtual.

Indicadores Propios:

	2020	2021	2022
IPIN1: % gastos e inversión en I+D+i	0,7%	0,8%	1,7%
IPIN2: personal FTE para I+D+i	20,6	29	33,9
IPIN3: % inversión de I+D en NPS	11,7%	10,1%	12,5%
IPIN4: % de contribución financiera	8,4%	13,3%	17,9%
IPIN5: % de ingresos nuevos	4,3%	6,7%	17,2%

METAS

Implementar el modelo de excelencia operacional Lean en 3 flujos: cadena de valor de la venta a la conexión, revisión periódica y asociados y suspensión y reconexión, con el fin de reducir los tiempos de las tareas de los procesos de misión crítica.

Digitalizar los flujos de aprobación del 50% de los procesos críticos.

Lograr que el 100% de las áreas de la compañía presenten al menos una (1) iniciativa de innovación en etapa de caso de negocio.

10

DESEMPEÑO AMBIENTAL

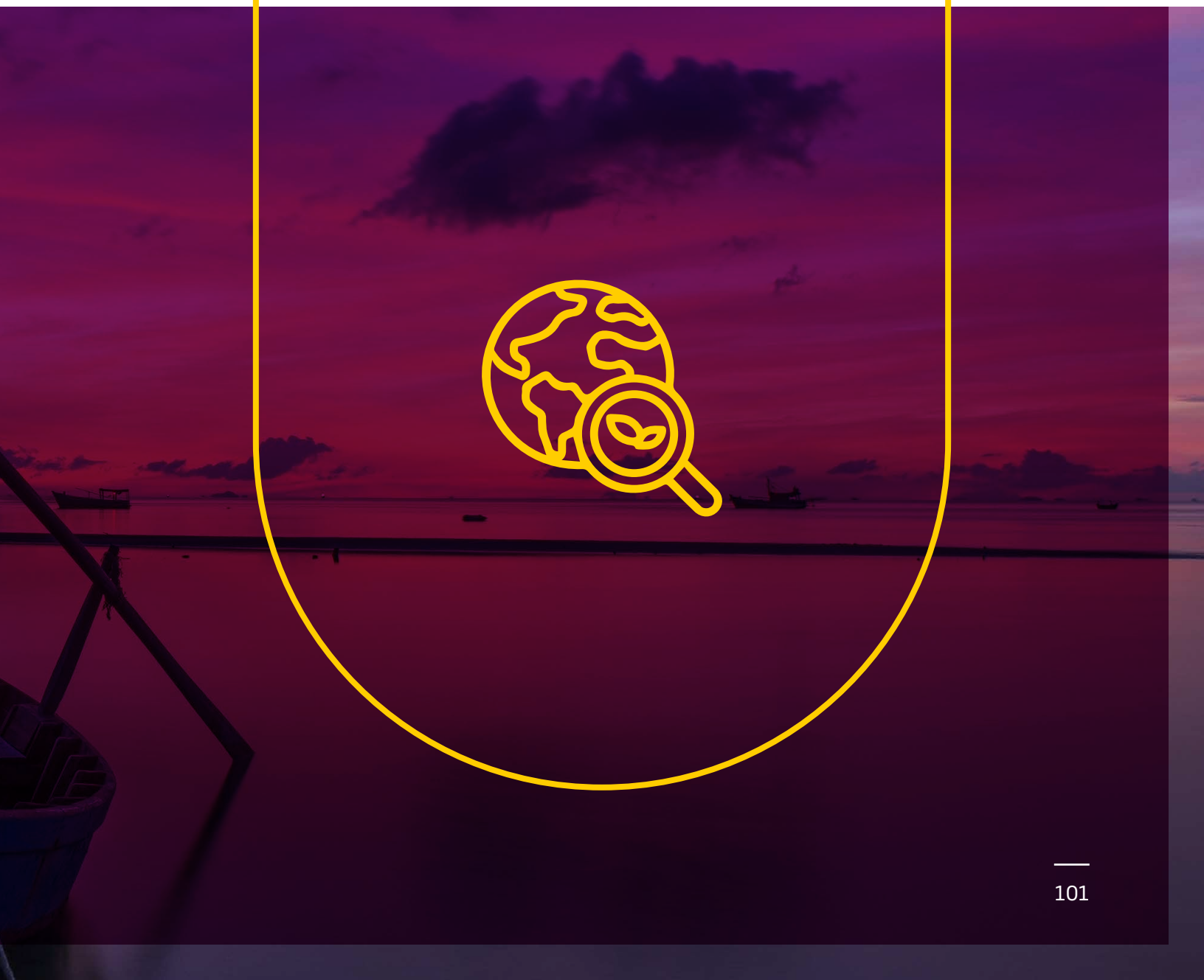

DESEMPEÑO AMBIENTAL

GRI 3-3

Acompañamos las operaciones y procesos con iniciativas que generan valor ambiental y social, promoviendo una actuación ambientalmente responsable que incluye el manejo y la compensación de impactos. Propendemos por la conservación de la biodiversidad y contribuimos a minimizar los impactos causados por el cambio climático, gestionando adecuadamente los riesgos y aprovechando las oportunidades.

Tenemos un sólido sistema de gestión ambiental para todas nuestras operaciones y extendemos nuestros compromisos y actuaciones en materia de cambio climático a nuestra cadena de suministro. En consecuencia, nuestra política ambiental promueve las buenas prácticas; igualmente, identificamos oportunamente riesgos medioambientales en nuestras operaciones con el fin de encontrar soluciones de negocio.

Medimos, reducimos, prevenimos, controlamos, compensamos y restauramos los impactos ambientales de nuestras operaciones.

Incorporamos el cuidado de la biodiversidad como un criterio desde etapas tempranas de la planificación y diseño de nuestros proyectos y durante la construcción, mantenimiento y operación, ya que es relevante para asegurar la conservación de la riqueza natural, en los países donde operamos: Colombia y Perú, y para minimizar el impacto de la variabilidad climática y mejorar la capacidad de absorción de emisiones de CO2.

Evaluamos los aspectos e impactos ambientales actuales y potenciales generados por nuestra operación e implementamos medidas de manejo y compensación. De igual manera, fomentamos iniciativas encaminadas a mejorar la gestión integral de recursos como el agua, la energía y los residuos, la disminución en la fuente y su respectiva clasificación.

HECHOS DESTACADOS

El desempeño del sistema de gestión ambiental estuvo basado en el cumplimiento de los planes de trabajo de los programas ambientales el cual cerró en un 100%, logrando un excelente desempeño en el sistema de gestión. En este sentido, destacamos los siguientes aspectos:

- Disminución del 3,26% del consumo de agua.
- Reducción del 12% del consumo de energía eléctrica.
- Descenso de un 0,26% en la generación de residuos sólidos llevados a relleno sanitario.

LOGROS

- Certificación del sistema de gestión basura cero alcanzando la categoría oro.
- Siembra de 1.600 árboles en la cuenca Arroyohondo, Dapa.
- Cambio de flota de supervisores con 23 vehículos híbridos.

ÓPTICAS 2023

- Mantener la certificación oro del Sistema de Gestión Basura Cero.
- Implementar el programa de compras sostenibles con ENLACE.

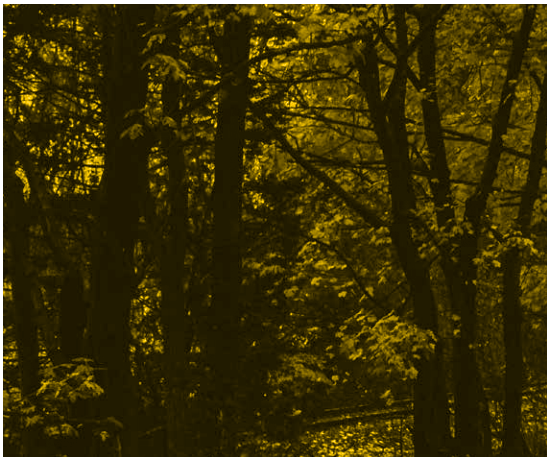

RECONOCIMIENTOS

Recibimos reconocimiento por parte del Ministerio de Medioambiente por la participación en el Programa Carbono Neutralidad nivel 2 y nivel 3.

IMPACTOS ECOLÓGICOS

Con el sistema de gestión ambiental y su cobertura logramos un cumplimiento del 100% de los planes definidos para el año. En este sentido, realizamos los reportes de PCB´S y RESPEL ante las autoridades ambientales de nuestra jurisdicción: CVC, CRC y DAGMA

Como parte de nuestro compromiso medioambiental contamos con las siguientes certificaciones:

- ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental.
- SGBC v4: 2019 Sistema de Gestión Basura Cero
- ISO 14064-1:2018 Inventario Huella de Carbono

Consumo de productos eco-amigables

En GdO contamos con un programa de compras sostenibles en el cual se ha identificado productos que pueden ser reincorporados a las cadenas productivas. Este es un programa piloto que está en proceso con ENLACE. De otro lado, hemos implementado acciones para la compra de vasos o mugs reutilizables para cada colaborador, copas reutilizables para uso de listerine y papel sin cloro.

METAS

Uso eficiente de recursos:

Agua: seguimiento al consumo de agua y campañas de ahorro del recurso natural. Reducción del 5% (2.396 m3).

Energía: seguimiento al consumo de energía y campañas de consumos vampiros. Meta de reducción del 5% (904.468 kWh).

Residuos sólidos: implementación del sistema de gestión basura cero. Aprovechamiento del 5% y de reducción de los residuos del 5%.

Definir el plan de compensación de la huella

Aumentar las hectáreas protegidas.

Reducción del consumo de energía

GRI 302-4

Los consumos de combustible de fuentes no renovables presentaron una reducción del **4%** entre el año 2021 al 2022 (681 Gj).

Consumo energético dentro de la organización

GRI 302-1

GJ	2020	2021	2022
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables (Gj) **(Gas Natural, ACPM y Gasolina)**	8.658	11.858,40	11,372,15
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables (Gj) **(Energía Solar)**	0,02124	0,02124	0,02124
Consumo de electricidad (Gj)	3.898,80	3.895,49	3.700
Total	**12.801,60**	**15.753,9**	**15.072,2**

	2020	2021	2022
Consumo total de energía dentro de la organización, (GJ)	12.801,60	15.753,9	15.072,2
Costos totales (millones de pesos) por consumo energía de fuentes no renovables.	$781.902.544	$682.023.446	$907.554.586

Año base: 2021 (las metas de reducción se establecen de acuerdo con los resultados del año inmediatamente anterior, en ese sentido el año base para el informe de gestión es 2021) - Metodologías utilizadas: Sharepoint, base de datos Excel, herramienta para el cálculo de la huella de carbono en Excel.

Alcance 1

GRI 305-1

	2020	2021	2022
Valor bruto de emisiones directas de GEI.	32.790	24.418,4	33.569,02
Emisiones biogénicas de CO2.	21,03	22,99	30,41

Alcance 2

GRI 305-2

	2020	2021	2022
Valor bruto de emisiones directas de GEI.	**178**	**136**	**114,1**

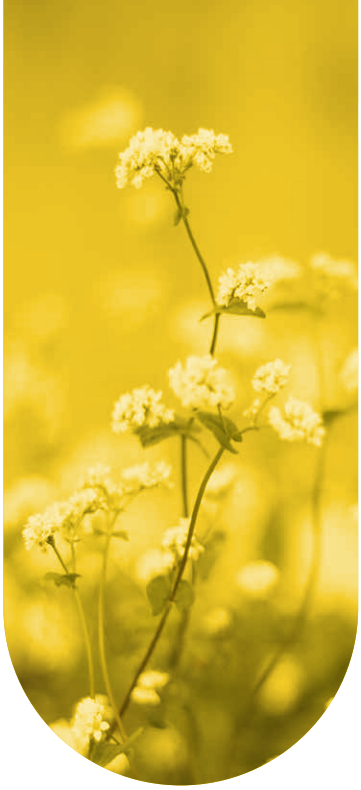

Alcance 3

GRI 305-3

	2020	2021	2022
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI.	1.551	2.602	1.579.376,85
Emisiones biogénicas de CO2.	91,05	269,73	47,1

IPDA 1

	2020	2021	2022
Porcentaje de fugas en distribución. Gas fugado(m3) / gas vendido(m3) *100	**9%**	**16%**	**23%**

Para el cálculo del alcance 1 se incluyen los siguientes gases: CO2, CH4, N2O y HFC.

Para el 2021 se generó una actualización de la norma que certifica la huella de carbono. Con esta actualización se define como año base el 2021 para la medición de los alcances 1, 2 y 3. Los factores de emisión utilizados se determinaron por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), 2017 y 2019 respectivamente, y PCG: IPCC 2014. El enfoque utilizado fue el control operacional, a través de la herramienta de cálculo de la huella de carbono, creada por la Fundación Natura y la Cámara de Comercio de Bogotá. Los gases incluidos son: CO2, CH4, N2O y HFC.

AGUA

GRI 303-1

El agua consumida en GdO tiene 2 focos:

- Agua para consumo humano: es de consumo en baños y humano en sedes administrativas y de servicio al cliente.
- Agua para consumo operativo: en algunas construcciones cuando se requiere realizar cruces de ríos y se debe realizar Perforación Horizontal Dirigida (PHD) los contratistas realizan el consumo de agua.

Los principales impactos generados son la presión sobre el recurso y contaminación hídricos por aguas residuales domésticas.

La metodología usada para la identificación de impactos ambientales es la matriz de Leopold: calificamos de acuerdo con el juicio del experto frecuencia severidad y magnitud. Así mismo, se genera una escala de impactos significativos y no significativos.

Ahora bien, en GdO se realiza un seguimiento mensual al consumo de agua de las sedes garantizando un seguimiento a nuevos aspectos que generen aumento o disminución de consumo. Adicionalmente, anualmente se realiza una actualización de los aspectos e impactos ambientales con todas las áreas de la compañía.

De otro lado, mediante el programa de ahorro y uso eficiente del agua efectuamos capacitaciones, campañas y refuerzos con el fin de hacernos más eficiente en el uso de este recurso. Igualmente, realizamos seguimiento a los contratistas con un con una matriz ambiental de seguimiento definida.

Esta matriz incluye los siguientes lineamientos:

Consumo:

- Garantizar el abastecimiento de agua potable en las obras de construcción, permitiendo que los colaboradores mantengan hidratados.
- Garantizar la limpieza de los recipientes designados para almacenamiento de agua.
- Los recipientes deben contar con tapa y soporte en el piso previniendo que se contamine.
- Provisión de agua potable cumpliendo con todos los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos, Según resolución 2115 de 2007 calidad del agua potable (Coliformes Totales Escherichia coli).

Ahorro de agua:

- Implementar buenas prácticas ambientales para la reducción de consumo de agua.
- Promover el uso racional y eficiente del agua a todo el equipo de trabajo (carteles informativos, plegables, volantes, entre otros).
- Realizar actividades de formación entre los colaboradores para el ahorro del recurso hídrico.
- Implementar buenas prácticas ambientales para la reducción de consumo de agua (mantenimiento de elementos como grifos, llaves, tuberías, accesorios).
- Realizar el control del consumo de agua utilizada para la obra o actividad contratada.

Protección a los sumideros y alcantarillas:

- Debe instalar mallas. con el fin de evitar la caída de material suelto a los cuerpos de agua o realizar barreras para proteger los sistemas de alcantarillado en caso de presentarse lluvias.

Hasta el momento no se ha realizado una identificación de zonas con estrés hídrico en nuestra operación. El mayor porcentaje de consumo de agua se da en nuestra sede de servicio al cliente. En municipios donde se cuenta con acueducto municipal contamos con programas y políticas cuyo enfoque está en reducir los consumos de agua.

Las metas de reducción son definidas con una periodicidad anual de acuerdo con los resultados obtenidos del año inmediatamente anterior.

Nuestro programa para uso eficiente y ahorro del agua es aplicable a colaboradores, proveedores, contratistas y clientes, nos permite implementar medidas para lograr una reducción en la cantidad de agua utilizada por la Organización en las distintas actividades de su operación.

Hemos identificado que el 95% del consumo de agua de GdO está destinado al consumo humano y para actividades tales como aseo, lavado de baños y cafetería, entre otros. Por esto, desarrollamos capacitaciones para nuestros colaboradores, compartiendo buenas prácticas en el uso del agua. Además, adecuamos nuestras sedes de tal forma que se haga un uso racional del recurso con la instalación de accesorios más eficientes y el uso de dispositivos ahorradores en aparatos hidrosanitarios.

Dentro de las comunicaciones que emitimos hacia comunidades y clientes, se incluyen mensajes claves para el uso eficiente de los recursos. Estos son comunicados en la factura que reciben nuestros clientes de manera mensual.

Con nuestros contratista, hacemos seguimiento al consumo de agua de manera mensual mediante visitas a campo y revisión de certificados, y reuniones periódicas para este fin. Adicionalmente, se realizan 2 comités al año con todos los contratistas significativos para la operación y se socializan distintos temas tanto de seguridad industrial como ambiental.

Extracción de agua por fuente

GRI 303-3, 303-5

	2020 (m3)	2021 (m3)	2022 (m3)
Consumo total de agua proveniente de los suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados	3.239	2.621,6	2.522
Costos totales	**16.021.561**	**10.896.626**	**13.303.749**

Hábitats protegidos o restaurados

GRI 304-3

Durante el año 2022 protegimos 318,5 hectáreas, las cuales se gestionan con el apoyo de un tercero, Más Bosques, con la siguiente distribución:

Sevilla	97,2
Ginebra	134
Tuluá	27,3
Dovio	23,1
Bolívar	3,8
Dagua	33

El seguimiento y monitoreo a los acuerdos de conservación de las familias y hectáreas compensadas por GdO, se realiza mediante la visita técnica a los predios y verificación a través del Sistema de Información Geográfica – SIG

Con respecto al 2021, se presenta una reducción debido al retiro de algunas de las familias adscritas al esquema Pagos por Servicios Ambientales (PSA), ya sea porque decidieron vender sus predios, dividirlo o repartirlo entre sus familiares o realizar actualizaciones catastrales.

Especies protegidas

Nuestro compromiso comprende hacer inspecciones anuales para validar el cumplimiento con el acuerdo de conservación.

	2022
Fauna que no está en peligro	22
Flora que no está en peligro	32
Fauna en peligro	1
Flora en peligro	0
Total, de especies protegidas	**54**

NOTA ACLARATORIA: TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES CORFICOLOMBIANA- MERO

Efluentes y residuos

GRI 306-1

Método de eliminación	Peligrosos			No Peligrosos		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Reutilización						
Reciclaje	0,05	0,07		0,68	2,099	4.11
Recuperación			0,1033	3,31	14,04	0
Incineración (quema de masa)	0,02	0,03	0,11			0
Vertedero	0,03	0,007	0	3,82	2,99	2,99
Otros-Celda de seguridad	0,11	0,024	0,72			

GRI 306-2

Gases de Occidente realiza la identificación de sus aspectos e impactos ambientales a través de la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales Significativos (MI-014) y dentro de los impactos asociados con la generación de residuos, se tiene el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (P-177), que permite realizar la gestión interna y externa de los residuos generados en la Organización.

Contamos con la estrategia Basura Cero focalizada en los esfuerzos de reducción de la generación de residuos y su aprovechamiento. En esta, se incluyen acciones relacionadas con la economía circular, el reúso de materiales de oficina en nuestras sedes y el fortalecimiento de la cultura ambiental mediante la ejecución de campañas y comunicados en materia ambiental.

Los residuos generados son gestionados por terceros, los cuales están autorizados para garantizar su adecuado aprovechamiento y disposición final. Para el aprovechamiento de los Residuos de Aparato Eléctricos y Electrónicos – RAEE, el gestor autorizado otorga puntos verdes como premio por gestionarlos con ellos y esos puntos son donados para diferentes causas sociales o ambientales.

Inversión total en capacitación - temas ambientales **$6.000.000**

		Número	%
Capacitación en programas ambientales	Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos: personal capacitado en basura cero, manejo integral de RESPEL.	92 en promedio (5 citaciones)	92%
	Usos eficientes del agua y la energía: personal capacitado en el uso eficiente de agua y la energía.	326	72%
	Cambio climático: personal capacitado en cambio climático y sus efectos sobre el planeta, huella de carbono y consumo responsable.	326	72%
	Manejo de sustancias químicas: manejo adecuado de las sustancias peligrosas usadas en los diferentes procesos de GdO.	35	69%

Principio de precaución

GdO aplica el principio de precaución en todas sus operaciones y buscamos la minimización y control de los impactos ambientales con el fin de prevenir daños al medioambiente.

11

PERSPECTIVAS 2023

PERSPECTIVAS 2023

Dejando atrás el 2022, año marcado por el estallido de una invasión de Rusia en Ucrania, la subida de precios del petróleo y gas, que disparó la inflación y un giro en la política monetaria de los bancos centrales, se percibe que el 2023 será un año de alta turbulencia. Persistirá la probable recesión económica generalizada, las altas presiones inflacionarias, el continuo incremento de las tasas de interés, la rigidez de los mercados financieros, entre otros factores que harán que el 2023 sea un año encaminado a la desaceleración económica mundial.

Durante el 2023 el petróleo podría soportar una elevada volatilidad, en donde el precio del Brent podría oscilar entre 90 y 110 dólares, estando condicionado, entre otros factores, por la evolución de la economía China y la desaceleración de las economías desarrolladas que podrían entrar en recesión.

En Colombia, se espera un crecimiento económico de 1,5%, el cual está alineado con el enfriamiento de la economía mundial. Colombia enfrentará un panorama económico complejo, en donde la alta inflación, el desempleo, el déficit fiscal y el déficit externo ralentizarán la productividad, lo que dificultará el logro de los objetivos de desarrollo y reducción de la desigualdad del Gobierno. Así mismo, el aumento del 16% del salario mínimo elevará los ya presentes altos niveles de informalidad, obstaculizando aún más las aspiraciones del gobierno de mantener la tasa de desempleo en un solo dígito. Según los analistas, la inflación en Colombia disminuirá gradualmente durante el año; sin embargo, la mayor disminución se haría evidente en el segundo semestre ante la moderación en precios de alimentos y bienes, esperando un cierre entre el 7% y 8%.

Se espera que el 202, sea un año volátil con respecto a la tasa de cambio. Esta volatilidad estará determinada por factores internacionales tales como la expectativa de aumento del precio del petróleo y las decisiones que tome la FED con respecto a las tasas de interés. Asimismo, en el contexto nacional existe la incertidumbre inicial sobre la destinación del recaudo adicional y los efectos que el nuevo Estatuto Tributario va a tener sobre la inversión. Igualmente, persistirá la incertidumbre adicional sobre las posibles propuestas de reformas de salud, pensión y laboral, que afectarían las finanzas públicas. Teniendo en cuenta lo anterior, se prevé que el dólar fluctué alrededor de los $4.700 y $4.800.

Para la vigencia fiscal 2023 entra en vigor la reforma tributaria en Colombia, con la cual se espera recaudar $19,7 billones, los cuales se destinarán principalmente a la cartera de salud y a proyectos sociales adicionales. Sin embargo, esta reforma ha generado preocupación entre los ciudadanos y las empresas del país, debido a que incluye aumentos en algunos impuestos y la creación de otros, lo que puede afectar el poder adquisitivo y disuadir a las empresas de invertir en el país y generar una disminución en el crecimiento económico. Del mismo modo, en términos sociales, la reforma tributaria puede tener un impacto desigual en la población, especialmente en aquellos con ingresos más bajos, que pueden verse afectados por un aumento de los precios de bienes y servicios debido a la elevación de impuestos.

Durante el 2023 el petróleo podría soportar una elevada volatilidad, en donde el precio del Brent podría oscilar entre 90 y 110 dólares.

12

AGRADECIMIENTOS

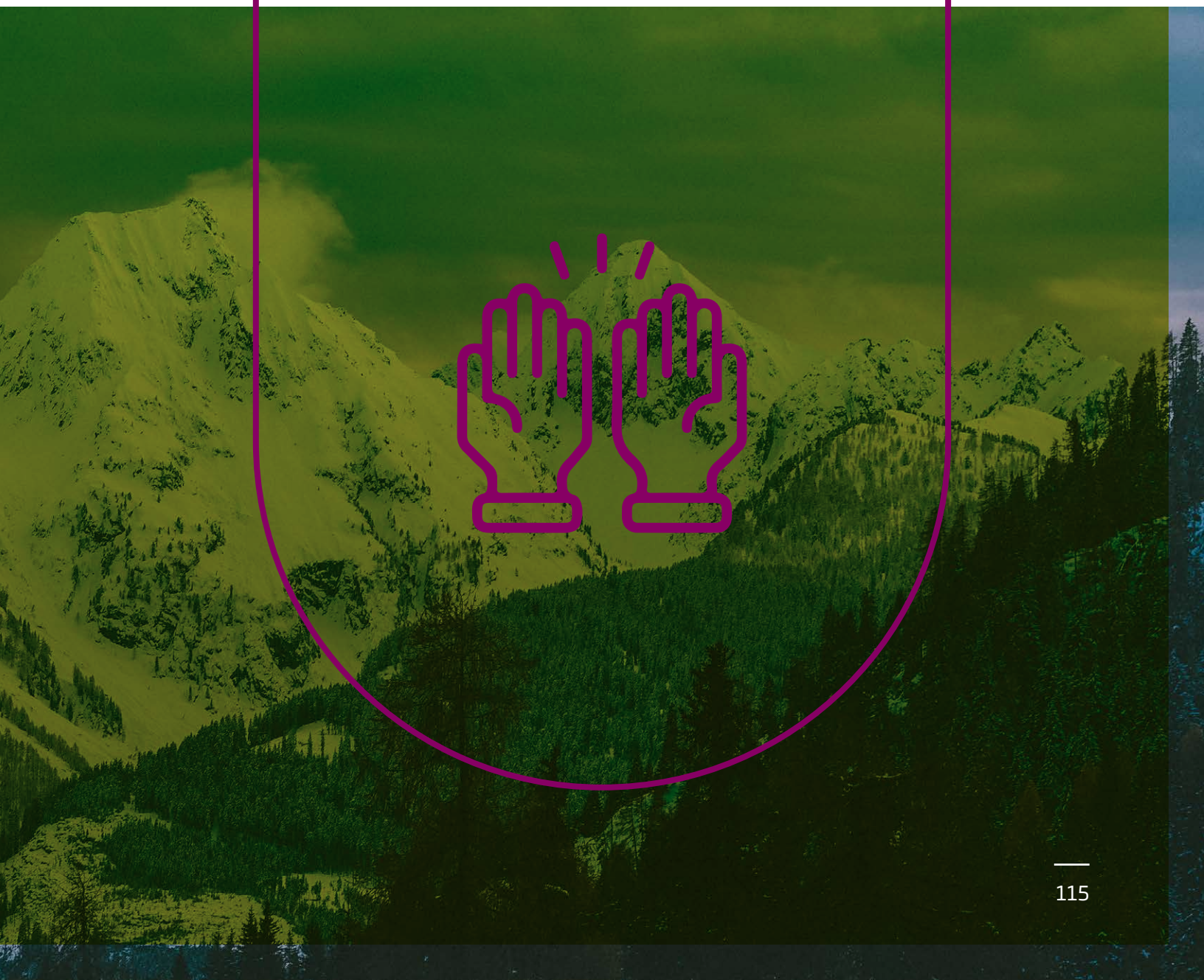

AGRADECIMIENTOS

A nuestros accionistas la confianza puesta en la organización. Reiteramos que seguiremos trabajando en el pro de aportar al desarrollo, en la generación de valor de nuestras actividades y seguir impulsando dinámicas de crecimiento en nuestra zona de operación.

Queremos agradecer a nuestros colaboradores por su compromiso, integridad y entrega para cumplir con las metas y objetivos estratégicos establecidos por la Compañía. A nuestros clientes por permitirnos llegar a sus hogares, industrias y comercios, para entregarles un servicio que nos compromete a mejorar continuamente, de manera oportuna y responsable.

A nuestros proveedores y contratistas, por su labor esencial para la continuidad de nuestras operaciones, por sus estándares laborales, ambientales y de seguridad, que corresponden con el compromiso de GdO en entregar un energético de manera segura y eficiente.

A los medios de comunicación por compartir nuestras acciones, logrando un alcance mayor en el conocimiento de nuestras iniciativas e impacto. A las instituciones públicas, privadas y cooperantes con quienes aunamos esfuerzos para aportar a la sociedad mayores niveles de equidad y oportunidades para nuestras comunidades.

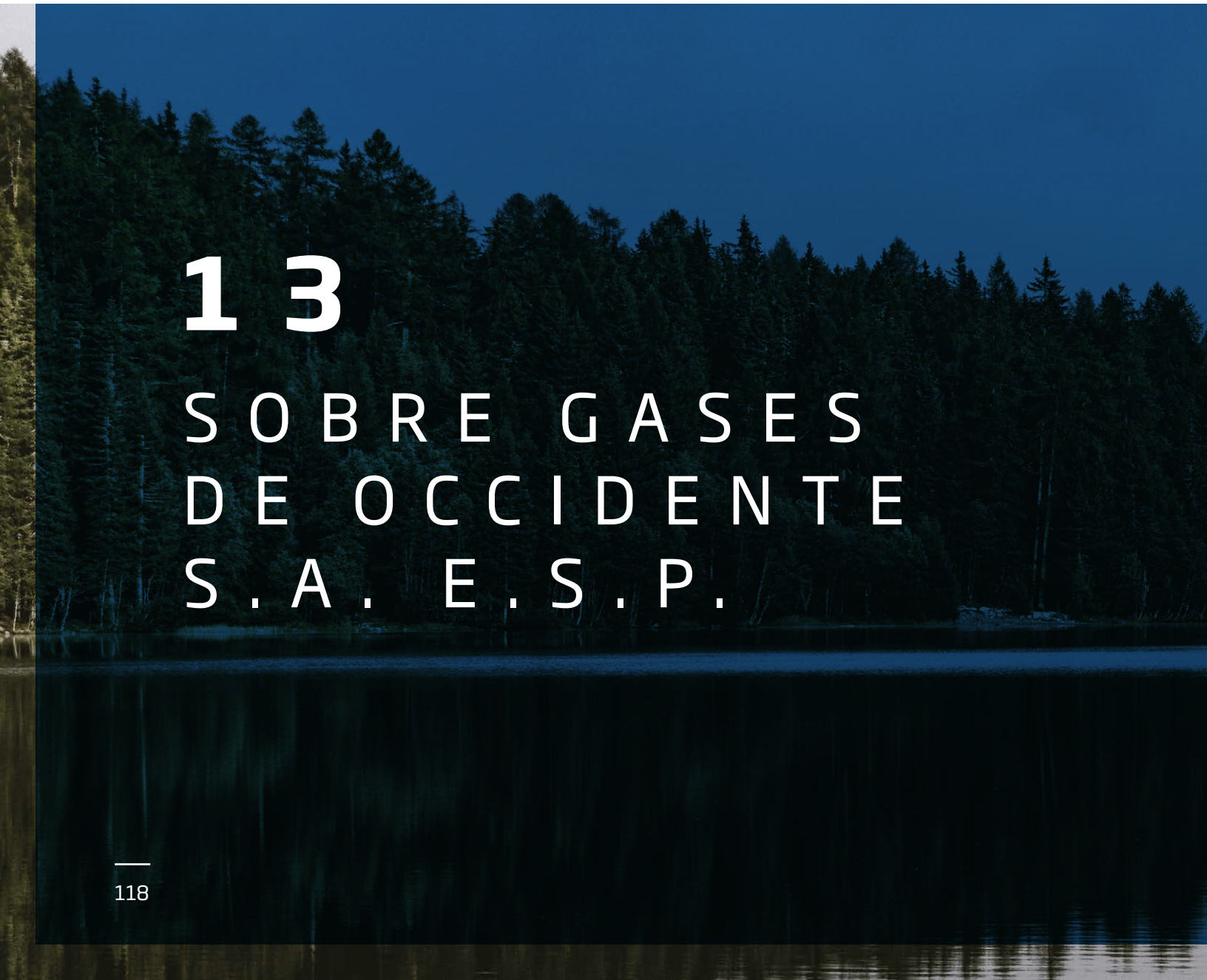

13 SOBRE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

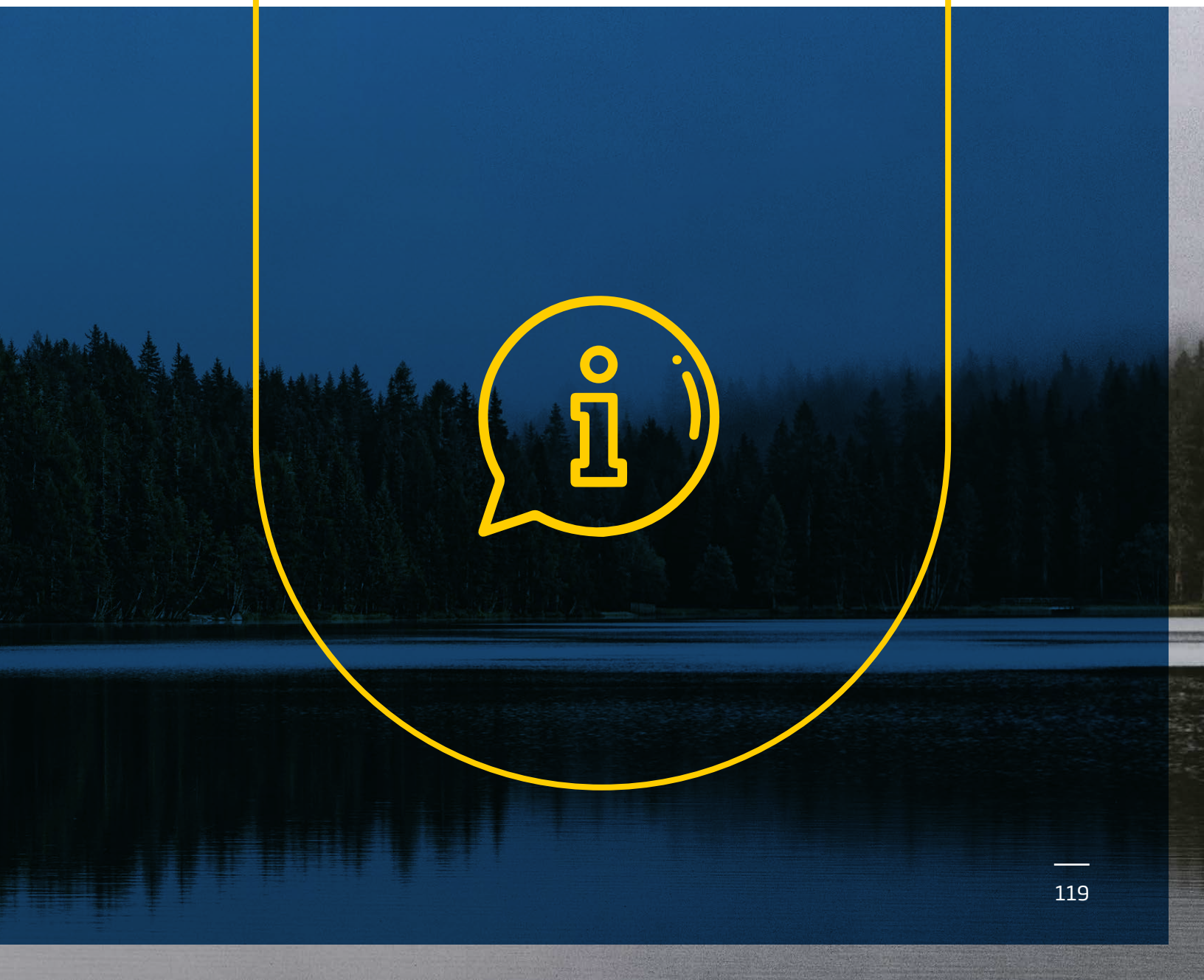

SOBRE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

MODELO DE NEGOCIO Y GENERACIÓN DE VALOR

GRI 2-1; 2-6

Nuestro Modelo de Negocio, tiene como objetivo primordial conectar a clientes y comunidades con una vida mejor. A través de él creamos y entregamos valor mediante la operación de unidades de negocio, con el fin de posicionarnos en las zonas donde operamos y garantizar el bienestar de nuestros grupos de interés.

Construimos nuestra estrategia desde el compromiso por generar valor a largo plazo a nuestros grupos de interés, por medio de las mejores prácticas en sostenibilidad y estándares nacionales e internacionales que guían nuestra actuación empresarial.

PROPÓSITO SUPERIOR

Somos energía que impulsa desarrollo.

MISIÓN

Llevamos energía a nuestros clientes ofreciéndoles una experiencia superior de servicio para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

VISIÓN

Ser la empresa de energía referente en los mercados donde operemos, por la excelencia, innovación y sostenibilidad de nuestros servicios.

HECHOS RELEVANTES

Sello Plata - Sistema de Gestión de Igualdad de Género Equipares, otorgado por el Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Trabajo.

Baxter Partner Awards 2021 - 2022: en las categorías de: Calidad y desempeño, además de Responsabilidad social y ambiental.

Reconocimiento a GdO por las actividades desarrolladas en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad bajo los compromisos climáticos del país con el acuerdo de París.

Certificación Categoría Oro, otorgada por ICONTEC, del programa Basura Cero, gracias a las actividades desarrollados para un uso y disposición eficiente de los recursos.

Ganadores Ronda Regional, categoría ambiental: GdO, conectando la energía con la productividad.

Ganadores Ronda Regional y Nacional, categoría socio laboral: GdO, conectados con tu bienestar, gente que sirve a la gente

Nuestros Desafíos: Crear, Imaginar, Experimentar...

COMPROMISOS VOLUNTARIOS

GRI 2-28

Hemos integrado, de manera transversal en nuestra gestión, los principios del Pacto Global focalizados en: los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha anticorrupción.

CERTIFICACIONES

SC703-1

NTC ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de la Calidad

SA270-1

NTC ISO 14001:2015
Sistema de Gestión Ambiental

OS187-1

NTC ISO 45001
Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29

En GdO somos conscientes de la importancia que tienen los grupos de interés para el desarrollo efectivo de nuestra operación. En consecuencia, cada dos años realizamos la priorización y caracterización de stakeholders a través de la matriz de necesidades y expectativas. Con esta metodología impulsamos un diálogo abierto, constructivo y participativo de largo plazo y en doble vía.

Alineados con nuestro propósito y objetivos de negocio hemos generado oportunidades y crecimiento conjunto en el marco de una gestión sostenible para nuestros grupos de interés. Por lo tanto, el fortalecimiento de las redes de apoyo de estos grupos se centra en la importancia del valor compartido, la construcción de relaciones de confianza y el logro de acuerdos comunes. De esta manera, actuando con integridad, transparencia y escucha activa consideramos que el desarrollo es para todos, como lo establece nuestro propósito superior.

Accionistas

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
▪ Reunión anual con gerentes de empresas relacionadas. ▪ Revisión de necesidades en juntas directivas y asambleas. ▪ Sesiones de planeación estratégica.	▪ Crecimiento de forma rentable y sostenible.	▪ Gestión estratégica, operativa y financiera orientada a la creación de valor económico compartido. ▪ Sistema de Gobierno Corporativo provisto de mecanismos para fomentar comportamientos éticos y gestionar riesgos.

Clientes

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
Presencial / teléfono • Oficinas de Servicio al Cliente (SAC); PQRS, cartas o correos. • Call Center, línea de Emergencias 164, línea SAC. • Call Back SAC. **Virtual** • Página web: www.gdo.com.co; PQRS, formularios, facturación. • Correo electrónico: inquietudes@gdo.com.co; PQRS • App GdO. **Institucional** • Sistema de evaluación de la satisfacción del cliente. • Estudios de mercado. • Informe de Sostenibilidad **Entes regulatorios / Instituciones regionales** • Reuniones con Vocales de Control. • Comités de estratificación. • Mesas de trabajo SSPD. • Citaciones a Concejos Municipales.	• Socialización y explicación de la factura. • Cobertura de oficinas de servicio al cliente y tiempos de atención. • Nuevos modelos de atención. • Cumplimiento de la promesa de servicio para cada una de las actividades que desarrollamos. • Diversificación del portafolio • Oportunidades de financiación y servicios financiados.	• Planes de mejoramiento del servicio y atención al cliente. • Opciones de refinanciación. • Nuevas transacciones para atender desde todos los canales de atención. • Atención con presencia del equipo de Experiencia del Cliente, Asuntos Legales y Sostenibilidad a las citaciones realizadas por los concejos municipales, mesas de trabajo de la SSPD y requerimientos de entes regionales.

Comunidades		
Medios de participación	**Principales necesidades y expectativas**	**Acciones de GdO emprendidas como respuesta**
▪ Mesas de trabajo intersectoriales. ▪ Vinculación a proyectos regionales y de cooperación internacional. ▪ Reuniones con aliados de proyectos sociales ▪ Mapeos socioeconómicos. ▪ Acercamiento a las comunidades con pedagogía sobre el manejo seguro del gas natural. ▪ Reuniones con autoridades ambientales. ▪ Socializaciones en nuevos municipios y barrios. ▪ Citaciones de diferentes entes de control (Consejos municipales, Superintendencia de servicios públicos municipales, personerías, alcaldías, entre otros)	▪ Inversión social con foco en jóvenes. ▪ Creación y fortalecimiento de nuevos canales de atención al cliente. ▪ Mayor acceso a la información relacionada con el gas: cobros, tarifas, políticas y explicaciones de factura. ▪ Capacitación a líderes y vocales de control en temas relacionados con el gas.	▪ Matriz de priorización de inversión social. ▪ Plan de Continuidad del Negocio. Nuevos canales de atención al cliente como (Modificaciones en página web, APP, Correo de inquietudes). ▪ Jornadas aclaratorias sobre dudas e inquietudes frente al servicio y la gestión.

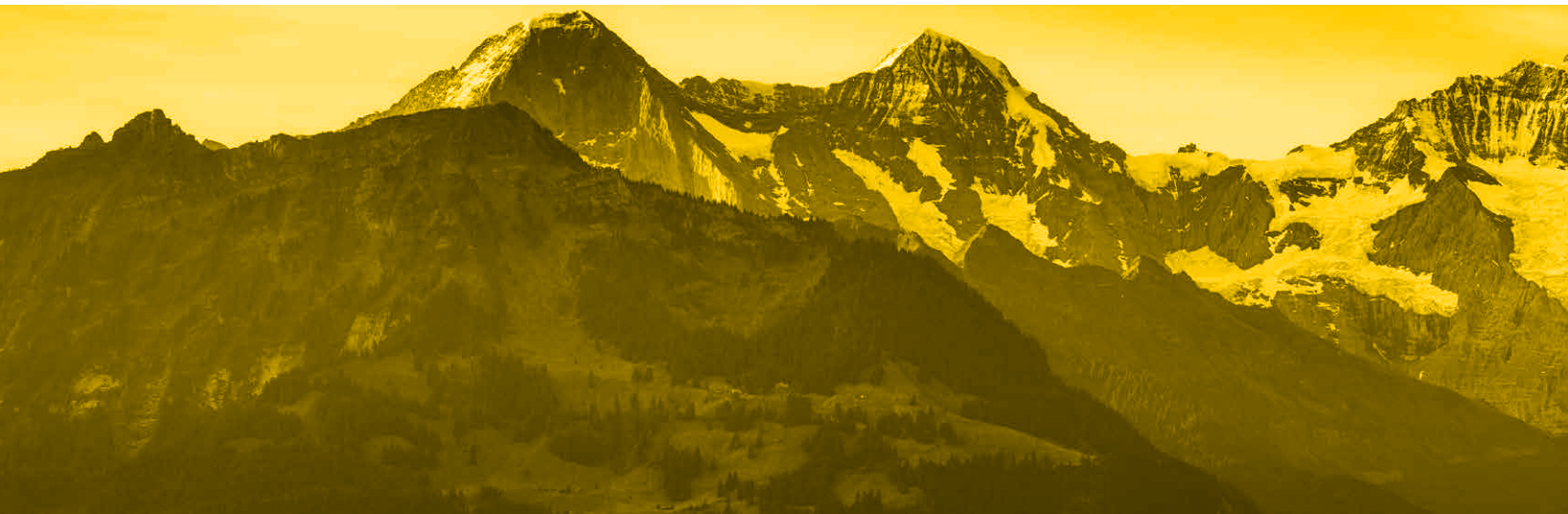

Colaboradores

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
▪ Grupos primarios. ▪ Medición de competencias, desempeño y clima laboral. ▪ Línea confidencial ▪ Estrategias de comunicación interna. ▪ Comité de convivencia laboral y COPASST	▪ Comunicación constante y oportuna de la información necesaria en los diferentes canales de comunicación disponibles. ▪ Apoyo de la empresa en actividades de voluntariado. ▪ Apoyo de la empresa a proyectos de los colaboradores para mejorar la calidad de vida (becas, préstamos de vivienda, beneficios extralegales), y al Fondo de Empleados. ▪ Crecimiento y desarrollo profesional.	▪ Programas de bienestar, desarrollo y gestión del conocimiento y la innovación. ▪ Pacto colectivo. ▪ Programa de clima organizacional. ▪ Beneficios por pertenecer al Fondo de Empleados.

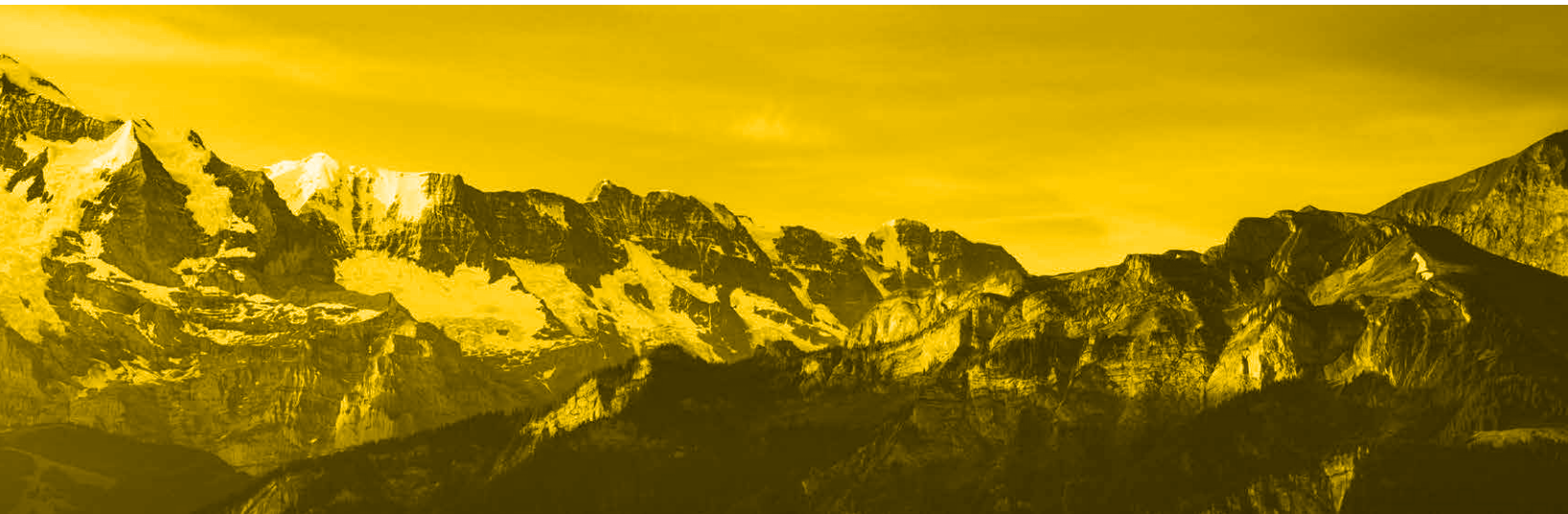

Proveedores y Contratistas

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
▪ Diálogos permanentes. ▪ Comité HSE con contratistas. ▪ Programa de Desarrollo de Proveedores (PROSER). ▪ Comité gestor con contratistas. ▪ Reuniones técnicas. ▪ Mesas de trabajo, Comité de Planes de Acción (COPAC). ▪ Visitas periódicas a firmas contratistas. ▪ Visitas de campo a las obras ejecutadas por contratistas. ▪ Auditoría de los Sistemas de Gestión (correos, líneas de atención).	▪ Espacios de retroalimentación a las firmas y a proveedores. ▪ Recibir capacitación permanentemente de acuerdo con la gestión, las funciones y las actividades de cada dependencia, tomando en consideración los cambios organizacionales. ▪ Estabilidad, motivación y ambiente laboral. ▪ Continuidad de contratación en cada vigencia.	▪ Programa PROSER orientado al fortalecimiento de la gestión sostenible de proveedores y contratistas. ▪ Plan de formación técnica y programa de becas para educación básica. ▪ Proyectos de encadenamientos productivos y cofinanciación para movilizar alianzas. ▪ Plan de trabajo para el proceso de Interventoría. ▪ Estándares de trabajo

Gobierno y entidades regulatorias		
Medios de participación	**Principales necesidades y expectativas**	**Acciones de GdO emprendidas como respuesta**
▪ Reuniones con entes gubernamentales, regionales y gremiales. ▪ Comunicaciones escritas. ▪ Visitas.	▪ Extensión de red de gas natural a nuevas zonas.	▪ Participación en la formulación, despliegue y/o aplicación de políticas públicas. ▪ Publicación de información relevante

Medios de comunicación		
Medios de participación	**Principales necesidades y expectativas**	**Acciones de GdO emprendidas como respuesta**
▪ Reuniones y comunicación continua con medios de comunicación. ▪ Apoyo desde GdO para participación en actividades académicas y gremiales.	▪ Participación en espacios de formación y entrenamiento.	▪ Generación de capacidades en periodistas en temas relacionados con el gas natural y la sostenibilidad. ▪ Atención a medios de manera oportuna. ▪ Envíos periódicos de comunicados de prensa. ▪ Taller anual de periodistas en el marco de la Feria del Libro.

Nuestra materialidad y su alineación con los ODS y capitales de reporte integrado

GRI 3-1; 3-2

Nuestro Modelo de Gestión con Enfoque Sostenible se armoniza con el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el marco de la Agenda 2030. Como compañía todas nuestras acciones están encaminadas a aportar a los 6 ODS priorizados

Como empresa filial de Promigas nos adherimos a su ejercicio de materialidad y adoptamos los resultados del mismo. Este proceso implicó el siguiente proceso: Diálogo con grupos de interés, Identificación de asuntos relevantes en sostenibilidad, Priorización de los asuntos relevantes, Validación con la alta dirección y actualización del análisis de materialidad.

Trabajamos para brindar servicios energéticos eficientes, seguros y confiables, brindando una experiencia de servicio superior, para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y comunidades, y contribuir al desarrollo sostenible

Estamos comprometidos en mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades e industrias. Como aspecto clave para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático: fomentamos el uso del gas natural vehicular en el transporte público y de carga.

Generamos crecimiento en el país gracias a nuestro desempeño económico. Contamos con salarios y beneficios competitivos, así como programas de empoderamiento de capacidades que nos permite impulsar la competitividad y el liderazgo de nuestro personal.

La salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores y contratistas es nuestra prioridad.

Estamos comprometidos con la implementación de medidas para mitigar los riesgos asociados al cambio climático. Contamos con un plan para la reducción de nuestra huella de carbono, para lo cual hacemos mediciones de las emisiones de GEI y establecemos metas de reducción.

Fortalecemos nuestra propuesta de valor apostando a la modernización de los procesos, el uso eficiente de recursos y el desarrollo de nuevos productos y servicios.

Uno de nuestros ejes estratégicos es la innovación, a través de la cual buscamos impactar nuestra operación y a nuestras comunidades, con procesos más eficientes y nuevas soluciones.

Nuestra prioridad es la protección, conservación y preservación de la biodiversidad. Prestamos nuestro servicio de manera confiable y segura, respetando los ecosistemas de nuestra zona de operación.

Nuestro modelo de gestión integral con enfoque sostenible

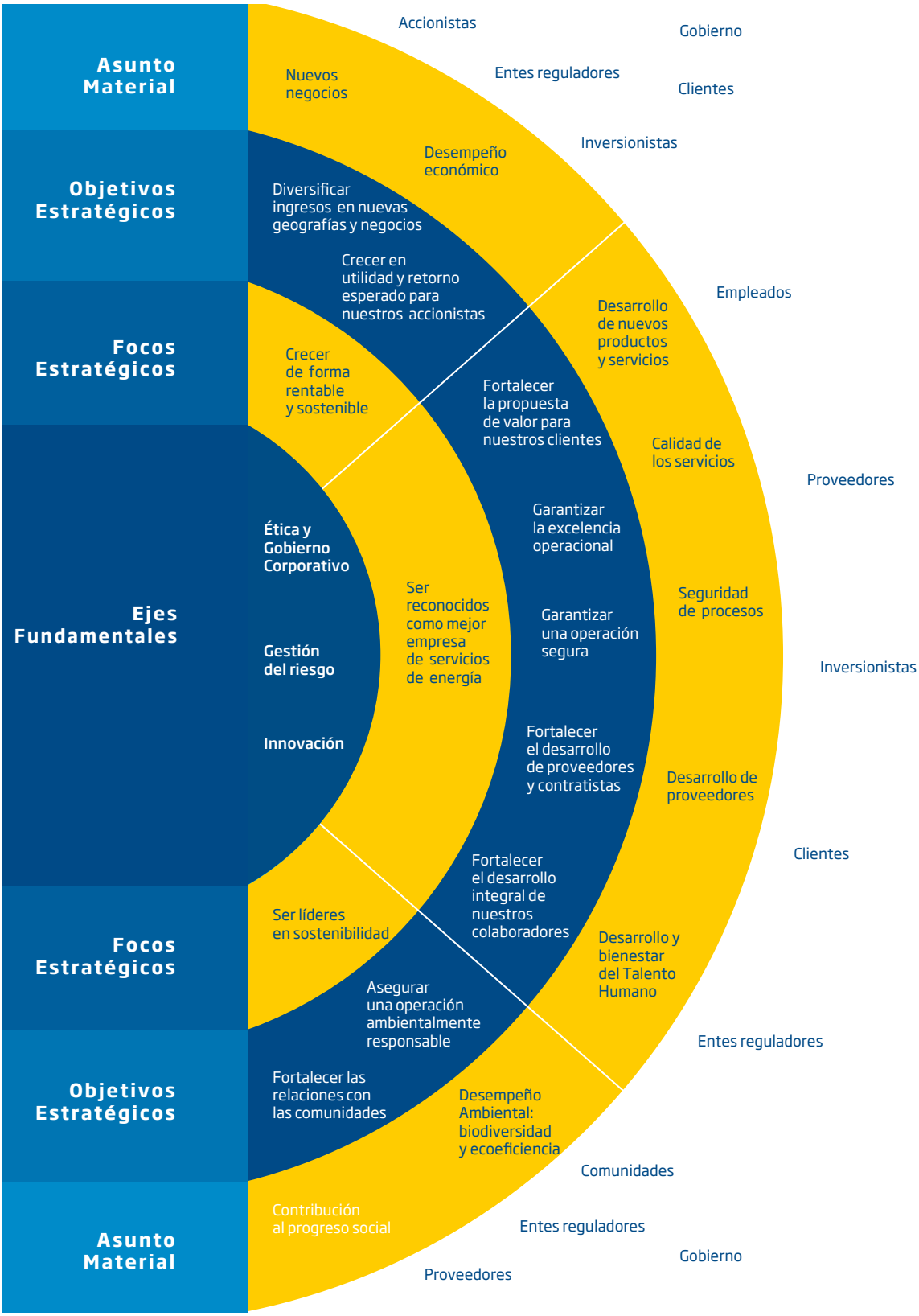

14

SOBRE ESTE REPORTE

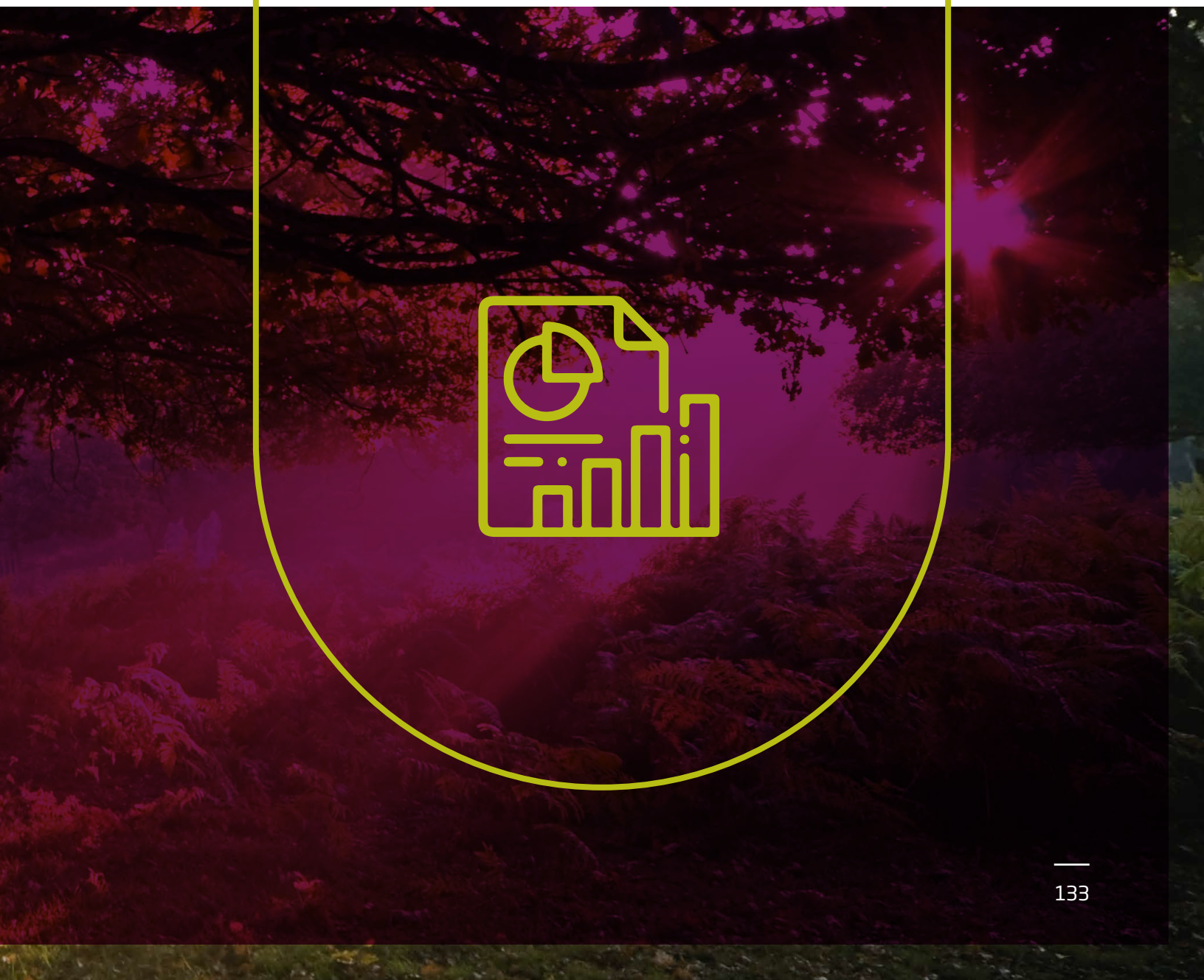

SOBRE ESTE REPORTE

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5; 2-14

Compartimos con nuestros grupos de interés el Informe de Gestión Sostenible GdO 2022 el cual reúne, a través de sus capítulos, información clara y transparente, la gestión y las metas alcanzadas en los entornos económicos, sociales y ambientales, así como nuestros compromisos con la gestión de gobernanza, ética, riesgos e innovación. Lo anterior, responde a los objetivos estratégicos de nuestro modelo de gestión con enfoque sostenible.

Ha sido elaborado de acuerdo con los estándares de la Global Reporting Iniciative (GRI) y con los lineamientos del Marco de Reporte Integrado (IIRC, por sus siglas en inglés), incluyendo también nuestros aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las naciones unidas, así como a la comunicación de progreso de Pacto Global.

La Gerencia de Asuntos Corporativo a través del área de Sostenibilidad lidera la elaboración del Informe de Gestión Sostenible, documento que ha sido puesto en conocimiento de la Junta Directiva, y posteriormente se presenta a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. El Informe Gestión correspondiente al año 2022 fue presentado tanto al Comité de Auditoría como a la Junta Directiva de la Compañía el nueve (9) de febrero de 2023. Ha sido aprobado por unanimidad, autorizando así a la administración para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Para asegurar la integridad y confiabilidad de los datos reportados en el presente informe, fueron verificados por Ernst and Young Audit S.A.S., firma auditora independiente que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000 e ISAE 3410 (ver en Anexos la carta de verificación o Informe de Aseguramiento Limitado).

La periodicidad de este informe es anual, entendiendo que la información que aquí se reporta corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
Para más información sobre los contenidos del presente informe, consultas, sugerencias o comentarios, por favor comunicarse con:

John Mario Guerrero Leyton
Jefe de Sostenibilidad

Calle 38 #6N-38 bodega 2 piso 3 (Cali-Colombia).

Teléfono: **4187300**

Correo electrónico:
johng@gdo.com.co

15

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

1
2
3

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Contenidos generales

Gases de occidente y sus prácticas de presentación de informes		Sección/URL/ respuesta directa	Pág.	Estándar sectorial	Relación externa (ODS - PG)	Verificación 2022	Omisión
Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizativos	Sobre Gases de Occidente	Pág. 118				
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informe de sostenibilidad en la organización	Sobre este reporte	Pág. 130				
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Sobre este reporte	Pág. 130				
	2-4 Reexpresiones de información	Sobre este reporte	Pág. 130				
	2-5 Verificación externa	Sobre este reporte	Pág. 130				
Actividades y trabajadores							
Contenidos generales 2021	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Sobre Gases de Occidente	Pág. 118				
	2-7 Empleados	La Gestión del Talento Humano	Pág. 30 Esta información se recolecta a partir de todos los contratos directos y su discriminación por cada variable demográfica. Excluye personal temporal y terceros.				

Contenidos generales 2021	2-8 Trabajadores que no son empleados	La Gestión del Talento Humano	Pág. 30 Los trabajadores temporales o en misión cumplen con actividades y labores asociadas al desarrollo de proyectos con una duración especifica, además de suplir necesidades de la operación derivadas de incapacidades, licencias o permisos de larga duración. Los contratistas realizan labor técnica operativa en campo del negocio.				
Gobernanza							
Contenidos generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Gobierno Corporativo	Pág. 48				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	Pág. 50				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	Pág. 51				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobierno Corporativo	Pág. 52 y 62				
	2-13 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	Gobierno Corporativo	Pág. 52				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Gobierno Corporativo	Pág. 132				
	2-15 Conflictos de interés	Gobierno Corporativo	Pág. 52				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Gobierno Corporativo	Pág. 52				

Contenidos generales 2021	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	Pág. 49				
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	Pág. 51				
	2-19 Políticas de remuneración	Gobierno Corporativo	La remuneración de los miembros será fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución será transparente, y con esta finalidad se dará a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se dé a los accionistas de la Sociedad.				
Gestión del talento humano							
Contenidos generales 2021	2-20 Proceso para determinar la remuneración	La Gestión del Talento Humano	GdO cuenta con una Política de Compensación del Sistema Salarial. Con base en las descripciones de cargos aprobadas por la Empresa, se realiza el proceso de revisión y valoración de los cargos. Este estudio le asigna un peso a los cargos a través de un método técnico, actualizado, confiable y probado que refleja la criticidad y exigencias de estos, en términos de los factores comunes a ellos: su responsabilidad e impacto estratégico sobre el negocio, su entorno de realización y toma de decisiones, y la visión integral de los requerimientos para ocupar la posición incluyendo Competencias entre otras variables.	"Tema 11.10.6 Prácticas de empleo"			
	2-21 Ratio de compensación total anual	La Gestión del Talento Humano	Pág. 34	"Tema 11.10.6 Prácticas de empleo"			"Información no disponible. Se reporta el ratio por género solamente. Se contará con esta información en el próximo periodo de reporte".
Estrategia, políticas y prácticas							
Contenidos generales 2021	2-22 Declaración del alto responsable de la toma de decisiones	Nuestra Estrategia	Pág. 46				

Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	Compromisos Voluntarios	"Pág. 53-54 Nuestras políticas pueden ser consultadas en nuestra página web: https://www.gdo.com.co/Paginas/politicas-y-procedimientos.aspx Y nuestro compromisos: https://www.gdo.com.co/Paginas/nuestros-compromisos.aspx"				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Compromisos Voluntarios	Pág. 53				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Gestión del Riesgo	Pág. 61 y 62				
	2-26 Mecanismos de asesoramiento e inquietudes sobre ética.	Ética	Pág. 56				
	2-27 Gestión de gobernanza	Ética	Pág. 49				
	2-28 Membresía de asociaciones	Compromisos Voluntarios					
Participación de los grupos de interés							
Contenidos generales 2021	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Nuestros Grupos de Interés					
	2-30 Convenios de negociación colectiva	La Gestión del Talento Humano	Pág. 32				
Huellas social GdO							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión Huella social GdO	Inversión Social Estratégica	Pág. 18	11.15.1 Comunidades locales	ODS 2 Hambre cero ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico		
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Inversión Social Estratégica	Pág. 23	11.15.1 Comunidades locales			

GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local	Inversión Social Estratégica	"Pág. 22 GdO cuenta con una matriz de priorización de su inversión social, la cual evalúa variables estratégicas de la operación en los 47 municipios del Valle del Cauca y norte del Cauca donde tenemos presencia. Entre estas variables se destaca: nivel de PQRS recibidas, cartera vencida, ingresos, seguridad, entre otras. A partir de esta evaluación se obtienen un máximo de 14 municipios de prioridad muy alta y alta en los cuales se focaliza la inversión social. Para el 2022 cubrimos el 100% de estos municipios con nuestra inversión."	11.15.2 Comunidades locales		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Inversión Social Estratégica	Pág. 23	11.15.2 Comunidades locales			
Indicador propio	IPPS-2 Quejas de comunidades	Inversión Social Estratégica	Pág. 24	11.15.2 Comunidades locales			
	IPPS1 Inversión social	Inversión Social Estratégica	Pág. 25	11.15.1 Comunidades locales			
Gestión del talento humano							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión del talento humano	La Gestión del Talento Humano	Pág. 28	Tema 11.10.1 Prácticas de empleo	Pacto Global principios 3 y 6 ODS 8		
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	La Gestión del Talento Humano	Pág. 31	Tema 11.11.2 No discriminación e igualdad de oportunidades			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Tasa de rotación	La Gestión del Talento Humano	Pág. 31	Tema 11.10.2 Prácticas de empleo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	401-2 Beneficios	La Gestión del Talento Humano	Pág. 32	Tema 11.10.3 Prácticas de empleo			

GRI 401: Empleo 2016	401-3 Permiso parental	La Gestión del Talento Humano	Pág. 31	Tema 11.10.4 Prácticas de empleo			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-3 Salud y seguridad en el trabajo	La Gestión del Talento Humano	Pág. 32	Tema 11.9.4 Salud y seguridad en el trabajo	Pacto Global principios 1,2,3,4, 5 y 6 ODS 8	Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		Pág. 33	Tema 11.9.5 Seguridad y salud en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores		Pág. 34	Tema 11.9.7 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-10 Enfermedades laborales		Pág. 35	Tema 11.9.11 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Horas de formación	La Gestión del Talento Humano	Pág. 31	Tema 11.10.6 Prácticas de empleo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	404-3 Colaboradores que han recibido evaluación de desempeño y profesional	La Gestión del Talento Humano	Pág. 31			X	
Indicador propio	IPTH2 Inversión en salud		Pág. 35			X	
Gestión de proveedores							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de proveedores	Gestión de proveedores	Pág. 38		ODS 8		

GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Gestión de proveedores	Pág. 42	Tema 11.14.6 Impactos económicos		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
"GRI 414: Evaluacion social de los proveedores 2016"	"GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales"	Gestión de proveedores	Pág. 42				
Indicador propio	IPDP 1: Porcentaje de avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos	Gestión de proveedores	Pág. 43				
	IPDP 2: Proveedores significativos que reciben capacitación y entrenamiento en salud y seguridad	Gestión de proveedores	Pág. 43			X	
	IPDP 3: Evaluación de desempeño de proveedores	Gestión de proveedores	Pág. 43		ODS 9	Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
Desempeño económico							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Desempeño económico	Gestión económica y financiera corporativa	Pág. 67		ODS 7; ODS 8; ODS 9; ODS 11		
Indicador propio	IPDE2 Venta de gas	Gestión económica y financiera corporativa	Pág. 70			X	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico generado	Gestión económica y financiera corporativa	Pág. 72	Tema 11.14.2 Impactos económicos		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GESTIÓN DE NUESTROS NEGOCIOS CORE							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Brilla	Gestión de Nuestros Negocios Core	Pág. 83		Pacto Global principios 1,2,3, 4, 5y 6 ODS 8		

Indicador propio	IPNNC1: Financiación no Bancaria	Gestión de Nuestros Negocios Core	Pág. 84				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Seguridad Industrial y de Procesos	Seguridad industrial y de procesos	Pág. 84				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Salud y seguridad en el trabajo	Seguridad industrial y de procesos	Pág. 86	Tema 11.9.11 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad industrial y de procesos	Pág. 86	Tema 11.9.3 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	La Gestión del Talento Humano	Pág. 88	Tema 11.9.3 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad industrial y de procesos	Pág. 88	Tema 11.9.9 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Seguridad industrial y de procesos	Pág. 88	Tema 11.9.10 Salud y seguridad en el trabajo		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Continuidad de nuestras operaciones		Pág. 89				
Indicador propio	IPCI1 índice de continuidad	Continuidad de nuestras operaciones	Pág. 90			X	
	IPCI2 Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros	Continuidad de nuestras operaciones	Pág. 90				
	IPCI3 Fugas de gas	Continuidad de nuestras operaciones	Pág. 90			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes		Pág. 90				
Indicador propio	IPCS1 Resultados del estudio de satisfacción de cliente externo	Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes	Pág. 92			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	IPCS 2 Quejas y reclamos	Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes	Pág. 92			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes	Pág. 92			X	
NUEVOS NEGOCIOS DE BAJAS EMISIONES E INNOVACIÓN							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Soluciones Energéticas	Soluciones energéticas	Pág. 96		ODS 9; ODS 13		
Indicador propio	IPIN3: % inversión de I+D en NPS	Soluciones energéticas	Pág. 98			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	IPIN5: % de ingresos nuevos	Soluciones energéticas	Pág. 98				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Innovación	Soluciones energéticas	Pág. 98				
"GRI 414: Evaluacion social de los proveedores Z016"	"GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con CFiteF iOS soCialeS"		Pág. 42				
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales		Pág. 42				
Indicador propio	IPIN1: % gastos e inversión en I+D+i	Innovación	Pág. 99			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	

Indicador propio	IPIN2: Personal FTE para I+D+i	Innovación	Pág. 99				
Indicador propio	IPIN3: % inversión de I+D en NPS	Innovación	Pág. 99			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	IPIN4: % de contribución financiera	Innovación	Pág. 99				
	IPIN5: % de ingresos nuevos	Innovación	Pág. 99			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
Desempeño ambiental							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Desempeño ambiental	Estrategia, Desempeño ambiental	Pág. 102	Tema 11.1.5 Emisiones de GEI	Pacto Global principios 7, 8 y 9 ODS 13; ODS 15:		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Desempeño ambiental	"Pag. 104 Se diseñó una herramienta para el cálculo de la huella de carbono en Excel, que es aplicable por lineamiento corporativo en GdO. Factores de conversión: FECOC 2016 No se presenta consumo de electricidad, calefacción, vapor y/o refrigeración vendido dado que no se hacen parte de la operación de GdO. "	Tema 11.1.2 Emisiones de GEI		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	302-4 Reducción del consumo de energía	Desempeño ambiental	Pág. 104			Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI. Alcance 1	Desempeño ambiental	Pág. 104	Tema 11.1.5 Emisiones de GEI		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI. Alcance 2	Desempeño ambiental	"Pág. 104 No procede el cálculo de emisiones en función del mercado."	Tema 11.1.5 Emisiones de GEI		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	

GRI 305: Emisiones 2016	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI. Alcance 3	Desempeño ambiental	Pág. 105	Tema 11.1.17 Emisiones de GEI		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Desempeño ambiental	Pág. 105	Tema 11.6.2 Agua y afluentes			La información sobre estrés hidríco no se encuentra disponible toda vez que nos encontramos en proceso de formación para la medición de la huella hídrica. Así mismo, el consumo de agua está focalizada en sedes de servicio al cliente. No se han definido acciones para estudios de estrés hídrico.
	303-3, 303-5 Extracción y consumo de agua por fuente	Desempeño ambiental	Pág. 106	Tema 11.6.3 Agua y afluentes			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Desempeño ambiental	Pág. 106	Tema 11.4.4 Biodiversidad		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-2 Efluentes y Residuos	Desempeño ambiental	Pág. 107	Tema 11.5.3 Residuos		Este indicador fue parte de la verificación limitada del informe de gestión integral de Promigas	
Indicador propio	IPDA 1 Porcentaje de fugas en distribución.	Desempeño ambiental	Pág. 105				
Gobierno corporativo							
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad e igualdad de oportunidades	Gestión del Talento Humano, Gobierno Corporativo	Pág. 51	Tema 11.11.5 No discriminación e igualda de oportunidades		X	

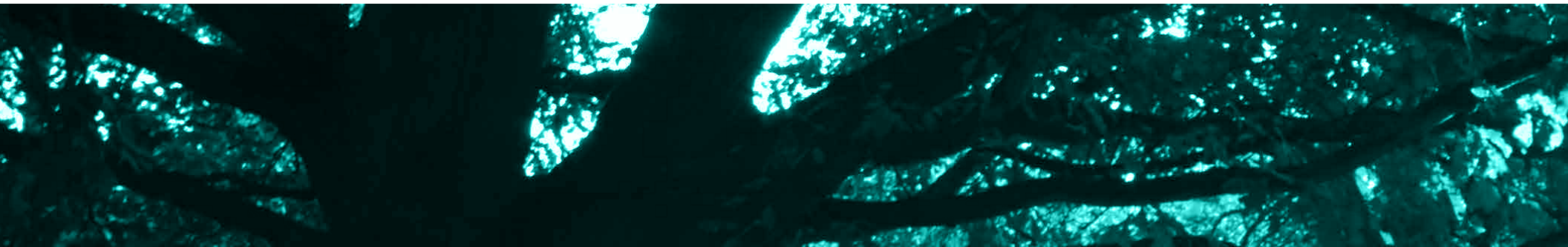

GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento socieconómico	No aplicación inmediata de la Resolución 048 de 2020 durante la Pandemia, con un valor $676.347.133 Los incumplimientos fueron identificados por la Superintendencia de Servicios Públicos, teniendo en cuenta soportes solicitados para el cumplimiento de la Resolución 048 de 2020, relacionando dos casos puntuales: No implementación desde el 12 de abril de 2020 hasta el mes de mayo de 2020, la Opción Tarifaria Transitoria que las empresas comercializadoras del servicio de gas combustible por redes estaban obligadas a aplicar y ofrecer a sus usuarios regulados. Haber facturado con base en consumos promedio a varios de sus usuarios, durante los meses de abril y mayo de 2020.			X	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética	Pág. 56	Tema 11.20.3 Anticorrupción		X	
Nos comprometemos con los Derechos Humanos							
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nos Comprometemos con los Derechos Humanos	Pág. 61	Tema 11.11.7 No discriminación e igualdad de oportunidades			
Gestión del riesgo							
Indicador propio	IPGR-1: Cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos	Gestión del Riesgo	Pág. 63			X	

16

CARTA DE VERIFICACIÓN

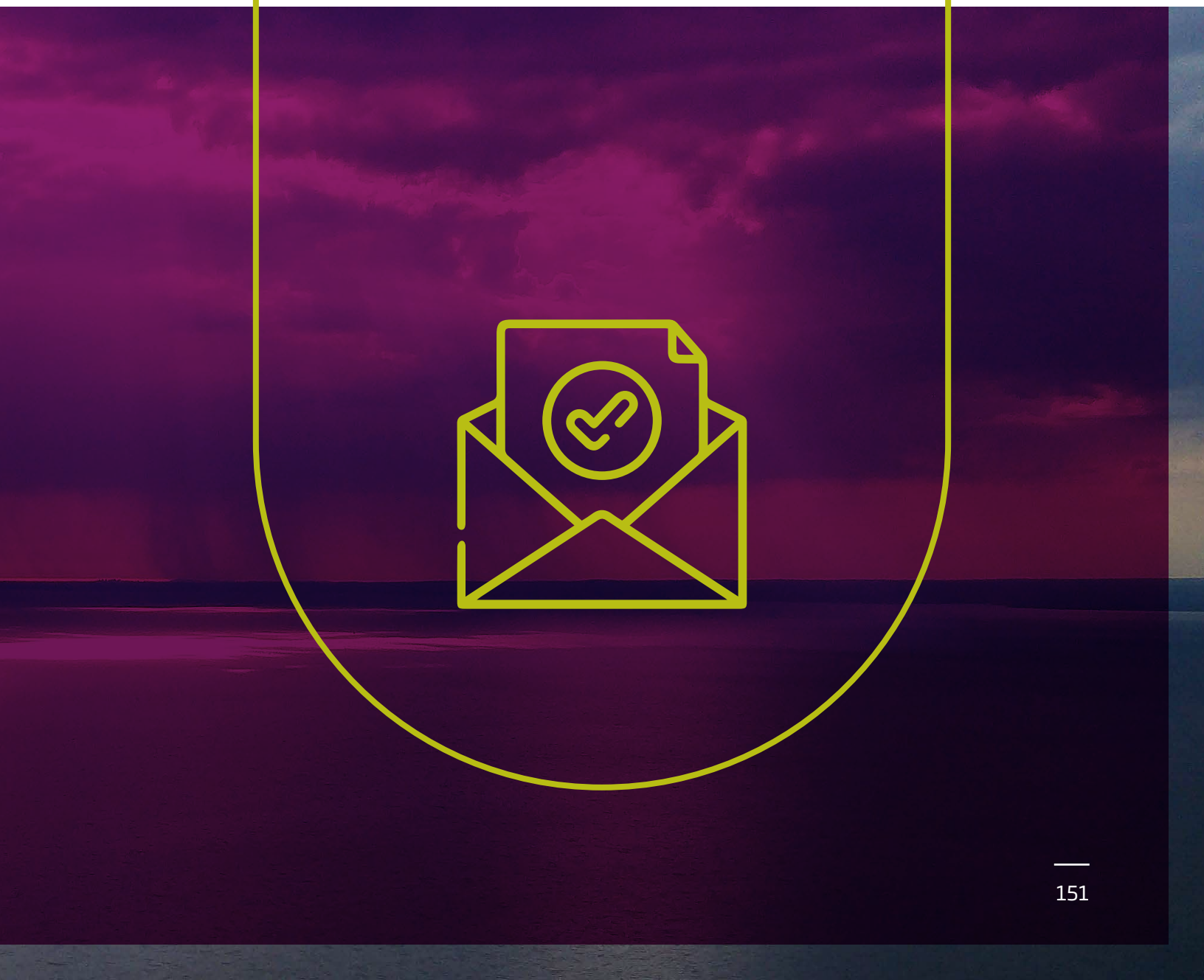

Building a better working world

Señores
Gases de Occidente S.A. E.S.P.

AS-10676-23
14 de diciembre de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Gases de Occidente S.A. E.S.P (GdO)

1. Alcance

Hemos sido contratados por **Gases de Occidente S.A. E.S.P. (GdO)** (en lo sucesivo "GdO" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo "el Compromiso"), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Informe Anual de Gestión de 2022 (el "Informe") para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por GdO

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, GdO aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada por la Compañía y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de GdO

La Gerencia de GdO es responsable de seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con GdO el 28 de junio de 2023, dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el cual fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Nuestro alcance de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos.

Building a better working world

Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitada consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe.

b. Realizar entrevistas con los responsables del Informe para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.

c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.

d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.

e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.

f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos

g. Comparar los contenidos presentados en el **Informe** con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Informe para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Informe, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Sres. Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Informe son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, (que se detalla en el Anexo 1 del Informe), para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de conformidad con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **Gases de Occidente S.A. E.S.P. (GdO)** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que las partes referenciadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia de GdO, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

10. Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Informe**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

PATRICIA MENDOZA SIERRA

Firmado digitalmente por PATRICIA MENDOZA SIERRA
Fecha: 2023.12.14 11:15:11 -05'00'

Patricia Mendoza
Contador independiente
Tarjeta Profesional 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

ANEXO 1

Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "**Asunto Objeto**") en el alcance de este Informe por **Gases de Occidente S.A. E.S.P. (GdO)** en su página web[1] se presenta en la siguiente tabla[2]:

Indicador	Criterio	Indicador	Valor Asegurado por EY
2-27	GRI	Cumplimiento de la legislación y las normativas	No aplicación inmediata de la Resolución 048 de 2020 durante la Pandemia. Total de la multa: $676.347.133
201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: $1.585.563 COP VED: $1.563.781 COP VER: $21.783 COP
204-1	GRI	Proporción de gasto en proveedores locales	35% proporción de gasto en proveedores locales
205-2	GRI	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	**Órganos de gobierno - comunicación:** Valle : 5 Cauca: 0 Otra región: 4 Total: 9 Porcentaje: 100% **Empleados - comunicación:** Directivos: Valle del cauca: 16 Total: 16 Porcentaje: 100% **No directivos:** Valle del cauca: 495 Cauca: 8 Total: 503 Porcentaje: 100% **Socios de negocio comunicados:** 205 Porcentaje: 100% **Órganos de gobierno - formación:** Valle: 5

[1] El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** en donde se encuentra este y los demás informes (https://www.gdo.com.co/Paginas/informes-de-gestion-sostenible.aspx), es responsabilidad de la Administración de **GdO**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Informe sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

[2] Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio	Indicador	Valor Asegurado por EY
			Cauca: 0 Otra región: 4 Total: 9 Porcentaje: 100% **Empleados - formación:** Directivos: Valle del cauca: 16 Total: 16 Porcentaje: 100% No directivos: Valle del cauca: 495 Cauca: 8 Total: 503 Porcentaje: 100%
303-1	GRI	Interacción del agua como recurso compartido	Indicador cualitativo, las descripciones se encontrarán en las páginas 105 y 106
302-1	GRI	Consumo de energía dentro de la organización	15072,2 Gj
302-4	GRI	Reducción del consumo energético	681,6 Gj
304-3	GRI	Hábitat protegidos o restaurados	Total de hectáreas protegidas: 318,5 Ha
305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones directas: 33.569,02 TonCO2eq. Emisiones biogénicas: 30,41 TonCO2eq.
305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	114,1 TonCO2eq.
306-2	GRI	Gestión de impactos significativos relacionado con los residuos	Gestión de impactos significativos relacionados con la generación de residuos. (Pág. 109)
401-1	GRI	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Número total de nuevas contrataciones: 62 Tasa de contratación: 11,95% Número total de retiros: 50 Tasa de rotación: 9,63%
403-1	GRI	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG-SST, basado en normatividad nacional y certificados en normas internacionales. Identificación del alcance y actividades del SG-SST (Pág. 86)

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio	Indicador	Valor Asegurado por EY
403-2	GRI	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Procesos para la identificación de peligros y valoración de riesgos, procesos para notificar actos o condiciones inseguras, políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales de riesgo alto y las actividades mitigantes y Procesos empleados para investigar incidentes laborales (Pág. 86)
403-4	GRI	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Participación de trabajadores mediante de comités conformados a partir del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Pág. 33)
403-5	GRI	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (Pág. 88)
403-6	GRI	Promoción de la salud de los trabajadores	Acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo y servicios y programas voluntarios de promoción de la salud (Pág. 34)
403-8	GRI	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Cobertura: 100% Tota de empleados y contratistas: 1740
403-9	GRI	Lesiones por accidente laboral	**Empleados:** Número de fallecimientos: Cero (0) Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0 Lesiones por accidente laboral registrable: 17 Tasa de accidentes laborales registrables: 2,41 Horas Hombre Trabajadas: 1.410.218 **Contratistas** Número de fallecimientos: Cero (0) Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0 Lesiones por accidente laboral registrable: 87 Tasa de accidentes laborales registrables: 5,89 Horas Hombre Trabajadas: 2.952.897
403-10	GRI	Dolencias y enfermedades laborales	**Empleados** Cero (0) fallecimientos por enfermedades laborales 1 enfermedades laborales

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio	Indicador	Valor Asegurado por EY
			Contratistas Cero (0) fallecimientos por enfermedades laborales 0 enfermedades laborales
404-1	GRI	Media de horas de formación al año por empleado	Femenino: 28,1 Masculino: 26,6 Directivo: 66,3 No directivo: 26
404-3	GRI	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	**Femenino** Directivo: 100% No Directivo: 91% **Masculino** Directivo 100% No Directivo 89%
405-1	GRI	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	**Órganos de Gobierno:** Total mujeres: 3 - 33% Total hombres: 6 - 67% Total de directivos mayores de 50: 9 - 100% **Empleados** Total mujeres 220 - 58% Total hombres 299 - 42% Total de empleados menores de 30 años: 54 - 10% Total de empleados entre 30 y 50 años: 388 - 75% Total de empelados mayor de 50 años: 77 - 15%
406-1	GRI	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Cero (0) casos de discriminación
413-1	GRI	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	100%
418-1	GRI	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	▪ Reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización: 2 ▪ Reclamaciones de autoridades regulatorias: 0

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio	Indicador	Valor Asegurado por EY
			▪ Cantidad total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes: 0
IPCS2	Propio	Quejas y reclamos clientes	Número de quejas y reclamos por cada 10.000 clientes: 48
IPPS2	Propio	Quejas de comunidades	Quejas recibidas por comunidades: 29
IPIN1	Propio	% Gasto e inversión en I+D+i	1,7%
IPIN3	Propio	% Inversión de I+D en NPS	12,5%}
IPCI3	Propio	Índice de fugas (fugas/Km-año)	0,168 fugas/Km – año
IPGR1	Propio	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación	100%
IPPS1	Propio	Inversión social	Valor de la inversión COP: $3.240 MM
IPTH2	Propio	Inversión en salud	Valor de inversión COP: 3.339.869.290 Beneficiarios: 1.174
IPCI1	Propio	índice de continuidad	99,99%
IPDE2	Propio	Venta de gas	1.351 Millones de metros cúbicos año
IPDP2	Propio	Proveedores significativos que reciben capacitación y entrenamiento en salud y seguridad	100%
IPDP 3	Propio	Evaluación de desempeño proveedores	94%

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

ANEXO 2

1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento **GRI 1_Fundamentos 2021** y sus contenidos temáticos disponibles en la página GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)

2. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Informe** de **Gases de Occidente S.A. E.S.P. (GdO)** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
IPCS2 Quejas y reclamos clientes	Este indicador tiene como objetivo promover el mantenimiento y mejora de la experiencia del cliente, mediante la identificación y respuesta oportuna a sus necesidades y requerimientos dentro del marco legal, aprovechando el fortalecimiento de la imagen corporativa, a través de la siguiente fórmula: $$IPCS2 = \frac{[\text{QR Recibidas}]}{[\text{Total de clientes facturados}]} * 10000$$
IPPS2 Quejas de comunidades	El objetivo del indicador es identificar las PQRS que son formuladas por organizaciones étnicas, civiles y comunitarias, así como aquellas PQRS que abogan por el bien colectivo. La información se extrae de la plataforma Open Smartflex (OSF) donde se almacenan todas las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la Compañía. Posteriormente, el Analista de PQRS analiza las Quejas y Reclamos registrados, y los clasifica según las categorías asociadas a Comunidades. Quejas y reclamos provenientes de comunidades definidas como: Personerías, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, Alcaldías, Gobernación, Encargados de Control, Consejos Comunitarios, Concejos Municipales, Secretarías Municipales y en general, personas naturales que realicen solicitudes de un colectivo. Fórmula de cálculo: ∑ QR registrado por comunidades.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio
IPIN 1 % Gasto e inversión en I+D+i	Este indicador pretende mostrar el Gasto y la Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) como porcentaje de las ventas brutas ajustadas. A través de la siguiente ecuación: $$\text{IPIN1} = \frac{\text{Gasto} + \text{Inversión en Investigación y Desarrollo}}{\textit{Ventas brutas ajustadas}} x100$$ El cálculo de este indicador requiere procesar tres variables: Costos y Gastos (Gasto): Se refiere a los costos y gastos incurridos por la unidad local responsable de la gestión y ejecución de la innovación, nuevas áreas de negocios y/o áreas comerciales, directamente relacionados con las actividades operativas y/o administrativas para la gestión de la innovación. Inversión en I+D (Inversión en Investigación y Desarrollo): Comprende la inversión en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que iniciaron en 2022 o aquellos con ejecución plurianual que tuvieron gastos durante el mismo año. Sólo se considerarán proyectos que hayan sido registrados y avalados por la dirección del CIIEG (Centro de Innovación y Estudios Estratégicos). Ingresos Brutos por Ventas (Ventas Brutas Ajustadas): Se refiere al total de ventas brutas de la empresa certificadas por un departamento autorizado, excluyendo los ingresos que cumplan con las siguientes condiciones: 1. Los ingresos considerados transferidos, por ejemplo, en las empresas distribuidoras, pueden excluirse los ingresos recibidos por generación y transporte (componentes G+T de la tarifa). 2. Ingresos que no representan efectivo, como los resultantes de la construcción de concesiones.
IPIN 3 % Inversión de I+D en NPS	Este indicador apunta a la Inversión en proyectos de nuevos productos y servicios como porcentaje del gasto y la inversión en investigación, desarrollo e innovación. A través de la siguiente ecuación: $$\text{IPIN3} = \frac{\text{Inversión en nuevos productos y servicios.}}{\text{Gastos} + \text{Inversión en I + D}} x100$$ Gasto + Inversión en I+D: Para su cálculo se considerarán tanto el Gasto como la inversión I+D descrito en el primer indicador de entrada. Inversión en proyectos de nuevos productos y servicios: Se calculará considerando la inversión realizada por la empresa durante el año 2022 en proyectos anuales o plurianuales cuyo alcance implique el desarrollo de nuevos productos y servicios, líneas de producción, unidades de negocio o empresas. En esta última categoría (empresas) no se considerarán proyectos relacionados con la expansión a nuevos

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio
	mercados con servicios tradicionales. Sólo se considerarán proyectos que hayan sido previamente registrados y avalados por la Dirección del CIIEG.
IPCI3 Índice de fugas (fugas/Km-año)	Indicador de daños causados por fugas por km de red instalada, incluyendo redes troncales y anillos en materiales de acero y polietileno. El indicador se calcula teniendo en cuenta el número de fugas en la red (troncal y anillo) dividido por los km de red (troncal y anillo). Definición de variables: Daños: Este dato es suministrado por el área de Emergencias. Corresponde al número de daños generados en la red (tanto troncal como en anillo). Km de red: Este dato lo proporciona el área de Planificación. Se refiere al total de kilómetros de red construidos. $$IPCI3 = \frac{[Número\ de\ daños]}{[Kilómetros\ de\ red]}$$
IPGR1 Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación	El indicador pretende medir el nivel de cumplimiento de planes de acción que ayuden a mitigar el riesgo una vez su valoración residual. Este indicador se calcula entre enero y febrero del año siguiente para monitorear la implementación de los planes de acción establecidos por la organización. La fórmula de cálculo implica % de cumplimiento de los planes según su estado de ejecución (iniciado, terminado y no iniciado).
IPPS1 Inversión Social	El indicador de inversión social de Promigas mide la inversión social en dinero o especie de Promigas, su Fundación y su filial y su filial, en este caso GdO. La inversión social se compone de diferentes rubros, así: 1. Aportación en efectivo: aportaciones en dinero que se realizan desde las empresas o la Fundación para proyectos. 2. Recursos movilizados: recursos movilizados a través de aliados y operadores estratégicos para proyectos sociales, principalmente para proyectos de inversión social de alto impacto que se ejecutan a través de la Fundación Promigas. 3. Donaciones: donaciones en especie o en efectivo que se realicen en el período. 4. Aportaciones en especie: aportaciones realizadas en especie. 5. Gastos generales de gestión: gastos necesarios para poder operar la gestión social de las empresas y de la Fundación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio
IPTH2 Inversión en salud	Este indicador busca reportar el número total de beneficiarios de iniciativas relacionadas con la salud, la inversión total en políticas de salud y medicina del trabajo, y los gastos en exámenes médicos de los empleados y en temas de salud ocupacional.
IPCI1 índice de continuidad	Este indicador muestra el grado de continuidad del servicio de gas a los usuarios debido a eventos de interrupción imputables a la empresa. El tiempo que el usuario estuvo sin servicio se verifica tomando en cuenta el total de usuarios que presentaron el evento dividido por el total de horas anuales multiplicado por el total de suscriptores, lo anterior se multiplica por 100 para obtener un valor porcentual. Definición de variables: 1. Número de suscriptores afectados por el corte 2. Momento de la interrupción 3. Número total de suscriptores Este indicador se calcula de la siguiente manera: $IPCI1 = \frac{[1 - \sum(número\ de\ suscriptores\ afectados * interrupción\ del\ tiempo)}{(8760 * Suscriptores\ totales)} * 100$
IPDE2 Venta de gas	Corresponde al volumen de gas reportado en el expediente de 3 generación por las áreas que atienden los diferentes mercados (Mercado Regulado (residencial, comercial e industria regulada), Mercado Libre (industria y GNCV) y Mercado Secundario). Esta información se consolida en el fichero de actividades operativas. Este indicador se calcula de la siguiente manera: IPDE2 = ∑ Volumen de gas vendido en todos los mercados.
IPDP 2 Proveedores significativos que reciben capacitación y entrenamiento en salud y seguridad	El indicador parte de la identificación de contratistas significativos según las características estipuladas en el Manual HSE para Proveedores, establecido a nivel corporativo por Casa Matriz – Promigas y adoptado por GdO, el cual tiene la definición de contratistas significativos: "Son aquellos que comprenden actividades con riesgos o impactos que pueden afectar significativamente afectan la salud de los trabajadores, el desempeño de la seguridad industrial y el medio ambiente". Este indicador se calcula de la siguiente manera: $IPDP\ 2 = \frac{\text{proveedores significativos que reciben formación en Seguridad y Salud Laborall}}{Total\ proveedores\ significativas} x100\%$

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Indicador	Criterio
IPDP 3 Evaluación de desempeño proveedores	Este indicador busca reportar la evaluación del desempeño de los proveedores que fueron segmentados bajo la metodología de evaluación de proveedores diseñada por Promigas (matriz), los cuales son del año inmediatamente anterior (2021). Los resultados reportados en el informe provienen de la calificación promedio de las evaluaciones realizadas a los proveedores segmentados que son realizadas por un tercero, la cual sigue los lineamientos de la metodología de evaluación de proveedores diseñada por Promigas, basada en siete criterios de evaluación: Legal y Comercial. Continuidad, Aspecto Técnico y Calidad, Oportunidad, Lineamientos de SST, Lineamientos Ambientales, Costos, Desarrollo.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

17

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

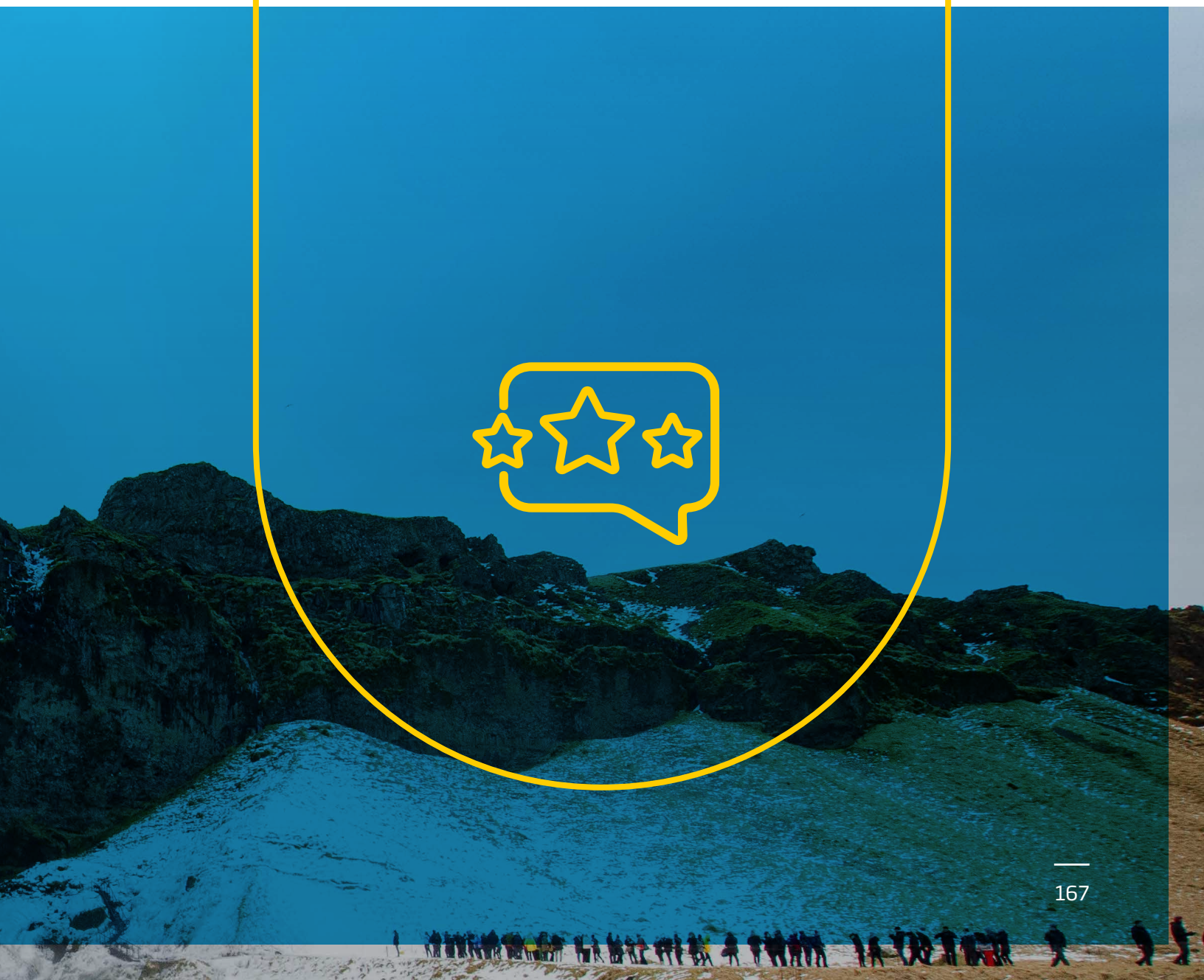

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Compartimos la encuesta virtual para evaluar la percepcion de los nuestros grupos de interés respecto al Informe Anual de Gestión – Informe Periodico de Fin de Ejercicio 2022.

Está compuesta por cuatro (4) preguntas cerradas para calificarlas bajo la siguiente escala:

1. DEFICIENTE
2. ACEPTABLE
3. BUENO
4. MUY BUENO
5. EXCELENTE

1 ¿A qué grupo de interés pertenece?

A. Accionistas e inversionistas
B. Colaboradores
C. Clientes
D. Comunidades
E. Proveedores
F. Gobiernos y Entes Gubernamentales
G. Medios de Comunicación

2 **¿La calidad de los contenidos presentados en cada uno de los capítulos son claros, comparables, fiables y presentados a tiempo?**

1. Deficiente
2. Aceptable
3. Bueno
4. Muy bueno
5. Excelente

3 **¿La infografía o representación visual diseñada es agradable, creativa y permite la comprensión de los contenidos?**

1. Deficiente
2. Aceptable
3. Bueno
4. Muy bueno
5. Excelente

4 **¿Los contenidos presentados reflejan el compromiso de GdO, Gases de Occidente S.A E.S.P. frente al desarrollo sostenible económico, social y ambiental?**

1. Deficiente
2. Aceptable
3. Bueno
4. Muy bueno
5. Excelente

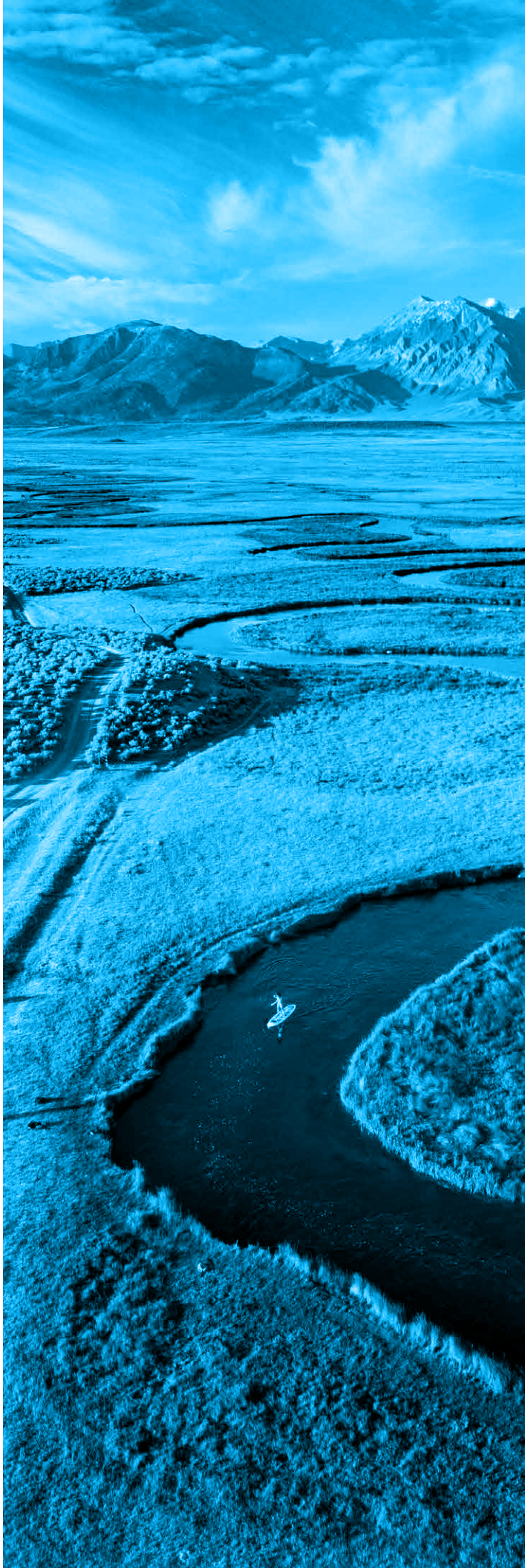

18
ANEXOS

19

ANEXO ESTADOS FINANCIEROS

GRI 3-3

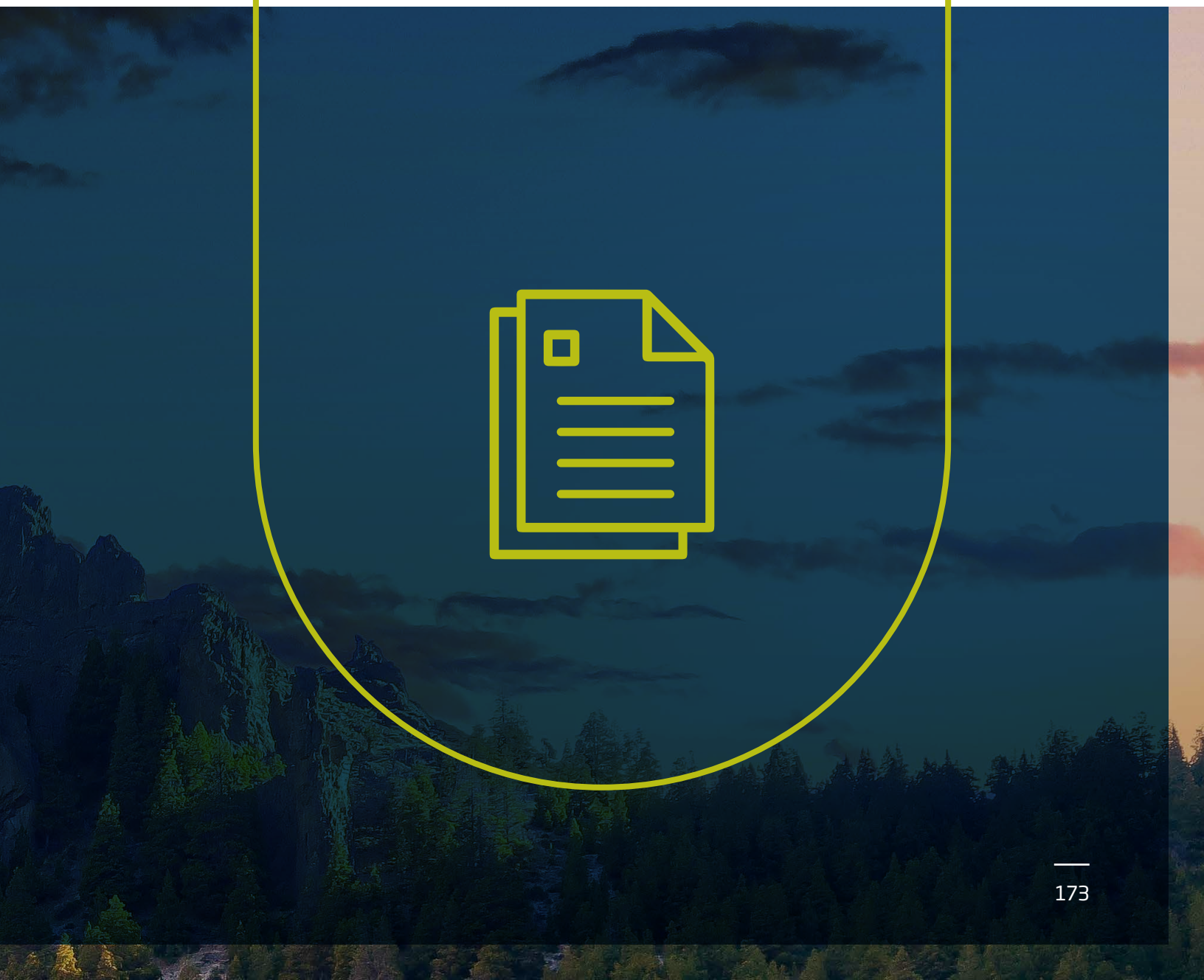

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

Con el informe del revisor fiscal

22 de febrero de 2023

Señores
KPMG S.A.S.
Atención: Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisor Fiscal de Gases de Occidente S.A. E.S.P.
Calle 6 Norte 1-42 Piso 6
Edificio Torre Centenario
Cali

Apreciados señores:

Esta carta de representación se provee en relación con su auditoría de los estados financieros consolidados de Gases de Occidente S.A. E.S.P. ("el Grupo") por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa, la cual se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Confirmamos que las representaciones de esta carta están de conformidad con las definiciones establecidas en el apéndice que se incluye al final de esta y que hace parte de esta comunicación.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, que regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, reconocemos que estos estados financieros consolidados, preparados y presentados de acuerdo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros consolidados. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error;

seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias**.**

Las representaciones incluidas en esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros consolidados. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Confirmamos que, a nuestro leal saber y entender y habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para propósitos de informarnos adecuadamente:

Estados Financieros Consolidados

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal y como se establecen en los términos del encargo de auditoría fechado el 01 de agosto de 2022 en relación con la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2. Los métodos, los datos y los supuestos significativos utilizados para establecer estimaciones contables y sus revelaciones relacionadas son apropiados para lograr el reconocimiento, medición o revelación que sea razonable en el contexto de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4. Los efectos de las incorrecciones no corregidas presentadas en el Apéndice 1, son inmateriales para los estados financieros consolidados, tanto individualmente como en conjunto.

Información Proporcionada

5. Les hemos proporcionado:

   - Acceso a toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables, otra documentación de respaldo y otros asuntos.

- Todas las actas de las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva, según se describe en nuestro certificado de Libros de Actas del 22 de febrero de 2023.
- Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y
- Acceso sin restricciones a las personas del Grupo de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.

6. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.

7. Confirmamos que:

(i) Les hemos revelado los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados, incluyendo el análisis de aquellos riesgos que puedan derivar en posibles errores materiales causados por fraudes.

(En el Apéndice a esta carta se incluyen las definiciones de fraude, incluidos los errores originados en información financiera fraudulenta y apropiación indebida de activos).

(ii) Les hemos revelado a ustedes toda la información relacionada con:

(a) No hay instancias de fraude o sospechas de fraude de las que tengamos conocimiento, que puedan afectar al Grupo y que involucre a:
- La gerencia
- Empleados con un rol significativo en el control interno, u
- Otros, donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros

(b) No hay acusaciones de fraude, o sospecha de fraude, afectando los estados financieros del Grupo comunicadas por empleados, exempleados, analistas, reguladores u otros.

En relación con lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento de programas y controles para prevenir, disuadir y detectar fraude; por la adopción de políticas contables sólidas; y por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir, disuadir y detectar fraude y error.

Confirmamos que:

i) Les hemos proporcionado todos los registros contables e información relacionada, incluida la documentación de nuestro sistema de control interno, sistema que hemos evaluado y probado. Con base en nuestras evaluaciones sobre nuestro sistema de control interno, basado en COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission, COSO, por sus siglas en inglés), confirmamos que hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Grupo o los de terceros que están en su poder.
ii) No les hemos ocultado ningún registro, documento o información que pudiera ser relevante para el propósito de su auditoría y,
iii) Les hemos comunicado todas las deficiencias en el control interno, de las cuales tenemos conocimiento.
iv) No hay cambios en el control interno u otros factores que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de esta carta, que pudieran afectar significativamente el control interno, incluyendo acciones correctivas tomadas por la gerencia para subsanar las deficiencias y/o debilidades materiales.

8. Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deben ser considerados en la preparación de los estados financieros. No conocemos comunicaciones de entidades de vigilancia y control del Estado tales como la Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Servicios Públicos, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, etc. respecto al incumplimiento de o deficiencias en la presentación de la información financiera.

   También, han sido informados a ustedes y sus efectos se han contabilizado y/o revelado apropiadamente de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), todos los litigios y reclamos conocidos, ya sea reales o posibles, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros.

Confirmamos que no hay:

i) Otras obligaciones que requieran ser reconocidas ni otros activos o pasivos contingentes que requieran ser revelados en los estados financieros de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, incluyendo obligaciones u obligaciones contingentes surgidas de actos ilegales o posibles actos ilegales y:

ii) Otros asuntos ambientales que pudieran tener impacto en los estados financieros.

9. Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de partes relacionadas y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichas partes que son materiales para los estados financieros. La identidad de las partes relacionadas, así como los saldos y las transacciones con estas, se han registrado apropiadamente y se han revelado adecuadamente en las notas a los estados financieros. Para este propósito entendemos que, básicamente, se considera que las partes están relacionadas si, directa o indirectamente, una de ellas controla o ejerce influencia significativa sobre, es controlada o influenciada significativamente por, o está bajo control común o bajo influencia común con, otra parte (aún si es persona natural). Las transacciones entre partes relacionadas son transferencias de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de si se cobra o no un precio.

   En el Apéndice de esta carta se incluyen las definiciones de una parte relacionada y una transacción con partes relacionadas tal como las entendemos y como se define en la NIC 24.

10. Hemos identificado todos los arrendamientos en los que el Grupo es un arrendatario/un arrendador, incluso teniendo en cuenta la definición de un arrendamiento en la NIIF 16 Arrendamientos, y los contabilizamos de acuerdo con la NIIF 16.

11. Sobre la base del proceso establecido por el Grupo, y después de haber realizado las consultas adecuadas, confirmamos que los supuestos aplicados para determinar el plazo del arrendamiento, los pagos del arrendamiento y la tasa de descuento son apropiados.

12. Los actos de los administradores del Grupo se ajustaron a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

13. Confirmamos que hemos dado cumplimiento a las disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas conforme a lo dispuesto en la Ley 155 de 1959 que incluye entre otros integraciones empresariales y prohibición de actos de competencia desleal.

14. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, se llevan y se conservan debidamente.

15. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que están en su poder.

16. Dejamos constancia de que no impedimos la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

17. Dejamos constancia de que cumplimos con las obligaciones establecidas en la Parte I, Título I, Capitulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; en relación con el Reporte de Operaciones Sospechosas.

18. Hemos elaborado y pagado las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas vigentes.

19. Las políticas contables seleccionadas y aplicadas cumplen con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, como se describe en las notas a los estados financieros consolidados.

20. El Grupo tiene establecidos mecanismos de control que garantizan la utilización adecuada del software adquirido y autorizado (Ley 44 de 1993).

21. El Grupo ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

22. Dejamos constancia de que no existen operaciones catalogadas como sospechosas de acuerdo con el Decreto 663 de 1993 y la Ley 1762 del 6 de julio de 2015.

Atentamente

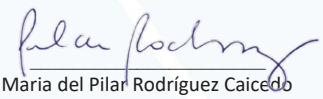

Maria del Pilar Rodríguez Caicedo
Representante Legal

Juan Martín Castro Díez
Gerente Financiero y Administrativo

Luz Mireya Correa Montejo
Coordinadora de Contabilidad

APÉNDICE A LA CARTA DE REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

Anexo a la Carta de Representación de la Gerencia de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Definiciones

Las siguientes definiciones suponen que las NIIF son el Marco de Información Financiera aplicable. Cuando las NIIF no se hayan utilizado para preparar los estados financieros, debería utilizarse, una definición equivalente del Marco de Información Financiera aplicable. Si el Marco de Información Financiera no contiene una definición relevante, debe utilizarse la definición del Glosario de Términos de NIAS.

Estados Financieros

NIC 1.10 establece que "un juego completo de estados financieros que incluye:

a) Un estado de situación financiera al final del período;

b) Un estado de resultados y otro resultado integral para el período;

c) un estado de cambios en el patrimonio para el período;

d) un estado de flujos de efectivo para el período;

e) Notas, que incluyan las políticas contables significativas y otra información explicativa;

e) Información comparativa relacionada con el período precedente como se especifica en los párrafos 38 y 38A; y

f) Un estado de situación financiera al inicio del período anterior cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una actualización retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros de acuerdo con los párrafos 40A-40D.

Una entidad puede utilizar títulos para los estados, diferentes a las que se utilizan en esta Norma. Por ejemplo, una entidad puede utilizar el título de "estado del resultado integral" en lugar de "estado de resultados y otro resultado integral".

Asuntos Materiales

Algunas representaciones incluidas en esta carta están descritas como limitadas a asuntos que son materiales.

NIC 1.7 y NIC 8.5 establece lo siguiente:

La información es material si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa.

La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información, individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados en conjunto.

La información se ensombrece si se comunica de forma que habría un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros de omitir o expresar inadecuadamente esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material esté siendo ensombrecida son los siguientes:

(a) la información con respecto a una partida, transacción u otro suceso que sea material se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;

(b) la información con respecto a una partida, transacción u otro suceso que sea material, está dispersa por los estados financieros;

(c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;

(d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y

(e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material.

La evaluación de si la información podría razonablemente esperarse que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales de los estados financieros de propósito general de una entidad que informa requiere que una entidad considere las características de los usuarios a la vez que considera también las circunstancias propias de la entidad.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no tienen la posibilidad de requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros de propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros de propósito general.

Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

[*NIA 580.A14 establece que el auditor puede considerar comunicar a la gerencia un límite para los propósitos de las representaciones escritas solicitadas, en la medida que estas se refieren a los asuntos materiales o inexactitudes. Los equipos de trabajo podrán incluir dicha información aquí, si se considera apropiado.]*

Fraude

La información financiera fraudulenta incluye inexactitudes intencionales incluidas omisiones de los montos o revelaciones en los estados financieros que pretenden engañar a los usuarios de los estados financieros.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la entidad. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido prendados sin la autorización adecuada.

Error

Un error es una inexactitud no intencional en los estados financieros, incluyendo la omisión de un monto o una revelación. (Glosario de Términos IFAC).

Errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad, para uno o más períodos anteriores derivadas de una falla en el uso, o mal uso de información fiable que:

a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron autorizados para su emisión; y

b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores matemáticos, errores en la aplicación de las políticas contables, descuidos o interpretaciones erróneas de los hechos, y fraude.

Gerencia

Para propósitos de esta carta, las referencias al término “gerencia” deben leerse como “la gerencia y, cuando corresponda, los encargados de la dirección corporativa”.

Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas

Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (denominada en la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas como la "entidad que informa").

a) Una persona o un miembro cercano de la familia de esa persona está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

   i) tiene control o control conjunto sobre la entidad que informa;

   ii) tiene una influencia significativa sobre la entidad que informa; o

   iii) es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa, o de una Matriz de la entidad que informa.

b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa (reporta) si aplica alguna de las siguientes condiciones:

   i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo que significa que cada matriz, subsidiaria y subsidiaria miembro se relaciona con los otros).

   ii) Una entidad es una asociada o asociación en participación de la otra entidad (o una asociada o asociación en participación de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

   iii) Ambas entidades son asociaciones en participación del mismo tercero.

   iv) Una entidad es una asociación en participación de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

   v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para el beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con la entidad que informa. Si la entidad que reporta es en sí misma un plan, los empleadores patrocinadores también están relacionados con la entidad que informa.

   vi) La entidad es controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).

   vii) Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una de las matrices de la entidad).

viii) La entidad, o cualquier miembro de un grupo del que forma parte, provee servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa.

[*En reconocimiento de las circunstancias que se produzcan en determinados países donde los gobiernos tienen grandes inversiones en entidades, y además, como consecuencia de "rescates" del estado y el apoyo financiero suministrado a diversas entidades, como resultado de la recesión económica, la NIC 24.25 revisada establece lo siguiente, con respeto a las entidades relacionadas con el gobierno.]*

Una entidad que informa (reporta) está exenta de los requisitos de revelación de la NIC 24.18 en relación con las operaciones con partes relacionadas y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con:

a) un gobierno que tiene control o control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa; y

b) otra entidad que sea una parte relacionada, porque el mismo gobierno tiene control o control conjunto o influencia significativa tanto sobre la entidad que informa como sobre la otra entidad.

Transacciones con partes relacionadas - Una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, independientemente de si se cobra un precio.

Incorrecciones no corregidas - Apéndice 1 (saldos en miles de $)

Descripción del error	Cuenta	Débito	Crédito
Diferencia en la determinación del activo financiero 2021	Ingresos financieros		(1.072.552)
	Impuesto sobre la renta	332.491	
	Utilidades retenidas	1.072.552	
	Utilidades retenidas - Impuesto diferido		(332.491)
Diferencia en la determinación del activo financiero 2022	Activos financieros a valor razonable - Otros	4.390.277	-
	Impuesto diferido - Pasivo	-	(1.536.597)
	Ingresos financieros	-	(4.390.277)
	Impuesto sobre la renta	1.536.597	-
	Totales	**7.331.917**	**(7.331.917)**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Gases de Occidente S.A. E.S.P.:

OPINIÓN

He auditado los estados financieros consolidados de Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

BASES PARA LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

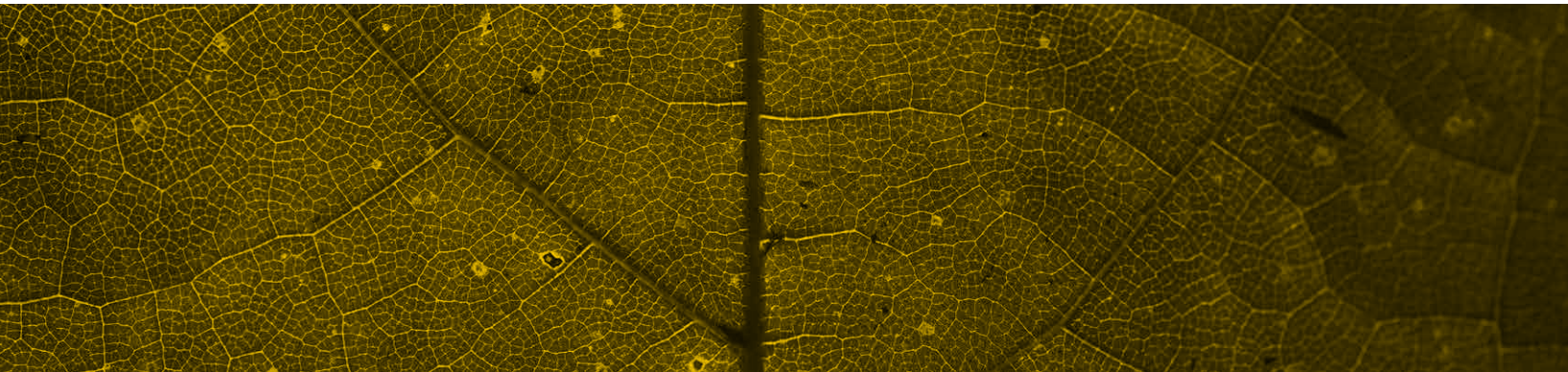

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4 (l) y 6 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por $115.822 millones. Como se indica en las notas 4(l) y 6 a los estados financieros consolidados, el Grupo tiene contratos de concesión suscritos con el Estado para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, el Grupo tiene derecho a recibir pagos directos del Estado. El Grupo ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros: - Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por el Grupo para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. - Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de sí el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado; y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 (ver nota 9 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
Como se observa en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, producto del crecimiento en el negocio, se ha presentado un incremento importante en las cuentas por cobrar comerciales por $142.504 millones, situación que hace relevante la evaluación de la determinación de su deterioro, el cual incorpora juicios y estimaciones significativos. El Grupo mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). Bajo este esquema, se han desarrollado modelos para la determinación del deterioro basados en las experiencias de pérdidas históricas, teniendo en cuenta los días de mora y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan al Grupo. Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) existe un alto grado de estimación y juicio en los supuestos prospectivos y modelos involucrados; (ii) se ajustaron los parámetros de probabilidad de incumplimiento de pago y de pérdida utilizados en los modelos de deterioro de pérdida crediticia esperada y, (iii) la evaluación de los modelos de deterioro requirió una atención y juicio significativo por parte del auditor y la participación de profesionales de riesgo de crédito, así como conocimientos y experiencia en la industria.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes: - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles establecidos por el Grupo para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos, y (iv) el monitoreo sobre el deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. - Involucramiento de profesionales con habilidades específicas en riesgo de crédito, conocimiento y experiencia de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, y (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo

REVISOR FISCAL DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
T.P. 155173 - T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.

23 DE FEBRERO 2023

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	A Diciembre 31, 2022	A Diciembre 31, 2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	$ 232,723,066	73,388,860
Activos financieros a valor razonable	8	114,539,904	125,541,633
Activos financieros a costo amortizado	9	512,838,325	435,278,610
Inventarios	10	70,015,541	47,555,452
Anticipos o saldos a favor por impuestos		7,529,511	11,790,248
Otros activos no financieros	11	57,226,462	41,416,502
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**994,872,809**	**734,971,305**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	8	116,222,021	105,946,361
Activos financieros a costo amortizado	9	242,311,224	177,923,771
Inversiones en asociadas	12	2,068,066	2,153,277
Propiedades, planta y equipo	13	342,107,516	334,533,941
Activos intangibles:			
Concesiones	15	483,173,103	453,934,147
Otros activos intangibles	16	17,536,988	13,576,148
		500,710,091	467,510,295
Activos por derecho de uso	14	112,608,696	110,543,930
Propiedades de inversión	6	65,725	60,000
Impuesto diferido activo	22	68,091,066	63,371,245
Otros activos no financieros	11	1,663,677	1,843,777
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1,385,848,082**	**1,263,886,597**
TOTAL ACTIVOS		**$ 2,380,720,891**	**1,998,857,902**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17	$ 46,021,282	30,785,164
Bonos en circulación	18	4,805,358	113,381,118
Cuentas por pagar	19	291,259,012	195,239,272
Beneficios a empleados	20	6,362,181	5,771,556
Impuesto corriente de renta		2,951,706	2,905,122
Provisiones	21	15,808,182	4,496,244
Otros pasivos no financieros	23	89,066,071	62,009,484
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**456,273,792**	**414,587,960**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	17	836,871,638	518,285,565
Bonos en circulación	18	388,805,491	388,734,077
Beneficios a empleados	20	121,299	197,597
Provisiones	21	129,844,337	150,160,743
Impuesto diferido pasivo	22	61,083,239	55,913,519
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**1,416,726,004**	**1,113,291,501**
TOTAL PASIVOS		**1,872,999,796**	**1,527,879,461**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	37,391,491	37,391,491
Prima en colocación de acciones		18,529,438	18,529,438
Reservas		227,018,761	187,985,711
Resultados acumulados		156,271,507	159,465,888
Otro resultado integral		(38,758)	(6,443)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA COMPAÑÍA		**439,172,439**	**403,366,085**
Participaciones no controladoras		68,548,656	67,612,356
TOTAL PATRIMONIO		**507,721,095**	**470,978,441**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**$ 2,380,720,891**	**1,998,857,902**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción el cual está expresado en pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con clientes	25	$ 2,070,850,997	1,711,678,926
Otros ingresos	26	113,555,414	70,988,988
Total ingresos de actividades ordinarias		**2,184,406,411**	**1,782,667,914**
Costos de venta y prestación de servicios	27	(1,727,076,431)	(1,398,954,092)
UTILIDAD BRUTA		**457,329,980**	**383,713,822**
Gastos de administración y ventas	28	(112,006,737)	(91,101,979)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	29	(21,760,820)	(13,208,158)
Participación en las ganancias de asociadas	12	664,784	(1,899,284)
Otros, neto	30	825,914	(999,433)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**325,053,121**	**276,504,968**
Ingresos financieros	31	24,356,113	16,705,961
Gastos financieros	32	(102,439,531)	(60,816,610)
Diferencia en cambio, neta	33	(451,080)	(243,392)
Total costo financiero, neto		**(78,534,498)**	**(44,354,041)**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS		**246,518,623**	**232,150,927**
Impuesto sobre las ganancias	22	(86,715,971)	(68,102,836)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		**159,802,652**	**164,048,091**
RESULTADO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la Compañía		130,894,919	131,615,288
Participación no controladora		28,907,733	32,432,803
		159,802,652	164,048,091
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		**$ 82,440**	**84,631**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas
ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
RESULTADOS DEL PERÍODO		**$ 159,802,652**	**164,048,091**
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del perídodo			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio		(62,957)	46,327
Por beneficios a empleados		78,082	33,855
Por impuesto diferido	22	(22,271)	(15,078)
		(7,146)	**65,104**
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período			
Por operaciones de cobertura		(38,721)	356,867
Por impuesto diferido	22	13,552	(111,146)
		(25,169)	**245,721**
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTOS		**(32,315)**	**310,825**
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		**159,770,337**	**164,358,916**
RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la Compañía		130,862,604	131,805,383
Participación no controladora		28,907,733	32,553,533
		$ 159,770,337	**164,358,916**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

		Resultados acumulados										
	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocacion de acciones	Reservas	Resultados de períodos anteriores	Resultados del período	Efecto de adopción por primera vez	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2020	**24**	**$ 37,391,491**	**18,529,438**	**153,407,642**	**(14,222,334)**	**104,578,069**	**42,166,684**	**132,522,419**	**(196,538)**	**341,654,452**	**61,129,348**	**402,783,800**
Resultados del Período y otros resultados integrales		-	-	-	-	131,615,288	-	131,615,288	190,095	131,805,383	32,553,533	164,358,916
Traslados		-	-	-	104,578,069	(104,578,069)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	78,744,086	(78,744,086)	-	-	(78,744,086)	-	-	-	-
Liberación de reservas		-	-	(44,166,017)	44,166,017	-	-	44,166,017	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(70,000,000)	-	-	(70,000,000)	-	(70,000,000)	(26,070,525)	(96,070,525)
Retenciones en la fuente por dividendos decretados		-	-	-	(93,750)	-	-	(93,750)	-	(93,750)	-	(93,750)
Saldos al 31 de diciembre 2021	**24**	**$ 37,391,491**	**18,529,438**	**187,985,711**	**(14,316,084)**	**131,615,288**	**42,166,684**	**159,465,888**	**(6,443)**	**403,366,085**	**67,612,356**	**470,978,441**
Saldos al 31 de diciembre 2021	**24**	**$ 37,391,491**	**18,529,438**	**187,985,711**	**(14,316,084)**	**131,615,288**	**42,166,684**	**159,465,888**	**(6,443)**	**403,366,085**	**67,612,356**	**470,978,441**
Resultado del Período y otros resultados integrales		-	-	-	-	130,894,919	-	130,894,919	(32,315)	130,862,604	28,907,733	159,770,337
Traslados		-	-	-	131,615,288	(131,615,288)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	110,526,308	(110,526,308)	-	-	(110,526,308)	-	-	-	-
Liberación de reservas		-	-	(71,493,258)	71,493,258	-	-	71,493,258	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(95,000,000)	-	-	(95,000,000)	-	(95,000,000)	(27,971,433)	(122,971,433)
Retenciones en la fuente por dividendos decretados		-	-	-	(56,250)	-	-	(56,250)	-	(56,250)	-	(56,250)
Saldos al 31 de diciembre 2022	**24**	**$ 37,391,491**	**18,529,438**	**227,018,761**	**(16,790,096)**	**130,894,919**	**42,166,684**	**156,271,507**	**(38,758)**	**439,172,439**	**68,548,656**	**507,721,095**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		159,802,652	164,048,091
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por:			
Las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo y activos por derechos de uso	13-14-27-28	11,086,090	9,792,569
Amortización de intangibles y concesiones	13-15-16-27-28	39,296,684	38,870,109
Intereses causados	17 - 18 -27-32	127,099,630	67,479,174
Rendimientos causados	25-26-31	(100,798,339)	(65,317,240)
Actualización activo financiero de concesión	31	(10,338,617)	(9,822,844)
Utilidad por método de participación de asociadas	12	(664,784)	1,899,284
Deterioro de:			
Inventarios	10-27	156,871	368,163
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9-29	21,760,820	13,208,158
Recuperación de provisiones, neto	21	(335,541)	(2,084,678)
Diferencia en cambio, neta	33	451,080	243,392
Utilidad - Pérdida por venta o baja de:			
Propiedades, planta y equipo	13	249,973	194,727
Activos por derecho de uso		(157,776)	(107,829)
Valoración de:			
Reconocimiento leasing financiero - arrendador		(422,609)	(261,495)
Propiedades de inversión		(5,725)	(6,518)
Impuesto sobre la renta	22	86,715,971	68,102,836
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a costo amortizado		(146,362,286)	(44,108,342)
Inventarios		(22,616,959)	(10,706,855)
Activos financieros a valor razonable		12,617,945	(4,003,447)
Otros activos no financieros		(22,970,982)	(10,819,609)
Cuentas por pagar		75,086,758	18,450,025
Beneficios a empleados		592,409	(35,392)
Otros pasivos no financieros		34,321,274	24,717,368
Rendimientos recibidos		98,819,731	63,315,943
Impuesto a la renta pagado		(77,677,274)	(73,636,989)
Intereses pagados	17-18	(96,958,538)	(56,294,356)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**188,748,458**	**193,484,245**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición :			
Propiedades, planta y equipo	14	(32,597,121)	(16,077,341)
Concesiones	15	(77,230,843)	(58,457,279)
Otros intangibles	16	(7,680,891)	(2,717,404)
Producto de la venta de:			
Propiedades, planta y equipo	13	6,742	-
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas	12	693,744	1,156,241
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		**(116,808,369)**	**(76,095,783)**
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	19	(102,970,012)	(100,509,953)
Adquisición de obligaciones financieras	17	331,596,168	147,347,495
Pagos de obligaciones financieras	17	(30,887,861)	(127,235,232)
Pagos de bonos	18	(110,382,000)	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		**87,356,295**	**(80,397,690)**
Aumento neto del efectivo		159,296,384	36,990,772
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo mantenido		37,822	(83,120)
Efectivo al inicio del ejercicio		73,388,860	36,481,207
Efectivo al final del ejercicio	**7**	**232,723,066**	**73,388,859**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1 ENTIDAD QUE REPORTA

Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante Gases de Occidente S.A. E.S.P., Gases de Occidente o la Compañía), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 27 de mayo de 1992 por Escritura Pública Número 881 de la Notaría Quince de Cali, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con un período de duración indefinido, tiene como objeto social la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible, la compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados. La Compañía es controlada directamente por Promigas S.A. E.S.P., y la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A. La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali, en el Centro Comercial Chipichape Bodega 2 Piso 3 y 4.

La Compañía en cumplimiento del deber legal mantiene vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero; así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, las participaciones en sociedades subordinadas y asociadas.

Gases de Occidente posee las siguientes controladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	51%	Popayán
Orión Contact Center S.A.S.	60%	Cali

Adicionalmente, tiene la siguiente asociada:

Compañía	Participación	Domicilio principal
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**16,67%**	**Barranquilla**

MARCO REGULATORIO

Gases de Occidente S.A. E.S.P. se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, así como la regulación del sector, el contrato de concesión vigente, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La CREG mediante Resolución CREG 502 019 de 2022 aprobó la integración de 44 municipios en un solo mercado relevante de distribución y estableció cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el Mercado Relevante de Distribución conformado por 44 municipios; dejando vigentes las Resoluciones CREG 045 de 2004 (Cali), 008 de 2008 (Norte del Cauca), 049 de 2007 (Buenaventura) y 132 de 2011 (16 municipios) únicamente para los correspondientes cargos de comercialización y por su parte, el mercado relevante correspondiente a la antigua ASE (Norte del Valle) cuenta con la Resolución CREG 004 de 2015 que aprueba el cargo máximo de comercialización.

El 25 de noviembre de 2016, la CREG aprobó a través de las Resoluciones 147 y 148 los cargos de distribución y comercialización, respectivamente, para el mercado relevante conformado por los municipios de Dagua, Restrepo y la Cumbre en el departamento del Valle del Cauca y a partir del año 2016 Gases de Occidente S.A. E.S.P. inició las labores de construcción de las redes de distribución y ventas de conexiones e instalaciones internas y a partir de febrero de 2018 la prestación del servicio público en dichos municipios.

CONTRATO DE CONCESIÓN

Como consta en la Escritura Pública Número 1566 del 31 de agosto de 1994, la Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P., la concesión por el término de 50 años y podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, en las condiciones señaladas en el artículo 49 del código de petróleos, contados a partir del 23 de septiembre de 1997, fecha en que inició operaciones el gasoducto, para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Esta prestación comprende la construcción, operación y mantenimiento de sus tuberías y equipos e incluye las acometidas de su propiedad para cada uno de los inmuebles con gas.

CONTRATO DE GESTIÓN

El 28 de junio de 2010, el grupo (Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.)suscribió un Contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. – CEDELCA, sociedad anónima comercial del orden nacional, con autonomía administrativa patrimonial y presupuestal clasificada legalmente como empresa de servicios públicos mixta, perteneciente al sector Minero Energético del Ministerio de Minas y Energía, el contrato tiene por objeto asumir por

su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1ro de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019,1432 de 2020 y 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Gases de Occidente en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros consolidados relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Cierre	**4.810,20**	**3.981,16**

Promedios mensuales:

2022		
Enero	$	4.000,72
Febrero		3.938,36
Marzo		3.805,52
Abril		3.796,39
Mayo		4.027,60
Junio		3.922,50
Julio		4.394,01
Agosto		4.326,77
Septiembre		4.437,31
Octubre		4.714,96
Noviembre		4.922,30
Diciembre		4.787,89

2021		
Enero	$	3.494,53
Febrero		3.552,43
Marzo		3.617,00
Abril		3.651,85
Mayo		3.741,96
Junio		3.693,00
Julio		3.832,24
Agosto		3.887,68
Septiembre		3.820,28
Octubre		3.771,68
Noviembre		3.900,51
Diciembre		3.967,77

La moneda funcional de las compañías consolidadas es el peso colombiano.

3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La administración de Gases de Occidente y subordinadas realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. JUICIOS

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 4 (e) - clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.

- Nota 4 (b) - determinación de influencia significativa sobre las participadas.
- Nota 4 (r) Nota 9 (d) -establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.
- Nota 4 (k) Determinación del plazo y la tasa en los contratos de arrendamiento.

B. SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES DE ESTIMACIÓN

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (r) Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (r) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (l) - reconocimiento de los acuerdos de concesión, (Nota 8) estimación valor razonable activos financieros concesionados.

- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Nota 20 - Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Notas 4 (q) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente por las Compañías en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF).

A. BASES DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las compañías deben preparar estados financieros consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

Consolidación de entidades subordinadas

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, las compañías deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. Las compañías tienen control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los estados financieros separados de Gases de Occidente S.A. E.S.P., matriz y los de sus compañías subordinadas (en adelante "las Compañías"), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Gases de Occidente.

En este proceso, las compañías consolidan los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones reciprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas es presentada en el patrimonio de forma separada de la participación de los accionistas de las compañías.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010 la compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años. El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Popayán.

Orión Contac Center S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios "Business Process Outsourcing", prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

La participación en las compañías consolidadas al 31 de diciembre de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Compañía	Directo	Indirecto	Total
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	51%	0%	51%
Orión Contac Center S.A.S.	60%	0%	60%

A continuación, se indican el valor total de los activos, pasivos, patrimonio de las compañías incluidas en la consolidación, estos saldos no contienen eliminaciones de partidas entre compañías:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio
Diciembre, 2022			
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$973.724.780	835.983.564	137.741.216
Orión Contac Center S.A.S.	$ 5.000.575	2.361.924	2.638.651
Diciembre, 2021			
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$838.555.751	703.091.203	135.464.548
Orión Contac Center S.A.S	$ .244.043	2.157.224	3.086.819

A continuación, se indica los ingresos, utilidad antes de impuesto, impuesto a las ganancias y el resultado del periodo de las compañías incluidas en la consolidación en los años terminados a:

Compañía	Ingresos	Utilidad antes de impuesto	Impuesto a las agencias	Resultado del periodo
Diciembre, 2022				
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 657.562.104	88.152.414	(29.269.227)	58.883.187
Orión Contac Center S.A.S	$7.983.378	268.148	(130.719)	137.429
Diciembre, 2021				
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 539.958.632	81.486.059	(24.879.540)	56.606.519
Orión Contac Center S.A.S	$10.456.268	939.395	(288.732)	650.663

Los saldos incluidos en esta nota no incluyen eliminación de operaciones entre compañías.

B. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las inversiones de las compañías en entidades donde no se tiene control, pero sí posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad, si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada es incluido por el inversor según su participación.

C. DIVIDENDOS

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de las compañías a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas y controladas se reconoce en el balance como una reducción

de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del periodo cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Gases de Occidente S.A. E.S.P. no tiene influencia significativa ni control.

D. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz se reconocen en otro resultado integral.

E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

Activos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	▪ El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y ▪ Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos del principal e intereses sobre el saldo vigente. En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR: ▪ El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y ▪ Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describió anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por cobros o por perdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o perdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones en deuda con cambio en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las perdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las perdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se clasifican en ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o perdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones

que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado consolidado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

F. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por las compañías para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riego cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

Las compañías documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. Las compañías también documentan su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo,

cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en los estados consolidados de situación financiera.

Los ingresos y gastos por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado consolidado de resultados.

G. EFECTIVO

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por las compañías en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

H. INVENTARIOS

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por las compañías incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Edificaciones	20 a 50
Maquinaria, equipo y herramientas	5 a 10
Equipo de transporte	5 a 10
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Muebles y enseres y equipos de oficina	3 a 10
Redes de distribución	50 a 70

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan prospectivamente si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

J. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Las compañías capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

K. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de las compañías. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor.

L. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Gases de Occidente reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Gases de Occidente el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por las compañías de la siguiente forma:

- Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho las compañías, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., tiene un acuerdo de concesión del tipo "rehabilitar-operar-transferir". La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

La infraestructura no se reconoce como propiedad, planta y equipo del concesionario, puesto que el acuerdo contractual de servicios no confiere al operador el derecho de controlar la utilización de infraestructuras de servicio público. El operador tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público por cuenta del concedente, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIIF 15.

M. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

Grupo	Vida útil
Gastos pre-pagados	De acuerdo con la prestación del servicio
Licencias	Entre 3 a 5 años
Softwares	Entre 3 a 5 años
Servidumbres	50 años
Otros intangibles	Entre 5 y 20 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Las compañías registran como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

N. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente prepagos de energía, seguros, servicios y arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros: se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un año.

Prepagos de energía: son legalizados con el consumo de energía facturado del mes, con cargo a resultados.

Anticipos o saldos a favor por otros impuestos: son utilizados como descuentos en las vigencias fiscales presentes y futuras.

O. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

La obligación neta de las compañías relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento es el de la unidad

de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para las compañías, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, las compañías pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si las compañías poseen una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de las compañías en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando las compañías no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando las compañías reconocen los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

P. IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.
- Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tarifas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Compañía realizó la remedición del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las

autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

Q. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, las Compañía poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Compromiso plan de inversión

Obligación adquirida por la Compañía Energética de Occidente para desarrollar un plan de inversiones que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura, se reconoce según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. La provisión se amortiza con la ejecución de los montos de inversión acordados.

R. DETERIORO

Activos financieros

Periódicamente las compañías aplican el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de deterioro por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Las compañías evaluarán al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, las compañías estimarán el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un

activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

S. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con la finalidad de obtener rentas o plusvalía, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

T. PASIVOS NO FINANCIEROS

Un pasivo se considera como no financiero cuando las obligaciones contractuales nos obligan a entregar bienes o prestar un servicio. Por ejemplo: cuando se recibe un anticipo de un cliente, un ingreso recibido por anticipado o depósitos recibidos de terceros, se recibe el dinero con la obligación de entregar bienes o prestar servicios a futuro.

Las deudas contraídas con las administraciones públicas, por ejemplo, una obligación de carácter tributario, tales como Retenciones de impuestos por pagar, Impuesto al valor agregado por pagar, etc., no está considerada como un pasivo financiero porque esto no es una obligación contractual debido a que no se tiene un contrato con el

estado, lo que se tiene es una obligación imponible, un hecho que le suscita el pago de un tributo o el recaudo de un tributo.

U. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Representa la parte del capital autorizado que los accionistas de la compañía se comprometieron a pagar. Los aportes fueron entregados por los socios a la compañía y están efectivamente pagados a la fecha.

V. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Las compañías reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

La modificación promete distintos bienes o servicios; y el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

Una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación; un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y

La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente, El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato o

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción que incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.

El estándar de ingresos proporciona los métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

Método del valor esperado: El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.

Método del importe más probable: El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo

cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la Compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas y energía establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas y energía representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

Distribución y comercialización de energía eléctrica y otros servicios de mantenimiento y asistencia técnica relacionados con la actividad

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

W. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Incluye principalmente el ingreso por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se reconocen los ingresos y costos financieros de las Compañías usando el método del interés efectivo.

X. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Las compañías reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Y. COSTOS SOBRE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionan directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Z. SEGMENTOS DE OPERACIÓN:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros consolidados se consideran los siguientes segmentos:

- Distribución de Gas natural
- Distribución y comercialización de Energía
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las Compañías se encuentran expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riego de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

A. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las Juntas Directivas de las Compañías son responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de las Compañías son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Gases de Occidente y sus subordinadas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Gases de Occidente y sus subordinadas.

Las Compañías a través de sus normas y procedimientos de administración, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

B. RIESGOS DE MERCADO:

Factores macroeconómicos

Gases de Occidente S.A. E.S.P. es una compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de gas natural y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de la Compañía está ligada a los factores macroeconómicos (TRM, IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. Por lo que, de manera directa, el impacto de estas sobre la estructura financiera de la Compañía no tiene representatividad.

La Compañía Energética de occidente es una Compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de CEO está ligada a las variables macroeconómicas (IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

De acuerdo con lo anterior, podemos determinar que las fluctuaciones de estas variables y su correlación en la estructura financiera no tienen un impacto significativo.

Los principales factores macroeconómicos analizados sobre los resultados financieros de Orión Contact Center S.A.S. son la inflación y la tasa de interés DTF.

Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a las Compañías positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Las Compañías están expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos.

En relación con las compras de gas y transporte del mercado regulado cuya tarifa está indexada al dólar, Gases de Occidente S.A. E.S.P. ha realizado la contratación de forwards a corto plazo para cubrirse de la fluctuación en el dólar.

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para las Compañías al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos				
Activos corrientes	$ 18.359,73	88.314	15.403,93	61.325
Total, activos	**$ 18.359,73**	**88.314**	**15.403,93**	**61.325**
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Pasivos				
Pasivos corrientes	$ 938.354,34	4.513.672	692.381,40	2.756.481
Total, pasivos	**$ 938.354,34**	**4.513.672**	**692.381,40**	**2.756.481**

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual corresponden a las cifras presupuestadas para el 2023. Se consideran para los escenarios bajo y alto una variación de más o menos $200/USD, de acuerdo con la devaluación promedio mensual durante el último año.

CONTABILIDAD DE COBERTURA

El costo de suministro y transporte para el mercado regulado de Gases de Occidente S.A. E.S.P. está compuesto por una tarifa regulada en dólares americanos. El ingreso asociado al mismo se genera a partir de una tasa de cambio de un período distinto a la del costo, generando así un descalce regulatorio entre la TRM del ingreso y la TRM del costo; para mitigar el riesgo por efecto cambiario, se toman posiciones de cobertura a través de contratos forward non delivery a corto plazo para neutralizar el riesgo por variación en tasa.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contractualmente, monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se realiza la contratación de un forward mensual que arroja una tasa strike. La liquidación a favor o en contra del Forward, compensará el menor o mayor costo generado en el mercado regulado, por variación en tasa.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma mensual, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración Mark to Market - MtM y la metodología Dollar Offset bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

Riesgo de precio:

Las empresas de prestación de servicios públicos (distribución y comercialización de gas y energía) al ser negocios regulados tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

Riesgo de crédito:

Las compañías, a través de su producto de financiación no bancaria – Brilla, el servicio de gas natural, energía eléctrica, servicios de contact center y otros servicios, tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. Para mitigar este impacto, las Compañías cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen, dentro de las estrategias establecidas, podemos mencionar:

- Llamada y/o mensaje de texto masivo a clientes desde una factura vencida por medio de IVR (son las siglas en ingles de Interactive Voice Response, que se traduce del inglés como respuesta de voz interactiva).
- Gestión de cobro telefónico a clientes refinanciados desde una factura vencida.
- Gestión de cobro telefónico efectuada por los Coordinadores de cartera de GDO a clientes de la categoría comercial con una factura vencida y deuda mayor a $2 millones de pesos.
- Gestión de cobro telefónico, correo electrónico y visitas a clientes de la categoría Industrial y EDS desde una factura vencida.
- Método para suspensión del servicio con una factura vencida no paga a clientes comerciales e Industriales y dos facturas vencidas a clientes Residenciales.
- Gestión de cobro telefónica y en terreno, mediante 7 firmas de cobranza, a las cuales se les realiza seguimiento diario, por ciclo, por localidad y por asesor, teniendo un control detallado de la cartera.
- Gestión de cobro pre-jurídica y jurídica.
- Brigadas especiales a través de medios virtuales para normalización de deudas.

- Análisis mensual del comportamiento de la cartera por zonas para determinar los planes de acción del mes siguiente.
- Diferentes alternativas para los clientes de renegociaciones de deuda.
- Campañas de mercadeo para motivar el pago de los usuarios.
- Perifoneo en todas las localidades motivando el pago oportuno de la factura.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado separado de situación financiera de la Compañía.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera Brilla de Promigas.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general. La Compañía es quien establece los cupos de crédito, de acuerdo con los precios promedio de la red.

Las Compañías calculan el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada de acuerdo con la norma IFRS. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida, al cual se le realiza un seguimiento diario. Periódicamente se realizan Comités de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza igualmente acompañamiento a las firmas contratistas de Gestión de cobro, para revisar los planes de trabajo y la ejecución de estos.

CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA

La cartera actual se encuentra distribuida 37% por servicios de Gas y un 63% por Brilla, en los diferentes mercados y localidades. La política de Brilla para asignación de cupos, se realiza por estrato socioeconómico de acuerdo con los valores promedio de la conexión del gas natural y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago; asignando cupos para cada estrato, de la siguiente forma: 1. $3.055.000, 2. $3.335.000, 3. $3.705.000, 4. $4.240.000 y 5 y 6 $5.975.000; para algunas líneas de producto se realiza otorgamiento de cupo hasta por $6.000.000 realizando un análisis de variables externas mediante un score externo, este proceso se realiza cuando el cliente lo solicitan. No obstante, el 95% de la cartera total de brilla se encuentra concentrada en los estratos del 1 al 3.

La cartera morosa de brilla ha tenido una recuperación en el año 2022, pasando de una mora de 2,5%, en el año 2021 a una mora de 2,2% en diciembre de 2022. Esta recuperación se debe a la buena gestión de cartera tanto pre-jurídica como jurídica.

1. Campañas adicionales de IVR (Llamadas electrónicas y mensajes de texto).
2. Perifoneo (Carro Valla).
3. Plan Padrino y Alianzas con otras áreas de la compañía para soportar la gestión de cobro.
4. Refuerzo en el número de gestores de cobro.
5. Inversión en Plan de Mercadeo hasta el mes de diciembre.
6. Planes nuevos de Refinanciación.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. durante el año 2022 presentó el siguiente comportamiento en el Cauca:

- El 86.5% de la cartera de Brilla corresponde a clientes de los estratos 1 y 2, el 13.5% restante corresponde a estratos 3, 4, 5 y 6.
- La cartera vencida >60 días equivale al 1.97% del total de la cartera, la cual se presenta en los estratos 1 al 3.
- La cartera >90 días corresponde al 1,63% del total de la cartera, el 69% de la concentración está en el estrato 1.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

- La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Por su parte, las obligaciones financieras presentan exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Para lo anterior la Compañía revisa periódicamente las condiciones de las obligaciones financieras para analizar si se sustituyen, se pagan anticipadamente o se gestionan coberturas. El 100% de las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a DTF, IBR y Tasa Fija; así mismo las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación: Se parte de la base del escenario medio el cual corresponden a las cifras presupuestadas para el 2023:

Efecto en la variación de DTF:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual ($MM) Proyectado 2023
DTF	Bajo	3.50%	Utilidad neta	(1.512)
	Medio	8.50%	Utilidad neta	-
	Alto	13.50%	Utilidad neta	1.523

Para la anterior sensibilidad, se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 500 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual ($MM) Proyectado 2023
IPC	Bajo	1.25%	Utilidad neta	5.357
	Medio	8.25%	Utilidad neta	-
	Alto	15.25%	Utilidad neta	(5.161)

Para las anteriores sensibilidades, se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 700 puntos básicos.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual ($MM) Proyectado 2023
IPC	Bajo	0.30%	Utilidad neta	10.888
	Medio	6.30%	Utilidad neta	-
	Alto	12.30%	Utilidad neta	(10.151)

IPC Proyectado 2023 de acuerdo con variables macroeconómicas: 6.30% (año corrido y 12 meses).

Para la anterior sensibilidad, se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 600 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. recibe dividendos de sus empresas filiales las cuales tienen ingresos ajustados por IPC; por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes

de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

6 DETERMINACION DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio), se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio; si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Gases de Occidente S.A. E.S.P. y sus Subordinadas utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

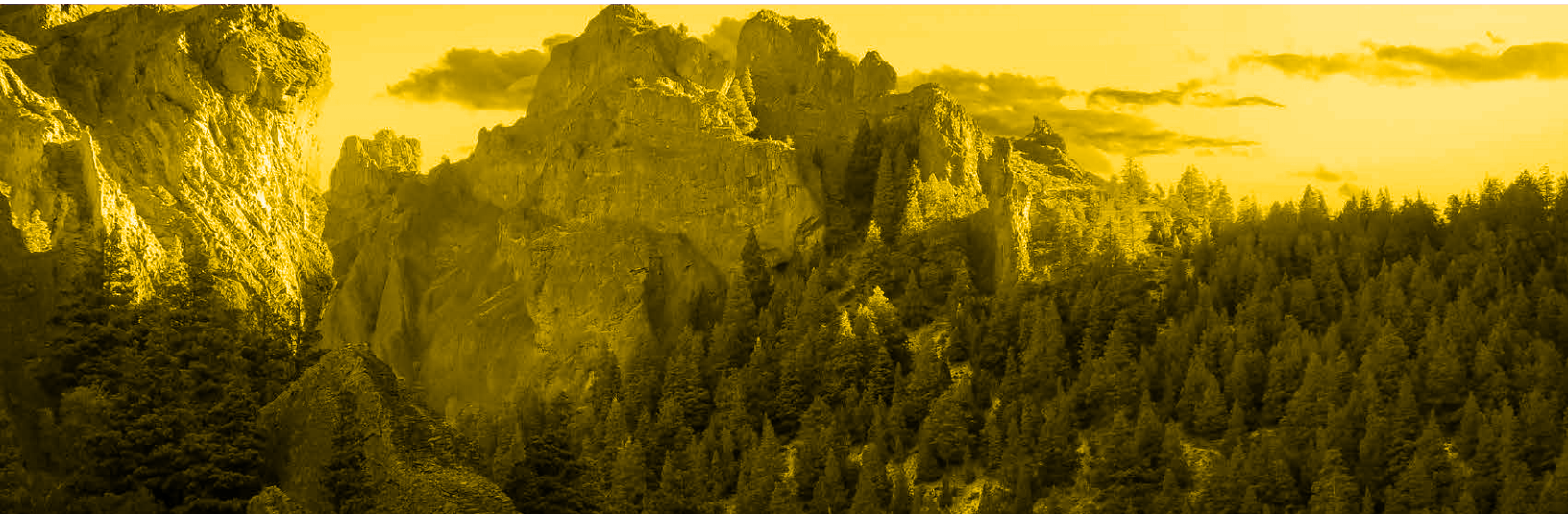

Las Compañías utilizan modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones de Servicios. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de las compañías. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que las compañías puedan acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la administración de las compañías. Las compañías consideran como datos observables aquellos que están disponibles en el del mercado, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Gases de Occidente designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable con cambios en resultados utilizando las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto utilidad neta	Alto	Bajo
	Cifras en millones	
Tasas de interés de descuento	(4,394)	4,573
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1,776	(1,732)
	%	
Tasas de interés de descuento	9.00%	8.80%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1.10%	0.90%

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. Las Compañías no poseen activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos. A continuación, se presentan dentro de la jerarquía del valor razonable Nivel 2 y 3, los activos y pasivos (por clase) de Gases de Occidente y sus Subordinadas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Operaciones de coberturas por cobrar (nota 8)	$ -	-	12.934	-
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados (nota 8)	114.539.904	-	125.528.699	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (nota 8)	300.000	-	300.000	-
Instrumentos de patrimonio con cargo al ORI (nota 8)	100.143	-	163.100	-
Deudores Activos financieros largo plazo (nota 8)	-	115.821.878	-	105.483.261
Propiedades de inversión	65.725	-	60.000	-
	$ 115.005.772	**115.821.878**	**126.064.733**	**105.483.261**

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos				
Acreedores por posición pasiva de coberturas (nota 19)	$ 25.787	-	-	-
	$ 25.787	**-**	**-**	**-**

El activo financiero concesionado corresponde al derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano o de una Compañía bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión; y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible; a su vez las compañías reconocen un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero concesionado es la de flujos de caja descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuros que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero por empresa se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- La compañía realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguientes:
  - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
  - Período de vencimiento de concesión.
  - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año "n".
  - Valor actual del valor residual WACC.*
  - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada el cual es actualizado anualmente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de las compañías, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Gases de Occidente y sus Subordinadas revisan las valoraciones del Nivel 3 periódicamente, y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos clasificados en Nivel 3, donde se observa la no transferencia entre niveles para los años finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Propiedades de inversión	Activo financiero por gasoductos concesionados
Saldo a diciembre, 2020	**$ 53.482**	**95.660.417**
Ganancias incluidas en resultados	6.518	9.822.844
Saldo a diciembre, 2021	**60.000**	**105.483.261**
Ganancias incluidas en resultados	5.725	10.338.617
Saldo a diciembre, 2022	**$ 65.725**	**115.821.878**

Instrumentos de cobertura con cambio en ORI

La Compañía ha definido la contratación sucesiva de forwards de compra bajo la modalidad Non-Delivery con el fin de mitigar la exposición cambiaria originada por el descalce regulatorio entre la TRM del costo y la del ingreso.

7 EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
En moneda nacional						
Caja	$ 19.900	-	19.900	18.200	-	18.200
Bancos (1)	182.159.757	50.455.096	232.614.853	57.742.072	15.567.262	73.309.334
Efectivo	182.179.657	50.455.096	232.634.753	57.760.272	15.567.262	73.327.534
En moneda extranjera						
Bancos (1)	27.534	60.779	88.313	22.949	38.377	61.326
Efectivo	27.534	60.779	88.313	22.949	38.377	61.326
	$182.207.191	**50.515.875**	**232.723.066**	**57.783.221**	**15.605.639**	**73.388.860**

(1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual las compañías mantienen fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
AAA	$ 232.614.852	$73.291.828
AA+	27.535	40.454
BBB+	60.779	38.378
	$ 232.703.166	**73.370.660**

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de las Compañías.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables comprenden lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	$ 114.539.904	125.528.699
Otras cuentas por cobrar	-	12.934
	$ 114.539.904	**125.541.633**
Porción no corriente		
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	$ 300.000	300.000
Instrumentos financieros con cambios en ORI	100.143	163.100
Otras cuentas por cobrar (2)	115.821.878	105.483.261
	$ 116.222.021	**105.946.361**

(1) Las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de los mismos (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias). Estos fondos proporcionaron una rentabilidad promedio del 5,18% al 31 de diciembre de 2022 y 4,10% al 31 de diciembre de 2021.

El siguiente es el detalle de los fondos de inversión colectiva, fiducias y fideicomisos:

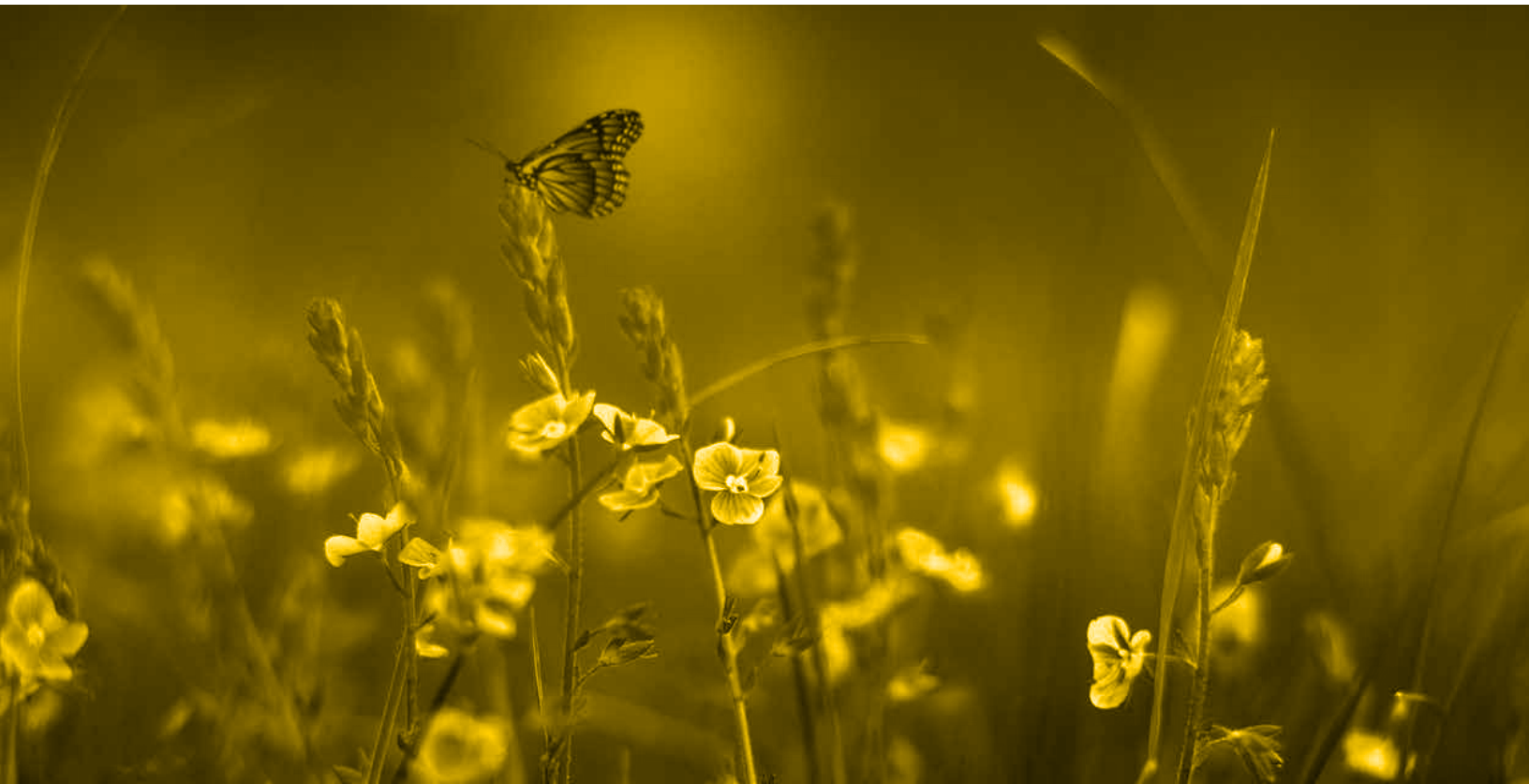

	Nivel de Jerarquía	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Calidad Crediticia
Fondos de Inversión Colectiva				
Fondo Inversión Colectivo Sumar	2	$ 384.626	2.349.040	AAA
Fonval Cartera Colectiva Abierta	2	42.980	14.389.975	AAA
Fiduciaria Corficolombiana	2	3.567.279	11.916.561	AAA
Fiduciaria Bancolombia	2	28.470	2.447.080	AAA
Programa GNCV II	2	47.645	518.227	AAA
BTG Pactual Liquidez	2	543.986	14.397.733	AAA
Cartera Colectiva Abierta Renta Liquidez	2	44.888.615	830.398	AAA
Alianza Fiduciaria S.A.	2	128.178	4.490.029	AAA
Corredores Davivienda	2	198.308	2.813.612	AAA
Fideicomiso Alianza para la Renovación Urbana de Cali	2	300.000	300.000	AAA
Fiduciaria Bancolombia S.A.	2	3.949	95.059	AAA
BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa	2	19.659	3.816.889	AA
Credicorp Capital Colombia S. A	2	142.314	6.086.047	AAA
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2	2.185.345	3.612.473	AAA
Alianza Valores comisionista Bolsa S. A	2	93.311	639.388	AAA
Valores Bancolombia comisionista. S. A	2	4.462.676	97.530	AAA
Convenio Fiduciario BBVA S. A (1)	2	39.357.951	21.943.451	AAA
Fiduciaria Occidente S.A.	2	15.159.697	30.752.312	AAA
Corredores Davivienda S.A.	2	81.645	383.948	AAA
Cartera Colectiva Bancolombia	2	1.246.015	29.236	AAA
Banco de Bogotá S.A.	2	-	1.065	AAA
Fiduciaria Bogotá S.A.	2	1.957.255	1.957.396	AAA
Banco Av Villas S.A.	2	-	1.961.250	AAA
		$ 114.839.904	**125.828.699**	

No hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(2) Gases de Occidente S.A. E.S.P. tiene la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIIF12 - Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura de Servicios, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros. De acuerdo con la NIIF 9, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Cuentas por cobrar comerciales (1)	$ 492.365.656	422.365.926
Otras cuentas por cobrar (2)	20.472.669	12.912.684
	$ 512.838.325	**435.278.610**
Proción no corriente		
Certificados y títulos de renta fija	$ 172.553	172.553
Cuentas por cobrar comerciales (1)	240.881.572	175.463.730
Otras cuentas por cobrar (2)	1.257.099	2.287.488
	$ 242.311.224	**177.923.771**

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados (nota 34)	Total	Terceros	Entes Relacionados (nota 34)	Total
Porción corriente:						
Distribución de gas (a)	$ 205.865.353	-	205.865.353	199.326.299	-	199.326.299
Distribución y comercialización de energía (a)	187.484.734	3.244	187.487.978	132.632.729	689	132.633.418
Financiación no bancaria (b)	145.570.799	-	145.570.799	128.840.474	-	128.840.474
Arrendamiento financiero	301.111	26.837	327.948	66.063	18.385	84.448
Servicios diversos	39.641.440	573.164	40.214.604	39.026.074	292.657	39.318.731
	$ 578.863.437	**603.245**	**579.466.682**	**499.891.639**	**311.731**	**500.203.370**
Deterioro de deudores (d)	(87.101.026)	-	(87.101.026)	(77.837.444)	-	(77.837.444)
	$ 491.762.411	**603.245**	**492.365.656**	**422.054.195**	**311.731**	**422.365.926**
Porción no corriente:						
Distribución de gas	17.420.651	-	17.420.651	19.093.673	-	19.093.673
Distribución y comercialización de energía (a)	20.088.994	-	20.088.994	22.314.828	-	22.314.828
Financiación no bancaria (b)	167.648.071	-	167.648.071	118.495.729	-	118.495.729
Arrendamiento financiero	27.569.405	1.126.222	28.695.627	11.126.463	626.930	11.753.393
Servicios diversos	22.705.252		22.705.252	21.660.266	-	21.660.266
	$ 255.432.373	**1.126.222**	**256.558.595**	**192.690.959**	**626.930**	**193.317.889**
Deterioro de deudores (d)	(15.677.023)	-	(15.677.023)	(17.854.159)	-	(17.854.159)
	$ 239.755.350	**1.126.222**	**240.881.572**	**174.836.800**	**626.930**	**175.463.730**

(a) Los activos de contratos reconocidos no facturados a corte del 31 de diciembre 2022 corresponden a $162.911.180 y a 31 de diciembre 2021 por $ 136.762475.

(b) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas y energía domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar no corrientes:

Año	Valor
2024	$ 156.810.918
2025	31.703.244
2026	17.308.828
2027 y siguientes	50.735.605
	$ 256.558.595

La composición de la cartera comercial por edades es la siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
De 0 a 30 días	$ 594.887.462	448.047.461
31 - 90 días	78.528.910	49.030.260
91 - 180 días	37.109.827	29.689.087
181 - 360 días	19.983.602	108.734.230
más de 360 días	105.515.476	58.020.221
	$ 836.025.277	**693.521.259**

Garantías otorgadas por los deudores

Para garantizar las deudas de grandes clientes nacionales se cuenta con contratos/órdenes de compra/oferta mercantil. Algunos contratos de comercialización y distribución tienen pólizas de seguro para ejecutar en caso de incumplimiento.

Para los préstamos de cartera Brilla se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones. Actualmente no hay restricciones relacionadas con las cuentas por cobrar.

Las compañías, reconocen la cartera financiada a su valor presente, utilizando para ello tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares, el mayor o menor valor se registra en resultados.

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados (nota 34)	Total	Terceros	Entes Relacionados (nota 34)	Total
Porción corriente:						
Préstamos concedidos (c)	1.206.602	-	1.206.602	540.413	-	540.413
Otros deudores	21.381.485	1.316.895	22.698.380	12.997.774	1.313.002	14.310.776
	22.588.087	**1.316.895**	**23.904.982**	**13.538.187**	**1.313.002**	**14.851.189**
Deterioro deudores (d)	(3.432.313)	-	(3.432.313)	(1.938.505)	-	(1.938.505)
	19.155.774	**1.316.895**	**20.472.669**	**11.599.682**	**1.313.002**	**12.912.684**
Porción no corriente:						
Préstamos concedidos (c)	1.466.580	-	1.466.580	2.490.354	-	2.490.354
Otros deudores	7.326	-	7.326	15.343	-	15.343
	1.473.906	**-**	**1.473.906**	**2.505.697**	**-**	**2.505.697**
Deterioro deudores (d)	(216.807)	-	(216.807)	(218.209)	-	(218.209)
	1.257.099	**-**	**1.257.099**	**2.287.488**	**-**	**2.287.488**

(c) Corresponde a los préstamos concedidos corresponden a créditos a empleados, donde se suscriben libranzas y se pignoran las prestaciones sociales en caso de retiro.

(d) El siguientes es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del período	$ 97.848.316)	(95.056.575)
Deterioro cargado a gastos (nota 24)	(27.682.066)	(22.118.584)
Castigos (a)	13.181.967	10.416.416
Reintegro de deterioro con abono a resultados (nota 24)	5.921.246	8.910.426
Saldo al final del período	**$ 106.427.169)**	**(97.848.317)**

(a) El castigo de cartera se realiza bajo las siguientes premisas:

Gases de Occidente S.A. E.S.P. castiga la cartera de todos los productos facturados en el sistema comercial que cumpla con la siguiente característica: mayor a 541 días de mora. La periodicidad de castigo es de cada 3 meses.

Compañía Energética de Occidente castiga la cartera de los segmentos residencial, comercial e industrial que cumplan con las siguientes características: mayor a 700 días de mora, que tenga evidencia de la gestión de cobro realizada y que la cartera este provisionada al 100%. La periodicidad de castigo es de cada 6 meses.

10 INVENTARIOS

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Mercancías en existencias	$ 25.134.791	18.958.053
Elementos y accesorios de Energía	35.917.515	22.820.327
Inventarios en poder de terceros	13.364.396	10.021.361
	74.416.702	**51.799.741**
Deterioro de inventarios (nota 27) (a)	(4.401.161)	(4.244.289)
	$ 70.015.541	**47.555.452**

(a) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del período	$ (4.244.290)	(3.876.126)
Deterioro cargado a costos	(156.871)	(368.163)
Saldo al final del período	**$ (4.401.161)**	**(4.244.289)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay restricciones relacionadas con los inventarios.

11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Gastos pagados por anticipado (a)	14.976.280	7.393.128
Depósitos entregados (c)	21.858.943	12.741.927
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	11.167.933	9.137.415
Seguros	4.597.267	3.851.304
Prepagos de energía (b)	4.626.039	8.292.728
	57.226.462	**41.416.502**
Porción no corriente		
Beneficios a empleados	1.663.677	1.843.777
	58.890.139	**43.260.279**

(a) El incremento corresponde principalmente a la entrega de anticipos para proyectos FAER por $ 8.828.000.

(b) Corresponde a prepagos de energía, por concepto de servicios de STR (Sistema Interconectado de trasmisión de energía de redes regionales o interregionales), SDL (Sistema de distribución local) y ADD (Conformación de áreas de distribución con cargos por uso único por nivel de tensión) y anticipos entregados a XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) como garantía para la compra de energía.

(c) Corresponde a depósitos entregados a XM como garantía para la compra de energía.

12 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Identificación y actividad económica de las compañías asociadas

E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones en asociadas:

			Diciembre, 2022		
Compañía	Activida Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje Poseído	Valor en libros	Perdida método de participación
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. (1)	Comercializa-ción de gas	Colombia	16,67%	$ .068.066	664.784

			Diciembre, 2021		
Compañía	Activida Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje Poseído	Valor en libros	Ingreso método de participación
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercializa-ción de gas	Colombia	16,67%	$ 2.153.277	(1.899.284)

A continuación, el patrimonio de inversiones en asociadas registradas vía método de participación patrimonial:

	Diciembre, 2022				
	Capital	Prima en colaboración de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total, Patrimonio
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**909.998**	**1.439.982**	**454.999**	**23.520.758**	**26.325.737**

	Diciembre, 2021				
	Capital	Prima en colaboración de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total, Patrimonio
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**909.998**	**1.439.982**	**454.999**	**23.591.294**	**26.396.273**

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del período	$ 2.153.277	6.615.554
Método de participación con efecto a resultados	664.784	(1.899.284)
Dividendos decretados por compañías (1)	(749.995)	(1.249.991)
Cuenta por cobrar	-	(1.313.002)
Saldo al final del período	**$ 2.068.066**	**2.153.277**

(1) El detalle de los dividendos decretados y pagados se presenta a continuación:

	Diciembre, 2022		
Compañia	Dividendos decretados	Dividendos recibidos efectivamente	Retención en la fuente
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	749.995	(693.744)	(56.250)
	$ 749.995	**(693.744)**	**(56.250)**

	Diciembre, 2021		
Compañia	Dividendos decretados	Dividendos recibidos efectivamente	Retención en la fuente
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	1.249.991	(1.156.241)	(93.750)
	$ 1.249.991	**(1.156.241)**	**(93.750)**

13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	18.990.995	-	18.990.995	18.990.995	-	18.990.995
Construcciones en curso	17.962.651	-	17.962.651	14.293.985	-	14.293.985
Edificaciones	10.366.101	(2.544.393)	7.821.708	10.366.101	(2.302.674)	8.063.427
Redes de distribución	327.240.241	(40.589.846)	286.650.395	320.502.014	(35.691.075)	284.810.939
Maquinaria, equipo y herramientas	11.895.383	(7.387.555)	4.507.828	11.152.216	(6.807.192)	4.345.024
Muebles, enseres y equipos de oficina	4.195.293	(2.197.563)	1.997.730	2.674.728	(2.118.050)	556.678
Equipos de comunicación y computación	13.974.403	(9.932.968)	4.041.435	13.614.393	(10.259.108)	3.355.285
Equipo de transporte	1.047.710	(912.936)	134.774	1.145.865	(1.028.257)	117.608
	405.672.777	**(63.565.261)**	**342.107.516**	**392.740.297**	**(58.206.356)**	**334.533.941**

El siguiente es el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Costo									
Saldo a enero 1, 2021	**$ 18.970.995**	**14.701.799**	**10.301.626**	**316.722.626**	**10.158.584**	**2.568.561**	**12.785.627**	**1.023.870**	**387.233.688**
Compras	20.000	13.628.523	64.475	154.531	976.793	132.931	978.093	121.995	16.077.341
Reconocimiento arrendamiento financiero	-	(9.584.117)	-	-	-	-	-	-	(9.584.117)
Capitalización de activos en curso	-	(3.821.769)	-	3.624.857	196.912	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(93.120)	-	-	(80.183)	(10.255)	(144.849)	-	(328.407)
Reclasificaciones	-	334.881	-	-	-	-	-	-	334.881
Traslado descuento tributario	-	(872.212)	-	-	(99.890)	(16.509)	(4.478)	-	(993.089)
Saldo a diciembre 31, 2021	**$ 18.990.995**	**14.293.985**	**10.366.101**	**320.502.014**	**11.152.216**	**2.674.728**	**13.614.393**	**1.145.865**	**392.740.297**
Compras	-	27.332.571	-	11.772	1.450.711	1.791.384	1.976.138	34.545	32.597.121
Reconocimiento arrendamiento financiero	-	(16.403.029)	-	-	-	-	-	-	(16.403.029)
Capitalización de activos en curso	-	(6.828.465)	-	6.828.465	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(74.356)	-	(102.010)	(528.838)	(195.877)	(1.588.084)	(132.700)	(2.621.865)
Reclasificaciones	-	(178.529)	-	-	-	-	-	-	(178.529)
Traslado descuento tributario	-	(179.526)	-	-	(178.706)	(74.942)	(28.044)	-	(461.218)
Saldo a diciembre, 2022	**$ 18.990.995**	**17.962.651**	**10.366.101**	**327.240.241**	**11.895.383**	**4.195.293**	**13.974.403**	**1.047.710**	**405.672.777**
Depreciación acumulada									
Saldo a enero 1, 2021	**$ -**	**-**	**(2.062.341)**	**(30.804.415)**	**(5.765.333)**	**(1.953.250)**	**(9.405.326)**	**(1.003.072)**	**(50.993.737)**
Depreciación cargada a gastos	-	-	(240.333)	(4.886.660)	(1.093.434)	(171.904)	(928.783)	(25.185)	(7.346.299)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	51.575	7.104	75.001	-	133.680
Saldo a diciembre 31, 2021	**$ -**	**-**	**(2.302.674)**	**(35.691.075)**	**(6.807.192)**	**(2.118.050)**	**(10.259.108)**	**(1.028.257)**	**(58.206.356)**
Depreciación cargada a gasto	-	-	(241.719)	(4.938.137)	(1.091.445)	(260.239)	(1.175.136)	(17.379)	(7.724.055)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	39.366	511.082	180.726	1.501.276	132.700	2.365.150
Saldo a diciembre, 2022	**$ -**	**-**	**(2.544.393)**	**(40.589.846)**	**(7.387.555)**	**(2.197.563)**	**(9.932.968)**	**(912.936)**	**(63.565.261)**
Saldo neto									
Saldo a diciembre 31, 2021	**$ 18.990.995**	**14.293.985**	**8.063.427**	**284.810.939**	**4.345.024**	**556.678**	**3.355.285**	**117.608**	**334.533.941**
Saldo a diciembre 31, 2022	**$ 18.990.995**	**17.962.651**	**7.821.708**	**286.650.395**	**4.507.828**	**1.997.730**	**4.041.435**	**134.774**	**342.107.516**

El detalle del valor bruto de las propiedades, planta y equipo activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Edificaciones	$ 422.007	422.007
Maquinaria, equipo y herramientas	4.380.638	3.464.980
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.357.669	1.481.376
Equipos de comunicación y computación	6.975.139	7.931.354
Equipo de transporte	2.240.610	2.629.708
	$ 15.376.063	**15.929.425**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

Las compañías revisan periódicamente sus propiedades, planta y equipo, y no se ha identificado indicios de deterioro.

14. DERECHOS DE USO

El siguiente es un resumen de los derechos de uso:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	$	(129.440)	870.099	947.067	(95.438)	851.629
Edificios	15.996.053	(3.256.164)	12.739.889	12.524.109	(2.164.216)	10.359.893
Maquinaria y equipo	56.830.624	(54.618.744)	2.211.880	56.613.415	(54.464.233)	2.149.182
Equipo de transporte	8.701.299	(4.776.104)	3.925.195	7.488.183	(3.612.968)	3.875.215
Equipo de comunicación y computación	210.976	(98.573)	112.403	110.618	(64.527)	46.091
	$ 82.738.491	**(62.879.025)**	**19.859.466**	**77.683.392**	**(60.401.382)**	**17.282.010**
Derechos de uso asociados a concesiones						
Maquinaria y equipo concesiones	$ 122.115.823	(29.366.593)	92.749.230	114.339.574	(21.077.654)	93.261.920
	$ 204.854.314	**(92.245.618)**	**112.608.696**	**192.022.966**	**(81.479.036)**	**110.543.930**

Las compañías revisan periódicamente sus derechos de uso, y no se ha identificado deterioro.

El siguiente es el movimiento de los derechos de uso:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo en concesión	Equipo de transporte	Equipo de comunicación y computación	Total
Costo							
Saldo a enero 1, 2021	**$ 930.314**	**12.360.811**	**56.576.275**	**112.051.753**	**5.291.361**	**110.618**	**187.321.132**
Adición contratos nuevos leasing financiero	-	1.186.471	-	-	3.732.812	-	4.919.283
Adición contratos existentes leasing financiero	24.114	326.824	37.140	2.287.821	-	-	2.675.899
Retiros, ventas y bajas	(7.361)	(1.349.997)	-	-	(1.535.990)	-	(2.893.348)
Saldo a diciembre, 2021	**$ 947.067**	**12.524.109**	**56.613.415**	**114.339.574**	**7.488.183**	**110.618**	**192.022.966**
Adición contratos nuevos leasing financiero	-	3.814.429	-	7.776.249	1.846.016	100.358	13.537.052
Adición contratos existentes leasing financiero	52.472	1.016.351	225.354	-	-	-	1.294.177
Retiros, ventas y bajas	-	(1.358.836)	(8.145)	-	(632.900)	-	(1.999.881)
Saldo a diciembre, 2022	**$ 999.539**	**15.996.053**	**56.830.624**	**122.115.823**	**8.701.299**	**210.976**	**204.854.314**
Depreciación acumulada							
Saldo a enero 1, 2021	**$ (62.626)**	**(1.460.203)**	**(54.315.203)**	**(13.378.156)**	**(3.746.713)**	**(42.404)**	**(73.005.305)**
Depreciación cargada a resultados	(32.857)	(840.015)	(149.030)	(7.699.498)	(1.402.245)	(22.123)	(10.145.768)
Retiros, ventas y bajas	45	136.002	-	-	1.535.990	-	1.672.037
Saldo a diciembre, 2021	**$ (95.438)**	**(2.164.216)**	**(54.464.233)**	**(21.077.654)**	**(3.612.968)**	**(64.527)**	**(81.479.036)**
Depreciación cargada a resultados	(34.002)	(1.343.385)	(154.566)	(8.288.939)	(1.796.036)	(34.046)	(11.650.974)
Retiros, ventas y bajas	-	251.437	55	-	632.900	-	884.392
Saldo a diciembre, 2022	**$ (129.440)**	**(3.256.164)**	**(54.618.744)**	**(29.366.593)**	**(4.776.104)**	**(98.573)**	**(92.245.618)**
Saldo Neto							
Saldo a diciembre 31, 2021	**$ 851.629**	**10.359.893**	**2.149.182**	**93.261.920**	**3.875.215**	**46.091**	**110.543.930**
Saldo a diciembre 31, 2022	**$ 870.099**	**12.739.889**	**2.211.880**	**92.749.230**	**3.925.195**	**112.403**	**112.608.696**

15 ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

El detalle de los activos intangibles concesionados es el siguiente:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	$ 275.616	-	275.616	79.437	-	79.437
Gasoductos y redes concesionadas (1)	94.229.260	(22.616.034)	71.613.226	93.169.004	(20.228.756)	72.940.248
Derechos	38.263.551	(15.955.345)	22.308.206	38.263.551	(14.182.535)	24.081.016
Activos Intangibles	1.423.836	(1.423.836)	-	1.423.836	(1.423.836)	-
Equipos de comunicación y computación concesionadas	433.410	(20.170)	413.240	-	-	-
Compromiso plan de inversión (2)	277.104.603	(119.323.262)	157.781.341	284.920.498	(105.543.779)	179.376.719
Plan de inversión mayor valor (2)	270.965.790	(40.184.317)	230.781.473	208.313.091	(30.856.364)	177.456.727
	$682.696.066	**(199.522.964)**	**483.173.102**	**626.169.417**	**(172.235.270)**	**453.934.147**

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles concesionados:

	Construcciones en curso concesionadas (1)	Gasoductos y redes concesionadas (1)	Derechos (2)	Activos Intangibles (2)	Equipos de comunicación y computación concesionadas (2)	Compromiso plan de inversión (2)	Plan de Inversión mayor inversión (2)	Total, Concesión
Costo								
Saldo 1 de enero, 2021	**$ 311.431**	**92.354.873**	**38.263.551**	**1.423.836**	**-**	**274.064.864**	**166.958.851**	**573.377.406**
Compras	588.907	-	-	-	-	-	57.868.372	58.457.279
Actualización plan de inversión	-	-	-	-	-	10.731.468	-	10.731.468
Capitalización de activos en curso	(814.131)	814.131	-	-	-	-	-	-
Intereses capitalizados	-	-	-	-	-	-	735.917	735.917
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	124.166	(11.425.831)	(11.301.665)
Traslado descuento tributario (a)	(6.770)	-	-	-	-	-	(5.824.218)	(5.830.988)
Saldo a diciembre, 2021	**$ 79.437**	**93.169.004**	**38.263.551**	**1.423.836**	**-**	**284.920.498**	**208.313.091**	**626.169.417**
Compras	1.264.913	-	-	-	433.410	-	75.532.520	77.230.843
Actualización plan de inversión (nota 21)	-	-	-	-	-	(7.643.717)	(91.050)	(7.734.767)
Capitalización de activos en curso	(1.060.256)	1.060.256	-	-	-	-	-	-
Intereses capitalizados	-	-	-	-	-	-	3.056.176	3.056.176
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(172.178)	(11.955.504)	(12.127.682)
Traslado descuento tributario (a)	(8.478)	-	-	-	-	-	(3.889.443)	(3.897.921)
Saldo a diciembre, 2022	**$ 275.616**	**94.229.260**	**38.263.551**	**1.423.836**	**433.410**	**277.104.603**	**270.965.790**	**682.696.066**
Amortización acumulada								
Saldo 1 de enero, 2021	**$ -**	**(17.864.981)**	**(12.409.725)**	**(1.418.478)**	**-**	**(88.830.060)**	**(23.761.396)**	**(144.284.640)**
Amortización cargada a resultados	-	(2.363.775)	(1.772.810)	(5.358)	-	(16.713.719)	(7.094.968)	(27.950.630)
Saldo a diciembre, 2021	**$ -**	**(20.228.756)**	**(14.182.535)**	**(1.423.836)**	**-**	**(105.543.779)**	**(30.856.364)**	**(172.235.270)**
Amortización cargada a resultados	-	(2.387.278)	(1.772.810)	-	(20.170)	(13.779.483)	(9.327.953)	(27.287.694)
Saldo a diciembre, 2022	**$ -**	**(22.616.034)**	**(15.955.345)**	**(1.423.836)**	**(20.170)**	**(119.323.262)**	**(40.184.317)**	**(199.522.964)**
Saldo neto								
Saldo a diciembre, 2021	**$ 79.437**	**72.940.248**	**24.081.016**	**-**	**-**	**179.376.719**	**177.456.727**	**453.934.147**
Saldo a diciembre, 2022	**$ 275.616**	**71.613.226**	**22.308.206**	**-**	**413.240**	**157.781.341**	**230.781.473**	**483.173.102**

(a) Corresponde principalmente a traslado del Impuesto sobre las Ventas registrado como mayor valor del activo, este IVA será tomado como descuento tributario en el impuesto de renta del año 2022 por concepto de adquisición de activos reales productivos de acuerdo con la norma tributaria vigente en Colombia.

(1) CONTRATO DE CONCESIÓN SERVICIO NO EXCLUSIVO DE CALI

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
Diciembre de 2022		
Ingresos por contratos de concesión	$1.256.435	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	1.256.435
Diciembre de 2021		
Ingresos por contratos de concesión	$ 582.137	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	582.137

En el desarrollo de sus negocios, Gases de Occidente S.A. E.S.P. tiene vigente el contrato de concesión servicio no exclusivo de Cali al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha firma del contrato: agosto 31 de 1994 – Según escritura pública No. 1566

Duración del Contrato: 50 años (desde 1997 hasta 2047)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Gases de Occidente S.A. E.S.P. no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con la concesión, Gases de Occidente S.A. E.S.P. está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso por lo que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hacen mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para Gases de Occidente S.A. E.S.P., prestar el servicio de distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

El contrato se suscribió de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. La concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Gases de Occidente S.A. E.S.P., el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para la distribución de gas. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Gases de Occidente S.A. E.S.P. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de la concesión; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.

- Gases de Occidente S.A. E.S.P. tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

  - La amortización del capital invertido en la construcción;
  - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
  - Una ganancia equitativa para el empresario.

  Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a la Compañía recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Gases de Occidente S.A. E.S.P. tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, en las condiciones señaladas en el artículo 49 del código de petróleos. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago.

Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Gases de Occidente S.A. E.S.P. acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Gases de Occidente S.A. E.S.P., la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Gases de Occidente S.A. E.S.P. por la concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- Gases de Occidente S.A. E.S.P. no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

(2) CONTRATO DE GESTIÓN CON CEDELCA S.A;

Partes:

- La Empresa: Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (CEDELCA S.A).
- Accionista Gestor: Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- El Gestor: Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Área de alcance: Departamento del Cauca.

Plazo y vigencia del contrato: Veinticinco (25) años a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución (01 de agosto de 2010).

Objeto del contrato: Consiste en que el gestor por su cuenta y riesgo asume la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Así mismo, la empresa (Cedelca) entregó los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización al Gestor, a título de arrendamiento, con el fin de que este pudiera cumplir con el objeto del contrato.

En todo caso y circunstancia, los inmuebles, mejoras sobre inmuebles, software, bases de datos, licencias, autorizaciones de uso, manuales, garantías, muebles, herramientas, enseres, obras, equipos, derechos y cualquier otro activo que pertenezca al Gestor, y que hubiese sido adquirido a cualquier título por el Gestor para la ejecución del presente contrato, serán entregados a la Empresa (CEDELCA) y pasaran a ser de su propiedad en forma gratuita y sin contraprestación alguna en la fecha de terminación del contrato; terminación que se origine por cualquier causa.

Obligaciones del Gestor:

- Asumir todos los costos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
- Asumir todos los costos relacionados comercialización de energía eléctrica (compra, presentación de servicio, entre otros).
- Cumplir con lo estipulado en materia de régimen económico y tarifario.
- Obligación respecto activos FAER (son los activos construidos con financiación del Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural, frente a la actividad de AOM y reposición serán entregados como aporte por el Ministerio al Gestor, de conformidad con el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994).
- Servicio de la deuda: el Gestor no podrá suscribir contratos de leasing ni constituir patrimonios autónomos con los activos del gestor o dar dichos activos como garantía en negocios fiduciarios o prenda en general.
- Realización de estudios necesarios para la ampliación y rehabilitación de las redes para la prestación de los servicios de distribución y comercialización.
- Realizar un conjunto de proyecto para efectos de reposición de activos, expansión de cobertura, mejoramiento de calidad del servicio y disminución de los indicadores de pérdidas de la empresa. La inversión estará sujeta a lo dispuesto en el contrato, el anexo técnico del contrato y a la oferta económica contemplada en el anexo X de la oferta.

- El gestor se obliga a llevar a cabo todas las actividades necesarias para que a partir de la fecha se logre una reducción en el indicador de pérdidas que CEDELCA tenía.
- Acepta la cesión del contrato sindical celebrado entre CEDELCA y UTEN.
- Los empleados, contratistas o subcontratistas del Gestor no tendrán vínculo laboral o legal alguno con la Empresa.
- Recibir la infraestructura a título de arrendamiento.

Obligaciones de la Empresa (CEDELCA):

- Entregar al Gestor a título de arrendamiento y en el estado en que se encuentran, los bienes que conforman la infraestructura.
- Ceder los contratos de compra de energía
- Entregar los activos del sistema de información, base de datos e información disponible.

El gestor no podrá subarrendar o entregar, a cualquier título, todo o parte de la infraestructura; excepto la infraestructura de portería.

16. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es un resumen de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	48.072.920	(30.609.599)	17.463.321	40.522.029	(26.945.881)	13.576.148
Servidumbres	1.726.305	(1.652.638)	73.667	1.596.305	(1.596.305)	-
	49.799.225	**(32.262.237)**	**17.536.988**	**42.118.334**	**(28.542.186)**	**13.576.148**

El siguiente es el detalle del movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Costo		
Saldo al inicio del periodo	$ 42.118.334	39.535.298
Adiciones	7.680.891	2.717.404
Reclasificaciones	-	(134.368)
Saldo al final del periodo	**$ 49.799.225**	**42.118.334**
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	**$ (28.542.186)**	**(25.238.613)**
Amortización cargada al costo	(3.092.262)	(2.535.618)
Amortización cargada al gasto	(627.789)	(684.363)
Reclasificaciones	-	(83.592)
Saldo al final del periodo	**$ (32.262.237)**	**(28.542.186)**
Saldo neto	**$ 17.536.988**	**13.576.148**

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes relacionados	Total	Terceros	Entes relacionados	Total
Porción corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional	$ 21.611.224	-	21.611.224	14.524.202	-	14.524.202
Contratos leasing (a)	15.721.865	1.664	15.723.529	14.744.745	1.462	14.746.207
Intereses por pagar	7.164.205	1.522.324	8.686.529	557.541	957.214	1.514.755
	$ 44.497.294	**1.523.988**	**46.021.282**	**29.826.488**	**958.676**	**30.785.164**
Porción no corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional	$ 487.639.500	195.621.752	683.261.252	177.632.242	183.682.746	361.314.988
Contratos leasing (a)	153.331.200	279.186	153.610.386	156.689.727	280.850	156.970.577
	$ 640.970.700	**195.900.938**	**836.871.638**	**334.321.969**	**183.963.596**	**518.285.565**

(a) Se incluyen los siguientes contratos:

Contratos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Pasivos por arrendamiento	158.667.420	156.410.150
Pasivos por arrendamiento – arrendamiento financiero	10.666.495	15.306.634
Total	**169.333.915**	**171.716.784**

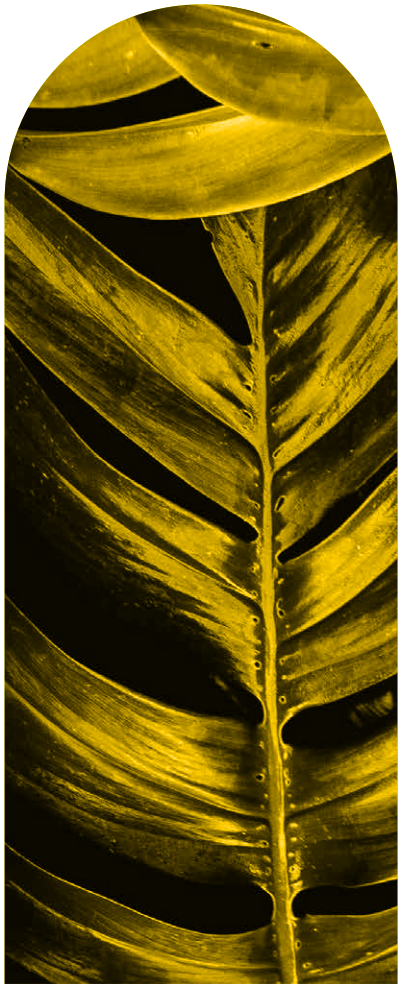

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes a 31 de diciembre de 2022:

Año	Valor
2024	83.927.114
2025	264.037.000
2026	182.382.000
2027 y siguientes	152.915.138
	683.261.252

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros de leasing al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre, 2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	$ 27.705.936	82.238.989	153.311.262	263.256.187
Menos costos financieros futuros	(11.982.408)	(38.828.412)	(43.111.453)	(93.484.822)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	$ 15.723.528	43.628.186	109.982.200	169.771.365

Diciembre, 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	$ 26.576.550	81.881.563	161.937.483	270.395.596
Menos costos financieros futuros	(11.830.343)	(38.667.862)	(48.180.607)	(19.254.724)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	$ 14.746.207	43.213.701	113.756.876	251.140.872

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Contratos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Tasa de Interés	Año de Vencimiento	Plazo	Amortización	
						Capital	Intereses
Porción Corriente:							
Créditos moneda nacional							
Financiera de desarrollo territorial (a)	996.461	1.328.615	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial (a)	589.496	643.086	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial (a)	566.253	617.730	0,00%	2023	36	Mensual	-
Banco BBVA S.A.	-	2.950.839	0,00%	2022	24	Mensual	-
Banco BBVA S.A.	494.730	494.730	0,00%	2023	36	Mensual	-
Valoración costo amortizado	(158.564)	(298.331)					
Banco BBVA S.A.	4.166.667	5.000.000	13,61%	2023	12	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	1.064.740	1.419.650	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	-	858.718		2022	24	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	776.481	776.481	12,35%	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	438.870	438.870	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	40.515	243.088	12,01%	2023	24	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	175.228	175.228	12,01%	2024	36	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	12.500.000	-	13,12%	2023	24	Otros	Trimestral
Valoración Costo amortizado	(39.653)	(124.501)					
Contratos Leasing:							
Leasing Bancolombia S.A.	423.163	444.775	17,68%	2026	144	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia 118992	4.760.233	4.903.917	DTF+3,4%TA	2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	696.764	1.104.305	DTF+3,5%TA	2025	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Equirent	-	470.159	DTF+3,0%TA	2022	12	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	-	4.619	DTF+4,0%TA	2022	60	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	836.592	-	13,81%E.A.	2047	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	8.843.221	7.706.853	13,81%E.A.	2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	1.664	1.462	13,81%E.A.	2047	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	161.892	110.117	13,18%E.A.	2029	10	Mensual	Mensual
Intereses por pagar	8.686.529	1.514.754					
	$ 46.021.282	**30.785.164**					

Contratos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Tasa de Interés	Año de Vencimiento	Plazo	Amortización	
Porción no corriente:							
Créditos moneda nacional							
Bancolombia	$ 110.382.000	-	IBR03+6,09TV	2027	60	Otros	Trimestral
Bancolombia	13.806.000	-	IBR03+6,33TV	2025	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA	13.805.997	13.805.997	IBR03+1,04TV	2024	36	Otros	Trimestral
Colpatria Scotiabank (b)	106.231.000	-	IBR03+8,75TV	2025	36	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	-	996.461	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	589.496	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	566.253	0,00%	2023	36	Mensual	-
Banco BBVA	-	494.728	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas S.A.	20.000.000	20.000.000	IPC+1,58%	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas S.A.	29.996.420	29.996.420	UVR	2045	300	Otros	Anual
Valoración costo amortizado	3.648.241	855.955					
Financiera de desarrollo territorial	-	1.064.738	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	-	776.482	12,35%	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	-	438.870	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas SA	40.000.000	40.000.000	14,91%	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas SA	89.990.348	89.990.348	17,14%	2034	168	Otros	Anual
Banco BBVA S.A.	-	40.515	12,01%	2023	24	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	29.204	204.433	12,01%	2024	36	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	-	12.500.000	13,12%	2023	24	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	-	4.166.667	0,00%	2023	48	Otros	Mensual
Banco BBVA S.A.	15.000.000	15.000.000	14,18%	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	15.000.000	15.000.000	14,18%	2026	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	7.000.000	7.000.000	14,18%	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	50.121.118	50.121.117	13,55%	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	20.000.000	19,57%	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	15.000.000	15.000.000	19,28%	2024	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	20.000.000	20.000.000	14,75%	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	19.000.000	-	15,18%	2025	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	17.500.000	-	19,29%	2027	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	15.000.000	-	19,57%	2025	36	Otros	Trimestral
Banco Davivienda S.A.	50.000.000	-	22,82%	2025	36	Otros	Trimestral
Valoración Costo amortizado	11.750.924	2.706.508					
Contratos Leasing:							
Leasing Bancolombia S.A.	1.476.714	1.866.427	17,68%	2026	144	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia 118992	-	4.672.857	DTF+3,4%TA	2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	1.142.811	1.839.575	DTF+3,5%TA	2025	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	1.330.218	-	13,81%E.A.	2047	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	149.381.457	148.310.868	13,81%E.A	2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	279.186	280.850	13,81%E.A	2047	300	Mensual	Mensual
	$ 836.871.638	**518.285.565**					

(a) Línea de crédito denominada "Compromiso Colombia" en el marco de la ley de emergencia económica, social y ecológica COVID-19, como mecanismo de compensación por el diferimiento a los usuarios de servicios públicos, con una tasa del 0%, según lo dispuesto en los decretos 517 y 468 de 2020. Los desembolsos fueron otorgados a la compañía entre los meses de septiembre y diciembre de 2020.

(b) El 29 de diciembre del año 2022 se adquirió una obligación financiera con Colpatria Scotiabank por $ 106.231.000, esta operación contiene un covenant no financiero en el que se restringe el uso de los recursos solamente para refinanciación de deuda.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

Obligaciones y pasivos financieros	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos leasing	Intereses por pagar	Total
Saldo a 1 enero, 2021	**$ 336.697.694**	**179.626.970**	**1.419.118**	**517.743.782**
Flujos de efectivo de financiación				
Adición obligaciones	147.347.495	-	-	147.347.495
Pagos de obligaciones	(113.058.999)	-	-	(113.058.999)
Total, flujos de efectivo de financiación	**370.986.190**	**179.626.970**	**1.419.118**	**552.032.278**
Otros cambios en pasivos por obligaciones financieras				
Pago Leasing	-	(14.176.233)	-	(14.176.233)
Adición contratos de arrendamiento	-	7.595.189	-	7.595.189
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(1.329.142)	-	(1.329.142)
Costo amortizado	4.853.000	-	-	4.853.000
Intereses con cargo a resultados	-	12.918.422	11.053.724	23.972.146
Intereses capitalizados	-	-	735.915	735.915
Intereses pagados	-	(12.918.422)	(11.694.002)	(24.612.424)
Total, otros cambios en pasivos por obligaciones financieras	**4.853.000**	**(7.910.186)**	**95.637**	**(2.961.549)**
Saldo a 31 de diciembre, 2021	**$ 375.839.190**	**171.716.784**	**1.514.755**	**549.070.729**
Flujos de efectivo de financiación				
Adición obligaciones	331.919.000	-	-	331.919.000
Pagos de obligaciones	(14.947.030)	-	-	(14.947.030)
Total, flujos de efectivo de financiación	**692.811.160**	**171.716.784**	**1.514.755**	**866.042.699**
Otros cambios en pasivos por obligaciones financieras				
Adición contratos de arrendamiento	-	14.831.228	-	14.831.228
Pago Leasing	-	(15.940.831)	-	(15.940.831)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(1.273.266)	-	(1.273.266)
Costo incremental	(322.832)	-	-	(322.832)
Costo amortizado	12.384.148	-	-	12.384.148
Intereses con cargo a resultados	-	13.105.679	29.576.818	42.682.497
Intereses capitalizados	-	-	3.056.176	3.056.176
Intereses pagados	-	(13.105.679)	(25.461.220)	(38.566.899)
Total, otros cambios en pasivos por obligaciones financieras	**12.061.316**	**(2.382.869)**	**7.171.774**	**16.850.221**
Saldo a 31 de diciembre, 2022	**$ 704.872.476**	**169.333.915**	**8.686.529**	**882.892.920**

18 BONOS EN CIRCULACION

A continuación, se resume el saldo de los bonos ordinarios emitidos:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente:		
Bonos ordinarios	-	110.382.000
Intereses por pagar	4.805.358	2.999.118
	4.805.358	**113.381.118**
Porción no corriente:		
Bonos ordinarios	388.805.491	388.734.077

A continuación, se detalla la emisión de bonos por series:

Serie	Plazo en años	Valor nominal	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción
A20	20	89.618.000	IPC+4,13%EA	11/12/2012	11/12/2032	10/12/2012
A7	07	126.400.000	IPC+3,65%EA	02/03/2018	02/03/2025	01/03/2018
A25	25	173.600.000	IPC+4,12%EA	02/03/2018	02/03/2043	01/03/2018
Total, bonos emitidos		389.618.000				
Costo amortizado		(812.509)				
		$ 388.805.491				

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	Bonos	Intereses bonos por pagar	Bonos en circulación
Saldo al 1 de enero, 2021	**499.034.951**	**1.971.868**	**501.006.819**
Cambios en pasivos por bonos			
Intereses causados	-	32.672.373	32.672.373
Intereses pagados	-	(31.645.123)	(31.645.123)
Amortización costos incrementales	81.126	-	81.126
Saldo al 31 de diciembre, 2021	**499.116.077**	**2.999.118**	**502.115.195**
Saldo al 1 de enero, 20222	**499.116.077**	**2.999.118**	**502.115.195**
Cambios en pasivos por bonos			
Pago de bonos	(110.382.000)	-	(110.382.000)
Intereses causados	71.414	60.197.881	60.269.295
Intereses pagados	-	(58.391.641)	(58.391.641)
Saldo al 31 de diciembre, 2022	**388.805.491**	**4.805.358**	**393.610.849**

19 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios	$ 248.815.978	8.846.737	257.662.715	182.072.959	2.908.852	184.981.811
Acreedores	13.447.046	18.188	13.465.234	10.112.669	41.006	10.153.675
Dividendos por pagar (a)	5.351	20.000.000	20.005.351	3.930	-	3.930
Coberturas por pagar	25.787	-	25.787	-	-	-
Subsidios asignados por pagar	99.925	-	99.925	99.856	-	99.856
	$ 262.394.087	**28.864.925**	**291.259.012**	**192.289.414**	**2.949.858**	**195.239.272**

a) El siguientes es el movimiento de los dividendos por pagar:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo Inicial	$ 3.930	4.443.359
Dividendos Decretados	122.971.433	96.070.524
Dividendos Pagados	(102.970.012)	(100.509.953)
Dividendos por pagar	**$ 20.005.351**	**3.930**

20 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente:		
Cesantías e intereses sobre cesantías	$ 3.115.310	2.903.116
Vacaciones	3.246.721	2.866.714
Otros salarios y prestaciones	150	1.726
	$ 6.362.181	**5.771.556**
Porción no corriente:		
Calculo actuariales pensiones	**$ 121.299**	**197.597**

21. PROVISIONES

A continuación, se presenta las provisiones:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Provisiones porción corriente	$ 15.808.182	4.496.244
Provisiones porción no corriente	129.844.337	150.160.743
	$ 145.652.519	**154.656.987**

La siguiente tabla presenta el movimiento de las provisiones:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Plan de Inversión (1)	Obligaciones Potenciales	Total, provisiones
Saldo a 1 de enero de 2021	**3.470.522**	**375.279**	**931.077**	**147.073.886**	**217.173**	**152.067.937**
Nuevas provisiones cargadas a gastos	-	156.000	-	-	-	156.000
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	-	-	716	716
Gasto financiero reajuste de provisiones	-	-	-	5.682.820	-	5.682.820
Actualización compromiso plan de inversión	-	-	-	10.731.468	-	10.731.468
Utilización de provisiones	(438.895)	-	-	-	-	(438.895)
Recuperación reajuste de provisiones	-	-	-	(2.153.587)	-	(2.153.587)
Reintegro de provisiones	(87.807)	-	-	-	-	(87.807)
Traslado compromiso plan de inversión	-	-	-	(11.301.665)	-	(11.301.665)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**2.943.820**	**531.279**	**931.077**	**150.032.922**	**217.889**	**154.656.987**
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	160.186	-	-	35.505	195.691
Gasto financiero reajuste de provisiones	-	-	-	11.193.522	-	11.193.522
Actualización compromiso plan de inversión	-	-	-	(7.734.767)	-	(7.734.767)
Reintegro de provisiones	(531.232)	-	-	-	-	(531.232)
Traslado compromiso plan de inversión	-	-	-	(12.127.682)	-	(12.127.682)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**2.412.588**	**691.465**	**931.077**	**141.363.995**	**253.394**	**145.652.519**

(1) Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en el mercado de comercialización de Cedelca. La CINIIF 12.21 establece para estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura, como es el caso del denominado Plan de Inversiones, que deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. Para contribuir al análisis, se debe remarcar que bajo la modalidad de contratación realizada entre Cedelca y la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no se ejecutan contratos de construcción como lo estima la NIIF 15. El retiro de la provisión del plan de inversión corresponde a abonos a la provisión por el compromiso plan de inversión adquirido con Cedelca.

(2) A continuación, se presenta un detalle de los casos sobre los cuales se constituyeron provisiones al 31 de diciembre 2022 y 2021, debido a que es probable la ocurrencia de fallos adversos para la Compañía:

Tipo de proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Administrativo	Jonatan Mario Villaquirán	Pago de perjuicios ocasionados por las afectaciones físicas y sicológicas sufridas en 6 enero de 2018 por descarga eléctrica, construcción de vivienda Morales Duque Santander.	124.956	124.956
Administrativo	Álvaro Zemanate Ortíz y Otros	perjuicios morales y materiales ocasionados por la muerte prematura y repentina de que fue víctima el señor Livio Zemanate Narváez (q.e.p.d.) y sus familiares, que sucedió en hechos trágicos del 16 de junio de 2017 por descarga eléctrica.	294.546	294.546
Civiles	Internacional Eléctricos Ltda.	Demanda ejecutiva singular de mayor cuantía, solicita librar mandamiento de pago de 5 facturas más intereses moratorios	931.077	931.077
Administrativo	Luis Garcia Saavedra y otros	Reparación directa, Juzgado 19 Administrativo del circuito Cali, Radicado 76001-33-31-005-2011-00276-00	-	531.232
Administrativo	Ministerio de Minas y Energía	Pago en exceso de intereses. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Rad. 20150112700	1.993.086	1.993.086
Laboral	Arturo Gutierrez de Piñeres Abello	Proceso Laboral tramitado en primera instancia ante el Juzgado 7 laboral de Cali, Radicado 2018-597	221.010	221.010
Laboral	Javier Mauricio Arbeláez	Proceso laboral de primera instancia ante el juzgado 15 laboral de Cali, Radicado 76001-3105-015-2018-00066.00	53.942	53.942
Laboral	Carlos Eduardo Quintero	Reparación Directa. Pago en exceso de intereses. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Rad. 20150112700	327	327
Laboral	Deibe Fabio Rodriguez	Proceso laboral. Juzgado 15 laboral de Cali-RADICACION 2018-0157	210.186	50.000
Laboral	Edwin David Rengifo	Proceso laboral OM Servicios Integrados	50.000	50.000
Laboral	Maria Larrahondo Caicedo y otros	Proceso Laboral. Juzgado 18 civil del circuito de Cali. Rad. 2018-241	156.000	156.000
Obligaciones potenciales	N/A	Cupos Brilla	253.394	217.889
Costos de restauración	N/A	Compromiso plan de inversión del contrato de gestión CEO - CEDELCA	141.363.995	150.032.922
			145.652.519	**154.656.987**

22 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, las Compañías están sujetas al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2021 y 2022 fue del 31% y 35% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Compañía Energética Occidente S.A.S E.S.P de los años gravables 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Asimismo, las declaraciones de Orion Contact Center S.A.S. de los años 2017, 2018, 2019 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

A. COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Impuesto sobre la renta corriente	$ 85.388.613	64.682.487
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	886.178	(566.845)
Impuestos diferidos netos	441.180	3.987.194
	$ 86.715.971	**68.102.836**

B. RECONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS Y LA TASA EFECTIVA:

	Periodos terminados en:			
	Diciembre, 2022	%	Diciembre, 2021	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**$ 246.518.623**		**232.150.927**	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	86.281.518	35,00%	71.966.787	31,00%
Gastos no deducibles	8.765.156	3,17%	4.306.730	1,86%
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(232.675)	(0,08%)	588.778	0,25%
Efecto del impuesto del activo financiero	(2.327.616)	(0,84%)	(1.295.025)	(0,56%)
Ajuste de períodos anteriores	886.178	0,32%	(566.845)	(0,24%)
Rentas exentas	(23.839)	(0,00%)	(14.446)	(0,01%)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(540.563)	(0,19%)	(185.553)	(0,08%)
Descuentos tributarios	(8.361.389)	(3,02%)	(9.870.035)	(4,25%)
Efecto en el impuesto diferido por cambio de tasas tributarias	3.793.804	1,54%	3.167.390	1,36%
Otros conceptos	(1.524.603)	(0,62%)	5.055	0,00%
Total, gasto del impuesto del período	**$ 86.715.971**		**68.102.836**	
Tasa Efectiva	**35,18%**		**29,34%**	

C. IMPUESTOS DIFERIDOS CON RESPECTO A INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, las Compañías no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) Las Compañías tienen el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) las Compañías no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

D. IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las Compañías estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es del 35%. Así mismo, se extiende en el tiempo la obligación de liquidar los puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de las Compañías calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Impuesto diferido activo:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados Aplicación Dec 1311 - 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo al 31 de Diciembre de 2022
Valoración de derivados		6.650	150.594	(110.696)	46.548	(46.548)	-
Valoración de inversiones de renta fija	(120.664)	(9.779)	61.987	-	(68.456)	(166.633)	(235.089)
Provisión para cartera de créditos	13.626.351	2.070.519	(1.203.236)	-	14.493.634	2.329.385	16.823.019
Cuentas por cobrar	(604.653)	(563.696)	(2.777.527)	-	(3.945.876)	(5.764.707)	(9.710.583)
Activo intangible en contratos de concesión	(15.376.215)	(2.661.777)	(594.446)	-	(18.632.438)	6.166.367	(12.466.071)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	511.906	426.485	2.047.002	-	2.985.393	4.541.384	7.526.777
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	2.461	(182.688)	(200.957)	-	(381.184)	(73.933)	(455.117)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	235	18	19	-	272	-	272
Crédito mercantil	422.910	-	(422.910)	-	-	-	-
Provisiones pasivas no deducibles	44.275.279	7.502.102	737.337	-	52.514.718	(3.028.035)	49.486.683
Contratos de leasing	13.144.034	2.465.224	749.536	-	16.358.794	563.981	16.922.775
Otros	1.674.392	(23)	(1.674.529)	-	(160)	198.560	198.400
Total, Impuesto diferido activo	**57.556.036**	**9.053.035**	**(3.127.130)**	**(110.696)**	**63.371.245**	**4.719.821**	**68.091.066**

Impuesto diferido pasivo:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Acreditado Aplicación (cargado) a resultados Dec 1311 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Acreditado Aplicación (cargado) a resultados Dec 2617 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2022
Valoración de inversiones de renta fija	(280.954)	(19.162)	165.983	-	(134.133)	-	(3.883)	-	(138.016)
Valoración de inversiones de renta variable	(106.934)	(8.042)	63.315	(4.633)	(56.294)	-	7.327	5.058	(43.909)
Valoración de derivados	-	99	1.047	(450)	696	-	(14.248)	13.552	-
Cuentas por cobrar	-	(28.196)	(169.174)	-	(197.370)	-	(250.300)	-	(447.670)
Provisión para cartera de créditos	4.526.940	652.177	(613.878)	-	4.565.239	-	(194.454)	-	4.370.785
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(18.500.592)	(3.042.424)	246.045	-	(21.296.971)	(13.135)	348.236	-	(20.961.870)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(7.543.963)	(1.318.131)	(364.821)	-	(9.226.915)	-	(427.986)	-	(9.654.901)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(8.007.578)	(1.482.686)	(888.540)	-	(10.378.804)	-	2.008.285	-	(8.370.519)
Beneficios a empleados	67.912	(2.469)	(72.279)	(10.445)	(17.281)	-	(317)	(27.329)	(44.927)
Provisiones pasivas no deducibles	174.661	37.002	47.351	-	259.014	-	62.401	-	321.415
Otros	2.620.369	1.150.837	(2.380.683)	-	1.390.523	-	4.345.678	-	5.736.201
Activos Financieros en contratos de concesión	(17.200.148)	(2.906.202)	(237.062)	-	(20.343.412)	(3.780.669)	(1.290.899)	-	(25.414.980)
Activo intangible en contratos de concesión	**(72.275)**	**(16.028)**	**(23.890)**	**-**	**(112.193)**	**-**	**17.035**	**-**	**(95.158)**
Contratos de leasing	**(1.662.330)**	**(52.231)**	**1.348.943**	**-**	**(365.618)**	**-**	**(5.974.072)**	**-**	**(6.339.690)**
Total, Impuesto diferido pasivo	**(45.984.892)**	**(7.035.456)**	**(2.877.643)**	**(15.528)**	**(55.913.519)**	**(3.793.804)**	**(1.367.197)**	**(8.719)**	**(61.083.239)**

E. EFECTO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS EN CADA COMPONENTE DE OTRO RESULTADO INTEGRAL EN EL PATRIMONIO

A continuación, los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI
Coberturas de flujos de efectivo	(38.721)	13.552	356.867	(111.146)
Subtotal	**(38.721)**	**13.552**	**356.867**	**(111.146)**
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	78.082	(27.329)	33.855	(10.445)
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(62.957)	5.058	46.327	(4.633)
Subtotal	**15.125**	**(22.271)**	**80.182**	**(15.078)**
Total, otros resulttados integrales	**(23.596)**	**(8.719)**	**379.138**	**(126.224)**

F. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Anticipos o saldos a favor por impuestos (a)	7.529.511	11.790.248
Impuesto corriente de renta (b)	(2.951.706)	(2.905.122)

(a) Corresponde saldo a favor de renta de Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. por $6.880.006 para el año 2022 y $10.147.819 para el año 2021 y Orion Contact Center S.A.S. por $649.505 para el año 2022 y $1.642.429 para el año 2021.

(b) Corresponde al impuesto de renta por pagar del periodo gravable 2022 y 2021 de la compañía Gases de Occidente S.A. E.S.P.

G.INCERTIDUMBRES EN POSICIONES FISCALES:

Las Compañías al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

H.REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a120.000 UVT ($5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta liquida gravable supere 50.000 UVT. ($2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la rena liquida gravable supere 50.000 UVT. ($2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta liquida superior a 30.000 UVT ($1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales

de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.

- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%. Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios.
- Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios

que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%. Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025.Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán:

  (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

  (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y,

  (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la formade pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.

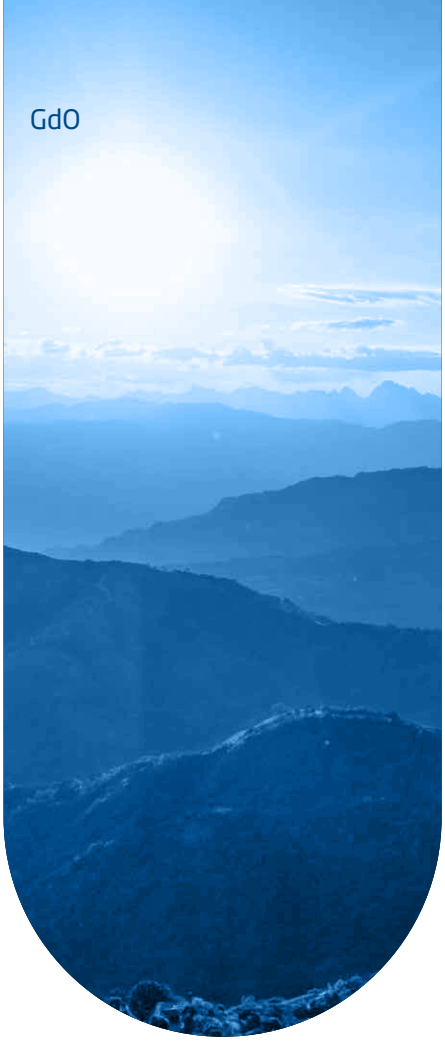

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

23 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Recaudos a favor de terceros	$ 8.506.604	7.117.003
Retenciones y autorretenciones en la fuente	9.436.823	7.941.067
Retención de industria y comercio por pagar	1.569.140	1.301.954
Otros impuestos y contribuciones por pagar	14.736.388	12.210.981
Impuesto al valor agregado por pagar	848.034	1.369.927
Depósitos recibidos de terceros (a)	49.615.168	28.773.978
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado (b)	4.353.914	3.294.574
	$ 89.066.071	**62.009.484**

(a) El incremento corresponde principalmente a que el Ministerio de Minas y Energía entregó a Compañía Energética de Occidente, subsidios FOES (Fondo de Energía Social) $ 6.246.523 y FAER (Fondo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas) $23.498.053, para la cobertura de los planes, programas y proyectos de inversión priorizados, así como la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica con el objetivo de mejorar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas rurales interconectadas.

(b) El siguiente es el movimiento de los anticipos recibidos por clientes:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del periodo	$ 3.294.574	6.063.988
Anticipos recibidos durante el periodo	6.968.261	9.670.565
Reconocimiento de ingresos ordinarios	(5.908.921)	(12.439.979)
Saldo al final del periodo	**$ 4.353.914**	**3.294.574**

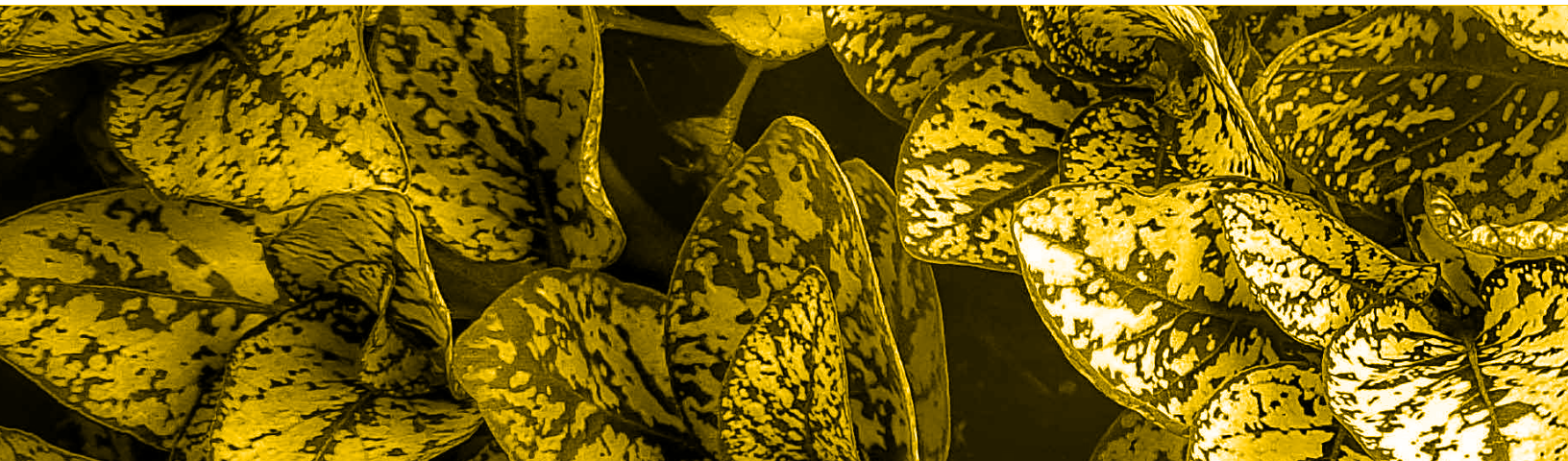

24. PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está conformado por 1.938.401 acciones comunes con valor nominal de $19.289,8636 pesos, cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Reserva legal	$ 19.350.538	19.350.538
Otras reservas	17.303.204	85.408.331
Reserva para futuros ensanches	96.318.091	17.303.204
Reserva ocasional	94.046.928	65.923.638
Total	**$ 227.018.761**	**187.985.711**

Reserva legal -Las compañías están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas semestrales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de las Compañías, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva ocasional – Las reservas ocasionales corresponden a reservas por utilidades bajo NCIF y reservas fiscales.

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Por valor revaluación de activos	$ (72.787)	(9.832)
Por operaciones de coberturas (nota 6)	(25.787)	12.934
Por beneficios a empleados	83.855	5.774
Por impuesto diferido	(24.039)	(15.319)
	$ (38.758)	**(6.443)**

Distribución de utilidades

Mediante acta No. 68 de la Asamblea General de Accionistas del 14 de marzo de 2022 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de $49.009,4670 pesos por acción sobre 1.938.401 acciones para ser pagados a los 20 días del mes de octubre, a los 21 días de noviembre y a los 20 días de diciembre 2022, por un valor total de $ 95.000.000.
- Liberación de reservas para distribución de dividendos por $ 71.493.258.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $ 8.638.597.
- Reserva a disposición de los accionistas por $ 101.887.711.

Mediante acta No. 64 de la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2021 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de $36.112,23890 pesos por acción sobre 1.938.401 acciones para ser pagados a los 20 días de los meses de abril, mayo, octubre, diciembre y a los 18 días de junio y noviembre de 2021, por un valor total de $ 70.000.000.
- Liberación de reservas para distribución de dividendos por $ 44.166.017.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $7.250.829.
- Reserva a disposición de los accionistas por $71.493.257.

25 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Contratos con clientes		
Distribución de gas natural	$ 1.338.719.018	1.089.493.711
Generación y distribución de energía	614.518.932	514.159.506
Ingreso por conexión y acometidas internas	58.979.652	57.990.320
Bienes Comercializados	23.206.085	16.205.318
Rendimientos servicios técnicos e instalaciones	16.796.847	15.463.703
Instalaciones y servicios técnicos	6.676.658	6.970.119
Otros Servicios	7.241.487	4.932.167
Servicio de telecomunicaciones	3.455.883	5.881.945
Ingresos por concesiones	1.256.435	582.137
	$ 2.070.850.997	**1.711.678.926**

26 OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Financiación no bancaria (a)	$ 90.243.618	58.127.306
Reconocimiento leasing financiero	16.825.638	9.845.616
Contratos de arrendamientos	4.696.865	2.416.123
Rendimiento leasing financiero	1.789.293	599.943
	$ 113.555.414	**70.988.988**

(a) Para el 2022 este rubro comprende rendimientos financieros por FNB $ 72.894.457 y otros ingresos por FNB por $17.349.161, para los 2021 rendimientos financieros por FNB $42.370.477 y otros ingresos por FNB por $ 15.756.829.

27 COSTOS DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Costos por distribución de gas natural (a)	$ 1.055.732.803	832.518.973
Costos por distribución y comercialización de energía (b)	299.483.792	252.492.604
Costos por conexiones (c)	56.041.560	45.986.197
Beneficios a empleados	103.574.378	90.644.364
Mantenimientos y materiales	30.700.052	27.824.287
Costo por venta de servicios (d)	18.865.846	20.960.141
Amortizaciones	38.668.895	38.185.745
Depreciaciones	9.486.548	8.569.501
Costos generales	20.891.641	17.706.118
Honorarios y asesorías	15.453.106	13.173.675
Bienes comercializados	14.521.929	9.724.072
Reconocimiento bajo leasing financiero	16.403.029	9.584.121
Arriendos	5.999.025	6.688.378
Seguros	3.546.436	5.659.084
Costo financiación no bancaria	25.591.375	7.669.665
Servicios públicos	4.358.631	3.578.520
Aseo y vigilancia	2.867.335	3.170.403
Impuestos	1.008.223	795.094
Papelería, afiliaciones y publicaciones	1.535.964	2.300.766
Transportes y peajes	932.557	772.084
Construcción de concesiones	1.256.435	582.137
Deterioro de inventarios	156.871	368.163
	$ 1.727.076.431	**1.398.954.092**

(a) El aumento del costo de gas se debe al impacto de la TRM dada la contratación en dólares con los proveedores de suministro y transporte; se liquida con la tasa del último día del mes de consumo. (TRM promedio diciembre 2022 $4.787,89 y diciembre 2021 $3.967,77).

(b) El costo de energía aumento en $46.991.188 principalmente en el negocio de comercialización, donde la variación del precio de compra en contratos al mismo periodo del 2021 se ubicaba en promedio en 233.76 $/kWh y en diciembre 2022 está sobre los 286.43 $/kWh. De igual forma el IPP del año 2022, ha incrementado un 19.3%, mientras que, en diciembre 2021, había crecido un 18.7%, este indicador además de afectar los contratos de comercialización también afecta los cargos de distribución por la indexación.

(c) El incremento en el costo financiero asignado al negocio de brilla corresponde al aumento del porcentaje del IPC, indicador utilizado para el cálculo de la tasa de interés de los Bonos. Para los períodos comparados 2022 vs 2021 el incremento porcentual fue de aproximadamente entre el 70% y 82% de IPC.

28. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Beneficios a empleados	$ 30.036.200	27.598.811
Honorarios	28.118.363	22.364.350
Mantenimientos y materiales	1.708.903	1.439.683
Gastos generales Administrativos	20.336.113	15.056.904
Provisiones	(335.545)	(2.084.677)
Impuestos Administrativos	29.915.372	24.819.474
Depreciación	1.599.542	1.223.069
Amortización	627.789	684.365
	$ 112.006.737	**91.101.979**

29 DETERIORO POR PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

El siguiente es un detalle del deterioro de cartera por perdidas esperadas por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Deterioro cuentas por cobrar	$ 21.754.537	17.911.977
Deterioros deudores FNB	5.718.754	3.750.906
Deterioro otros deudores	197.872	448.849
Deterioro arrendamientos financieros	10.549	6.166
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	354	686
Reintegro de deterioro deudores	(4.731.052)	(6.874.778)
Reintegro deterioro FNB	(1.183.322)	(2.035.178)
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios	(556)	(453)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(6.316)	(17)
	$ 21.760.820	**13.208.158**

30 OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

Otros ingresos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Aprovechamientos	$ 4.197.760	2.868.566
Honorarios	137.382	954.150
Utilidad derechos de uso	157.898	107.829
Utilidad en valor razonable propiedad de inversión	5.725	6.518
Otros ingresos	1.001.127	66.371
	$ 5.499.892	**4.003.434**

Otros ingresos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Pérdida en baja de activos	$ 250.095	194.727
Donaciones	3.845.342	4.394.987
Otros gastos	578.541	413.153
	$ 4.673.978	**5.002.867**
Otros, neto	**$ 825.914**	**(999.433)**

31 INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses y rendimientos	$ 8.674.609	2.269.608
Rendimientos Beneficios a empleados	529.740	576.789
Ingresos por activo financiero concesión	10.338.617	9.822.844
Otros ingresos financieros por recargo de mora	4.264.094	2.813.227
Costo amortizado deudores de servicios	549.053	1.223.493
	$ 24.356.113	**16.705.961**

32 GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses bonos emitidos	$ 36.527.706	25.451.310
Intereses obligaciones financieras	40.131.890	15.626.907
Intereses plan de inversión (nota 18) (a)	11.193.522	5.682.820
Intereses contratos leasing (nota 14)	13.105.679	12.955.231
Otros gastos financieros	602.551	302.304
Comisiones y gastos bancarios	878.183	798.038
	$ 102.439.531	**60.816.610**

(a) Incluye para 2022 el gasto financiero por la actualización de las variables macroeconómicas (IPC y TES) del pasivo por el Compromiso Plan de Inversión del contrato de gestión con Cedelca, y las amortizaciones mensuales de este (Nota 21 – Provisiones):

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Amortización PDI 2022	7.450.616	7.042.461
Ajuste IPC y TES 2022	3.742.906	(1.359.641)
Efecto Neto	**11.193.522**	**5.682.820**

33 DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

El siguiente es un detalle del efecto por diferencia en cambio realizada y causada por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Diferencia en cambio causada	37.655	(83.800)
Diferencia en cambio realizada	(488.735)	(159.592)
	(451.080)	**(243.392)**

34 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para las compañías se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.

2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de las compañías.

3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.

4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados".

5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por transacciones realizadas durante los años terminados en esas fechas, con las compañías, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Asociadas	Vinculadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2022					
Activos					
Efectivo	$ -	-	-	50.515.875	50.515.875
Inversiones en asociadas	-	2.068.066	-	-	2.068.066
Deudores	656.844	1.313.002	573.168	503.348	3.046.362
	656.844	**3.381.068**	**573.168**	**51.019.223**	**55.630.303**
Pasivos					
Obligaciones financieras	197.424.926	-	-	-	197.424.926
Cuentas por pagar	20.187.291	5.779.835	2.766.236	131.563	28.864.925
	$ 217.612.217	**5.779.835**	**2.766.236**	**131.563**	**226.289.851**
Diciembre, 2021					
Activos					
Efectivo	$ -	-	-	15.605.639	15.605.639
Inversiones en asociadas	-	2.153.277	-	-	2.153.277
Deudores	645.315	1.313.002	292.602	744	2.251.663
	645.315	**3.466.279**	**292.602**	**15.606.383**	**20.010.579**
Pasivos					
Obligaciones financieras	184.922.272	-	-	-	184.922.272
Cuentas por pagar	10.870	-	2.852.796	86.192	2.949.858
	$ 184.933.142	**-**	**2.852.796**	**86.192**	**187.872.130**

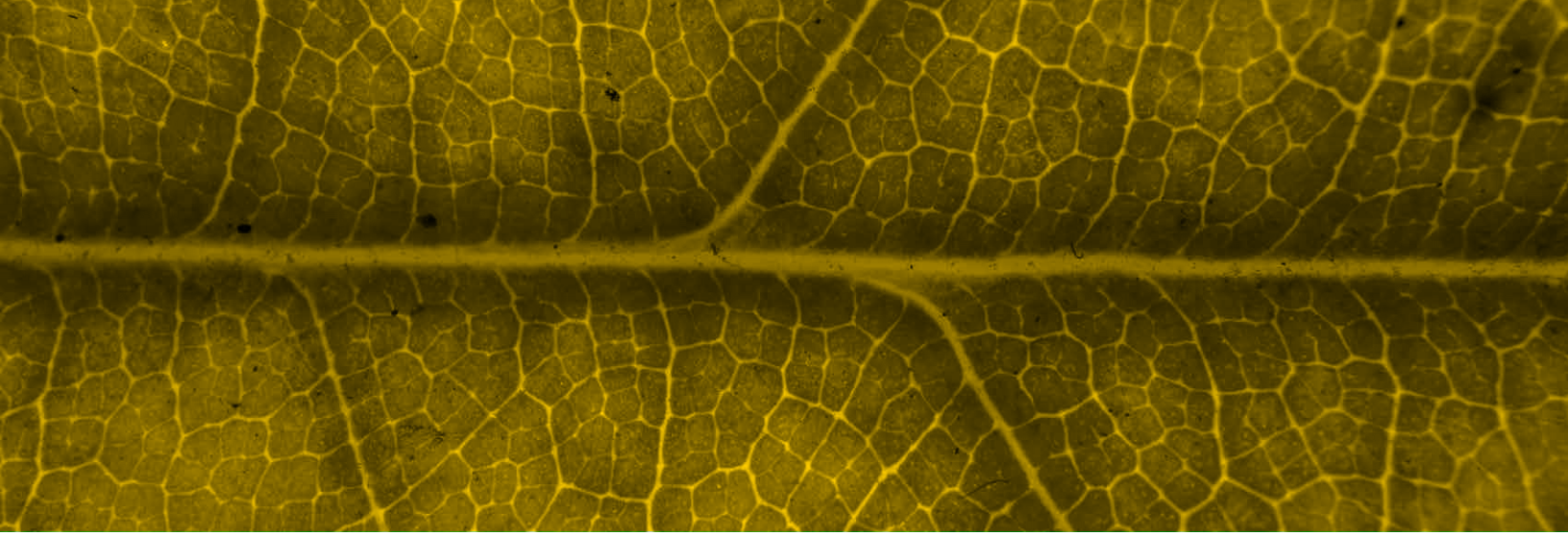

El siguiente es el resumen de los ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por transacciones realizadas durante los años terminados en esas fechas, con las compañías, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas	Vinculadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2022							
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	$ 82.063	-	-	-	-	22.575	104.638
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	733.784	733.784
Participación en ganancias de asociadas	-	-	-	664.784	-	-	664.784
	82.063	**-**	**-**	**664.784**	**-**	**756.359**	**1.503.206**
Egresos							
Costos de venta y prestación de servicios	662.321	-	-	56.588.806	10.293.327	(182.507)	67.361.947
Sueldos y salarios	-	-	8.592.068	-	-	-	8.592.068
Gastos de administración y venta	516.859	309.818	-	-	2.007.908	160.098	2.994.683
Intereses	23.248.014	-	-	-	-	40.794	23.288.808
Honorarios	-	282.000	-	-	-	-	282.000
	$24.427.194	**591.818**	**8.592.068**	**56.588.806**	**12.301.235**	**18.385**	**102.519.506**
Diciembre, 2021							
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	$ 86.277	-	-	-	3.489.803	1.256.019	4.832.099
Ingresos financieros	-	-	-	-	39.332	-	39.332
Participación en ganancias de asociadas	-	-	-	(1.899.284)	-	-	(1.899.284)
	86.277	**-**	**-**	**(1.899.284)**	**3.529.135**	**1.256.019**	**2.972.147**
Egresos							
Costos de venta y prestación de servicios	-	-	-	-	8.453.080	437.245	8.890.325
Sueldos y salarios	-	-	8.592.667	-	-	-	8.592.667
Gastos de administración y venta	41.334	386.999	-	-	2.148.953	16.748	2.594.034
Intereses	11.233.613	-	-	-	-	33.324	11.266.937
Honorarios	-	192.423	-	-	-	-	192.423
	$ 11.274.947	**579.422**	**8.592.667**	**-**	**10.602.033**	**487.317**	**31.536.386**

A continuación, se detallan los saldos de activos con las compañías relacionadas:

	Efectivo		Inversiones en asociadas		Deudores	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Promigas S.A. E.S.P.	$ -	-	-	-	656.844	645.315
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	-	-	-	-	261.788	232.663
Gases del Pacífico S.A.C	-	-	-	-	311.380	59.939
E2 - Energía Eficiente S.A.	-	-	2.068.066	2.153.277	1.313.002	1.313.002
Alpopular S. A.	-	-	-	-	-	55
Banco Av Villas S. A.	8.300.426	7.804.407	-	-	-	-
Banco de Bogotá S. A.	37.545.855	1.057.093	-	-	-	-
Banco de Occidente S.A.	4.669.594	6.744.139	-	-	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	-	-	-	-	502.573	-
Pensiones y Cesantías Porvenir	-	-	-	-	775	689
	$ 50.515.875	**15.605.639**	**2.068.066**	**2.153.277**	**3.046.362**	**2.251.663**

A continuación, se detallan los saldos de pasivos con las compañías relacionadas:

	Obligaciones financieras		Cuentas por pagar	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Promigas S.A. E.S.P.	197.424.926	184.922.272	20.187.291	10.870
Transoccidente S.A. E.S.P.	-	-	929.549	1.671.502
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	-	-	7.561	-
Enlace Servicios Empresariales Globales S.A.S.	-	-	1.829.126	1.181.294
Energía Eficiente S.A.	-	-	5.779.835	-
Alpopular S. A.	-	-	88.013	56.741
Banco de Bogotá S. A.	-	-	5.109	5.458
Fiduciaria Bogotá S. A.	-	-	-	3.243
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	-	-	38.441	20.750
	197.424.926	**184.922.272**	**28.864.925**	**2.949.858**

A continuación, se detallan los saldos de Ingresos, costos y gastos con las compañías relacionadas:

	Otros ingresos de actividades ordinarias		Método de participación		Ingresos financieros	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Promigas S.A. E.S.P.	$ 82.063	86.277	-	-	-	-
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	-	2.817.053	-	-	-	-
Gases del Pacífico S.A.C	-	672.750	-	-	-	-
Energía Eficiente S.A.	-	-	664.784	(1.899.284)	-	-
Alpopular S. A.	-	47.371	-	-	-	-
Banco Av Villas S. A.	-	93.579	-	-	387.443	39.013
Banco de Bogotá S. A.	-	58.229	-	-	346.341	319
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	22.575	1.049.505	-	-	-	-
Pensiones y Cesantías Porvenir	-	7.335	-	-	-	-
	$ 104.638	**4.832.099**	**664.784**	**(1.899.284)**	**733.784**	**39.332**

	Costo de venta y prestación de servicios		Gastos de administración y ventas		Gastos financieros	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Promigas S.A. E.S.P.	$ 662.321	-	516.859	41.334	23.248.014	11.233.613
Transoccidente S.A. E.S.P.	10.293.327	8.453.080	-	-	-	-
Enlace Servicios Empresariales Globales S.A.S.	-	-	2.007.908	2.148.953	-	-
Energía Eficiente S.A.	56.588.806	-	-	-	-	-
Alpopular S. A.	125.106	374.173	-	-	-	-
Banco de Bogotá S. A.	-	-	-	-	27.794	22.422
Banco de Occidente S.A.	-	-	-	-	-	-
Corporación Financiera Colombiana S. A.	(518.176)	-	-	-	-	-
Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A.	3.099	-	1.329	-	-	-
Fiduciaria Bogotá S. A.	36.000	32.707	-	-	-	-
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	-	-	-	-	13.000	10.902
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	171.464	30.365	158.769	16.748	-	-
	$ 67.361.947	**8.890.325**	**2.684.865**	**2.207.035**	**23.288.808**	**11.266.937**

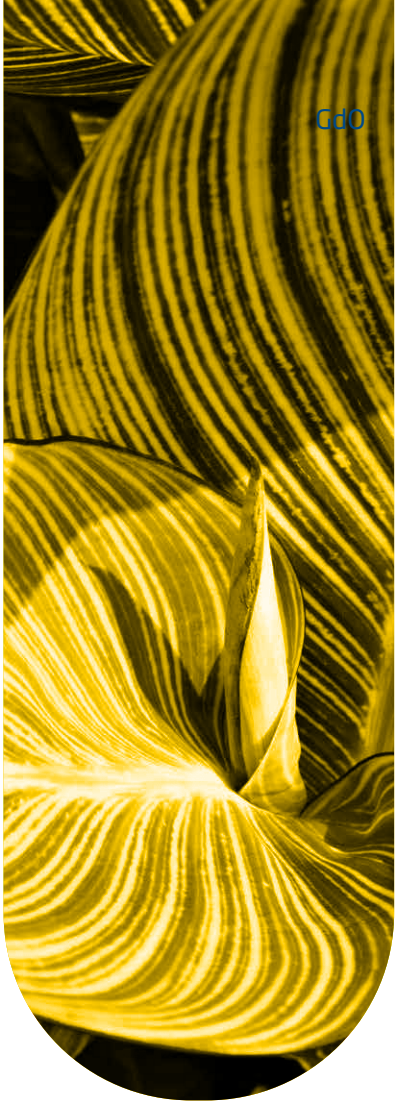

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Salarios	$ 8.041.994	7.662.215
Beneficios a empleados	550.074	930.452
Total	**$ 8.592.068**	**8.592.667**

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No. De ejecutivos	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Gerentes generales	3	3
Gerentes de área	9	9
Otros cargos de dirección	29	27
Total	**41**	**39**

35. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

COMPROMISOS:

Contrato Fideicomiso:

Gases de Occidente S.A. E.S.P. Constituyó un Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A., relacionado con el Programa Bono GNCV a partir del año 2010. Dicho contrato cumplió la vigencia pactada y se constituyó un nuevo Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-IV (suscrito el 21 de marzo de 2017) de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de gas natural comprimido vehicular en el mercado del occidente del país, en este se contempla a Gases de Occidente S.A. E.S.P. con la responsabilidad de operador administrativo a diciembre 31 de 2022 esta fiducia mercantil está registrada por $3.306.565.

- El 11 de mayo 2022 se renovó la póliza de cumplimiento No. CUM 0003958, cuya vigencia es del 5 de julio de 2022 al 5 julio de 2023, al contrato de gestión suscrito entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., por $982.807. (Ver nota 1)

LITIGIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las compañías tenían los siguientes litigios y demandas individuales a favor y en contra:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos ordinarios:				
Entre $1 y $1.000.000	18	7.139.130	19	7.205.130
Entre $1.000.001 y $3.000.000	10	15.883.451	6	8.656.378
De $3.000.001 en adelante	2	8.492.252	2	8.492.252
Ordinarios	30	31.514.833	27	24.353.760
Laborales	2	772.019	4	772.019
Total, procesos	**32**	**32.286.852**	**31**	**25.125.779**
Derechos contingentes				
Derechos contingentes				
Litigios y demandas	12	60.661.917	9	60.352.008
Total	**12**	**60.661.917**	**9**	**60.352.008**

36. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Gases de Occidente y sus subordinadas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratará de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía y sus subordinadas están conformados de la siguiente manera:

NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN		
Distribución de gas natural	**Distribución de energía eléctrica**	**Financiación no bancaria**
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Compañía Energética de Occidente	Brilla
Orión Contac Center S.A.S.		

SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

Los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria, para Gases de Occidente S.A. E.S.P., son gestionados en los mercados integrados de Cali, 23 municipios del Valle del Cauca, Buenaventura, Norte del Cauca (Padilla, Guachené, Miranda, Corinto y caloto) y 16 municipios (Alcalá, Bolivar, Calima, Darién, El Dovio, Rio frio, Toro, Ulloa, Trujillo, Versalles, Vijes, Yotoco, Dagua, Restrepo, La cumbre).

La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., prestación de los servicios de distribución de energía eléctrica en 28 municipios de departamento del Cauca y 7 clientes corporativos 3 en Barranquilla, 2 en Pereira, 1 en Cali y 1 en Palmira.

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

CLIENTE PRINCIPAL

Los ingresos de los clientes de los segmentos de distribución de gas, distribución y comercialización de energía y Financiación no bancaria son $ 2.184.406.411 y representan aproximadamente un porcentaje de 66%, 30% y el 4% del total de ingresos de la Compañía respectivamente.

	Distribución de gas	Distribución y comercialización de energía	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2022				
Activos	$ 1.123.978.051	952.682.563	304.060.277	2.380.720.891
Pasivos	$ 1.033.988.391	834.925.502	4.085.903	1.872.999.796
Diciembre, 2021				
Activos	$ 934.215.224	824.636.832	240.005.846	1.998.857.902
Pasivos	$ 824.955.545	701.779.410	1.144.506	1.527.879.461

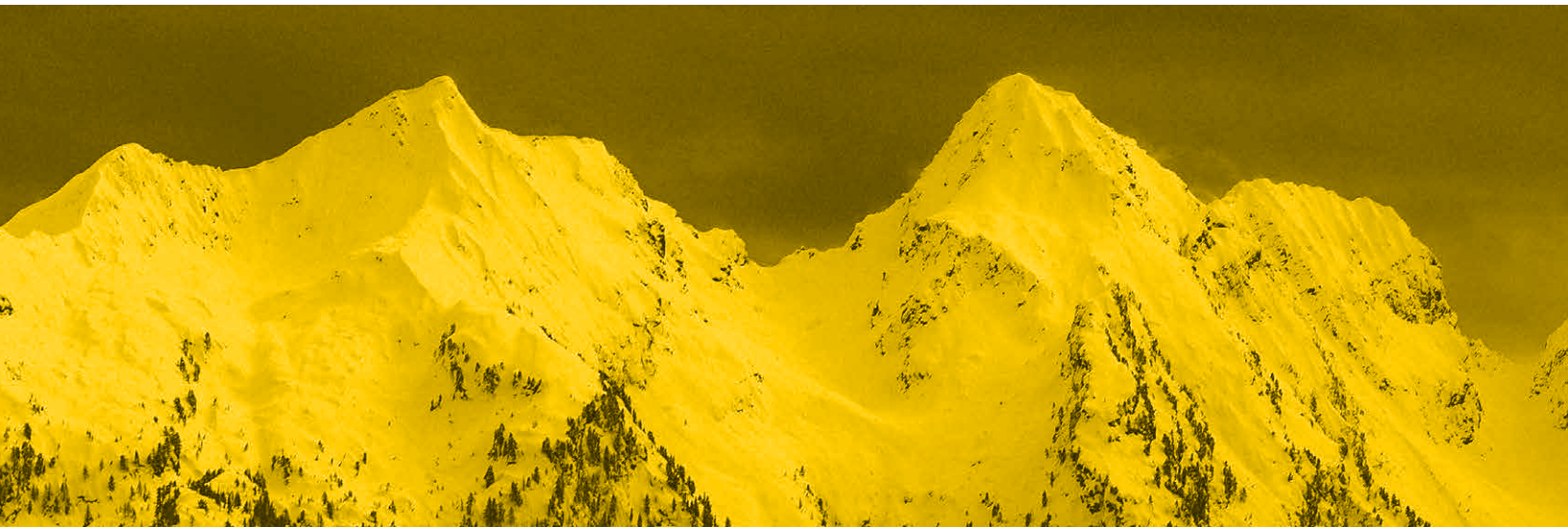

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultados por segmento:

	Distribución de gas	Distribución y comercialización de energía	Financiación no bancaria	Total
A Diciembre 31, 2022				
Contratos con clientes	$1.440.363.588	630.487.409	-	2.070.850.997
Otros ingresos	867.252	22.444.545	90.243.617	113.555.414
Costos de venta y prestación del servicio	(1.224.114.891)	(456.200.779)	(46.760.761)	(1.727.076.431)
Utilidad Bruta	217.115.949	196.731.175	43.482.856	457.329.980
Gastos de administración y ventas	(64.666.588)	(47.340.149)	-	(112.006.737)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(2.187.807)	(15.037.581)	(4.535.432)	(21.760.820)
Participación en las ganancias de asociadas	664.784			664.784
Otros, netos	(626.154)	626.211	825.857	825.914
Resultados de actividades operacionales	**150.300.184**	**134.979.656**	**39.773.281**	**325.053.121**
Ingresos financieros	18.820.313	4.108.557	1.427.243	24.356.113
Gastos financieros	(51.762.552)	(50.664.178)	(12.801)	(102.439.531)
Diferencia en cambio, neto	9.935	(461.015)		(451.080)
Total costo financiero, neto	**(32.932.304)**	**(47.016.636)**	**1.414.442**	**(78.534.498)**
Utilidad antes de impuesto sobre las ganancias	117.367.880	87.963.020	41.187.723	246.518.623
Resultado del período	**$ 74.270.551**	**58.642.184**	**26.889.917**	**159.802.652**

	Distribución de gas	Distribución y comercialización de energía	Financiación no bancaria	Total
A Diciembre 31, 2021				
Contratos con clientes	1.187.712.134	533.230.271	-	1.720.942.405
Otros ingresos	650.633	2.947.569	58.127.307	61.725.509
Costos de venta y prestación del servicio	(988.329.860)	(386.979.262)	(23.644.970)	(1.398.954.092)
Utilidad Bruta	200.032.907	149.198.578	34.482.337	383.713.822
Gastos de administración y ventas	(61.946.106)	(29.155.873)	-	(91.101.979)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(3.972.491)	(7.519.938)	(1.715.729)	(13.208.158)
Participación en las ganancias de asociadas	(1.899.284)	-	-	(1.899.284)
Otros, netos	27.252.556	(28.081.340)	(170.649)	(999.433)
Resultados de actividades ordinarias	**159.467.582**	**84.441.427**	**32.595.959**	**276.504.968**
Ingresos financieros	12.522.620	3.182.365	1.000.976	16.705.961
Gastos financieros	(33.197.488)	(27.618.662)	(460)	(60.816.610)
Diferencia en cambio, neto	203.180	(446.572)	-	(243.392)
Total costo financiero, neto	**(20.471.688)**	**(24.882.869)**	**1.000.516**	**(44.354.041)**
Utilidad antes de impuesto sobre las ganancias	138.995.894	59.558.558	33.596.475	232.150.927
Impuesto sobre las ganancias	(43.223.296)	(24.879.540)	-	(68.102.836)
Resultado del período	**95.772.598**	**34.679.018**	**33.596.475**	**164.048.091**

37. NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADAPTADAS

A) NORMAS E INTERPRETACIONES CON APLICACIÓN POSTERIOR EMITIDOS POR LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

NIC 1 – Presentación de estados financieros – Información a revelar sobre políticas contables

Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa", en virtud de que el término "significativo" no se encuentra definido por las NIIF.
- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, asimismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es de carácter prospectivo.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Se modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36. Se modifica el encabezamiento sobre el párrafo 39 para ser un subencabezamiento del encabezamiento añadido sobre el párrafo 34.

- Se define el concepto de estimación contable.
- Se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable.
- Se aclara el término "estimación" el cual puede diferir del término "estimación contable".

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2024 de acuerdo con el decreto emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 54I su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer periodo anual en el que se utilicen las modificaciones.

NIC 12 – Impuesto a las ganancias - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

La modificación del párrafo 15 se realiza con el objetivo de adicionar dentro de las excepciones de reconocer un pasivo por impuesto diferido cuando el mismo haya surgido por una transacción que no da lugar a diferencias temporarias ni imponibles ni deducibles por el mismo importe. En el párrafo 22 se incluye lo adicionado en el literal iii) del párrafo 15b, en los literales b) y c) del párrafo 22 Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.

- En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

Evaluación de impactos

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que Gases de Occidente S.A. E.S.P. tenga en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

NIIF 16 – Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16), publicada por IASB en marzo de 2021.

Principales cambios:

Se modifica el párrafo 46B con el objetivo de ampliar la solución practica a los alivios económicos relacionados con la pandemia del COVID-19 recibidos hasta junio de 2022 en los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF – 16 arrendamiento. Se añaden los párrafos C1C y C20BA a C20BC.

- Se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan

visto reducido su alquiler como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende hasta el 30 de junio de 2022

Evaluación de impactos

Si bien, la extensión de la enmienda a la NIIF 16 no ha sido adoptada en Colombia, Gases de Occidente S.A. E.S.P. aplicará la solución practica del párrafo 46A para aquellos alivios recibidos con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

a) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board - IASB a nivel Internacional:

NIIF 16 - Pasivo por Arrendamiento en una venta con Arrendamiento posterior.

Se añaden los párrafos 102A, C1D, y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezamiento antes del párrafo C20E. El texto nuevo ha sido subrayado y el texto eliminado ha sido tachado.

Evaluación de impactos

A 31 de diciembre de 2022 Gases de Occidente S.A. E.S.P. no ha realizado transacciones de venta de activos con arrendamiento posterior, por lo tanto, no evidenciamos impactos en el corte previamente mencionados.

Ahora bien, teniendo en cuenta que estas enmiendas entran en vigor una vez se cumpla el debido proceso en Colombia, deberemos estar atentos a la adopción de esta a través del decreto del Ministerio de comercio, Industria y Turismo.

NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.

Se modifican los párrafos 71, 72A y 139U. Se añaden los párrafos 72B, 72C, 76ZA y 139V. El texto eliminado está tachado y el texto nuevo está subrayado. Los párrafos 69, 74 y 75 no se modifican, pero se incluyen para hacer la referencia más fácil.

Evaluación de impactos

La enmienda tendrá impactos en Gases de Occidente S.A. E.S.P. dependiendo de las condiciones contractuales pactadas. De acuerdo con las políticas corporativas, los créditos son pagados en las fechas previstas y se da cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales (Covenants).

B) OTRAS MODIFICACIONES DE NORMAS CON IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El 29 de diciembre de 2022 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2617, el cual indica que las entidades podrán reconocer y presentar el impuesto diferido ocasionado por la tarifa de impuesto sobre la renta, y el cambio de la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, que podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la opinión sobre los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

39. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 270 de Junta Directiva del 10 de febrero de 2023. Estos estados financieros consolidados y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la compañía.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2022 y 2021

Con el informe del revisor fiscal

22 de febrero de 2023

Señores
KPMG S.A.S.
Atención: Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisor Fiscal de Gases de Occidente S.A. E.S.P.
Calle 6 Norte 1-42 Piso 6
Edificio Torre Centenario
Cali

Apreciados señores:

Esta carta de representación se provee en relación con su auditoría de los estados financieros separados de Gases de Occidente S.A. E.S.P. ("la Compañía") por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa, la cual se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros separados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Confirmamos que las representaciones de esta carta están de conformidad con las definiciones establecidas en el apéndice que se incluye al final de esta y que hace parte de esta comunicación.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, que regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, reconocemos que estos estados financieros separados, preparados y presentados de acuerdo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros separados. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material,

bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias**.**

Las representaciones incluidas en esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros separados. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Confirmamos que, a nuestro leal saber y entender y habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para propósitos de informarnos adecuadamente:

Estados Financieros

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal y como se establecen en los términos del encargo de auditoría fechado el 01 de agosto de 2022 en relación con la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2. Los métodos, los datos y los supuestos significativos utilizados para establecer estimaciones contables y sus revelaciones relacionadas son apropiados para lograr el reconocimiento, medición o revelación que sea razonable en el contexto de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4. Los efectos de las incorrecciones no corregidas presentadas en el Apéndice 1, son inmateriales para los estados financieros separados, tanto individualmente como en conjunto.

Información Proporcionada

5. Les hemos proporcionado:

   - Acceso a toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables, otra documentación de respaldo y otros asuntos.

- Todas las actas de las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva, según se describe en nuestro certificado de Libros de Actas del 22 de febrero de 2023.
- Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y
- Acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.

6. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.

7. Confirmamos que:

(i) Les hemos revelado los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros separados, incluyendo el análisis de aquellos riesgos que puedan derivar en posibles errores materiales causados por fraudes.

(En el Apéndice a esta carta se incluyen las definiciones de fraude, incluidos los errores originados en información financiera fraudulenta y apropiación indebida de activos).

(ii) Les hemos revelado a ustedes toda la información relacionada con:

(a) No hay instancias de fraude o sospechas de fraude de las que tengamos conocimiento, que puedan afectar a la Compañía y que involucre a:
- La gerencia
- Empleados con un rol significativo en el control interno, u
- Otros, donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros

(b) No hay acusaciones de fraude, o sospecha de fraude, afectando los estados financieros de la Compañía comunicadas por empleados, exempleados, analistas, reguladores u otros.

En relación con lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento de programas y controles para prevenir, disuadir y detectar fraude; por la adopción de políticas contables sólidas; y por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir, disuadir y detectar fraude y error.

Confirmamos que:

i) Les hemos proporcionado todos los registros contables e información relacionada, incluida la documentación de nuestro sistema de control interno, sistema que hemos evaluado y probado. Con base en nuestras evaluaciones sobre nuestro sistema de control interno, basado en COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission, COSO, por sus siglas en inglés), confirmamos que hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o los de terceros que están en su poder.
ii) No les hemos ocultado ningún registro, documento o información que pudiera ser relevante para el propósito de su auditoría y,
iii) Les hemos comunicado todas las deficiencias en el control interno, de las cuales tenemos conocimiento.
iv) No hay cambios en el control interno u otros factores que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de esta carta, que pudieran afectar significativamente el control interno, incluyendo acciones correctivas tomadas por la gerencia para subsanar las deficiencias y/o debilidades materiales.

8. Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deben ser considerados en la preparación de los estados financieros. No conocemos comunicaciones de entidades de vigilancia y control del Estado tales como la Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Servicios Públicos, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, etc. respecto al incumplimiento de o deficiencias en la presentación de la información financiera.

   También, han sido informados a ustedes y sus efectos se han contabilizado y/o revelado apropiadamente de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), todos los litigios y reclamos conocidos, ya sea reales o posibles, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros.

Confirmamos que no hay:

i) Otras obligaciones que requieran ser reconocidas ni otros activos o pasivos contingentes que requieran ser revelados en los estados financieros de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, incluyendo obligaciones u obligaciones contingentes surgidas de actos ilegales o posibles actos ilegales y:

ii) Otros asuntos ambientales que pudieran tener impacto en los estados financieros.

9. Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de partes relacionadas y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichas partes que son materiales para los estados financieros. La identidad de las partes relacionadas, así como los saldos y las transacciones con estas, se han registrado apropiadamente y se han revelado adecuadamente en las notas a los estados financieros. Para este propósito entendemos que, básicamente, se considera que las partes están relacionadas si, directa o indirectamente, una de ellas controla o ejerce influencia significativa sobre, es controlada o influenciada significativamente por, o está bajo control común o bajo influencia común con, otra parte (aún si es persona natural). Las transacciones entre partes relacionadas son transferencias de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de si se cobra o no un precio.

   En el Apéndice de esta carta se incluyen las definiciones de una parte relacionada y una transacción con partes relacionadas tal como las entendemos y como se define en la NIC 24.

10. Hemos identificado todos los arrendamientos en los que la Compañía es un arrendatario/un arrendador, incluso teniendo en cuenta la definición de un arrendamiento en la NIIF 16 Arrendamientos, y los contabilizamos de acuerdo con la NIIF 16.

11. Sobre la base del proceso establecido por la Compañía, y después de haber realizado las consultas adecuadas, confirmamos que los supuestos aplicados para determinar el plazo del arrendamiento, los pagos del arrendamiento y la tasa de descuento son apropiados.

12. Los actos de los administradores de la Compañía se ajustaron a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

13. Confirmamos que hemos dado cumplimiento a las disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas conforme a lo dispuesto en la Ley 155 de 1959 que incluye entre otros integraciones empresariales y prohibición de actos de competencia desleal.

14. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, se llevan y se conservan debidamente.

15. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que están en su poder.

16. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

17. Dejamos constancia de que no impedimos la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

18. Dejamos constancia de que cumplimos con las obligaciones establecidas en la Parte I, Título I, Capitulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; en relación con el Reporte de Operaciones Sospechosas.

19. Hemos elaborado y pagado las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas vigentes.

20. Las políticas contables seleccionadas y aplicadas cumplen con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, como se describe en las notas a los estados financieros separados.

21. La Compañía tiene establecidos mecanismos de control que garantizan la utilización adecuada del software adquirido y autorizado (Ley 44 de 1993).

22. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

23. Dejamos constancia de que no existen operaciones catalogadas como sospechosas de acuerdo con el Decreto 663 de 1993 y la Ley 1762 del 6 de julio de 2015.

Maria del Pilar Rodríguez Caicedo
Representante Legal

Juan Martín Castro Díez
Gerente Financiero y Administrativo

Luz Mireya Correa Montejo
Coordinadora de Contabilidad

APÉNDICE A LA CARTA DE REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

Anexo a la Carta de Representación de la Gerencia de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Definiciones

Las siguientes definiciones suponen que las NIIF son el Marco de Información Financiera aplicable. Cuando las NIIF no se hayan utilizado para preparar los estados financieros, debería utilizarse, una definición equivalente del Marco de Información Financiera aplicable. Si el Marco de Información Financiera no contiene una definición relevante, debe utilizarse la definición del Glosario de Términos de NIAS.

Estados Financieros

NIC 1.10 establece que "un juego completo de estados financieros que incluye:

a) Un estado de situación financiera al final del período;

b) Un estado de resultados y otro resultado integral para el período;

c) un estado de cambios en el patrimonio para el período;

d) un estado de flujos de efectivo para el período;

e) Notas, que incluyan las políticas contables significativas y otra información explicativa;

e) Información comparativa relacionada con el período precedente como se especifica en los párrafos 38 y 38A; y

f) Un estado de situación financiera al inicio del período anterior cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una actualización retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros de acuerdo con los párrafos 40A-40D.

Una entidad puede utilizar títulos para los estados, diferentes a las que se utilizan en esta Norma. Por ejemplo, una entidad puede utilizar el título de "estado del resultado integral" en lugar de "estado de resultados y otro resultado integral".

Asuntos Materiales

Algunas representaciones incluidas en esta carta están descritas como limitadas a asuntos que son materiales.

NIC 1.7 y NIC 8.5 establece lo siguiente:

La información es material si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa.
La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información, individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados en conjunto.
La información se ensombrece si se comunica de forma que habría un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros de omitir o expresar inadecuadamente esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material esté siendo ensombrecida son los siguientes:

(a) la información con respecto a una partida, transacción u otro suceso que sea material se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;

(b) la información con respecto a una partida, transacción u otro suceso que sea material, está dispersa por los estados financieros;

(c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;

(d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y

(e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material.

La evaluación de si la información podría razonablemente esperarse que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales de los estados financieros de propósito general de una entidad que informa requiere que una entidad considere las características de los usuarios a la vez que considera también las circunstancias propias de la entidad.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no tienen la posibilidad de requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros de propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros de propósito general.

Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

[*NIA 580.A14 establece que el auditor puede considerar comunicar a la gerencia un límite para los propósitos de las representaciones escritas solicitadas, en la medida que estas se refieren a los asuntos materiales o inexactitudes. Los equipos de trabajo podrán incluir dicha información aquí, si se considera apropiado.]*

Fraude

La información financiera fraudulenta incluye inexactitudes intencionales incluidas omisiones de los montos o revelaciones en los estados financieros que pretenden engañar a los usuarios de los estados financieros.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la entidad. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido prendados sin la autorización adecuada.

Error

Un error es una inexactitud no intencional en los estados financieros, incluyendo la omisión de un monto o una revelación. (Glosario de Términos IFAC).

Errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad, para uno o más períodos anteriores derivadas de una falla en el uso, o mal uso de información fiable que:

a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron autorizados para su emisión; y

b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores matemáticos, errores en la aplicación de las políticas contables, descuidos o interpretaciones erróneas de los hechos, y fraude.

Gerencia

Para propósitos de esta carta, las referencias al término “gerencia” deben leerse como “la gerencia y, cuando corresponda, los encargados de la dirección corporativa”.

Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas

Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (denominada en la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas como la "entidad que informa").

a) Una persona o un miembro cercano de la familia de esa persona está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

   i) tiene control o control conjunto sobre la entidad que informa;

   ii) tiene una influencia significativa sobre la entidad que informa; o

   iii) es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa, o de una Matriz de la entidad que informa.

b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa (reporta) si aplica alguna de las siguientes condiciones:

   i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo que significa que cada matriz, subsidiaria y subsidiaria miembro se relaciona con los otros).

   ii) Una entidad es una asociada o asociación en participación de la otra entidad (o una asociada o asociación en participación de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

   iii) Ambas entidades son asociaciones en participación del mismo tercero.

   iv) Una entidad es una asociación en participación de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

   v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para el beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con la entidad que informa. Si la entidad que reporta es en sí misma un plan, los empleadores patrocinadores también están relacionados con la entidad que informa.

   vi) La entidad es controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).

   vii) Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una de las matrices de la entidad).

viii) La entidad, o cualquier miembro de un grupo del que forma parte, provee servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa.

[*En reconocimiento de las circunstancias que se produzcan en determinados países donde los gobiernos tienen grandes inversiones en entidades, y además, como consecuencia de "rescates" del estado y el apoyo financiero suministrado a diversas entidades, como resultado de la recesión económica, la NIC 24.25 revisada establece lo siguiente, con respeto a las entidades relacionadas con el gobierno.]*

Una entidad que informa (reporta) está exenta de los requisitos de revelación de la NIC 24.18 en relación con las operaciones con partes relacionadas y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con:

a) un gobierno que tiene control o control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa; y

b) otra entidad que sea una parte relacionada, porque el mismo gobierno tiene control o control conjunto o influencia significativa tanto sobre la entidad que informa como sobre la otra entidad.

Transacciones con partes relacionadas - Una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, independientemente de si se cobra un precio.

Incorrecciones no corregidas - Apéndice 1 (saldos en miles de $)

Descripción del error	Cuenta	Débito	Crédito
Diferencia en la determinación del activo financiero 2021	Ingresos financieros		(1.072.552)
	Impuesto sobre la renta	332.491	
	Utilidades retenidas	1.072.552	
	Utilidades retenidas - Impuesto diferido		(332.491)
Diferencia en la determinación del activo financiero 2022	Activos financieros a valor razonable - Otros	4.390.277	-
	Impuesto diferido - Pasivo	-	(1.536.597)
	Ingresos financieros	-	(4.390.277)
	Impuesto sobre la renta	1.536.597	-
	Totales	**7.331.917**	**(7.331.917)**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Gases de Occidente S.A. E.S.P.:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN

He auditado los estados financieros separados de Gases de Occidente S.A. E. S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados no consolidados de sus operaciones y sus flujos no consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

BASES PARA LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4 (m) y 6 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por $115.822 millones. Como se indica en las notas 4(m) y 6 a los estados financieros separados, la Compañía tiene contratos de concesión suscritos con el Estado para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Estado. La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Identifiqué la evaluación de los activosfinancieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo, Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo, incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras..	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:: - Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo, y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. - Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para este propósito y las NCIF, (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado, y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 (ver nota 9 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
Como se observa en la Nota 9 a los estados financieros separados, producto del crecimiento en el negocio, se ha presentado un incremento importante en las cuentas por cobrar comerciales por $63.050 millones, situación que hace relevante la evaluación de la determinación de su deterioro, el cual incorpora juicios y estimaciones significativas La Compañía mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Bajo este esquema, se han desarrollado modelos para la determinación del deterioro basados en las experiencias de pérdidas históricas, teniendo en cuenta los días de mora y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la Compañía. Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) existe un alto grado de estimación y juicio en los supuestos prospectivos y modelos involucrados; (ii) se ajustaron los parámetros de probabilidad de incumplimiento de pago y de pérdida utilizados en los modelos de deterioro de pérdida crediticia esperada y, (iii) la evaluación de los modelos de deterioro requirió una atención y juicio significativo por parte del auditor y la participación de profesionales de riesgo de crédito, así como conocimientos y experiencia en la industria.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes: - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles establecidos por la Compañía para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos, y (iv) el monitoreo sobre el deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. - Involucramiento de profesionales con habilidades específicas en riesgo de crédito, conocimiento y experiencia de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, y (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2022 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía..

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos enmi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

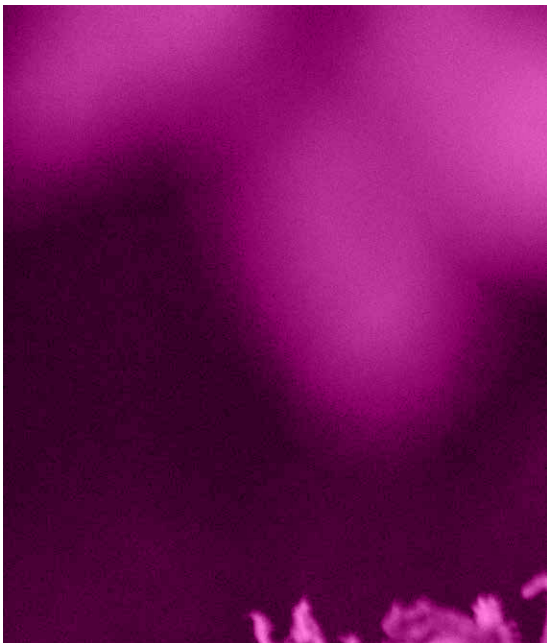

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS CON BASE EN EL RESULTADO DE MIS PRUEBAS, EN MI CONCEPTO DURANTE 2022:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2023.

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo

REVISOR FISCAL DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
T.P. 155173 - T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.

23 DE FEBRERO 2023

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Gases de Occidente S.A. E.S.P.:

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO PRINCIPAL

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía, en adelante "la Sociedad", al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements — ISAE

3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board — IAASB, por sus siglas en

inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores — IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido (en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of*

the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia..

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia , lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del

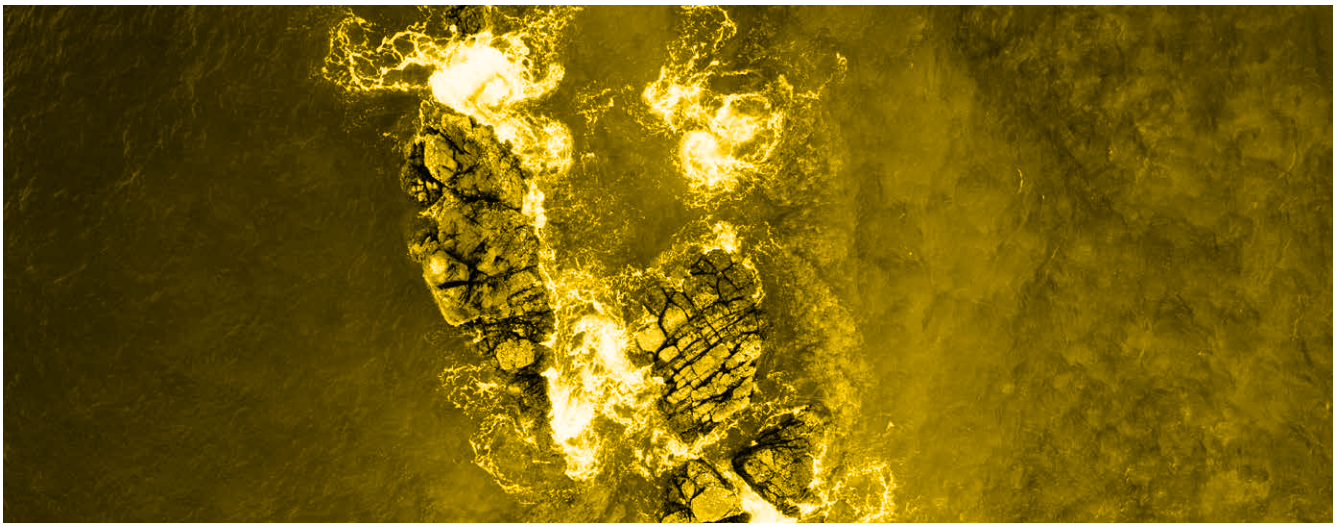

control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo

REVISOR FISCAL DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
T.P. 155173 - T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.

23 DE FEBRERO 2023

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	A Diciembre 31, 2022	A Diciembre 31, 2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	213.465.419	57.549.189
Activos financieros a valor razonable	8	49.830.087	54.165.589
Activos financieros a costo amortizado	9	379.902.387	351.188.466
Inventarios	10	20.446.641	14.088.643
Otros activos no financieros	11	9.010.447	7.732.138
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**672.654.981**	**484.724.025**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	8	116.222.021	105.946.361
Activos financieros a costo amortizado	9	183.020.420	142.882.797
Inversiones en subordinadas	12	71.831.211	70.939.011
Inversiones en asociadas	13	2.068.066	2.153.277
Propiedades. planta y equipo	14	325.847.350	320.527.429
Activos intangibles:			
Concesiones	16	71.888.844	73.019.686
Otros activos intangibles	17	16.773.629	13.277.011
		88.662.473	**86.296.697**
Activos por derechos de uso	15	12.590.138	11.507.141
Propiedades de inversión	6	65.725	60.000
Otros activos no financieros	11	1.345.251	1.479.801
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**801.652.655**	**741.792.514**
TOTAL ACTIVOS		**1.474.307.636**	**1.226.516.539**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	13.759.861	13.468.662
Bonos en circulación	19	4.805.358	113.381.118
Cuentas por pagar	20	231.684.760	143.755.170
Beneficios a empleados	21	4.186.932	3.763.522
Impuesto a las ganancias	23	2.951.706	2.905.122
Otros pasivos no financieros	24	13.697.043	13.136.133
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**271.085.660**	**290.409.727**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	311.128.094	84.631.175
Bonos en circulación	19	388.805.491	388.734.077
Beneficios a empleados	21	121.299	197.597
Provisiones	22	2.911.414	3.264.359
Impuesto diferido pasivo. neto	23	61.083.239	55.913.519
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**764.049.537**	**532.740.727**
TOTAL PASIVOS		**1.035.135.197**	**823.150.454**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	37.391.491	37.391.491
Prima en colocación de acciones		18.529.438	18.529.438
Reservas	25	227.018.761	187.985.711
Resultados acumulados		156.271.507	159.465.888
Otro resultado integral	25	(38.758)	(6.443)
TOTAL PATRIMONIO		**439.172.439**	**403.366.085**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1.474.307.636**	**1.226.516.539**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS
(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción el cual está expresado en pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con clientes	26	$ 1.437.730.569	1.180.534.175
Otros ingresos	27	85.677.740	56.274.327
Total ingresos de actividades ordinarias		**1.523.408.309**	**1.236.808.502**
Costos de venta y prestación de servicios	28	(1.267.580.310)	(1.008.884.792)
UTILIDAD BRUTA		**255.827.999**	**227.923.710**
Gastos de administración y ventas	29	(60.952.135)	(50.186.955)
Participación en las ganancias de subordinadas	12	30.112.883	29.259.723
Participación en las ganancias de asociadas	13	664.784	(1.899.284)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	30	(6.278.918)	(5.577.923)
Otros ingresos y gastos. neto	31	201.744	(1.188.965)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**219.576.357**	**198.330.306**
Ingresos financieros	32	20.236.393	13.520.866
Gastos financieros	33	(51.603.982)	(33.065.971)
Diferencia en cambio. neto	34	2.176	199.992
Costo financiero. neto		(31.365.413)	(19.345.113)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		**188.210.944**	**178.985.193**
Impuesto sobre las ganancias	23	(53.522.221)	(44.952.143)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		**$ 134.688.723**	**134.033.050**
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		**$ 69.484**	**69.146**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas
ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
RESULTADOS DEL EJERCICIO		$ 134.688.723	134.033.050
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del ejercicio			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio		(62.957)	46.327
Por beneficios a empleados		78.082	33.854
Por impuesto diferido	23	(22.271)	(15.078)
		(7.146)	**65.103**
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio			
Por operaciones de cobertura		(38.721)	(217)
Por impuesto diferido	23	13.552	(450)
		(25.169)	**(667)**
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN COMPAÑÍAS			
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio			
Por operaciones de coberturas		-	182.113
Por impuesto diferido		-	(56.455)
		-	**125.658**
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		**(32.315)**	**190.094**
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		**$ 134.656.408**	**134.223.144**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

		Resultados acumulados								
	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocacion de acciones	Reservas	Resultados de períodos anteriores	Resultados del período	Efecto de adopción por primera vez	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2020		$ 37.391.491	18.529.438	153.407.642	(14.222.334)	104.578.069	42.166.684	132.522.419	(196.537)	341.654.453
Resultado del período y otros resultados integrales		-	-	-	-	134.033.050	-	134.033.050	190.094	134.223.144
Traslados		-	-	-	104.578.069	(104.578.069)	-	-	-	-
Constitución de reservas	25	-	-	78.744.086	(78.744.086)	-	-	(78.744.086)	-	-
Liberación de reservas	25	-	-	(44.166.017)	44.166.017	-	-	44.166.017	-	-
Cambio de tarifa impuesto diferido	25	-	-	-	(2.417.762)	-	-	(2.417.762)	-	(2.417.762)
Dividendos decretados en efectivo	25	-	-	-	(70.000.000)	-	-	(70.000.000)	-	(70.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados	25	-	-	-	(93.750)	-	-	(93.750)	-	(93.750)
Saldos a diciembre 31 de 2021		**$ 37.391.491**	**18.529.438**	**187.985.711**	**(16.733.846)**	**134.033.050**	**42.166.684**	**159.465.888**	**(6.443)**	**403.366.085**
Saldos a diciembre 31 de 2021		$ 37.391.491	18.529.438	187.985.711	(16.733.846)	134.033.050	42.166.684	159.465.888	(6.443)	403.366.085
Resultado del período y otros resultados integrales		-	-	-	-	134.688.723	-	134.688.723	(32.315)	134.656.408
Traslados		-	-	-	134.033.050	(134.033.050)	-	-	-	-
Constitución de reservas	25	-	-	110.526.308	(110.526.308)	-	-	(110.526.308)	-	-
Liberación de reservas	25	-	-	(71.493.258)	71.493.258	-	-	71.493.258	-	-
Cambio de tarifa impuesto diferido	23	-	-	-	(3.793.804)	-	-	(3.793.804)	-	(3.793.804)
Dividendos decretados en efectivo	25	-	-	-	(95.000.000)	-	-	(95.000.000)	-	(95.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados	25	-	-	-	(56.250)	-	-	(56.250)	-	(56.250)
Saldos a diciembre 31 de 2022		**$ 37.391.491**	**18.529.438**	**227.018.761**	**(20.583.900)**	**134.688.723**	**42.166.684**	**156.271.507**	**(38.758)**	**439.172.439**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

(PARTE 1)

Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		$ 134.688.723	134.033.050
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades. planta y equipo y activos por derechos de uso	14 - 15 - 28-29	9.719.739	8.227.070
Amortización de intangibles y concesiones	16 - 17 - 28 - 29	5.897.360	5.321.156
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	18 - 19 - 28-33	74.611.207	39.491.361
Rendimientos causados	26 -27-32	(95.318.917)	(59.673.791)
Actualización del activo financiero de concesión	32	(10.338.617)	(9.822.844)
Utilidad por método de participación	12-13	(30.777.667)	(27.360.439)
Deterioro de:			
Inventarios	10-28	6.141	77.385
Cuentas por cobrar comerciales y otras	9 - 30	6.278.918	5.577.923
(Recuperación) causación de Provisiones	29	(352.945)	157.837
Diferencia en cambio. neta	34	(2.176)	(199.992)
Pérdida en venta de propiedades. planta y equipo	14- 31	1.656	-
Pérdida (utilidad) en baja de:			
Inventarios			124.876
Propiedades. planta y equipo	14-31	106.382	-
Derechos de uso		-	(52.706)
Valoración de:			
Reconocimiento leasing financiero - arrendador		(78.452)	(63.415)
Propiedades de inversión	6	(5.725)	(6.518)
Impuesto sobre la renta	23	53.522.221	44.952.143
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a valor razonable		7.538.559	31.891.147
Activos financieros a costo amortizado		(71.376.839)	(71.031.769)
Inventarios		(6.364.139)	3.413.445
Otros activos no financieros		(5.509.703)	(4.483.979)
Cuentas por pagar		67.494.952	15.605.102
Beneficios a empleados		425.193	(90.137)
Otros pasivos no financieros		4.315.700	4.942.485
Rendimientos recibidos		88.834.913	58.091.024
Impuesto a la renta pagado		(51.098.218)	(40.533.643)
Intereses pagados en obligaciones financieras y bonos	18 - 19	65.244.619)	(36.693.315)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**116.973.647**	**101.893.456**

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

(PARTE 2)

Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición en:			
Propiedades. planta y equipo	14	(13.818.220)	(6.300.311)
Concesiones	16	(1.264.913)	(588.907)
Otros intangibles	17	(7.006.701)	(2.539.797)
Dividendos recibidos de asociadas y subordinadas	12 -13	29.914.429	28.447.301
Producto de la venta de:			
Propiedades. planta y equipo	14	6.742	-
Efectivo neto, provisto por las actividades de Inversión		**7.831.337**	**19.018.286**
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	20	(74.998.579)	(74.439.429)
Adquisicion de obligaciones financieras	18	230.419.000	13.805.997
Pagos de obligaciones financieras	18	(13.931.954)	(25.704.204)
Pagos de bonos	19	(110.382.000)	-
Efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de financiación		**31.106.467**	**(86.337.636)**
Cambio neto del efectivo		155.911.451	34.574.106
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo		**4.779**	**27.275**
Efectivo al inicio del ejercicio		**57.549.189**	**22.947.808**
Efectivo al final del ejercicio	**7**	**$213.465.419**	**57.549.189**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Maria Del Pilar Rodriguez Caicedo*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1 ENTIDAD QUE REPORTA

Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante, Gases de Occidente o la Compañía), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 27 de mayo de 1992 por Escritura Pública Número 881 de la Notaría Quince de Cali, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con un período de duración indefinido. Tiene como objeto social la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible, la compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas, y la comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados. Al 31 de diciembre de 2022, contaba con 519 empleados directos y 25 temporales y al 31 de diciembre de 2021 contaba con 507 empleados directos y 16 temporales. La Compañía es controlada directamente por Promigas S.A. E.S.P., y la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, en el Centro Comercial Chipichape Bodega 2 Piso 3 y 4.

La Compañía, en cumplimiento del deber legal mantiene vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero; así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

Gases de Occidente posee las siguientes subordinadas al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	51%	Popayán
Orión Contact Center S.A.S.	60%	Cali

Adicionalmente, tiene la siguiente asociada:

Compañía	Participación	Domicilio principal
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**16,67%**	**Barranquilla**

MARCO REGULATORIO

Gases de Occidente S.A. E.S.P. se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 que modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, así como la regulación del sector, el contrato de concesión vigente, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La CREG mediante Resolución CREG 502 019 de 2022 aprobó la integración de 44 municipios en un solo mercado relevante de distribución y estableció cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el Mercado Relevante de Distribución conformado por 44 municipios; dejando vigentes las Resoluciones CREG 045 de 2004 (Cali), 008 de 2008 (Norte del Cauca), 049 de 2007 (Buenaventura) y 132 de 2011 (16 municipios) únicamente para los correspondientes cargos de comercialización y por su parte, el mercado relevante correspondiente a la antigua ASE (Norte del Valle) cuenta con la Resolución CREG 004 de 2015 que aprueba el cargo máximo de comercialización.

El 25 de noviembre de 2016, la CREG aprobó a través de las Resoluciones 147 y 148 los cargos de distribución y comercialización, respectivamente, para el mercado relevante conformado por los municipios de Dagua, Restrepo y la Cumbre en el departamento del Valle del Cauca y a partir del año 2016 Gases de Occidente S.A. E.S.P. inició las labores de construcción de las redes de distribución y ventas de conexiones e instalaciones internas y a partir de febrero de 2018 la prestación del servicio público en dichos municipios.

CONTRATO DE CONCESIÓN

Como consta en la Escritura Pública Número 1566 del 31 de agosto de 1994, la Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P., la concesión por el término de 50 años y podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, en las condiciones señaladas en el artículo 49 del código de petróleos, contados a partir del 23 de septiembre de 1997, fecha en que inició operaciones el gasoducto, para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Esta prestación comprende la construcción, operación y mantenimiento de sus tuberías y equipos e incluye las acometidas de su propiedad para cada uno de los inmuebles con gas.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 1 (NCIF grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del decreto 2131 de 2016, aplicables a entidad del Grupo 1:
- Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.
- La Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre 2022 y el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a fin de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por los años 2022 y 2021, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022 y la de Inversión Social 2155.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la compañía y, sus subordinadas.

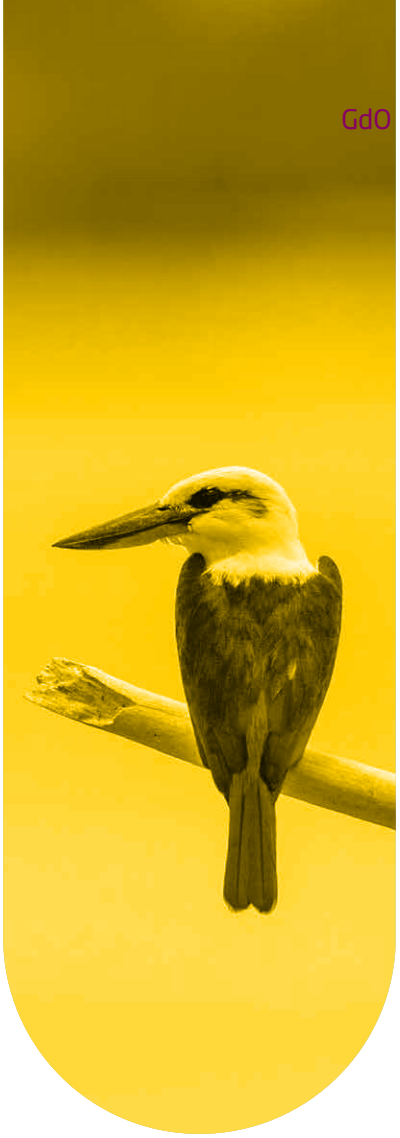

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros separados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Gases de Occidente en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros separados, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Cierre	**4.810,20**	**3.981,16**

Promedios mensuales:

2022	
Enero	$ 4.000,72
Febrero	3.938,36
Marzo	3.805,52
Abril	3.796,39
Mayo	4.027,60
Junio	3.922,50
Julio	4.394,01
Agosto	4.326,77
Septiembre	4.437,31
Octubre	4.714,96
Noviembre	4.922,30
Diciembre	4.787,89

2021	
Enero	$ 3.494,53
Febrero	3.552,43
Marzo	3.617,00
Abril	3.651,85
Mayo	3.741,96
Junio	3.693,00
Julio	3.832,24
Agosto	3.887,68
Septiembre	3.820,28
Octubre	3.771,68
Noviembre	3.900,51
Diciembre	3.967,77

2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado separado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión medidas al valor razonable.

3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La administración de Gases de Occidente realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. JUICIOS

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 (e) nota 5 (b) - clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (a) - determinación de si la Compañía tiene influencia significativa sobre las participadas.
- Nota 4 (t) Nota 9 (c) - establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

B. SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES DE ESTIMACIÓN

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 (t) Nota 5 (b) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de Pérdidas de crédito esperadas (PCE).
- Nota 4 (t) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (m) - reconocimiento de los acuerdos de concesión, (Nota 6) estimación valor razonable activos financieros concesionados
- Notas 4 (s) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.

4 · POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Las inversiones en subordinadas son contabilizadas utilizando el método de participación de acuerdo con la NIC 28, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluida por el inversor según su participación.

B. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control o control conjunto, pero sí posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

C. DIVIDENDOS

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas y controladas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

D. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz se reconocen en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio histórico.

E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

Activo financiero

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	■ El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y ■ Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR: ■ El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y ■ Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una

intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

F. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riego cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en los estados separados de situación financiera.

Los ingresos y gastos por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

G. EFECTIVO

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

H. INVENTARIOS

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, los cuales son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de

los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Edificaciones	20 a 50
Muebles y enseres y equipos de oficina	3 a 10
Maquinaria, equipo y herramientas	5 a 10
Equipo de transporte	5 a 10
Redes de distribución	50 a 70

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan prospectivamente si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

J. COSTOS POR PRÉSTAMOS

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

K. ARRENDAMIENTOS

Arrendador

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo. La

Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato.

Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

M. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Gases de Occidente reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Gases de Occidente el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

(a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.

(b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son

designados a valor razonable con cambios en resultados.

(c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

N. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	Vida útil
Software y licencias	**De 3 a 5 años**

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

O. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios y arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un año.

Anticipos o saldos a favor de impuestos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la compañía, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

P. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con la finalidad de obtener rentas o plusvalía, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento

de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y a la fecha de la reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para realizar la contabilización.

Q. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

R. IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el

impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible;
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

En aplicación del artículo 86 de la Ley de 2010, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo, sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

S. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

T. DETERIORO

Activos financieros

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de deterioro por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Pasivos no financieros

Un pasivo se considera como no financiero cuando las obligaciones contractuales nos obligan a entregar bienes o prestar un servicio. Por ejemplo: cuando se recibe un anticipo de un cliente, un ingreso recibido por anticipado o depósitos recibidos de terceros, se recibe el dinero con la obligación de entregar bienes o prestar servicios a futuro.

Las deudas contraídas con las administraciones públicas, por ejemplo, una obligación de carácter tributario, tales como Retenciones de impuestos por pagar, Impuesto al valor agregado por pagar, etc., no está considerada como un pasivo financiero porque esto no es una obligación contractual debido a que no se tiene un contrato con el estado, lo que se tiene es una obligación imponible, un hecho que le suscita el pago de un tributo o el recaudo de un tributo.

U. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Representa la parte del capital autorizado que los accionistas de la compañía se comprometieron a pagar. Los aportes fueron entregados por los socios a la compañía y están efectivamente pagados a la fecha.

V. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

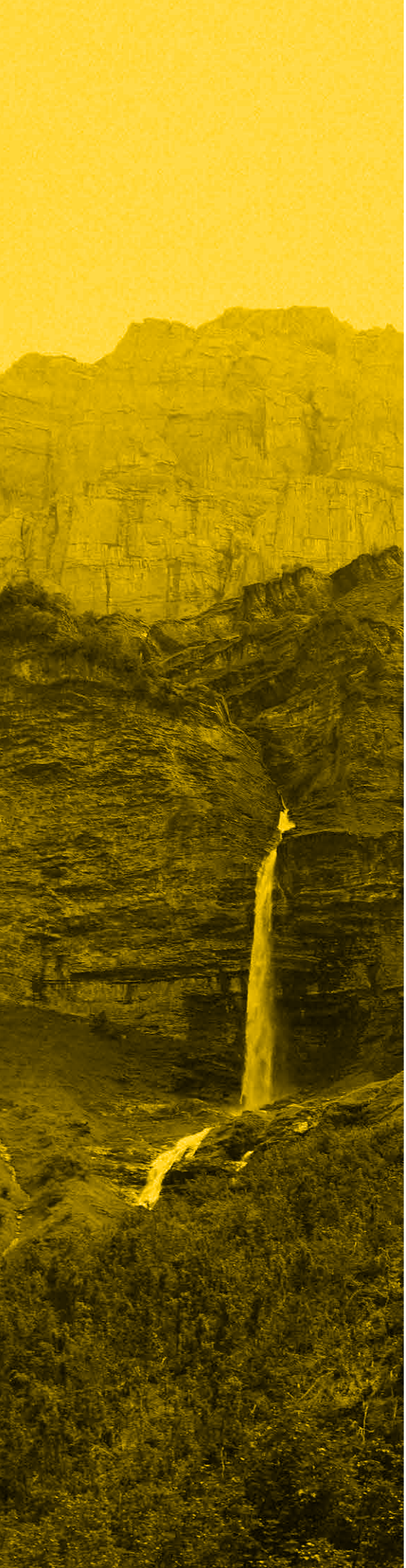

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

La modificación promete distintos bienes o servicios; y el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

Una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación; un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o

Una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y

La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente.

El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.

El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

Método del valor esperado: El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado

puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.

Método del importe más probable: El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que

lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia

la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

W. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Incluye principalmente el ingreso por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se reconocen los ingresos y costos financieros de las Compañías usando el método del interés efectivo.

X. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Y. COSTOS SOBRE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionan directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Z. SEGMENTOS DE OPERACIÓN:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros separados se consideran los siguientes segmentos:

- Distribución y Comercialización de Gas natural
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riego de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

A. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Gases de Occidente, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

La Compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

B. RIESGOS DE MERCADO:

Factores macroeconómicos

Gases de Occidente S.A. E.S.P. es una compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de gas natural y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de la Compañía está ligada a los factores macroeconómicos (TRM, IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. Por lo que, de manera directa, el impacto de estas sobre la estructura financiera de la Compañía no tiene representatividad.

Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por

prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos.

En relación con las compras de gas y transporte del mercado regulado cuya tarifa está indexada al dólar, Gases de Occidente S.A. E.S.P. ha realizado la contratación de forwards a corto plazo para cubrirse de la fluctuación en el dólar.

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos				
Activos corrientes	$ 5.724,29	27.535	5.764,21	22.948
Total, activos	**$ 5.724,29**	**27.535**	**5.764,21**	**22.948**
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Pasivos				
Pasivos corrientes	$ 275.258,21	1.324.047	100.507,78	400.138
Total, pasivos	**$ 275.258,21**	**1.324.047**	**100.507,78**	**400.138**

Efecto de la variación del dólar:

Variable	Escenario	Dolar	Impacto	Variación anual ($MM) Proyectado 2023
TMR	Bajo	$ 4.280	Utilidad neta	2.957
	Medio	$ 4.480	Utilidad neta	-
	Alto	$ 4.680	Utilidad neta	(2.957)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual corresponden a las cifras presupuestadas para el 2023. Se consideran para los escenarios bajo y alto una variación de más o menos $200/USD, de acuerdo con la devaluación promedio mensual durante el último año.

Contabilidad de cobertura

El costo de suministro y transporte para el mercado regulado de Gases de Occidente S.A. E.S.P. está compuesto por una tarifa regulada en dólares americanos. El ingreso asociado al mismo se genera a partir de una tasa de cambio de un período distinto a la del costo, generando así un descalce regulatorio entre la TRM del ingreso y la TRM del costo; para mitigar el riesgo por efecto cambiario, se toman

posiciones de cobertura a través de contratos forward non delivery a corto plazo para neutralizar el riesgo por variación en tasa.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contractualmente, monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se realiza la contratación de un forward mensual que arroja una tasa strike. La liquidación a favor o en contra del Forward, compensará el menor o mayor costo generado en el mercado regulado, por variación en tasa.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma mensual, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración Mark to Market - MtM y la metodología Dollar Offset bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

- **Riesgo de precio:**

Las empresas de distribución de gas al ser negocios regulados tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

- **Riesgo de crédito:**

Gases de Occidente S.A. E.S.P., a través de su producto de financiación no bancaria – Brilla, el servicio de gas natural y otros servicios, tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones.
La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. Para mitigar este impacto, la Compañía cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen, dentro de las estrategias establecidas, podemos mencionar:

- Llamada y/o mensaje de texto masivo a clientes desde una factura vencida por medio de IVR (son las siglas en ingles de Interactive Voice Response, que se traduce del inglés como respuesta de voz interactiva).
- Gestión de cobro telefónico a clientes refinanciados desde una factura vencida.
- Gestión de cobro telefónico efectuada por los Coordinadores de cartera de GDO a clientes de la categoría comercial con una factura vencida y deuda mayor a $2 millones de pesos.
- Gestión de cobro telefónico, correo electrónico y visitas a clientes de la categoría Industrial y EDS desde una factura vencida.
- Método para suspensión del servicio con una factura vencida no paga a clientes comerciales e Industriales y dos facturas vencidas a clientes Residenciales.

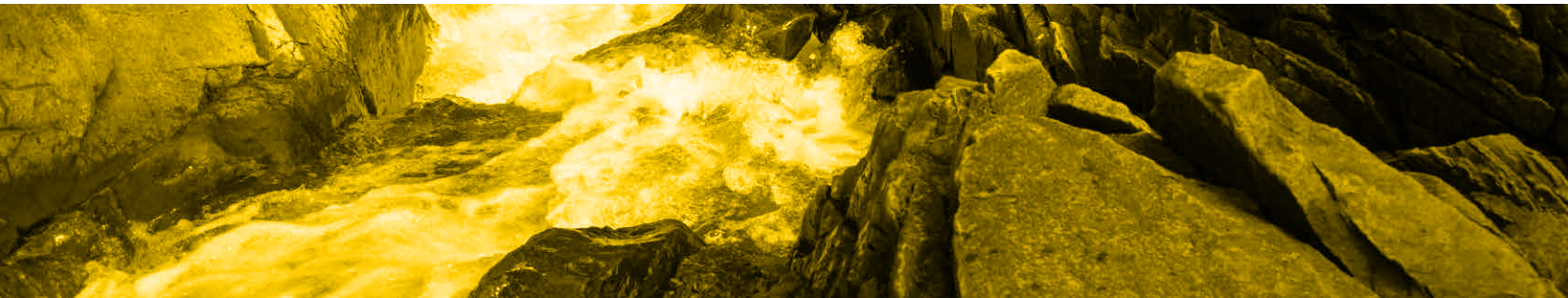

- Gestión de cobro telefónica y en terreno, mediante 7 firmas de cobranza, a las cuales se les realiza seguimiento diario, por ciclo, por localidad y por asesor, teniendo un control detallado de la cartera.
- Gestión de cobro pre-jurídica y jurídica.
- Brigadas especiales a través de medios virtuales para normalización de deudas.
- Análisis mensual del comportamiento de la cartera por zonas para determinar los planes de acción del mes siguiente.
- Diferentes alternativas para los clientes de renegociaciones de deuda.
- Campañas de mercadeo para motivar el pago de los usuarios.
- Perifoneo en todas las localidades motivando el pago oportuno de la factura.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado separado de situación financiera de la Compañía.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera Brilla de Promigas.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general. La Compañía es quien establece los cupos de crédito, de acuerdo con los precios promedio de la red.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada de acuerdo con la norma IFRS. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida, al cual se le realiza un seguimiento diario. Periódicamente se realizan Comités de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza igualmente acompañamiento a las firmas contratistas de Gestión de cobro, para revisar los planes de trabajo y la ejecución de estos.

Concentración de la cartera

La cartera actual se encuentra distribuida 37% por servicios de Gas y un 63% por Brilla, en los diferentes mercados y localidades. La política de Brilla para asignación de cupos, se realiza por estrato socioeconómico de acuerdo con los valores promedio de la conexión del gas natural y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago; asignando cupos para cada estrato, de la siguiente forma: 1. $3.055.000 2. $3.335.000 3. $3.705.000 4. $4.240.000 y 5 y 6 $5.975.000; para algunas líneas de producto se realiza otorgamiento de cupo hasta por $6.000 realizando un análisis de variables externas mediante un score externo, este proceso se realiza cuando el cliente lo solicitan. No obstante, el 95% de la cartera total de Brilla se encuentra concentrada en los estratos del 1 al 3.

La cartera morosa de Brilla ha tenido una recuperación en el año 2022, pasando de una mora de 2,5%, en el año 2021 a una mora de 2,2% en diciembre de 2022. Esta recuperación se debe a la buena gestión de cartera tanto pre-jurídica como jurídica.

1. Campañas adicionales de IVR (Llamadas electrónicas y mensajes de texto).
2. Perifoneo (Carro Valla).
3. Plan Padrino y Alianzas con otras áreas de la compañía para soportar la gestión de cobro.
4. Refuerzo en el número de gestores de cobro.
5. Inversión en Plan de Mercadeo hasta el mes de diciembre.
6. Planes nuevos de Refinanciación.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Por su parte, las obligaciones financieras presentan exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Para lo anterior la Compañía revisa periódicamente las condiciones de las obligaciones financieras para analizar si se sustituyen, se pagan anticipadamente o se gestionan coberturas. El 100% de las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a DTF, IBR y Tasa Fija; así mismo las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Se parte de la base del escenario medio el cual corresponden a las cifras presupuestadas para el 2023:

Efecto en la variación de DTF:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual ($MM)Proyectado 2023
DTF	Bajo	3.50%	Utilidad neta	(1.512)
	Medio	8.50%	Utilidad neta	-
	Alto	13.50%	Utilidad neta	1.523

Para la anterior sensibilidad, se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 500 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual ($MM)Proyectado 2023
IBR	Bajo	1.25%	Utilidad neta	5.357
	Medio	8.25%	Utilidad neta	-
	Alto	15.25%	Utilidad neta	(5.161)

Para las anteriores sensibilidades, se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 700 puntos básicos.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual ($MM)Proyectado 2023
IPC	Bajo	0.30%	Utilidad neta	10.888
	Medio	6.30%	Utilidad neta	-
	Alto	12.30%	Utilidad neta	(10.151)

IPC Proyectado 2023 de acuerdo con variables macroeconómicas: 6.30% (año corrido y 12 meses).

Para la anterior sensibilidad, se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 600 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. recibe dividendos de sus empresas subordinadas las cuales tienen ingresos ajustados por IPC; por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan

con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

6. DETERMINACION DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio), se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio; si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Gases de Occidente S.A. E.S.P. utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la administración de la Compañía. La Compañía considera como datos observables aquellos que están disponibles en el del mercado, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE ACTIVOS FINANCIEROS CONCESIONADOS

Gases de Occidente designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable con cambios en resultados utilizando las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto utilidad neta	Alto	Bajo
	Cifras en millones	
Tasas de interés de descuento	(4,394)	4,573
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1,776	(1,732)
	%	
Tasas de interés de descuento	9.00%	8.80%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1.10%	0.90%

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable.

MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASE RECURRENTE

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

A continuación, se presenta dentro de la jerarquía del valor razonable Nivel 2 y 3, los activos (por clase) de Gases de Occidente S.A. E.S.P. medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Valoración contratos forward (nota 8)	$ -	-	12.934	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio a resultados (nota 8)	50.130.087	-	54.452.655	-
Instrumentos de patrimonio con cambios al ORI (nota 8)	100.143	-	163.100	-
Activo financiero – contrato de concesión (nota 8)	-	115.821.878	-	105.483.261
Propiedades de inversión	-	65.725	-	60.000
	$ 50.230.230	**115.887.603**	**54.628.689**	**105.543.261**
Pasivo				
Valoración contratos forward (nota 20)	$ 25.787			

El activo financiero concesionado corresponde al derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano o de una Compañía bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión; y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible; a su vez la Compañía reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero concesionado es la de flujos de caja descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuros que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- La Compañía realizó el cálculo proporcional a la terminación del contrato de concesión vigente.

Solo se tuvieron en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:

- Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
- Período de vencimiento de concesión.
- Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año "n".
- Valor actual del valor residual WACC.*
- Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada el cual es actualizado anualmente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Gases de Occidente revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente, y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos clasificados en Nivel 3, donde se observa la no transferencia entre niveles para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022:

	Propiedades de inversión	Activo financiero por redes concesionadas
Saldo a diciembre, 2021	**60.000**	**105.483.261**
Ajustes al valor razonable con cargo en resultados	5.725	10.338.617
Saldo a diciembre, 2022	**$ 65.725**	**115.821.878**

INSTRUMENTOS DE COBERTURA CON CAMBIO EN ORI

La Compañía ha definido la contratación sucesiva de forwards de compra bajo la modalidad Non-Delivery con el fin de mitigar la exposición cambiaria originada por el descalce regulatorio entre la TRM del costo y la del ingreso.

7. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Terceros	Entes Relacionados
En moneda nacional		
Caja	$ 8.700	8.000
Bancos (1)	213.429.184	57.518.241
Efectivo en moneda nacional	213.437.884	57.526.241
En moneda extranjera		
Bancos (1)	27.535	22.948
Efectivo en moneda extranjera	27.535	22.948
Total, efectivo	**$ 213.465.419**	**57.549.189**

(1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
AAA	$ 213.429.184	57.500.735
AA+	27.535	40.454
	$ 213.456.719	**57.541.189**

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los flujos de caja. Estos saldos no están sujetos a garantías.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Corriente		
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	$ 49.830.087	54.152.655
Otras cuentas por cobrar – contratos de forward	-	12.934
	$ 49.830.087	**54.165.589**
No corriente		
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	$ 300.000	300.000
Instrumentos financieros con cambios en ORI	100.143	163.100
Otras cuentas por cobrar (2)	115.821.878	105.483.261
	$ 116.222.021	**105.946.361**

(1) Las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de estos (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias). Estos fondos proporcionaron una rentabilidad promedio del 5,18% al 31 de diciembre de 2022 y 4,10% al 31 de diciembre de 2021.

El siguiente es el detalle de los fondos de inversión colectiva, fiducias y fideicomisos:

	Nivel de Jerarquía	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Calidad Crediticia
Fondos de Inversión Colectiva				
Fondo Inversión Colectivo Sumar	2	384.626	2.349.040	AAA
Fonval Cartera Colectiva Abierta	2	42.980	14.389.975	AAA
Fiduciaria Corficolombiana	2	3.567.279	11.916.561	AAA
Fiduciaria Bancolombia	2	28.470	2.447.080	AAA
Programa GNCV II	2	47.645	518.227	AAA
BTG Actual Liquidez	2	543.986	14.397.733	AAA
Cartera Colectiva Abierta Renta Liquidez	2	44.888.615	830.398	AAA
Alianza Fiduciaria S.A.	2	128.178	4.490.029	AAA
Corredores Davivienda	2	198.308	2.813.612	AAA
Fideicomiso Alianza para la Renovación Urbana de Cali	2	300.000	300.000	AAA
		$ 50.130.087	**54.452.655**	

(2) Corresponde a la obligación de vender las redes concesionadas al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con CINIIF12 - Acuerdos de Concesiones de Servicios, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. El activo financiero se mide a valor razonable en cada período que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente		
Cuentas por cobrar (1)	$ 365.689.566	342.144.159
Otras cuentas por cobrar (2)	14.212.821	9.044.307
	$ 379.902.387	**351.188.466**
Proción no corriente		
Certificados y títulos de renta fija	$ 172.553	172.553
Cuentas por cobrar (1)	182.102.717	141.041.563
Otras cuentas por cobrar (2)	745.150	1.668.681
	$ 183.020.420	**142.882.797**

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente:						
Distribución de gas (a)	$ 205.865.353	-	205.865.353	199.326.299	-	199.326.299
Financiación no bancaria (b)	144.124.718	-	144.124.718	127.998.403	-	127.998.403
Arrendamiento financiero	38.600	-	38.600	15.226	-	15.226
Otras cuentas por cobrar	24.245.274	16.204	24.261.478	24.702.873	3.125	24.705.998
Total, corriente	**374.273.945**	**16.204**	**374.290.149**	**352.042.801**	**3.125**	**352.045.926**
Deterioros deudores (c)	(8.600.583)	-	(8.600.583)	(9.901.767)	-	(9.901.767)
	$ 365.673.862	**16.204**	**365.689.566**	**342.141.034**	**3.125**	**342.144.159**
Porción no corriente:						
Distribución de gas	$ 17.420.651	-	17.420.651	19.093.673	-	19.093.673
Financiación no bancaria (b)	146.116.029	-	146.116.029	105.373.636	-	105.373.636
Otras cuentas por cobrar	22.704.584	-	22.704.584	21.659.610	-	21.659.610
Arrendamiento financiero	741.773	498.683	1.240.456	548.688	-	548.688
Total, no corriente	**186.604.037**	**498.683**	**187.481.720**	**146.675.607**	**-**	**146.675.607**
Deterioros deudores (c)	(5.379.003)	-	(5.379.003)	(5.634.044)	-	(5.634.044)
	$ 181.604.034	**498.683**	**182.102.717**	**141.041.563**	**-**	**141.041.563**

(a) Los activos del contrato al 31 de diciembre 2022 corresponden a $ 109.913.292 y a 31 de diciembre 2021 por $ 90.167.492.

(b) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales no corrientes:

Año	Valor
2024	$ 142.859.690
2025	24.651.998
2026	12.679.149
2027 en adelante	7.290.883
	$ 187.481.720

La composición por edades de vencimiento de la cartera comercial es la siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
0 a 30 días	$ 472.377.435	395.330.499
31 - 90 días	45.715.882	39.630.720
91 - 180 días	13.318.843	22.098.200
181 - 360 días	6.061.183	30.284.175
más de 360 días	24.298.526	11.377.939
	$ 561.771.869	**498.721.533**

GARANTÍAS OTORGADAS POR LOS DEUDORES

Para garantizar las deudas de grandes clientes nacionales se cuenta con contratos/órdenes de compra/ oferta mercantil. Algunos contratos de comercialización y distribución tienen póliza de seguro para ejecutar en caso de incumplimiento.

Para los préstamos de cartera Brilla se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones. Actualmente no hay restricciones relacionadas con las cuentas por cobrar.

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

			Diciembre, 2021			
Compañía	**Activida Económica**	**Lugar de Residencia**	**Porcentaje Poseído**	**Valor en libros**	**Ingresos método de participación**	**Utilidades retenidas, cambio de tarifa impuesto diferido**
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución y comercialización de energía	Colombia	51,00%	69.086.919	28.869.325	4.613.392
Orión Contact Center S.A.S.	Servicios de Call Center	Colombia	60,00%	1.852.092	390.398	4.299
				70.939.011	**29.259.723**	**4.617.691**

(c) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del período	$ 70.939.011	64.226.999
Dividendos decretados (1)	(29.220.683)	(27.291.060)
Método de participación con efecto a resultados	30.112.883	29.259.723
Utilidades retenidas cambio de tarifa impuesto diferido	-	4.617.691
Valoraciones reconocidas con efecto en ORI del período	-	125.658
Saldo al final del período	**$ 71.831.211**	**70.939.011**

(d) Los préstamos concedidos corresponden a créditos a empleados, donde se suscriben libranzas y se pignoran las prestaciones sociales en caso de retiro.

(e) El siguientes es el concepto de otros deudores:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Seguro Exequial – Mercado	$ 703.323	620.043
Comisiones	41.333	91.418
Rendimientos Kit de conversión	42.730	623
Reclamaciones e Indemnizaciones	442.798	261.472
Derechos recaudados por terceros	7.343.697	2.549.804
Otros deudores	4.599.231	5.114.951
	$ 13.173.111	**8.638.311**

10. INVENTARIOS

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Mercancías en existencias	$ 20.293.070	13.961.963
Materiales para la prestación de servicios	298.124	265.092
	20.591.194	**14.227.055**
Deterioro de inventarios (a)	(144.553)	(138.412)
	$ 20.446.641	**14.088.643**

(a) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo al inicio del período	$ (138.412)	(61.027)
Deterioro cargado a costo (nota 28)	(6.141)	(77.385)
Saldo al final del período	**$ (144.553)**	**(138.412)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay restricciones relacionadas con los inventarios.

11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción Corriente:		
Gastos pagados por anticipado	$ 1.097.338	63.753
Seguros	2.583.879	2.160.678
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	5.313.344	5.507.707
Depósitos Entregados	15.886	-
	9.010.447	**7.732.138**
Porción no Corriente:		
Beneficios a empleados	1.345.251	1.479.801
	1.345.251	1.479.801
	$ 10.355.698	**9.211.939**

12 INVERSIONES EN SUBORDINADAS

IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - Tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Popayán.

Orión Contact Center S.A.S.- Es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 7 de mayo de 2012, su objeto social es la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, prestación del servicio de externalización de procesos de negocios "Business Process Outsourcing" consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados, además prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio y servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo.

A continuación, se detallan las inversiones en subordinadas:

			Diciembre, 2022		
Compañía	**Actividad Económica**	**Lugar de Residencia**	**Porcentaje poseído**	**Valor en libros**	**Ingreso método de participación**
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución y comercialización de energía	Colombia	51,00%	$ 70.248.020	30.030.425
Orión Contact Center S.A.S.	Servicios de Call Center	Colombia	60,00%	1.583.191	82.458
				$ 71.831.211	**30.112.883**

			Diciembre, 2021			
Compañía	**Actividad Económica**	**Lugar de Residencia**	**Porcentaje poseído**	**Valor en libros**	**Ingreso método de participación**	**Utilidades retenidas, cambio de tarifa impuesto diferido**
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución y comercialización de energía	Colombia	51,00%	$ 69.086.919	28.869.325	4.613.392
Orión Contact Center S.A.S.	Servicios de Call Center	Colombia	60,00%	1.852.092	390.398	4.299
				$ 70.939.011	**29.259.723**	**4.617.691**

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones en subordinadas:

	Diciembre, 2022	**Diciembre, 2021**
Saldo al inicio del período	$ 70.939.011	64.226.999
Dividendos decretados (1)	(29.220.683)	(27.291.060)
Método de participación con efecto a resultados	30.112.883	29.259.723
Utilidades retenidas cambio de tarifa impuesto diferido	-	4.617.691
Valoraciones reconocidas con efecto en ORI del período	-	125.658
Saldo al final del período	**$ 71.831.211**	**70.939.011**

(1) Detalle de los dividendos decretados y recibidos se presenta a continuación:

	Diciembre, 2022		**Diciembre, 2021**	
Compañía	**Dividendos decretados**	**Dividendos recibidos efectivamente**	**Dividendos decretados**	**Dividendos recibidos efectivamente**
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	28.869.325	(28.869.325)	26.780.042	(26.780.042)
Orion Contact Center S.A.S.	351.358	(351.358)	511.018	(511.018)
	29.220.683	**(29.220.683)**	**27.291.060**	**(27.291.060)**

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías subordinadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Diciembre, 2022					
	Capital	Prima en colaboración de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados por adopción IFRS	Total, Patrimonio
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 65.000.000	110.236.194	19.824.991	42.311.148	(99.631.117)	137.741.216
Orión Contact Center S.A.S.	550.000	1.100.000	1.060.740	144.593	(216.682)	2.638.651
	$ 65.550.000	**111.336.194**	**20.885.731**	**42.455.741**	**(99.847.799)**	**140.379.867**

	Diciembre, 2021					
	Capital	Prima en colaboración de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados por adopción IFRS	Total, Patrimonio
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 65.000.000	110.236.194	19.824.991	40.034.480	(99.631.117)	135.464.548
Orión Contact Center S.A.S.	550.000	1.100.000	995.674	657.827	(216.682)	3.086.819
	$ 65.550.000	**111.336.194**	**20.820.665**	**40.692.307**	**(99.847.799)**	**138.551.367**

13 INVERSIONES EN ASOCIADAS

IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ASOCIADAS

E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. - Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones en asociadas:

			Diciembre, 2022		
Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Ingreso método de participación
E2 -Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**Comercialización de gas y energía**	**Colombia**	**16,67%**	**2.068.066**	**664.784**

			Diciembre, 2022		
Compañía	**Actividad Económica**	**Lugar de Residencia**	**Porcentaje poseído**	**Valor en libros**	**Ingreso método de participación**
E2 -Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**Comercialización de gas y energía**	**Colombia**	**16,67%**	**2.153.277**	**(1.899.284)**

A continuación, el detalle de inversiones en asociadas registradas vía método de participación patrimonial:

	Diciembre, 2022				
	Capital	**Prima en colocación de acciones**	**Reservas**	**Resultados acumulados**	**Total, Patrimonio**
E2-Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**909.998**	**1.439.982**	**454.999**	**23.520.758**	**26.325.737**

	Diciembre, 2021				
	Capital	**Prima en colocación de acciones**	**Reservas**	**Resultados acumulados**	**Total, Patrimonio**
E2-Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**909.998**	**1.439.982**	**454.999**	**23.591.294**	**26.396.273**

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en asociadas:

	Diciembre, 2022	**Diciembre, 2021**
Saldo al inicio del período	$ 2.153.277	6.615.554
Método de participación con efecto a resultados	664.784	(1.899.284)
Dividendos decretados (1)	(749.995)	(1.249.991)
Cuenta por cobrar	-	(1.313.002)
Saldo al final del período	**$ 2.068.066**	**2.153.277**

(1) El detalle de los dividendos decretados y efectivamente recibidos se presenta a continuación:

	Diciembre, 2022		
Compañía	**Dividendos decretados**	**Dividendos recibidos efectivamente**	**Retención en la fuente**
Energía Eficiente S.A. E.S. P	749.995	(693.744)	(56.250)
	$ 749.995	**(693.744)**	**(56.250)**

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Saldos en libros	Costo	Depreciación acumulada	Saldos en libros
Terrenos	18.990.995	-	18.990.995	18.990.995	-	18.990.995
Construcciones en curso	2.219.784	-	2.219.784	1.398.805	-	1.398.805
Edificaciones	9.919.454	(2.120.999)	7.798.455	9.919.454	(1.880.221)	8.039.233
Redes de distribución	327.240.240	(40.589.844)	286.650.396	320.400.003	(35.654.384)	284.745.619
Maquinaria, equipo y herramientas	11.646.943	(7.144.111)	4.502.832	10.605.361	(6.377.259)	4.228.102
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.487.614	(1.606.319)	1.881.295	1.783.190	(1.419.750)	363.440
Equipos de computación y comunicación	11.009.446	(7.363.880)	3.645.566	9.112.754	(6.493.322)	2.619.432
Equipo de transporte	660.376	(525.602)	134.774	625.831	(508.223)	117.608
Mejoras en propiedad ajena	24.641	(1.388)	23.253	24.641	(446)	24.195
	385.199.493	**(59.352.143)**	**325.847.350**	**372.861.034**	**(52.333.605)**	**320.527.429**

El siguiente es el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Mejoras en propiedad ajena	Total
Costo										
Saldo a enero 1 2021	18.970.995	1.357.299	9.879.619	316.620.617	9.808.643	1.686.370	8.300.000	503.839	-	367.127.382
Adquisiciones	20.000	4.016.777	39.835	154.530	976.792	122.512	823.232	121.992	24.641	6.300.311
Reconocimiento arrendamiento financiero arrendador	-	(503.706)	-	-	-	-	-	-	-	(503.706)
Capitalización de activos en curso	-	(3.624.856)	-	3.624.856	-	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(93.115)	-	-	(80.184)	(9.183)	(6.000)	-	-	(188.482)
Reclasificaciones	-	334.881	-	-	-	-	-	-	-	334.881
Traslado descuento tributario	-	(88.475)	-	-	(99.890)	(16.509)	(4.478)	-	-	(209.352)
Saldo a diciembre, 2021	**18.990.995**	**1.398.805**	**9.919.454**	**320.400.003**	**10.605.361**	**1.783.190**	**9.112.754**	**625.831**	**24.641**	**372.861.034**
Adquisiones	-	8.557.779	-	11.772	1.450.711	1.791.384	1.972.029	34.545	-	13.818.220
Reconocimiento arrendamiento financiero arrendador	-	(654.453)	-	-	-	-	-	-	-	(654.453)
Capitalización de activos en curso	-	(6.828.465)	-	6.828.465	-	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(74.356)	-	-	(230.423)	(12.018)	(47.293)	-	-	(364.090)
Traslado descuento tributario	-	(179.526)	-	-	(178.706)	(74.942)	(28.044)	-	-	(461.218)
Saldo a diciembre, 2022	**18.990.995**	**2.219.784**	**9.919.454**	**327.240.240**	**11.646.943**	**3.487.614**	**11.009.446**	**660.376**	**24.641**	**385.199.493**
Depreciación acumulada										
Saldo a enero 1 2021	-	-	(1.640.505)	(30.772.331)	(5.477.028)	(1.339.464)	(5.902.654)	(503.839)	-	(45.635.821)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(239.716)	(4.882.053)	(951.806)	(86.317)	(596.668)	(4.384)	(446)	(6.761.390)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	51.575	6.031	6.000	-	-	63.606
Saldo a diciembre, 2021	-	-	(1.880.221)	(35.654.384)	(6.377.259)	(1.419.750)	(6.493.322)	(508.223)	(446)	(52.333.605)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(240.778)	(4.935.460)	(979.519)	(198.587)	(895.183)	(17.379)	(942)	(7.267.848)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	212.667	12.018	24.625	-	-	249.310
Saldo a diciembre, 2022	**-**	**-**	**(2.120.999)**	**(40.589.844)**	**(7.144.111)**	**(1.606.319)**	**(7.363.880)**	**(525.602)**	**(1.388)**	**(59.352.143)**
Saldo Neto										
Saldo a diciembre, 2021	**18.990.995**	**1.398.805**	**8.039.233**	**284.745.619**	**4.228.102**	**363.440**	**2.619.432**	**117.608**	**24.195**	**320.527.429**
Saldo a diciembre, 2022	**18.990.995**	**2.219.784**	**7.798.455**	**286.650.396**	**4.502.832**	**1.881.295**	**3.645.566**	**134.774**	**23.253**	**325.847.350**

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Maquinaria, equipo y herramientas	$ 4.344.584	3.464.980
Muebles, enseres y equipos de oficina	937.021	1.325.716
Equipos de comunicación y computación	5.280.119	4.960.055
Equipo de transporte	1.853.280	1.918.688
	$ 12.415.004	**11.669.439**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

La Compañía revisa periódicamente sus propiedades, planta y equipo, y no se ha identificado indicios de deterioro.

15 · DERECHOS DE USO

El siguiente es un resumen de los derechos de uso:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Saldo en libros	Costo	Depreciación acumulada	Saldo en libros
Terrenos	999.539	(129.440)	870.099	947.067	(95.438)	851.629
Edificios	12.019.683	(2.486.966)	9.532.717	8.628.295	(1.429.837)	7.198.458
Maquinaria y equipo	123.587	(35.040)	88.547	32.614	(29.345)	3.269
Equipo de transporte	4.970.590	(2.871.815)	2.098.775	5.603.490	(2.149.705)	3.453.785
	18.113.399	**(5.523.261)**	**12.590.138**	**15.211.466**	**(3.704.325)**	**11.507.141**

A continuación, se detalla el movimiento de los derechos de uso:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total propiedad, planta y equipo derecho de uso
Costo					
Saldo a enero 1, 2021	$ 930.314	8.575.397	32.614	3.911.162	13.449.487
Adición contratos nuevos	-	567.579	-	3.228.318	3.795.897
Adición contratos existentes	24.114	109.844	-	-	133.958
Retiros y bajas	(7.361)	(624.525)	-	(1.535.990)	(2.167.876)
Saldo a diciembre, 2021	**$ 947.067**	**8.628.295**	**32.614**	**5.603.490**	**15.211.466**
Adición contratos nuevos	-	2.714.513	-	-	2.714.513
Adición contratos existentes	52.472	676.875	99.118	-	828.465
Retiros y bajas	-	-	(8.145)	(632.900)	(641.045)
Saldo a diciembre, 2022	**$ 999.539**	**12.019.683**	**123.587**	**4.970.590**	**18.113.399**
Depreciación acumulada					
Saldo a enero 1, 2021	(62.626)	(934.796)	(19.563)	(2.810.923)	(3.827.908)
Depreciación cargada a resultados	(32.857)	(548.269)	(9.782)	(874.772)	(1.465.680)
Retiros y bajas	45	53.228	-	1.535.990	1.589.263
Saldo a diciembre, 2021	**$ (95.438)**	**(1.429.837)**	**(29.345)**	**(2.149.705)**	**(3.704.325)**
Depreciación cargada a resultados	(34.002)	(1.057.129)	(5.750)	(1.355.010)	(2.451.891)
Retiros y bajas	-	-	55	632.900	632.955
Saldo a diciembre, 2022	**$ (129.440)**	**(2.486.966)**	**(35.040)**	**(2.871.815)**	**(5.523.261)**
Saldo Neto					
Saldo a diciembre, 2021	**$ 851.629**	**7.198.458**	**3.269**	**3.453.785**	**11.507.141**
Saldo a diciembre, 2022	**$ 870.099**	**9.532.717**	**88.547**	**2.098.775**	**12.590.138**

16 ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

El detalle de los activos intangibles concesionados es el siguiente:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	$ 275.616	-	275.616	79.437	-	79.437
Gasoductos y redes concesionadas	94.229.261	(22.616.033)	71.613.228	93.169.005	(20.228.756)	72.940.249
	$ 94.504.877	**(22.616.033)**	**71.888.844**	**93.248.442**	**(20.228.756)**	**73.019.686**

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles concesionados:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a enero 1, 2021	311.431	92.354.874	92.666.305
Adiciones	588.907	-	588.907
Capitalización de activos en curso	(814.131)	814.131	-
Traslado descuento tributario	(6.770)	-	(6.770)
Saldo a diciembre, 2021	**79.437**	**93.169.005**	**93.248.442**
Adiciones	1.264.913	-	1.264.913
Capitalización de activos en curso	(1.060.256)	1.060.256	-
Traslado descuento tributario	(8.478)	-	(8.478)
Saldo a diciembre, 2022	**275.616**	**94.229.261**	**94.504.877**
Amortización acumulada			
Saldo a enero 1, 2021	-	(17.864.981)	(17.864.981)
Amortización cargada a resultados	-	(2.363.775)	(2.363.775)
Saldo a diciembre, 2021	**-**	**(20.228.756)**	**(20.228.756)**
Amortización cargada a resultados	-	(2.387.277)	(2.387.277)
Saldo a diciembre, 2022	**-**	**(22.616.033)**	**(22.616.033)**
Saldo a diciembre, 2021	**79.437**	**72.940.249**	**73.019.686**
Saldo a diciembre, 2022	**275.616**	**71.613.228**	**71.888.844**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA CONTRATOS DE CONCESIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
Diciembre de 2022		
Ingresos por contratos de concesión	$ 1.256.435	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	1.256.435
Diciembre de 2021		
Ingresos por contratos de concesión	$ 582.137	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	582.137

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía tiene vigente el contrato de concesión servicio no exclusivo de Cali al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha firma del contrato: agosto 31 de 1994 – Según escritura pública No. 1566

Duración del Contrato: 50 años (desde 1997 hasta 2047).

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con la concesión, la Compañía está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hacen mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para la Compañía, prestar el servicio de distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

El contrato de concesión celebrado por la Compañía con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Gases de Occidente S.A. E.S.P., el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para la distribución de gas están bajo el alcance de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de servicio, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un

activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

El contrato se suscribió de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. La concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a la Compañía el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para la distribución de gas. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por la Compañía. El término de los contratos es de 50 años y podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, sin que represente una renovación automática, la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de la concesión; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.
- La Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:
  - La amortización del capital invertido en la construcción;
  - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
  - Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir

cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a la Compañía recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que la Compañía tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo

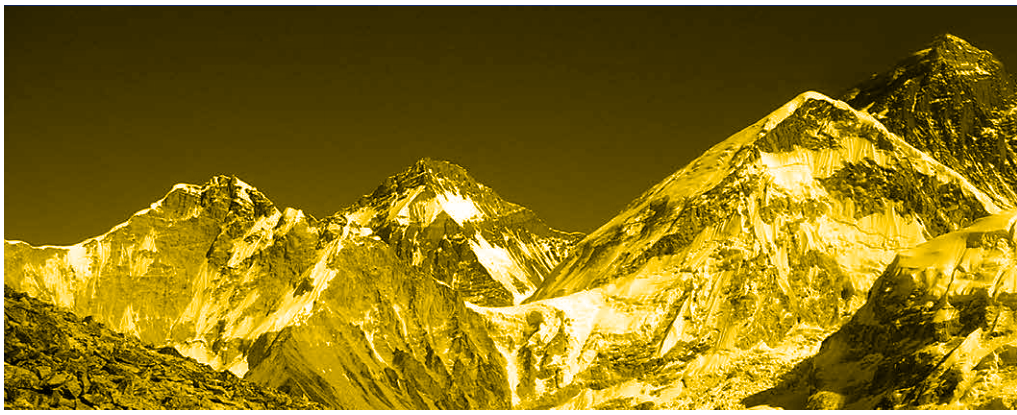

crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de la Compañía.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y la Compañía acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de la Compañía, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que la Compañía por la concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- La Compañía no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

17 · OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es un resumen de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Saldos en libros	Costo	Amortización acumulada	Saldos en libros
Licencias	$ 45.874.523	(29.174.561)	16.699.962	38.997.822	(25.720.811)	13.277.011
Servidumbres	1.726.305	(1.652.638)	73.667	1.596.305	(1.596.305)	-
	$ 47.600.828	**(30.827.199)**	**16.773.629**	**40.594.127**	**(27.317.116)**	**13.277.011**

El siguiente es el detalle del movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Costo		
Saldos al inicio del período	$ 40.594.127	38.389.212
Adiciones	7.006.701	2.539.797
Traslados	-	(334.882)
Saldo al final del período	**$ 47.600.828**	**40.594.127**
Amortización acumulada		
Saldos al inicio del período	$ (27.317.116)	(24.359.735)
Amortización cargada al costo	(3.092.262)	(2.535.618)
Amortización cargada al gasto	(417.821)	(421.763)
Saldo al final del período	**$ (30.827.199)**	**(27.317.116)**
Saldo en libros	**$ 16.773.629**	**13.277.011**

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente:						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	2.488.376	-	2.488.376	5.736.669	-	5.736.669
Contratos leasing (b)	7.111.470	1.664	7.113.134	7.406.312	1.462	7.407.774
Intereses por pagar	3.701.172	457.179	4.158.351	49.867	274.352	324.219
	$ 13.301.018	**458.843**	**13.759.861**	**13.192.848**	**275.814**	**13.468.662**
Porción no corriente:						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	243.989.230	53.880.428	297.869.658	16.380.967	50.924.344	67.305.311
Contratos leasing (b)	12.979.250	279.186	13.258.436	17.045.014	280.850	17.325.864
Saldo en libros	**$ 256.968.480**	**54.159.614**	**311.128.094**	**33.425.981**	**51.205.194**	**84.631.175**

a) La variación corresponde a que en los meses de diciembre y noviembre la Compañía adquirió 3 nuevas deudas con Bancolombia $ 124.188 y Colpatria Scotiabank por $ 106.231 para el pago de Bonos que se vencieron en diciembre 2022.

b) Se incluyen los siguientes contratos:

Contratos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Pasivos por arrendamientos	$ 6.599.808	11.738.205
Pasivos por arrendamiento-arrendamiento financiero	13.771.762	12.995.433
	$ 20.371.570	**24.733.638**

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contratos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Tasa de Interés	Año de Vencimiento	Plazo	Amortización	
						Capital	Intereses
Porción Corriente:							
Créditos moneda nacional							
Financiera de desarrollo territorial	$ 996.461	1.328.615	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	589.496	643.086	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	566.253	617.730	0,00%	2023	36	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria	-	2.950.839	0,00%	2022	24	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria	494.730	494.730	0,00%	2023	36	Mensual	-
Valoración costo amortizado	(158.564)	(298.331)					
Contratos Leasing:							
Leasing Bancolombia 118992	4.760.233	4.903.917	DTF+3,4% TA	2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	696.764	1.104.305	DTF+3,5% TA	2025	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Equirent	-	470.159	DTF+3,0% TA	2022	12	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	-	4.619	DTF+4,0% TA	2022	60	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	836.592	-	13,81% E. A.	2047	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	817.881	923.312	13,81% E. A.	2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	1.664	1.462	13,81% E. A.	2047	300	Mensual	Mensual
	9.601.510	**13.144.443**					
Intereses por pagar	4.158.351	324.219					
	$ 13.759.861	**13.468.662**					

Contratos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021	Tasa de Interés	Año de Vencimiento	Plazo	Amortización	
						Capital	Intereses
Porción no corriente:							
Créditos moneda nacional							
Bancolombia	$ 110.382.000	-	IBR03+6,09TV	2027	60	Otros	Trimestral
Bancolombia	13.806.000	-	IBR03+6,33TV	2025	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA	13.805.997	13.805.997	IBR03+1,04TV	2024	36	Otros	Trimestral
Colpatria Scotiabank (c)	106.231.000	-	IBR03+8,75TV	2025	36	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	-	996.461	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	589.496	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	566.253	0,00%	2023	36	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya	-	494.730	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas S.A.	20.000.000	20.000.000	IPC+1,58%	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas S.A.	29.996.420	29.996.420	UVR	2045	300	Otros	Anual
Valoración costo amortizado	3.648.241	855.955					
Contratos Leasing:							
Leasing Bancolombia 118992	-	4.672.857	DTF+3,4%TA	2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	1.142.811	1.839.575	DTF+3,5%TA	2025	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	1.330.219	-	13,81%E.A.	2047	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	10.506.220	10.532.581	13,81%E. A	2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	279.186	280.850	13,81%E. A	2047	300	Mensual	Mensual
	$ 311.128.094	**84.631.175**					

c) El 29 de diciembre del año 2022 se adquirió una obligación financiera con Colpatria Scotiabank por $ 106.231.000; esta operación contiene un covenant no financiero en el que se restringe el uso de los recursos solamente para refinanciación de deuda.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras - créditos vigentes al 31 de diciembre 2022:

Año vencimiento	Valor
2024	$ 13.805.997
2025	140.037.000
2026	110.382.000
2027 en adelante	33.644.661
	$ 297.869.658

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros de leasing al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre, 2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	8.910.269	9.309.086	22.940.372	41.159.727
Menos costos financieros futuros	(1.797.135)	(4.992.747)	(13.998.275)	(20.788.157)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	7.113.134	4.316.339	8.942.097	20.371.570

Diciembre, 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	9.402.040	13.791.056	22.210.697	45.403.793
Menos costos financieros futuros	(1.994.266)	(4.772.744)	(13.903.145)	(20.670.155)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	7.407.774	9.018.312	8.307.552	24.733.638

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones Financieras:

	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos de arrendamiento	Intereses por pagar	Total
Saldo al 1 de enero, 2021	$ 76.460.190	28.365.497	184.153	105.009.840
Flujos de efectivo de financiación				
Adición de obligaciones	13.805.997	-	-	13.805.997
Pagos de obligaciones	(18.773.811)	(6.930.393)	-	(25.704.204)
Total, flujos de efectivo de financiación	**71.492.376**	**21.435.104**	**184.153**	**93.111.633**
Otros cambios en pasivos por obligaciones financieras				
Adición contratos de arrendamiento	-	3.929.855	-	3.929.855
Costos incrementales	-	-	-	-
Costo amortizado / Costo incremental	1.549.604	-	-	1.549.604
Intereses con cargo a resultados	-	2.612.168	2.576.090	5.188.258
Intereses pagados	-	(2.612.168)	(2.436.024)	(5.048.192)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(631.321)	-	(631.321)
Total, otros cambios en pasivos por obligaciones financieras	**73.041.980**	**3.298.534**	**140.066**	**4.988.204**
Saldo al 1 de enero, 2022	$ 73.041.980	24.733.638	324.219	98.099.837
Flujos de efectivo de financiación				
Adición de obligaciones	230.419.000			230.419.000
Pagos de obligaciones	(6.034.999)	(7.896.955)	-	(13.931.954)
Total, flujos de efectivo de financiación	**297.425.981**	**16.836.683**	**324.219**	**314.586.883**
Otros cambios en pasivos por obligaciones financieras				
Adición contratos de arrendamiento	-	3.542.979	-	3.542.979
Costos incrementales	(322.832)			(322.832)
Costo amortizado / Costo incremental	3.254.884	-	-	3.254.884
Intereses con cargo a resultados	-	2.570.956	8.116.156	10.687.112
Intereses pagados	-	(2.570.956)	(4.282.023)	(6.852.979)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(8.092)	-	(8.092)
Total, otros cambios en pasivos por obligaciones financieras	**2.932.052**	**3.534.887**	**3.834.133**	**10.301.072**
Saldo a 31 de diciembre, 2022	**$ 300.358.033**	**20.371.570**	**4.158.352**	**324.887.955**

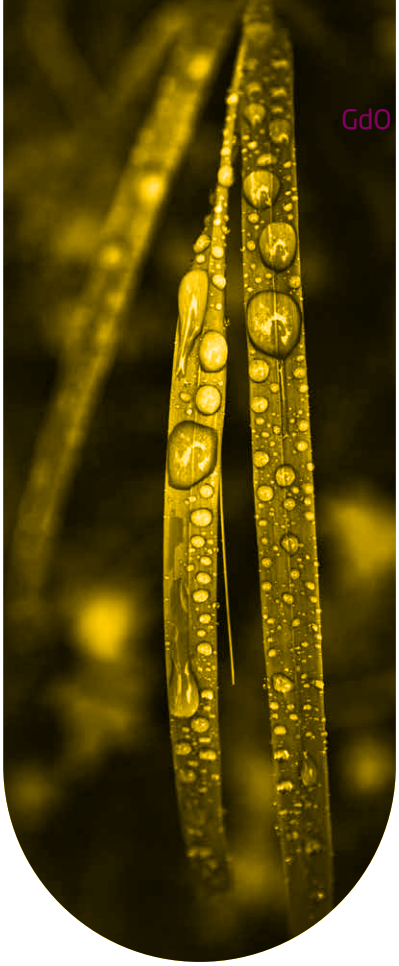

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se resume el saldo de los bonos ordinarios emitidos:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente:		
Bonos ordinarios	$ -	110.382.000
Intereses por pagar	4.805.358	2.999.118
	4.805.358	113.381.118
Porción no corriente:		
Bonos ordinarios	**$ 388.805.491**	**388.734.077**

A continuación, se detalla la emisión de bonos por series y lo vencimientos:

Serie	Plazo en años	Valor nominal	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción
A20	20	89.618.000	IPC+4,13%EA	11/12/2012	11/12/2032	10/12/2012
A7	07	126.400.000	IPC+3,65%EA	02/03/2018	02/03/2025	01/03/2018
A25	25	173.600.000	IPC+4,12%EA	02/03/2018	02/03/2043	01/03/2018
Total, bonos emitidos		389.618.000				
Costos Incrementales		(812.509)				
		388.805.491				

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de bonos:

	Bonos	Intereses por pagar	Total
Saldo al 1 de enero, 2022	$ 499.116.077	2.999.118	502.115.195
Cambios en pasivos por bonos			
Pagos de Bonos	(110.382.000)	-	(110.382.000)
Intereses causados	-	60.197.880	60.197.880
Intereses pagados	-	(58.391.640)	(58.391.640)
Amortización costos incrementales	71.414	-	71.414
Saldo a 31 de diciembre, 2022	**$ 388.805.491**	**4.805.358**	**393.610.849**

20. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2022			Diciembre, 2021		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a)	$ 190.777.605	8.355.901	199.133.506	131.685.513	2.858.902	134.544.415
Acreedores	12.513.444	6.672	12.520.116	9.203.137	3.688	9.206.825
Dividendos por pagar (b)	5.351	20.000.000	20.005.351	3.930	-	3.930
Operación de cobertura	25.787	-	25.787	-	-	-
	$ 203.322.187	**28.362.573**	**231.684.760**	**140.892.580**	**2.862.590**	**143.755.170**

a) La variación corresponde a mayor compra de bienes y servicios por conceptos de mantenimiento de licencias OSF, actualización de aplicativo SAP Colombia en Success factor y Vision software, cabe aclarar que estos contratos son pactados en dólares.

b) El siguiente es el movimiento de los dividendos por pagar:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Saldo inicial	$ 3.930	4.443.359
Dividendos decretados	95.000.000	70.000.000
Dividendos pagados	(74.998.579)	(74.439.429)
Dividendos por pagar	$ 20.005.351	3.930

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Porción corriente:		
Cesantías e intereses sobre cesantías	$ 1.937.971	1.797.650
Vacaciones	2.248.924	1.965.872
Otros salarios y prestaciones	37	-
	$ 4.186.932	3.763.522
Porción no corriente:		
Calculo actuariales pensiones	$ 121.299	197.597

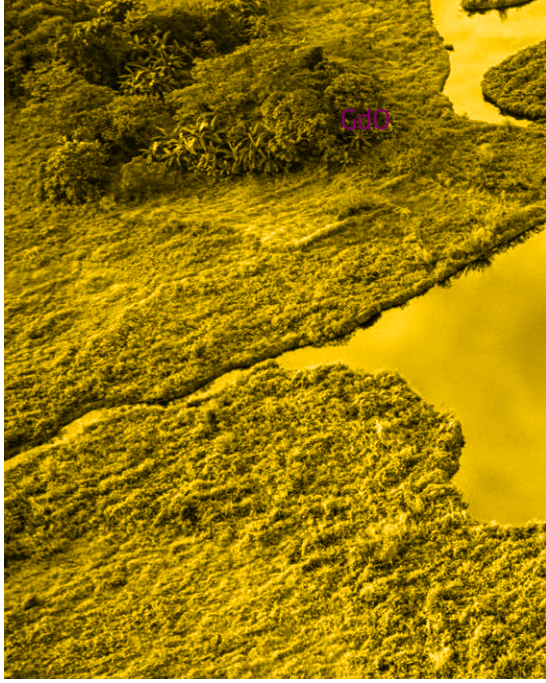

22. PROVISIONES

El siguiente es un detalle de las provisiones:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Provisiones	$ 2.911.414	3.264.359

A continuación, se presenta un detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Otras provisiones	Total, provisiones
Enero 1, 2021	$ 2.524.318	375.279	-	206.925	3.106.522
Nuevas provisiones cargadas a gastos	-	156.000	-	-	156.000
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	-	1.837	1.837
Diciembre, 2021	2.524.318	531.279	-	208.762	3.264.359
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	160.186	-	18.101	178.287
Reintegro de provisiones	(531.232)	-	-	-	(531.232)
Diciembre, 2022	$ 1.993086	691.465	-	226.863	2.911.414

23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2021 y 2022 fue del 31% y 35% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

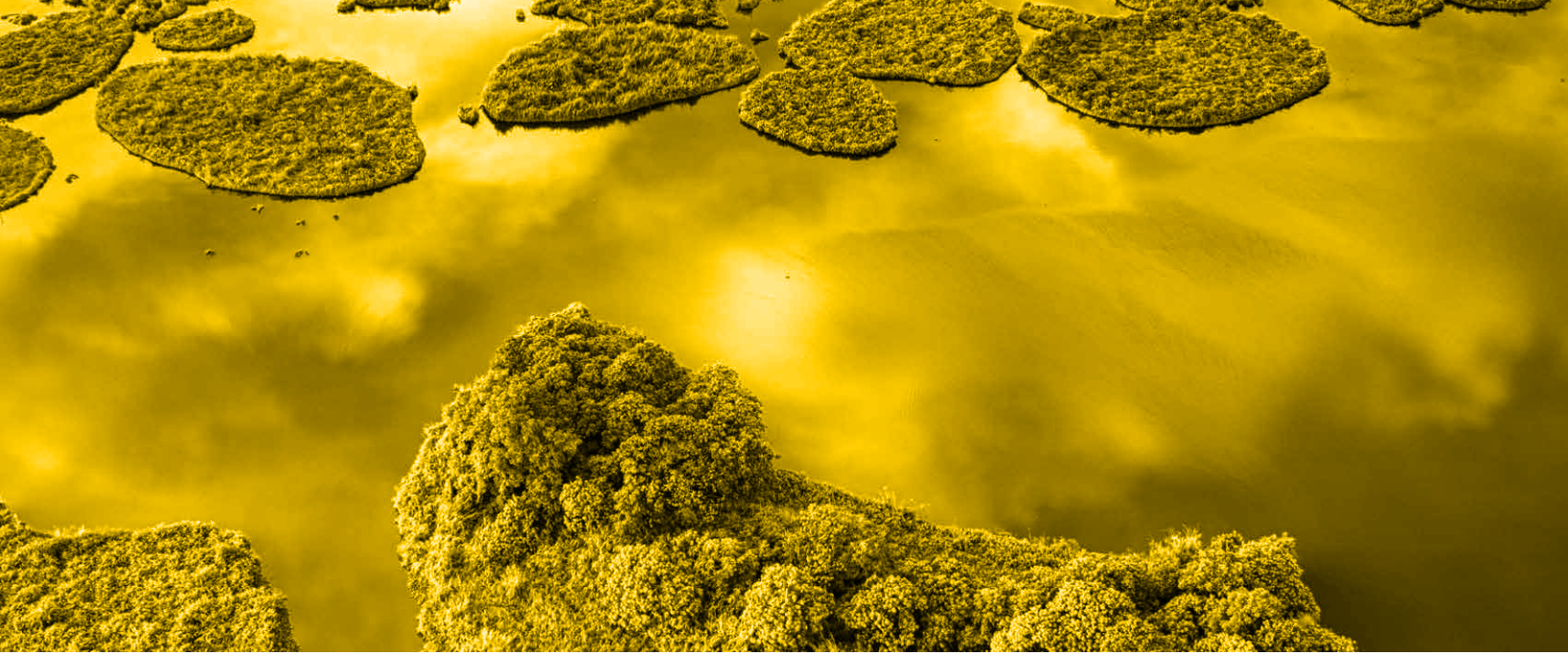

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
Año de declaración	**Término de firmeza**
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

El término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, por lo cual las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

A. COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Impuesto de renta del período corriente	51.286.238	42.162.186
(recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	868.786	(87.687)
Subtotal de impuesto corriente	52.155.024	42.074.499
Impuestos diferidos netos del periodo	1.367.197	2.877.644
Total, impuesto a las ganancias	**53.522.221**	**44.952.143**

B. RECONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS Y LA TASA EFECTIVA:

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		Diciembre, 2022	%	Diciembre, 2021	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		188.210.944		178.985.193	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	$	65.873.830	35,00%	55.485.410	31,00%
Gastos no deducibles		4.247.955	2,26%	5.095.978	2,85%
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta		(10.772.184)	(5,75%)	(9.070.514)	(5,07%)
Efecto del impuesto del activo financiero		(2.327.616)	(1,24%)	(1.294.025)	(0,72%)
Ajuste de períodos anteriores		868.786	0,46%	(87.687)	(0,05%)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos		(242.510)	(0,13%)	(185.553)	(0,10%)
Descuentos tributarios		(4.126.040)	(2,19%)	(4.990.446)	(2,79%)
Total, gasto del impuesto del período	$	**53.522.221**	**28,44%**	**44.952.143**	**25,12%**

C. IMPUESTOS DIFERIDOS CON RESPECTO A INVERSIONES EN SUBORDINADAS Y ASOCIADAS.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendían a $16.801.572 y $17.608.561, respectivamente.

D. IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Decreto 1311 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Decreto 2617 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Valoración de derivados	-	99	597	-	696	-	(14.248)	13.552	-
Provisión para cartera de créditos	4.526.940	652.177	(613.878)	-	4.565.239	-	(194.454)	-	4.370.785
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	1.017.616	200.583	185.881	-	1.404.080	-	240.548	-	1.644.628
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	6.948.052	1.208.221	301.272	-	8.457.545	-	2.379.375	-	10.836.920
Provisiones pasivas no deducibles	174.661	37.002	47.351	-	259.014	-	62.401	-	321.415
Beneficios a empleados	67.912	-	(67.912)	-	-	-	-	-	-
Contratos de leasing	3.374.087	708.342	875.966	-	4.958.395	-	(4.958.395)	-	-
Otros	2.673.221	1.160.725	(2.374.206)	-	1.459.740	-	4.276.462	-	5.736.202
Total, Impuesto diferido activo	**18.782.489**	**3.967.149**	**(1.644.929)**	**-**	**21.104.709**	**-**	**1.791.689**	**13.552**	**22.909.950**
Valoración de inversiones de renta fija	(280.954)	(19.162)	165.984	-	(134.132)	-	(3.883)	-	(138.015)
Valoración de inversiones de renta variable	(106.934)	(8.042)	63.315	(4.633)	(56.294)	-	7.327	5.058	(43.909)
Valoración de derivados	-	-	450	(450)	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	(28.196)	(169.174)	-	(197.370)	-	(250.300)	-	(447.670)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(18.500.592)	(3.042.424)	246.045	-	(21.296.971)	(13.135)	348.236	-	(20.961.870)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta ww y equipo	(8.561.579)	(1.518.714)	(550.702)	-	(10.630.995)	-	(668.534)	-	(11.299.529)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(14.955.630)	(2.690.907)	(1.189.812)	-	(18.836.349)	-	(371.090)	-	(19.207.439)
Beneficios a empleados	-	(2.469)	(4.367)	(10.445)	(17.281)	-	(317)	(27.329)	(44.927)
Otros	(52.852)	(9.888)	(6.477)	-	(69.217)	-	69.217	-	-
Activos Financieros en contratos de concesión	(17.200.148)	(2.906.201)	(237.063)	-	(20.343.412)	(3.780.669)	(1.290.899)	-	(25.414.980)
Activo intangible en contratos de concesión	(72.275)	(16.028)	(23.891)	-	(112.194)	-	17.035	-	(95.159)
Contratos de leasing	(5.036.417)	(760.573)	472.977	-	(5.324.013)	-	(1.015.678)	-	(6.339.691)
Total, Impuesto diferido pasivo	**(64.767.381)**	**(11.002.604)**	**(1.232.715)**	**(15.528)**	**(77.018.228)**	**(3.793.804)**	**(3.158.886)**	**(22.271)**	**(83.993.189)**
Impuesto diferido, neto	**(45.984.892)**	**(7.035.455)**	**(2.877.644)**	**(15.528)**	**(55.913.519)**	**(3.793.804)**	**(1.367.197)**	**(8.719)**	**(61.083.239)**

(1) En aplicación del decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, que reglamenta el registro contable de la variación en el impuesto diferido por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales a partir del año gravable 2023 según lo establecido en la Ley 2277, la Compañía optó por registrar en 2022 la remedición del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a $ 3.793.804.

Para efectos de presentación en el estado separado de situación financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Los saldos de impuesto diferido activos y pasivos registrados en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, después de compensaciones conforme a lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12 es el siguiente:

A diciembre de 2022	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado Separado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	$ 22.909.950	(22.909.950)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(83.993.189)	22.909.950	(61.083.239)
Neto Impuesto Diferido	**$ (61.083.239)**	**-**	**(61.083.239)**

A diciembre de 2021	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	$ 21.104.709	(21.104.709)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(77.018.228)	21.104.709	(55.913.519)
Neto Impuesto Diferido	**$ (55.913.519)**	**-**	**(55.913.519)**

E. EFECTO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS EN CADA COMPONENTE DE OTRO RESULTADO INTEGRAL EN EL PATRIMONIO

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI
Coberturas de flujos de efectivo	(38.721)	13.552	1.286	(450)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	-	-	-	-
Subtotal (1)	**(38.721)**	**13.552**	**1.286**	**(450)**
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	78.082	(27.329)	29.843	(10.445)
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(62.957)	5.058	13.236	(4.633)
Subtotal (2)	**15.125**	**(22.271)**	**43.079**	**(15.078)**
Total, otros resultados integrales durante el ejercicio	**(23.596)**	**(8.719)**	**44.365**	**(15.528)**

F. POSICIONES FISCALES INCIERTAS:

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta posiciones fiscales inciertas que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

G. REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT ($5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios

mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta liquida gravable supere 50.000 UVT. ($2.120.600.000, año 2023).

- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la rena liquida gravable supere 50.000 UVT. ($2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta liquida superior a 30.000 UVT ($1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%. Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios.
- Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%. Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su

tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025.Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán:

  (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

  (ii) (Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y,

  (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

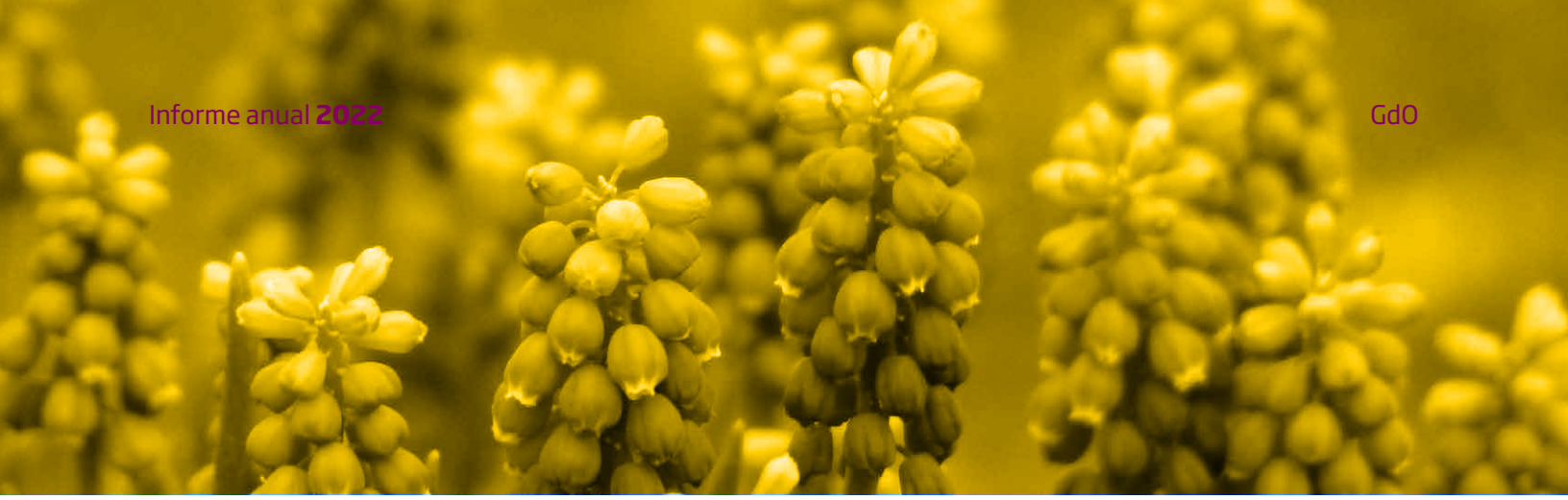

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la formade pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de

sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

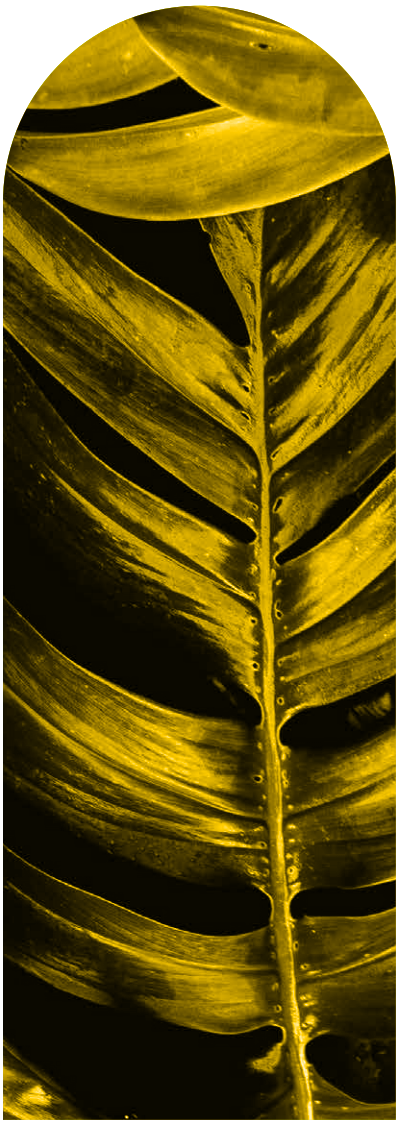

H. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA POR PAGAR

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Impuesto corriente de renta	**(2.951.706)**	**(2.905.122)**

24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Retenciones y auto retenciones en la fuente	$ 5.345.672	4.739.820
Retención de industria y comercio por pagar	1.007.539	866.950
Otros impuestos y contribuciones por pagar	6.543.278	6.027.155
Impuesto al valor agregado por pagar	368.265	974.252
Avances y anticipos recibidos	208.250	303.478
Depósitos recibidos de terceros	224.030	224.478
	$ 13.697.043	**13.136.133**

25 PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está conformado por 1.938.401 acciones comunes con valor nominal de $19.289,8636 pesos, cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas - El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Reserva legal	$ 19.350.538	19.350.538
Reserva para futuros ensanches	17.303.204	17.303.204
Reserva ocasional	96.318.091	65.923.637
Otras reservas	94.046.928	85.408.332
	$ 227.018.761	**187.985.711**

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas semestrales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva Fiscal Sistema de Depreciación Diferida - La Compañía está obligada a apropiar como reserva según el Art 130 del E.T., una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado por el exceso de la depreciación fiscal sobre las cuotas registradas en el estado de resultados.

Esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados.

Las utilidades que se liberen de esta reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas - Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener exenciones tributarias por el valor constituido como reserva de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Servicios Públicos Número 142 de 1994.

Las disposiciones legales no contemplan ninguna reglamentación sobre la liberación de la reserva.

Distribución de utilidades

Mediante acta No. 68 de la Asamblea General de Accionistas del 14 de marzo de 2022 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de $49.009,4670 pesos por acción sobre 1.938.401 acciones para ser pagados a los 20 días del mes de octubre, a los 21 días de noviembre y a los 20 días de diciembre 2022, por un valor total de $ 95.000.000.
- Liberación de reservas para distribución de dividendos por $ 71.493.258.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $ 8.638.597.
- Reserva a disposición de los accionistas por $ 101.887.711.

Mediante acta No. 64 de la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2021 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de $36.112,23890 pesos por acción sobre 1.938,401 acciones para ser pagados a los 20 días de los meses de abril, mayo, octubre, diciembre y a los 18 días de junio y noviembre de 2021, por un valor total de $ 70.000.000.
- Liberación de reservas para distribución de dividendos por $ 44.166.017.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $7.250.829.
- Reserva a disposición de los accionistas por $71.493.257.

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Por valor revaluación de activos	(72.787)	(9.832)
Por operaciones de coberturas (nota 6)	(25.787)	12.934
Por beneficios a empleados	**83.855**	**5.774**
Por impuesto diferido	**(24.039)**	**(15.319)**
	(38.758)	**(6.443)**

26 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Contratos con clientes		
Distribución de gas natural (a)	$ 1.338.719.017	$ 1.089.493.711
Ingreso por conexión y acometidas internas	58.979.652	57.990.320
Rendimientos servicios técnicos e instalaciones	16.796.847	15.463.703
Bienes Comercializados	14.549.142	9.778.447
Instalaciones y servicios técnicos	6.676.658	6.970.119
Ingresos por concesiones (b)	**1.256.435**	**582.137**
Otros Servicios	752.818	255.738
	$ 1.437.730.569	**1.180.534.175**

(a) La variación corresponde a los ingresos por ventas en Mercado Secundario (mercado residencial y comercial) , se presenta una variación del 23% en el acumulado enero a diciembre 2022 respecto al año anterior originado principalmente por 2 variables: Incremento en la TRM en promedio del 13% teniendo en cuenta que los contratos de suministro y transporte se pactan en USD y se liquidan con la TRM del último día de cada mes y la alta indexación a los precios de venta aplicados con respecto al año anterior; más los nuevos contratos de venta de Transporte a Ecopetrol por valor de $227.225 y el ingreso de Argos por valor de $ 22.000.

(b) Corresponde al reconocimiento del ingreso por margen de construcción bajo NIIF 15.

27 OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Otros ingresos actividades ordinarias		
Financiación no bancaria (a)	$ 84.810.488	$ 55.638.710
Reconocimiento leasing financiero	732.905	567.121
Rendimientos leasing financiero	70.074	9.672
Contratos de arrendamiento	64.273	58.824
	$ 85.677.740	**$ 56.274.327**

(a) La variación corresponde al aumento de los ingresos por intereses de la cartera de consumo de crédito Brilla en comparación con el 31 de diciembre 2022. Este rubro comprende rendimientos financieros por FNB $68.554.220 y otros ingresos por FNB por $ 16.256.268 y para el año 2021 rendimientos financieros por FNB $ 40.502.394 y otros ingresos por FNB por $ 15.136.316.

28 COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos de venta y prestación de servicios por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Costos por distribución (a)	$ 1.055.732.802	$ 832.518.973
Costos por conexión	56.253.087	46.167.366
Beneficios a empleados	40.233.370	36.495.564
Costos financiación no bancaria (b)	23.741.587	7.302.189
Costo de ventas servicios prestados a clientes	19.586.988	22.314.733
Otros costos generales	17.813.322	15.953.974
Bienes comercializados	14.521.929	9.724.072
Honorarios y asesorías	9.084.790	8.596.512
Depreciación (notas 14,15)	8.519.591	7.459.932
Mantenimientos y materiales	8.282.828	7.634.608
Amortización (notas 16,17)	5.479.539	4.899.391
Aseo y vigilancia	1.403.298	1.334.713
Arriendos	1.351.951	1.457.554
Servicios públicos	1.290.770	1.193.513
Construcción de concesiones	1.256.435	582.137
Papelería, afiliaciones y publicaciones	918.486	1.777.725
Impuestos	689.980	650.568
Reconocimiento leasing financiero	654.453	503.706
Transportes y peajes	433.370	364.625
Seguros	325.593	1.875.552
Deterioro de inventario (nota 10)	6.141	77.385
	$ 1.267.580.310	**$ 1.008.884.792**

(a) El aumento se debe al costo del gas impacto de la TRM dada la contratación en dólares con los proveedores de suministro y transporte de Gas; la deuda se liquida con la tasa del último día del mes de consumo. (TRM promedio diciembre 2022 $4.787,89 y diciembre 2021 $3.967,77).

(b) El incremento en el costo financiero asignado al negocio de Brilla corresponde al aumento del porcentaje del IPC, indicador utilizado para el cálculo de la tasa de interés de los Bonos. Para los períodos comparados 2022 vs 2021 el incremento porcentual fue de aproximadamente entre el 70% y 82% de IPC.

29. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Impuestos	$ 17.355.824	$ 14.682.005
Beneficios a empleados	16.886.121	15.132.159
Honorarios	13.513.453	10.881.507
Gastos generales administrativos	11.278.037	7.559.693
Depreciaciones (notas 14,15)	1.200.148	761.139
Mantenimientos y materiales	653.676	584.851
Amortizaciones (nota 17)	417.821	427.764
Provisiones	(352.945)	157.837
	$ 60.952.135	**$ 50.186.955**

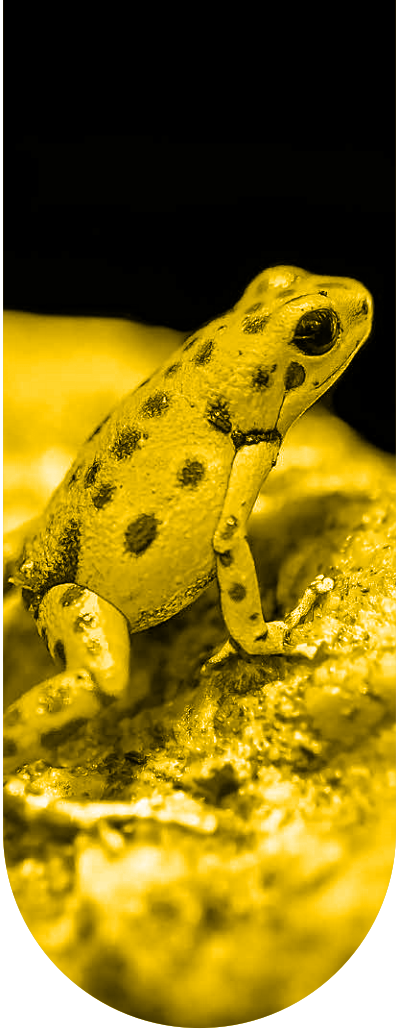

30. DETERIORO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

El siguiente es un detalle del deterioro por pérdidas crediticias esperadas por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Deterioro cuentas por cobrar	$ 3.116.451	$ 4.937.170
Deterioro otros deudores	197.871	448.849
Deterioros deudores FNB	5.209.165	3.541.834
Deterioro arrendamientos financieros	4.965	-
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	24	474
Reintegro de deterioro deudores	(1.126.145)	(1.413.650)
Reintegro deterioro FNB	(1.119.126)	(1.936.403)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(3.891)	-
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios a empleados	(396)	(351)
	$ 6.278.918	**$ 5.577.923**

31 · OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, neto por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Otros gastos		
Donaciones	$ 3.027.356	$ 3.447.648
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	106.382	124.876
Pérdida en baja derechos usos	1.778	(52.706)
Otros gastos	347.342	142.089
	$ 3.482.858	**$ 3.661.907**
Otros Ingresos		
Aprovechamientos (a)	$ 3.684.480	2.472.942
Utilidad en venta de activos	$122	-
	$ 3.684.602	**$ 2.472.942**
Otros ingresos y gastos, neto	**$ 201.744**	**($ 1.188.965)**

(a) El incremento en los aprovechamientos corresponde principalmente a recuperaciones de cartera castigada por valor de $ 1.211.538.

32 · INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por lo años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses y rendimientos	$6.552.479	$647.444
Rendimientos Beneficios a empleados	457.523	537.989
Ingresos por activo financiero concesión	10.338.617	9.822.844
Otros ingresos financieros por recargo de mora	2.657.665	2.110.390
Costo amortizado deudores de servicios	230.109	402.199
	$ 20.236.393	**$ 13.520.866**

33 GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Intereses bonos emitidos (a)	$ 36.527.706	$ 25.451.310
Intereses de obligaciones financieras (b)	11.371.040	4.160.920
Intereses contratos leasing	2.570.955	2.612.168
Comisiones y gastos bancarios	734.364	581.927
Otros gastos financieros	399.917	259.646
	$ 51.603.982	**$ 33.065.971**

(a) La variación corresponde al aumento del porcentaje del IPC indicador utilizado para el cálculo de la tasa de interés de los Bonos. Para los períodos comparados 2022 vs 2021 el incremento porcentual fue de aproximadamente entre el 70% y 82% de IPC.

(b) La variación corresponde al aumento de tasas de interés del Banco de la República.

34 DIFERENCIA EN CAMBIO

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio, presentado por los años terminados en:

	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Diferencia en cambio causada	4.613	26.594
Diferencia en cambio realizada	(2.437)	173.398
	2.176	199.992
	$ 2.176	**$ 199.992**

35 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.

2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.

4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados".

5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Subordinadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2022							
Activos							
Efectivo	$ -	-	-	-	-	40.522.918	40.522.918
Inversiones	-	-	-	71.831.211	2.068.066	-	73.899.277
Deudores	-	-	-	9.723	1.313.002	509.054	1.831.779
	-	**-**	**-**	**71.840.934**	**3.381.068**	**41.031.972**	**116.253.974**
Pasivos							
Obligaciones financieras	54.618.457	-	-	-	-	-	54.618.457
Cuentas por pagar	20.167081	-	-	294.282	5.779.835	2.121.375	28.362.573
	$ 74.785.538	**-**	**-**	**294.282**	**5.779.835**	**2.121.375**	**82.981.030**
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	$ -	-	-	37.127	191	2.398.791	2.436.109
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	656.144	656.144
Metodo de participación	-	-	-	30.112.883	664.784	-	30.777.667
	-	**-**	**-**	**30.150.010**	**664.975**	**3.054.935**	**33.869.920**
Egresos							
Costos de venta	631.494	-	-	3.667.833	-	11.119.929	15.419.256
Sueldos y salarios	-	-	3.183.913	-	-	-	3.183.913
Gastos de administracion y venta	69.353	309.818	-	220	-	1.556.367	1.935.758
Intereses	6.280.668	-	-	-	-	26.842	6.307.510
	$ 6.981.515	**309.818**	**3.183.913**	**3.668.053**	**-**	**12.703.138**	**26.846.437**

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Subordinadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2021							
Activos							
Efectivo	-	-	-	-	-	8.779.661	8.779.661
Inversiones	-	-	-	70.939.011	2.153.277	-	73.092.288
Deudores	-	-	-	3.070	1.313.002	55	1.316.127
	-	**-**	**-**	**70.942.081**	**3.466.279**	**8.779.716**	**83.188.076**
Pasivos							
Obligaciones financieras	51.481.008	-	-	-	-	-	51.481.008
Cuentas por pagar	10.870	-	-	2.779.404	-	72.316	2.862.590
	51.491.878	**-**	**-**	**2.779.404**	**-**	**72.316**	**54.343.598**
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	93.807	-	1.096.876	1.190.683
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	28.606	28.606
Metodo de participación	-	-	-	29.259.723	(1.899.284)	-	27.360.439
	-	**-**	**-**	**29.353.530**	**(1.899.284)**	**1.125.482**	**28.579.728**
Egresos							
Costos de venta	-	-	-	12.357.326	-	386.483	12.743.809
Sueldos y salarios	-	-	3.487.966	-	-	-	3.487.966
Gastos de administracion y venta	27.366	194.576	-	1.295.569	-	9.935	1.527.446
Intereses	3.056.198	-	-	-	-	21.795	3.077.993
	3.083.564	**194.576**	**3.487.966**	**13.652.895**	**-**	**418.213**	**20.837.214**

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, se destacan los siguientes saldos con compañías subordinadas, accionistas y otras relacionadas:

	Efectivo	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Otras relacionadas		
Banco Av. Villas S. A.	$ 6.705.151	4.564.741
Banco de Bogotá S. A.	30.762.779	529.299
Banco de Occidente S. A.	3.054.988	3.685.621
	$ 40.522.918	**8.779.661**

	Inversiones en subordinadas	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Subordinadas		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 70.248.020	69.086.919
Orión Contac Center S.A.S.	1.583.191	1.852.092
	$ 71.831.211	**70.939.011**

	Inversiones en asociadas	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Asociadas		
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	$ 2.068.066	2.153.277

	Deudores	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Vinculadas y Accionistas		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 6.481	-
Orión Contac Center S.A.S.	3.242	3.070
Surtigas S.A. E.S.P.	6.481	-
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	1.313.002	1.313.002
	1.329.206	**1.316.072**
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	-	55
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	502.573	-
	$ 1.831.779	1.316.127

	Obligaciones Financieras	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2021
Accionista		
Promigas S.A. E.S.P.	$ 54.618.457	51.481.008

	Cuentas por pagar	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Vinculadas, Accionistas y Asociadas		
Promigas S.A. E.S.P.	$ 20.167.081	10.870
Transoccidente S.A. E.S.P.	907.389	1.671.502
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	14.003	2.357
Orión Contac Center S.A.S.	280.279	345.964
Surtigas S.A. E.S.P.	7.561	-
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	5.779.835	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S	1.099.103	759.581
	$ 28.255.251	2.790.274
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	$ 88.013	56.741
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	19.309	15.575
	107.322	72.316
	$ 28.362.573	2.862.590

	Ingresos de actividades ordinarias	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Vinculadas y Asociadas		
Surtigas S.A. E.S.P.	$ 117.305	63.408
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	191	-
	5.446	-
Orión Contac Center S.A.S.	31.681	30.399
	154.623	**93.807**
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	$ 402	47.371
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	1.381.843	1.049.505
Corporación Financiera Colombiana S. A.	899.241	-
	2.281.486	1.096.876
	$ 2.436.109	**1.190.683**

	Ingresos Financieros	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Otras relacionadas		
Banco Av Villas S. A.	$ 309.803	28.287
Banco de Bogotá S. A.	346.341	319
	$ 656.144	**28.606**

	Método participación	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Subordinadas		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	$ 30.030.425	28.869.325
Orión Contac Center S.A.S.	82.458	390.398
	30.112.883	**29.259.723**
Asociadas		
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	$ 664.784	(1.899.284)
	664.784	(1.899.284)
	$ 30.777.667	**27.360.439**

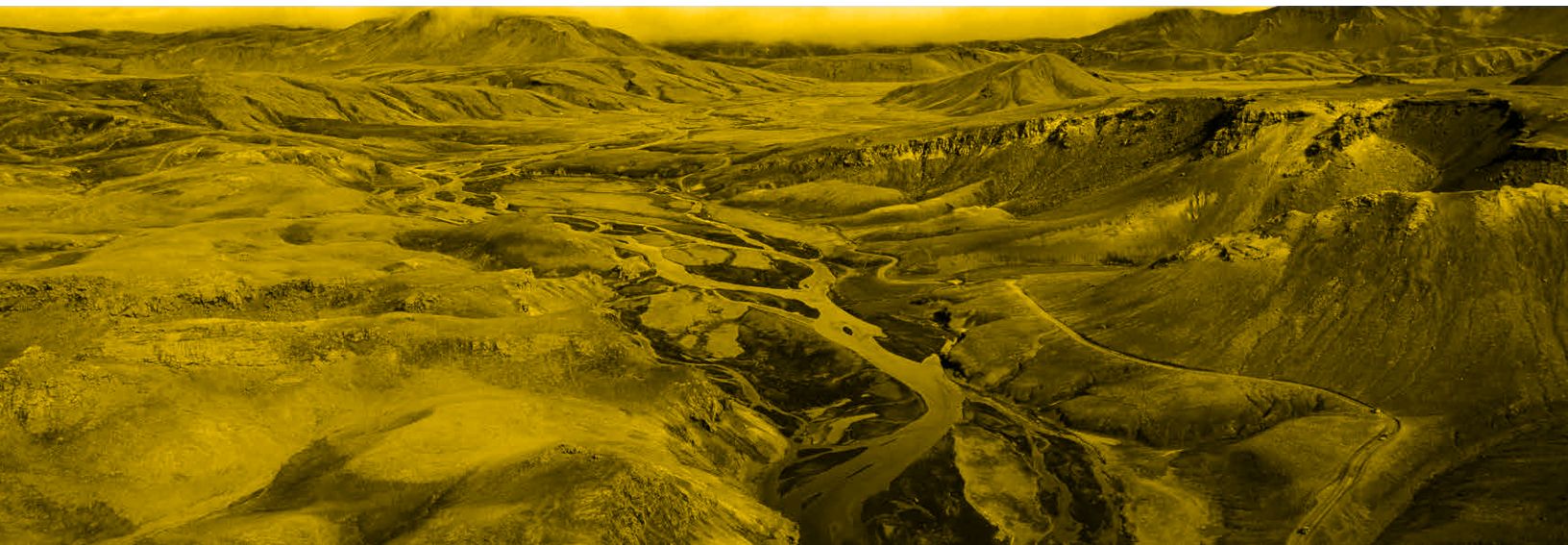

	Costo de venta	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Vinculadas y Accionistas		
Promigas S.A. E.S.P.	$ 631.494	-
Transoccidente S.A. E.S.P.	10.563.872	8.453.080
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	49.354	24.770
Orión Contac Center S.A.S.	3.618.479	3.879.476
	$ 14.863.199	**12.357.326**
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	$ 122.580	374.173
Compañía Hotelera Cartagena De Indias	3.099	-
Corporación Financiera Colombiana S. A.	381.065	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	49.313	12.310
	556.057	386.483
	$ 15.419.256	**12.743.809**

	Gastos Operacionales	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Vinculadas y accionistas		
Promigas S.A. E.S.P.	$ 69.353	27.366
Orión Contac Center S.A.S.	220	417
Enlace Servicios Compartidos S.A.S	1.468.958	1.295.152
	$ 1.538.531	**1.322.935**
Otras relacionadas		
Fiduciaria Corficolombiana	1.000	-
Alpopular S. A.	2.526	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	83.883	9.935
	87.409	9.935
	$ 1.625.940	**1.332.870**

	Gastos Financieros	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Accionistas		
Promigas S.A. E.S.P.	$ 6.280.668	3.056.198
	6.280.668	**3.056.198**
Otras relacionadas		
Banco de Bogotá S. A.	$ 26.842	21.795
	26.842	21.795
	$ 6.307.510	**3.077.993**

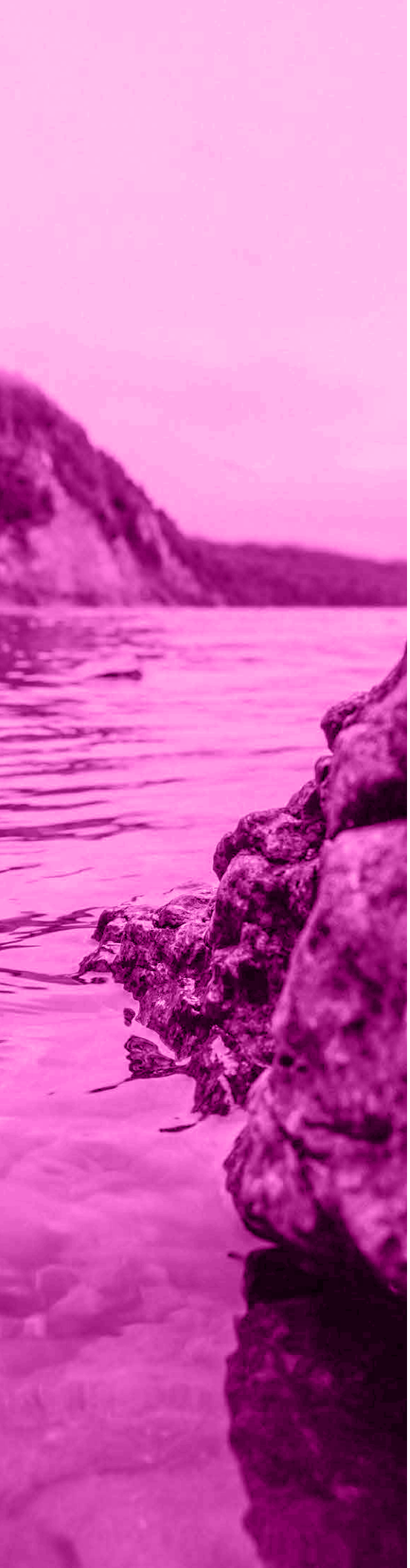

COMPENSACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Salarios	$ 2.656.496	7.662.215
Beneficios a empleados	527.417	930.452
Total	**$ 3.183.913**	**3.487.966**

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No. de ejecutivos	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Gerente general	1	1
Gerentes de área	5	5
Otros cargos de dirección	11	11
Total	**17**	**17**

36 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

COMPROMISOS:

Contrato Fideicomiso:

La Compañía constituyó un Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A., relacionado con el Programa Bono GNCV a partir del año 2010. Dicho contrato cumplió la vigencia pactada y se constituyó un nuevo Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-IV (suscrito el 21 de marzo de 2017 y fecha de terminación 31 de julio de 2019), por lo cual se suscribió un nuevo Acuerdo del bono de conversiones GNCV (suscrito el 01 de agosto de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2021) denominado Acuerdo de Colaboración para Incentivar el Transporte, Comercialización, Distribución y Consumo De Gas Natural Comprimido Vehicular el cual fue prorrogado mediante otrosí No 3 hasta el 30 de noviembre de 2023; en este se contempla a Gases de Occidente S.A. E.S.P. con

la responsabilidad de operador administrativo. Al 31 de diciembre de 2022, esta fiducia mercantil está registrada por $3.306.565.

- El 28 de junio de 2010 se constituyó la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. con sede principal en Popayán. Su objeto social es la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca, donde Gases de Occidente S.A. E.S.P. como accionista gestor tiene una participación del 51% con un aporte acumulado al 31 de diciembre de 2022 por $70.248.020 (Ver nota 12)
- La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. suscribió un contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., donde define las obligaciones del Accionista Gestor quien responde de manera solidaria, este asumirá todas las obligaciones contempladas en la Oferta aceptada, así como en el contrato firmado el 28 de junio de 2010, al tenor de los artículos 1501 y 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, por su propia cuenta y riesgo y será responsable frente a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. y a los usuarios de la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el Área de Influencia, todo de conformidad con los cronogramas definidos en el contrato y en los Anexos de la Oferta.

Los compromisos asociados a la prestación de los servicios de distribución y comercialización incluyen obligaciones en relación con:

- Distribución de energía eléctrica.
- Comercialización de energía eléctrica.
- La compra de energía.
- La prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios del área de influencia.
- Asuntos de régimen económico y tarifario.
- Medición.
- Facturación y recaudo.
- Servicio al usuario.
- Organizar y poner en funcionamiento oficinas de atención al cliente.
- Organizar y poner en funcionamiento un centro de recepción de llamadas Call Center.
- Constituir un sistema de recaudo idóneo en el área de influencia.
- En la medida de lo posible, realizar convenios de recaudos con entidades financieras legalmente constituidas para facilitar en el área de influencia el pago del servicio por los usuarios.
- La información sobre los usuarios.
- Otras obligaciones.

El 11 de mayo 2022 se renovó la póliza de cumplimiento No. CUM 0003958, cuya vigencia es del 5 julio 2022 al 5 julio 2023, al contrato de gestión suscripto entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., por $982.807.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de alguna red de distribución, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

LITIGIOS

La Compañía tiene los siguientes litigios y demandas individuales en contra, cuyas cuantías son determinadas por las pretensiones y no son reconocidos en provisiones considerando que la calificación de los abogados que manejan cada proceso está calificada como posible:

	Diciembre, 2022		Diciembre, 2021	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos ordinarios:				
Entre $1 y $1.000.000	10	978.523	7	616.176
Entre $1.001.000 y $3.000.000	-	-	1	1.961.512
Ordinarios	10	978.523	8	2.577.688
Laborales	15	1.356.000	10	853.000
Total, procesos	25	**2.334.523**	18	**3.430.688**

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

	Diciembre, 2022
Procesos	
Ordinarios	1
Laborales	6
	7

37 OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Gases de Occidente. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	**Brilla**

SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

Los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no Bancaria son gestionados en los mercados integrados de Cali, 23 municipios del Valle del Cauca, Buenaventura, Norte del Cauca (Padilla, Guachené, Miranda, Corinto y Caloto) y 16 municipios (Alcalá, Bolivar, Calima, Darién, El Dovio, Rio Frio, Toro, Ulloa, Trujillo, Versalles, Vijes, Yotoco, Dagua, Restrepo, La Cumbre)

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

CLIENTE PRINCIPAL

Los ingresos de los clientes de los segmentos de distribución y comercialización de gas natural y Financiación no Bancaria son $ 1.523.408.309 y representan aproximadamente un porcentaje de 95% y el 5% del total de ingresos de la Compañía respectivamente.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2022			
Activos	$ 1.192.567.557	281.740.079	1.474.307.636
Pasivos	$ 1.032.107.356	3.027.841	1.035.135.197
Diciembre, 2021			
Activos	$ 1.000.262.325	226.254.214	1.226.516.539
Pasivos	$ 820.332.377	2.818.077	823.150.454

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2022			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos clientes	$ 1.437.730.569	-	1.437.730.569
Otros ingresos	867.252	84.810.488	85.677.740
Total, ingresos de actividades ordinarias	**1.438.597.821**	**84.810.488**	**1.523.408.309**
Costos de venta y prestación de servicios	(1.225.470.438)	(42.109.872)	(1.267.580.310)
Utilidad Bruta	**213.127.383**	**42.700.616**	**255.827.999**
Gastos de administración y ventas	(60.952.135)	-	(60.952.135)
Participación en las ganancias de subordinadas	30.112.883	-	30.112.883
Participación en las ganancias de asociadas	664.784	-	664.784
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(2.188.879)	(4.090.039)	(6.278.918)
Otros ingresos y gastos, neto	(624.113)	825.857	201.744
Resultados de actividades operacionales	**180.139.923**	**39.436.434**	**219.576.357**
Ingresos financieros	18.809.150	1.427.243	20.236.393
Gastos financieros	(51.591.181)	(12.801)	(51.603.982)
Diferencia en cambio, neto	2.176	-	2.176
Costo financiero, neto	**(32.779.855)**	**1.414.442**	**(31.365.413)**
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	147.360.068	40.850.876	188.210.944
Impuestos a las ganancias	(39.224.415)	(14.297.806)	(53.522.221)
Resultado del período	**$ 108.135.653**	**26.553.070**	**134.688.723**

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2021			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	$ 1.180.534.175	-	1.180.534.175
Otros ingresos	635.617	55.638.710	56.274.327
Total, ingresos de actividades ordinarias	**1.181.169.792**	**55.638.710**	**1.236.808.502**
Costos de venta y prestación de servicios	**(986.438.299)**	**(22.446.493)**	**(1.008.884.792)**
Utilidad Bruta	**194.731.493**	**33.192.217**	**227.923.710**
Gastos de administración y ventas	(50.186.955)	-	(50.186.955)
Participación en las ganancias de subordinadas	29.259.723	-	29.259.723
Participación en las ganancias de asociadas	(1.899.284)	-	(1.899.284)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(5.577.923)	-	(5.577.923)
Otros ingresos y gastos, neto	(1.620.026)	431.061	(1.188.965)
Resultados de actividades operacionales	**164.707.028**	**33.623.278**	**198.330.306**
Ingresos financieros	12.519.890	1.000.976	13.520.866
Gastos financieros	(33.065.511)	(460)	(33.065.971)
Diferencia en cambio, neto	199.992	-	199.992
Costo financiero, neto	**(20.345.629)**	**1.000.516**	**(19.345.113)**
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	144.361.399	34.623.794	178.985.193
Impuestos a las ganancias	(44.952.143)	-	(44.952.143)
Resultado del período	**$ 99.409.256**	**34.623.794**	**134.033.050**

38 NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADAPTADAS

A) NORMAS E INTERPRETACIONES CON APLICACIÓN POSTERIOR EMITIDOS POR LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

NIC 1 – Presentación de estados financieros - Información a revelar sobre políticas contables

Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa", en virtud de que el término "significativo" no se encuentra definido por las NIIF.
- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, asimismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es de carácter prospectivo.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Se modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36. Se modifica el encabezamiento sobre el párrafo 39 para ser un subencabezamiento del encabezamiento añadido sobre el párrafo 34.

- Se define el concepto de estimación contable.
- Se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable.
- Se aclara el término "estimación" el cual puede diferir del término "estimación contable".

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2024 de acuerdo con el decreto emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 54I su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer periodo anual en el que se utilicen las modificaciones.

NIC 12 – Impuesto a las ganancias - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

La modificación del párrafo 15 se realiza con el objetivo

de adicionar dentro de las excepciones de reconocer un pasivo por impuesto diferido cuando el mismo haya surgido por una transacción que no da lugar a diferencias temporarias ni imponibles ni deducibles por el mismo importe. En el párrafo 22 se incluye lo adicionado en el literal iii) del párrafo 15b, en los literales b) y c) del párrafo 22 Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.

- En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

Evaluación de impactos

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que Gases de Occidente S.A. E.S.P. tenga en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

NIIF 16 – Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16), publicada por IASB en marzo de 2021.

Principales cambios:

Se modifica el párrafo 46B con el objetivo de ampliar la solución practica a los alivios económicos relacionados con la pandemia del COVID-19 recibidos hasta junio de 2022 en los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF – 16 arrendamiento. Se añaden los párrafos C1C y C20BA a C20BC.

- Se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan visto reducido su alquiler como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende hasta el 30 de junio de 2022

Evaluación de impactos

Si bien, la extensión de la enmienda a la NIIF 16 no ha sido adoptada en Colombia, Gases de Occidente S.A. E.S.P. aplicará la solución practica del párrafo 46A para aquellos alivios recibidos con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

A) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL INTERNACIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB A NIVEL INTERNACIONAL:

NIIF 16 – Pasivo por Arrendamiento en una venta con Arrendamiento posterior.

Se añaden los párrafos 102A, C1D, y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezamiento antes del párrafo C20E. El texto nuevo ha sido subrayado y el texto eliminado ha sido tachado.

Evaluación de impactos

A 31 de diciembre de 2022 Gases de Occidente S.A. E.S.P. no ha realizado transacciones de venta de activos con arrendamiento posterior, por lo tanto, no evidenciamos impactos en el corte previamente mencionados. Ahora bien, teniendo en cuenta que estas enmiendas entran en vigor una vez se cumpla el debido proceso en Colombia, deberemos estar atentos a la adopción de esta a través del decreto del Ministerio de comercio, Industria y Turismo.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.

Se modifican los párrafos 71, 72A y 139U. Se añaden los párrafos 72B, 72C, 76ZA y 139V. El texto eliminado está tachado y el texto nuevo está subrayado. Los párrafos 69, 74 y 75 no se modifican, pero se incluyen para hacer la referencia más fácil.

Evaluación de impactos

La enmienda tendrá impactos en Gases de Occidente S.A. E.S.P. dependiendo de las condiciones contractuales pactadas. De acuerdo con las políticas corporativas, los créditos son pagados en las fechas previstas y se da cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales (Covenants).

B) OTRAS MODIFICACIONES DE NORMAS CON IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El 29 de diciembre de 2022 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2617, el cual indica que las entidades podrán reconocer y presentar el impuesto diferido ocasionado por la tarifa de impuesto sobre la renta, y el cambio de la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, que podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto de impuesto diferido reconocido en la Compañía producto de la aplicación asciende $ 3.793.804 por Gases de Occidente S.A. E.S.P.

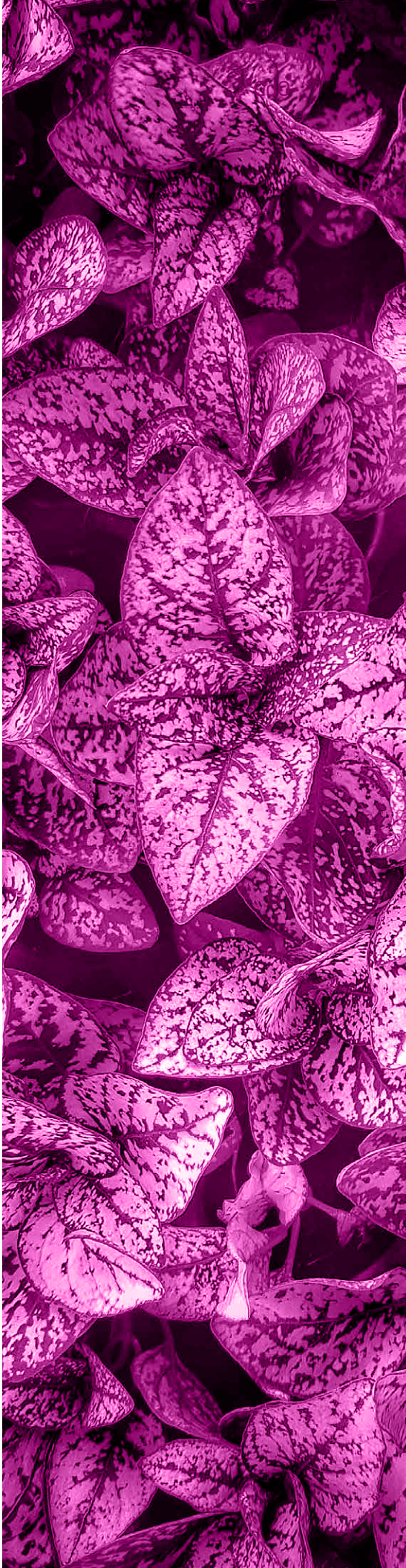

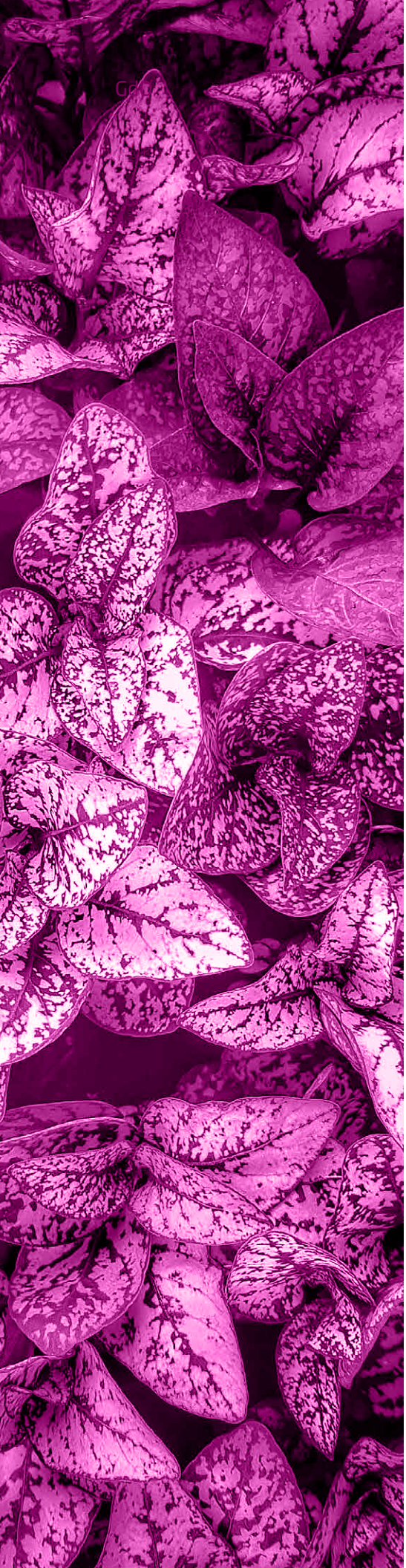

39 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no hay hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros separados.

40 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No 270 de Junta Directiva del 10 febrero de 2023. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía.

GdO

Una empresa PROMIGAS

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2022